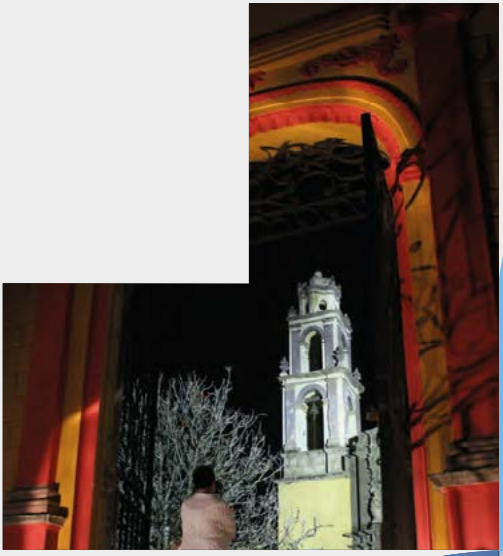
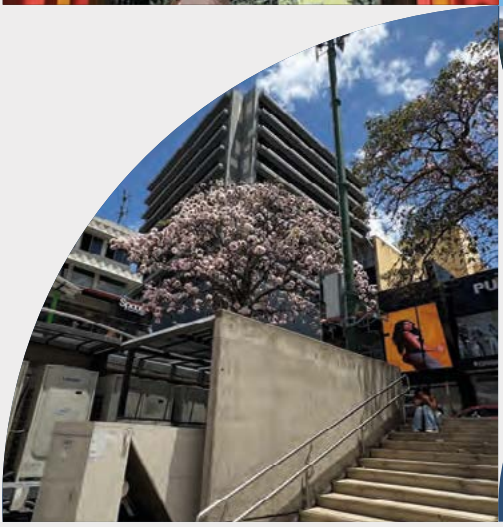






Norma Mejía Morales
Paola Ayesha Corral Avitia
Carmen García Gómez
Coordinadoras

Una mirada a la arquitectura y la ciudad:

diálogos entre espacios y comunidad

Una mirada a la arquitectura y la ciudad: diálogos entre espacio y comunidad

REPHaVyT
RED DE ESTUDIOS SOBRE
EL ESPACIO PATRIMONIAL, HABITABILIDAD,
VIDA COTIDIANA Y TURISMO

astra
editorial

Una mirada a la arquitectura y la ciudad: diálogos entre espacio y comunidad

Norma Mejía Morales
Paola Ayesha Corral Avitia
Carmen García Gómez

Coordinadoras

REPHaVyT
RED DE ESTUDIOS SOBRE
EL ESPACIO PATRIMONIAL, HABITABILIDAD,
VIDA COTIDIANA Y TURISMO

astra
editorial

Una mirada a la arquitectura y la ciudad: diálogos entre espacio y comunidad. **Coordinadoras:** Norma Mejía Morales, Paola Ayesha Corral Avitia y Carmen García Gómez. —*Guanajuato, México. 2026*.

324 P. 23 cm

Primera edición

D. R. © copyright 2026. Norma Mejía Morales, Paola Ayesha Corral Avitia y Carmen García Gómez.

ISBN: **979-13-88349-32-4**

DOI: **https://doi.org/10.61728/AE26004037**

La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes de pares académicos.

Edición y corrección: **Astra ediciones**

Diseño de portada: Yara Lizeth Sauz Damián.

Fotografías de portada: Víctor Hugo Aboytes Noria (Fotografía superior izquierda y central) y Norma Mejía Morales (Fotografía inferior izquierda).

Todos los contenidos de esta publicación, se comparten bajo la licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional **(CC BY-NC-SA 4.0)**, Esto implica que no está autorizado el uso comercial de la obra original ni de las eventuales obras derivadas, las cuales deberán distribuirse bajo la misma licencia que rige la obra original. No obstante, se permite a terceros compartir el contenido siempre y cuando se reconozca debidamente la autoría y la publicación original en esta editorial.

HECHO EN MÉXICO | MADE IN MEXICO

Contenido

Introducción 11

Capítulo 1
La cartografía participativa como estrategia para el reconocimiento del espacio urbano patrimonial de Marfil, Guanajuato 15
Miriam Roldán González
Norma Mejía Morales

Capítulo 2
Taller de diseño participativo infantil. Experiencias y consideraciones ... 39
Mariana López-Fregoso
Gonzalo Bojórquez-Morales
Carmen García-Gómez

Capítulo 3
Valoración de la apropiación del espacio en la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua 77
Paola Ayesha Corral Avitia
María Isabel de Jesús Téllez García

Capítulo 4
Vivienda obrero-popular del siglo XIX en Soria, Guanajuato: Habitabilidad, conservación y calidad de vida 99
José Luis Sil Rodríguez
Alma Pineda Almanza

Capítulo 5
Territorialidad indígena: cosmovisión social y ambiental en espacios públicos de la sierra de Manantlán, Jalisco 131
Francisco José Martín del Campo Saray
Raúl Pavel Ruíz Torres
Juan Carlos Solís Granados

Capítulo 6
Pequeñas localidades y construcción de patrimonio cultural como proceso complejo de vida cotidiana. Estudio de caso: Galeras 169
Angélica Álvarez Quiñones
Eva Alejandra Martínez Espino
Elizabeth López Alvarado
Capítulo 7
Turistas o residentes, análisis del perfil de pasajeros que llegan a Yucatán por vía aérea.....197
María Isabel Bolio Rosado
Carmen García Gómez
Ileana Beatriz Lara Navarrete
María Milagrosa Pérez Sánchez
Capítulo 8
El barrio El Retiro de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y sus comercios tradicionales. Vida cotidiana y relaciones socioespaciales 215
Juan Christopher Alcaraz Padilla
Carlos Alberto Hiriart Pardo
Capítulo 9
Experiencias corpóreas y perceptuales como estrategias de apropiación espacial en el espacio público.....233
Eric Barceinas Cano
Gloria Carola Santiago Azpiazu
Moisés Barrera Sánchez
Capítulo 10
Banquetas en el centro histórico de Mérida y las problemáticas de su legislación 259
Susana Pérez Medina
Capítulo 11
Riesgos de salud por formaldehído en la edificación 283
Karen Pamela Negrete Carrillo
Daniel Antonio Olvera García
Gonzalo Bojórquez Morales

Capítulo 12
Salud mental y habitabilidad ambiental: retos y oportunidades.....299
Viridiana López-Méndez
Verónica Jiménez-López
Anibal Luna León

Conclusiones.....319

Introducción

El presente libro constituye un compendio que reúne resultados de doce investigaciones orientadas a la reflexión crítica y la generación de conocimiento sobre la relación entre espacio, sociedad y habitabilidad en contextos urbanos y rurales de México. Las contribuciones que aquí se presentan se inscriben en un marco interdisciplinario que articula arquitectura, urbanismo, diseño, antropología, psicología ambiental y estudios culturales, con el propósito de comprender y atender problemáticas contemporáneas vinculadas con la apropiación del espacio, la conservación patrimonial, la participación social y la sostenibilidad.

La obra se concibe como un espacio de diálogo académico y científico que busca visibilizar las dinámicas socioespaciales que configuran los territorios y proponer estrategias que integren la participación social, la equidad y la resiliencia en la transformación del hábitat. Cada capítulo aporta una mirada singular sobre fenómenos que inciden en la calidad de vida y en la construcción de identidad colectiva, desde la escala barrial hasta el ámbito regional, incorporando metodologías participativas, análisis histórico, estudios perceptuales y evaluaciones ambientales.

La estructura de organización del contenido de la obra tiene tres ejes rectores: 1) la apropiación y significación del espacio; 2) participación social y diseño colaborativo y 3) habitabilidad y sostenibilidad. En el primer eje se exploran procesos mediante los cuales los individuos y comunidades otorgan sentido a los lugares que habitan, revelando vínculos afectivos, simbólicos y funcionales; en el segundo, se analizan experiencias que promueven la inclusión de actores sociales en la toma de decisiones sobre el entorno construido, con énfasis en grupos vulnerables como la infancia; por último, dentro de la temática del tercer eje, se abordan problemáticas relacionadas con la salud ambiental y mental, la gestión del patrimonio cultural y la resiliencia urbana frente a los retos contemporáneos.

Como parte de las aportaciones principales de la obra, encontramos que, en el primer capítulo, elaborado por Miriam Roldán y Norma Mejía, se plantea la cartografía participativa como estrategia para reconocer el espacio urbano patrimonial en Marfil, Guanajuato. A través de talleres comunitarios, se evidencia cómo la memoria colectiva y las prácticas cotidianas configuran la apropiación del territorio, aportando elementos para la gestión patrimonial y la cohesión social.

En el segundo capítulo, Mariana López, Gonzalo Bojórquez y Carmen García ofrecen a la discusión sobre los espacios públicos experiencias de diseño participativo infantil, destacando la importancia de incorporar la voz de los niños en la planificación de espacios públicos para el juego. El estudio compara métodos y resultados de talleres aplicados en contextos diversos, ofreciendo lineamientos para mejorar la calidad de los entornos lúdicos.

El tercer capítulo, a cargo de Paola Ayesha Corral y María Isabel Téllez, presenta la valoración social de la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua, interpretando los procesos de apropiación y percepción del espacio público tras intervenciones urbanas. Sus hallazgos contribuyen a la discusión sobre revitalización y gentrificación en centros históricos.

Por su parte, José Luis Sil y Alma Pineda abordan en el cuarto capítulo el análisis de la habitabilidad y la calidad de vida desde la perspectiva de la conservación patrimonial en el Pueblo de Soria, conformado por un conjunto de viviendas obrero-populares originarias del siglo XIX. Soria constituye un caso singular al tratarse de una población que mantiene la particular condición de 'pueblo privado', lo que añade complejidad a la comprensión de sus dinámicas territoriales, sociales y patrimoniales.

En el quinto capítulo, Francisco José Martín del Campo, Raúl Pavel Ruiz y Juan Carlos Solís analizan la territorialidad indígena en la Sierra de Manantlán, Jalisco, destacando la cosmovisión social y ambiental que sustenta la organización de espacios públicos en comunidades nahuas-otomíes. Este estudio enfatiza la relación entre identidad cultural y sostenibilidad ecológica.

En el sexto capítulo, Angélica Álvarez, Eva Alejandra Martínez y Elizabeth López reflexionan sobre la construcción del patrimonio cultural en pequeñas localidades, a partir de un estudio de caso en Galeras, Querétaro.

Su análisis evidencia la complejidad de los procesos cotidianos que configuran la memoria colectiva y la identidad territorial.

En el séptimo capítulo, desarrollado por María Isabel Bolio, Carmen García, Ileana Beatriz Lara y María Milagrosa Pérez, caracterizan el perfil real de los viajeros aéreos en Yucatán, aportando datos relevantes para comprender la interacción entre turismo y dinámicas urbanas.

Juan Christopher Alcaraz y Carlos Alberto Hiriart estudian la vida cotidiana y las relaciones socioespaciales en el barrio El Retiro de Guadalajara, poniendo énfasis en la permanencia de los comercios tradicionales como elementos de cohesión social y patrimonio intangible. Los resultados de esta investigación se consignan en el octavo capítulo de este texto.

El noveno capítulo, a cargo de Eric Barceinas, Gloria Carola Santiago y Moisés Barrera, explora las experiencias corpóreas y perceptuales como estrategias de apropiación del espacio público, integrando enfoques fenomenológicos y psicología ambiental para comprender la interacción entre cuerpo, percepción y lugar.

En el décimo capítulo, Susana Pérez analiza las problemáticas normativas relacionadas con las banquetas en el centro histórico de Mérida, evidenciando las tensiones entre legislación, accesibilidad y calidad urbana.

Los capítulos once y doce, elaborados por Karen Pamela Negrete, Daniel Antonio Olvera, Gonzalo Bojórquez, Viridiana López, Verónica Jiménez y Aníbal Luna, abordan los riesgos de salud por formaldehído en edificaciones y los retos de la habitabilidad ambiental vinculados con la salud mental. Estas investigaciones subrayan la necesidad de integrar criterios de bienestar físico y psicológico en la planificación y diseño del hábitat.

La diversidad temática y metodológica de los capítulos refleja, además de la existencia de ciertas convergencias disciplinares que conforman la construcción de aportes al conocimiento desde una perspectiva interdisciplinar de los fenómenos que se presentan, aspectos que redundan en la riqueza del debate contemporáneo sobre el espacio y la sociedad. Desde la cartografía participativa hasta los estudios de percepción ambiental, las investigaciones aquí reunidas comparten una visión crítica que reconoce la complejidad del territorio como construcción social, histórica y cultural. Asimismo, enfatizan la importancia de la participación directa de los habitantes cotidianos a través de procesos participativos, la equidad y la sostenibilidad como principios rectores para la transformación del hábitat.

Este libro se ofrece como una herramienta para investigadores, profesionales y estudiantes interesados en comprender las dinámicas socioespaciales y en diseñar estrategias que promuevan entornos más habitables, inclusivos y resilientes. Las reflexiones y hallazgos presentados constituyen un aporte significativo al campo de la arquitectura, el urbanismo y las ciencias sociales, abriendo nuevas rutas para la investigación aplicada y la acción comunitaria.

Las Coordinadoras

Capítulo 1

La cartografía participativa como estrategia para el reconocimiento del espacio urbano patrimonial de Marfil, Guanajuato

Miriam Roldán González[1]
Norma Mejía Morales[2]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004051

[1] Doctora en Arquitectura, Universidad de Guanajuato, patrimonio.territorial.mx@gmail.com
[2] Doctora en Arquitectura, Universidad de Guanajuato, norma.mejia@ugto.mx. https://orcid.org/0000-0002-0344-4016. https://www.researchgate.net/profile/Norma-Morales-2.

El presente estudio se relaciona con el proyecto "La significación del espacio urbano patrimonial configuradora de identidad, habitabilidad y ordenamiento territorial de Marfil, Guanajuato", donde se abordó el análisis de la zona núcleo de Marfil (antiguo Real de Minas de Marfil, epicentro de la condición patrimonial de la zona de estudio), identificando las características de su configuración y significación; sin embargo, se observó que las áreas envolventes a esta zona, principalmente aquellas periféricas, son necesarias de considerar en la lectura de las prácticas socioespaciales en el territorio.

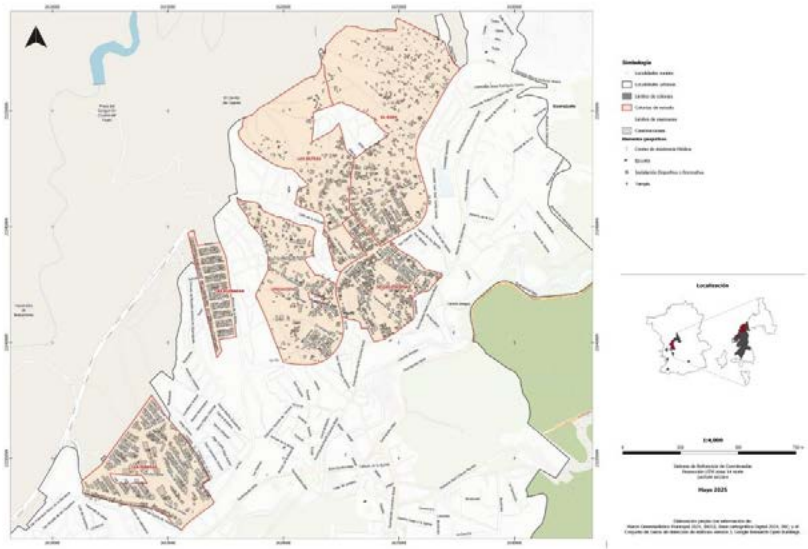
El estudio parte de tres ejes conceptuales: el espacio simbólico, la identidad y el apego del lugar; los mismos que se consideraron abordar desde un taller de cartografía participativa en el que se trabajó con el comité vecinal "Gente ayudando a la gente", cuyas integrantes son mujeres habitantes de las colonias Las Palomas, Las Bateas, El Edén, Lindavista, Las Biznagas y Las Teresas. Se trata de asentamientos que se ubican en la periferia de la ciudad de Guanajuato, los mismos que presentan distintos ritmos de consolidación urbana.

La actividad se realizó en el Centro Nuevo Comienzo como un medio a través del cual se buscó crear redes que fomenten la acción social e integración comunitaria. Con esta actividad se pudo reflexionar y conocer sobre la historia de las colonias que habitan, considerando a la memoria como fuente de identidad, así como el diálogo sobre la percepción de problemáticas que afectan a su comunidad.

El propósito del mismo fue abordar como tema central la apropiación del espacio en la periferia urbana de Marfil, Guanajuato. Los resultados parciales que aquí se presentan muestran que las colonias abajo señaladas (figura 1) comparten características físico-espaciales y de significación del espacio urbano patrimonial, lo que se refleja en la apropiación de dicho territorio. El taller permitió además el diálogo de las participantes respecto a las problemáticas compartidas y la propuesta de posibles soluciones, desde la perspectiva de sus habitantes.

Figura 1

Ubicación de las colonias Las Palomas, Las Bateas, El Edén, Lindavista, Las Biznagas y Las Teresas.

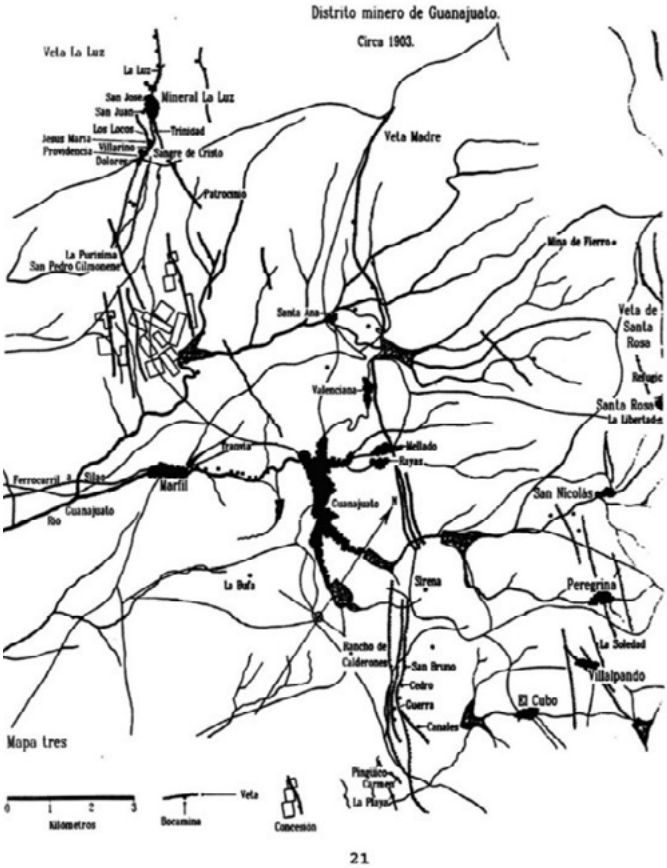


Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan cronológicamente primero los antecedentes históricos y después los antecedentes relacionados con las políticas públicas en materia urbana y patrimonial más relevantes sobre las colonias que conforman la zona de estudio de esta investigación y que se localizan en el territorio de Marfil, con el fin de establecer los factores que han determinado los cambios en la funcionalidad de esta zona en el tiempo, así como identificar las permanencias de aquellos espacios con mayor relevancia en las dinámicas actuales, lo que será de utilidad en la interpretación de datos obtenidos mediante los instrumentos aplicados, incluida la cartográfica participativa.

Como parte de los antecedentes históricos, en su origen las colonias que integran la zona de estudio conformaban un complejo industrial compuesto por un área habitacional, de servicios y de producción minera (Real de Minas de Santiago de Marfil) que complementaba el área de producción agrícola (Hacienda de labor de Santa Teresa) que entre el siglo XVII Y XIX caracterizaban los procesos económicos y productivos de la ciudad en el Distrito Minero de Guanajuato (figura 2).

Figura 2
El Distrito Minero de Guanajuato central, 1903



Fuente: (Meyer, 1995, p. 21).

El primero, el mineral[3] de Marfil,[4] en cuyo asentamiento se ubicó un fortín o campamento para la defensa de las tribus belicosas, además de "una capilla que sirvió de hospital de indios" (Sánchez, 2005, p. 18) y su parroquia, la misma que data del año de 1615. El Real de Santiago de Marfil fue

[3] Los minerales son las "poblaciones donde se concentraba gente que vivía del trabajo de las minas que había en las inmediaciones" (Meyer, 1995, p. 273).

[4] La Fundación del Real de Minas de Santiago "coincide con la fundación legal del Real de Minas de Guanajuato, el año de 1554" (Sánchez, 2005, p. 17).

considerado el de mayor desarrollo entre los siglos XVII-XVIII, en el que se ubicaron alrededor de 15 haciendas de beneficio de mineral.[5] Las necesidades espaciales en el proceso de patio (fuerza motriz, resquebrajado, separación física, molienda fina e incorporación de químicos, lavaderos y estanques de agua; almacenaje) en la configuración de las haciendas determinaron la ubicación y ocupación de terrenos amplios y planos a lo largo de la cañada del río Guanajuato (Gómez, 2006).

A finales del siglo XIX, la falta de capital suficiente para explotar las minas, tras la guerra de independencia y sus consecuencias en la destrucción de bienes y pérdida de vidas humanas; inseguridad de los caminos, hambrunas, epidemias y saqueos (Meyer, 1995); así como las múltiples inundaciones a lo largo del tiempo, hicieron que la población del mineral buscara zonas más seguras para habitar, de ahí que la población, disminuida tras la revolución, se asiente en el siglo XX hacia el poniente sobre la ladera, formando lo que actualmente se conoce como la colonia de Las Palomas, teniendo como límite la senda que ocupara la vía del ferrocarril.

El segundo, la Hacienda de labor de Santa Teresa, conformada en el siglo XVI por los sitios de ganado mayor llamados La Carnicería Vieja y Las Carretas, en la jurisdicción del Real de Minas de Guanajuato, la misma que colindaba al norte con el Real de Minas de Santiago de Marfil entre los siglos XVII y XVIII. En el siglo XIX, se fraccionan las haciendas y se expropian las tierras, primero para fundar los ejidos y posteriormente, en el último cuarto del siglo XX, para el establecimiento de los asentamientos periféricos irregulares que aquí se consideran El Edén, Las Bateas y Lindavista (Hernández, 2005).

Este conjunto espacial fue en aquella época el acceso principal a la ciudad, que se conectaba a través de la red de caminos (carreteros y de herradura) y puentes con otros conjuntos espaciales similares distribuidos en todo el territorio guanajuatense; lo que llevó a que se construyera en la zona la primera estación de ferrocarril[6] (siglo XIX), que funcionó como centro de transferencia del transporte al conectar con el tranvía, que tenía

[5] Beneficiar se refiere al "proceso físico y químico por medio del cual se separaban los metales comerciales del resto del mineral extraído de la mina" (Meyer, 1995, p. 271).

[6] En Guanajuato "se expidió un decreto en 1877 que facultaba al Gobierno de la entidad a construir un camino de hierro de Celaya a León, con un ramal a Guanajuato" (De la Selva et. al., 2010).

como parada inicial hacia el centro de la ciudad al Jardín del Cantador para luego continuar su recorrido hasta el actual Jardín Unión; además, "pasajeros, minerales, concentrados y barras fundidas eran transportados con el itinerario Pastita-Marfil, donde se localizaba la estación del Ferrocarril Central Mexicano" (Meyer, 1995, p.106).

En lo que se refiere a los antecedentes en materia de políticas públicas urbano-patrimoniales, se rescatan cinco instrumentos de planeación urbana por su incidencia en las características del crecimiento y consolidación urbana de la zona de estudio.

El primero de ellos es el Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Guanajuato de 1980, en donde se identifica como centro de barrio a Marfil. Este instrumento busca integrar al que llama microsistema urbano (Valenciana, Cata, Mellado y Marfil) al centro de población con la rehabilitación de los poblados mineros; por otra parte, se marcan para esta zona las políticas de crecimiento y mejoramiento; importante mencionar que se consideran como áreas de preservación ecológica hacia el antiguo camino del ferrocarril (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 1980), las mismas que, de forma contradictoria, para el año de 1991, en el Plan de desarrollo urbano del centro de población de Guanajuato, son consideradas como reservas para el crecimiento urbano a largo plazo, encauzando el crecimiento hacia Yerbabuena y el sur poniente de Marfil (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 1991).

Un tercer instrumento es el Plan director de Desarrollo Urbano de 1994 plantea la consolidación de la zona sur poniente de Marfil, donde se incluyen como zonas de desarrollo habitacional el fraccionamiento de Las Teresas; así como la intervención en inmuebles patrimoniales, destacando aquellas realizadas en la arquitectura religiosa. El cuarto el Plan Parcial de Mejoramiento y Consolidación de Marfil en el que el fraccionamiento arriba señalado se considera dentro de la zona de equipamiento; en este mismo instrumento se reconocía un crecimiento acelerado de la población en los asentamientos de Las Biznagas y Lomas de Marfil II, además de los asentamientos de "El Edén, La Coyota, Las Bateas, Los Magueyes, Las Águilas y unas fracciones de Lindavista y Palomas II" (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 1994, p. 47).

En lo que respecta a Las Biznagas, es hasta el año de 2024 que el Ayuntamiento incluye a la colonia dentro de un paquete de regularización y escrituración de predios (Ortega, 2024).

Un último instrumento del año 2018 es el Plan de manejo de la zona declarada patrimonio por la UNESCO del Municipio de Guanajuato (2.ª etapa), en la que se incluye a Marfil como barrio tradicional. El documento señala tres ejes rectores: desarrollo social, regeneración habitacional, reactivación patrimonial y desarrollo económico; con la intención de gestionar, conservar, rehabilitar y propiciar el desarrollo sustentable del patrimonio cultural (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2018).

En el siglo XXI, las colonias que integran la zona de estudio tienen distintos niveles en su proceso de consolidación urbana; dicho proceso se ha venido integrando a partir de la trayectoria de tres vialidades primarias: la calle de La Vía (vialidad retráctil), la calle Real de Marfil y el libramiento norponiente que conecta con colonias al sureste y que se integra a la dinámica local a través de la carretera Guanajuato-Silao.

La posición estratégica del territorio de Marfil ha sido atractiva no solo para "paracaidistas" en algunos de los sitios arriba mencionados, sino que existe la ocupación irregular por parte de particulares (Ortega, 2025) que se han ido asentando desde la última década del siglo XX a la fecha (2025), ocupando principalmente los terrenos en El Cerrito de Marfil.

Marco conceptual de referencia

La investigación de la que emana el presente documento tiene como uno de sus fundamentos teóricos el concepto de apropiación del espacio,[7] mismo que se considerará a partir de tres ejes: el espacio simbólico, la identidad[8] y el apego del lugar (Vidal y Pol, 2005). Con el contenido de este se logró relacionar como los habitantes a través de las prácticas sociales se reconocen como parte de un territorio e identifican en los contextos significativos en los que se desarrollan.

---

[7] Desde "el modelo dual de apropiación planteado por Pol (1996, 2002): acción-transformación (territorialidad y espacio personal) e identificación simbólica (procesos afectivos, cognitivos e interactivos)" (Vidal y Pol, 2005, p. 283).

[8] En este trabajo se retomará a Vidal y Pol (2005), quienes mencionan "los tres procesos implicados en la identificación mencionados por Graumann (1983): identificar el entorno, ser identificado por el entorno e identificarse con el entorno" (Vidal y Pol, 2005, p. 294).

Apropiación del espacio

La apropiación del espacio se define como un "proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad" (Vidal y Pol, 2005, p. 292).

Se considera la propuesta de un modelo dual de la apropiación, donde las dimensiones son dos: la acción-transformación y la identificación simbólica; es decir, que quienes actúan sobre el espacio lo transforman y dejan su huella, por lo que lo integran en sus procesos cognitivos y afectivos, lo que los vuelve significativos al interactuar en ellos; así mismo existe una identificación simbólica, que se expresa en la forma en que los grupos o individuos "se reconocen y atribuyen las cualidades del entorno como definidoras de la identidad" (Vidal, Guàrdia, Pol y Peró, 2004, p. 33).

Otros autores como Lindón (2020) identifican micro territorios o espacios liminares, como aquellos diferenciados "del entorno por prácticas que en ellos se desarrollan y con las cuáles quienes ejercen configuran el lugar, al tiempo que lo apropian, lo hacen suyo, a través de usos no convencionales" (p.190); los que para este documento se retoman como aquellos en donde las prácticas principalmente delictivas inciden en la apropiación del lugar. Coinciden con aquellos reconocidos como "intersticios urbanos que van quedando en los procesos de expansión urbana incontrolada de las periferias" (Bazant, 2001, p.357).

a) El espacio simbólico. a) El espacio simbólico. El espacio simbólico nace en una dimensión local y geográfica, con características sociales, económicas y culturales, en las que se establecen las relaciones sociales, que son las que proporcionan su identidad (Vidal y Pol, 2005).

Valera (1997) lo define como:

Aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones relevantes de esta categoría, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio, así como dife-

rentes de los otros grupos en relación con el propio espacio o con las dimensiones categoriales simbolizadas por este (citado en Vidal y Pol, 2005, p. 20).

Para Tamayo (2006), el espacio "adquiere significado solo cuando se percibe, se usa, se practica, se posiciona uno con respecto a otros" (p. 26). Ejemplo de un lugar significativo es la calle; en el espacio urbano es vivida desde las prácticas y relaciones que en ella se establecen, en donde además se transforma en las movilizaciones como un medio de apropiación colectiva en las festividades (procesiones, desfiles, cabalgatas), convirtiéndolos en lugares, cuyo significado desde la memoria solo es conocido por sus habitantes (Delgado, 2007).

b) La identidad. Fox (2001) señala que las vivencias de las personas, los sentimientos que evoca el espacio, así como sus percepciones, van construyendo identidades en el espacio urbano en el que habitan; razón por la cual se crean vínculos, lo que implica significaciones en la imagen de la ciudad y su memoria a través de una singularización territorial. El autor considera que existen dos niveles en las identidades urbanas: "las estructuras significativas ligadas principalmente con la orientación y con el reconocimiento de las diversificaciones morfológicas de la ciudad (ejes, bordes, nodos, hitos y distritos) y los lugares significativos o de territorialización emocional" (p. 82).

Ziccardi (2024) señala que, en el caso de las ciudades mexicanas, los sustentos de identidad grupal provienen del "territorio (vecinos), de la condición socioeconómica (mujeres, jóvenes, comerciantes) y del interés por temáticas de la vida urbana y social (ambientales, culturales, recreativas) y es muy frecuente que algunas de estas identidades sean compartidas por los mismos sujetos" (p. 255).

c) El apego del lugar. Vidal, Guàrdia, Pol y Peró (2004) plantean el modelo teórico de análisis de la apropiación en el barrio, el mismo que señala que "la acción e identificación explican el apego" (p. 35), donde "la acción se divide en tres componentes: acciones de carácter cotidiano, acciones orientadas al barrio y acciones relativas a los proyectos futuros del barrio" (p. 36), que se expresan en el sentido de pertenencia y el grado de satisfacción con el lugar; respecto a la identificación, en este estudio, como indicador, la memoria personal en lugares del barrio.

Vida cotidiana

Heller define a la vida cotidiana como "la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social" (p. 9); la autora señala que, además de ser heterogénea (en su contenido, significación o importancia del tipo de actividad), es jerárquica: "se modifica de modo específico según las diferentes estructuras económico-sociales" (p. 40).

Lindón (2004) retoma los componentes de la vida cotidiana según Lefebvre como sigue: "el espacio, el tiempo, las pluralidades de sentido, lo simbólico y las prácticas" (p. 41). Mejía (2019) señala que la forma en que se interconectan e interactúan las prácticas y el espacio en el tiempo "cargan al espacio de diversos significados, generándose los otros dos componentes (…) acercando a esta espacialidad de la vida cotidiana al concepto de lugar" (p. 33).

En este trabajo, la vida cotidiana es entendida como "el entretejido de sujetos, espacios y tiempos vividos" (Lindón, 2020, p. 185). En donde las prácticas significan a los lugares, que son integrados en la memoria de quienes los viven, lo que va configurando la identidad del lugar, que puede reconocerse desde el individuo o la colectividad (Lindón, 2006, 2020).

Participación social y participación ciudadana

Finalmente, hay que señalar que, como parte de los procesos de apropiación en la ciudad, los habitantes se identifican a través de necesidades y problemáticas comunes, las mismas que buscan resolverse de forma organizada con acciones particulares de participación e involucramiento.
En esta investigación se considera importante diferenciar en la lectura del espacio urbano patrimonial dos formas de participación, la primera, la participación social, en donde las acciones orientadas hacia el lugar definida como:

> un proceso complejo de involucramiento e integración social de los individuos, en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes, que implica una nueva forma de vinculación entre los habitantes de una comunidad y su gobierno, constituyendo un instrumento de gestión dentro de las políticas sociales con dinámicas propias que se expresan mediante diferentes momentos y niveles. (Mejía, 2019, p. 47)

Los grupos de actores se integran en este proceso con el fin de transformar el entorno urbano que habitan e incluyen a: "1) la comunidad; 2) las organizaciones sociales; 3) al gobierno o autoridades a través de las organizaciones institucionales y 4) las instituciones, los técnicos y profesionales" (Mejía, 2019, p. 53).

Contreras y Montecinos (2019) y Mejía (2019) coinciden con cinco niveles de participación como sigue: nivel 1. Información o informativo; nivel 2. Consultivo o de consulta; nivel 3. Implicativo o de decisión, nivel 4. Colaborativo o de control y nivel; 5. Empoderamiento o de gestión.

Para cada uno de estos niveles será el grado de participación e involucramiento de los habitantes, considerando que las condiciones del contexto en el que habitan influyen en su calidad de vida,[9] s siendo una de las dimensiones de esta la identidad cultural,[10] siendo una de las dimensiones de esta la identidad cultural,

La segunda, la participación ciudadana, misma que se refiere a "una acción coelctiva que se despliega y origina simultáneamente en el plano social y estatal" (Espinoza, 2009, p. 75) que "reivindica el carácter público de las decisiones tomadas por ese poder político" (Espinoza, 2009, p. 89).

Una de las principales funciones de la participación ciudadana es el otorgar legitimidad al gobierno; como ejemplo de ello, la creación de comités vecinales que poco inciden en la gestión pública (Ziccardi, 2004).

Metodología

En esta investigación se trabajó con una metodología descriptiva, correlacional y no probabilística, por conveniencia,[11] con la participación de habitantes de seis colonias: las Palomas, Las Bateas, El Edén, Lindavista, Las Biznagas y Las Teresas; todas localizadas en el territorio de Marfil.

Las técnicas usadas fueron primeramente de observación directa (figura 3) con el fin de detectar aquellos actores clave que permitieran crear los contactos en las colonias para la aplicación de los instrumentos. La colecta

[9] Calidad de vida definida como "completo espectro de las dimensiones de la experiencia humana que se corresponde totalmente con la satisfacción de las necesidades humanas" (Alguacil, 1998, p. 71).

[10] Considerada como los "vínculos e interacciones sociales" (Alguacil, 1998, p. 74).

[11] "Utilizados en las investigaciones cualitativas y no están basados en estadísticas sino en criterios o aspectos singulares que dependen en gran medida de las condiciones particulares de cada proyecto" (Chávez,2015, p. 130).

se hizo entonces a través de cuatro instrumentos: encuestas, entrevistas semiestructuradas (dirigidas), un taller de cartografía participativa y un levantamiento físico de las condiciones urbanas de la zona de estudio.

Figura 3

Panorámica de las condiciones urbanas de las colonias



Fotografía izquierda, las colonias Las Palomas, Las Bateas y Edén; fotografía derecha, señalética relacionada con programa de construcción del pavimento en la colonia El Edén.
Fuente: Elaboración propia.

Los actores involucrados en esta investigación fueron los siguientes: a) la comunidad, considerando su participación en las encuestas aplicadas en las seis colonias antes mencionadas; b) el comité vecinal, en los talleres participativos; y c) en conjunto, la institución (Secretaría del Nuevo Comienzo, antes Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato) con la disposición del espacio y la academia (Universidad de Guanajuato) con el diseño y acompañamiento en el taller.

El enfoque en este documento se hará en este último, considerando que fue un primer acercamiento con este segmento de la población, que permitió complementar la información relativa a las experiencias y el conocimiento de los habitantes del espacio urbano en el que viven, coincidiendo con lo que McCall y Álvarez (2023) consideran como objetivo del instrumento, que es "el conocimiento espacial local, la participación y representatividad, el empoderamiento y representación (la importancia de la imagen)" (p. 21).

Las colonias seleccionadas para este estudio se consideraron de acuerdo a un acercamiento previo a dicho territorio, en donde se definió la

zona histórico-patrimonial considerando la temporalidad de ocupación, la arquitectura que se encuentra dentro del sitio y que se relaciona con las diferentes etapas de dicha ocupación, así como la relación que guarda la comunidad con esta en las dinámicas contemporáneas.

Lo anterior permitió observar que existen otras colonias asentadas posteriormente sobre un eje común, la antigua vía del ferrocarril, que en un tiempo fue el límite de crecimiento y hoy constituye el espacio de contacto entre el espacio del siglo XVII-XX, ya consolidado, y estas colonias periféricas del siglo XX-XXI en proceso de consolidación, por lo que se consideró al comité vecinal como un grupo significativo en el conocimiento de la historia de la comunidad y sus dinámicas urbanas.

De acuerdo a este primer acercamiento, destaca la contribución que tienen las mujeres en procesos participativos, la misma que se ha dado de forma intermitente en los años, como gestoras de su territorio, así como dentro de grupos principalmente religiosos, destacando la conservación del patrimonio inmaterial, el mismo que se establece como vínculo de las colonias estudiadas.

Se aplicaron tres instrumentos más, a partir de los cuales se identificaron distintos grupos de edades y sexo, por lo que esto sirvió para conocer un universo más extenso que brindó información de las seis colonias consideradas.

A continuación, se aborda la experiencia que se tuvo en el taller de cartografía participativa con la participación del comité vecinal Gente ayudando a la gente (grupo de enfoque, integrado por 11 mujeres), el mismo que permitió identificar a través de los mapas la percepción del espacio que de cada una de sus colonias se tiene (figura 4).

El taller se realizó en tres sesiones de dos horas cada una, abordando las dimensiones de prácticas cotidianas, espacio simbólico y memoria colectiva. Los objetivos fueron: reflexionar sobre la importancia de conocer la historia de la comunidad en la que habita, considerando a la memoria como fuente de identidad; caracterizar los procesos de apropiación; dialogar sobre las diversas problemáticas que comparten y que tienen cada una de las colonias estudiadas, con el fin de establecer los puntos de conflicto y posibles soluciones.

Figura 4
Primera sesión de trabajo con el comité vecinal en el taller de cartografía participativa



Fuente: Elaboración propia.

Se trabajó con material gráfico en el que se incluyó cartografía histórica y algunas láminas con fotografías de prácticas cotidianas y cíclicas en el espacio urbano patrimonial de Marfil. Las participantes se organizaron en equipos de 2 a 4 mujeres por colonia, en donde cada equipo elaboró sus fichas de trabajo de acuerdo a las temáticas abordadas, así como en mapas que se relacionaban con las fichas para cada una de las colonias, dejando además espacios de diálogo en donde se compartían comentarios sobre la historia familiar de las talleristas, así como de algunas problemáticas compartidas por las colonias.

Finalmente, se abrió el debate sobre lo cartografiado desde los tres ejes conceptuales considerados en este trabajo: el espacio simbólico, la identidad y el apego del lugar; los resultados del taller se describen a continuación.

Resultados

En la observación directa de la zona de estudio se identificaron: líderes sociales y religiosos, el comité vecinal, comerciantes e instituciones involucrados en algunas de las prácticas. Por lo que las entrevistas semiestructu-

radas que se realizaron consideraron a estos como informantes clave en el conocimiento en el espacio urbano patrimonial de Marfil.

Las encuestas fueron aplicadas en las colonias inicialmente de forma física, existiendo poca participación, por lo que fue a través de algunos líderes y el propio comité vecinal que se aplicó el instrumento de forma digital.

Se observa que al cuestionarse sobre ¿Qué hace diferente a mi colonia?, las respuestas van orientadas al vínculo de los habitantes con los espacios, dentro del contexto sociocultural de cada una de las colonias, en donde se observa una identificación individual con la percepción de tranquilidad que del espacio tienen, la importancia de Marfil en la historia de Guanajuato, que se percibe a través de sus construcciones y paisaje; la memoria que evoca recuerdos de la familia y las relaciones con los vecinos, así como de forma comunitaria con las prácticas; finalmente se observa también que los habitantes destacan la ubicación (accesibilidad y conectividad) de las colonias como un aspecto diferenciador.

El taller se desarrolló físicamente en las instalaciones del Centro Nuevo Comienzo Las Palomas,[12] con la participación de la comunidad de las colonias en términos de la percepción de sus habitantes respecto a la apropiación del espacio urbano patrimonial.

Desde la memoria, al hablar sobre la historia de cada una de las colonias, se observa que algunas de las talleristas tienen un conocimiento profundo del espacio que habitan, al exponer sobre cuál ha sido el proceso de ocupación y desarrollo de su colonia, así como de la participación de sus familias, por ejemplo, en la construcción de viviendas o en algunas de las prácticas cíclicas (deportivas, recreativas, festividades religiosas).

A través del taller y otros instrumentos desarrollados, se evidenció la significancia principalmente histórica y religiosa en la zona de estudio, al mismo tiempo que se identificaron algunas de las problemáticas sociales compartidas. Además de lo anterior, se observó una necesidad común de trabajar en acciones en pro de la habitabilidad en sus colonias, expresando su molestia ante la falta de servicios básicos, equipamiento y seguridad en sus colonias.

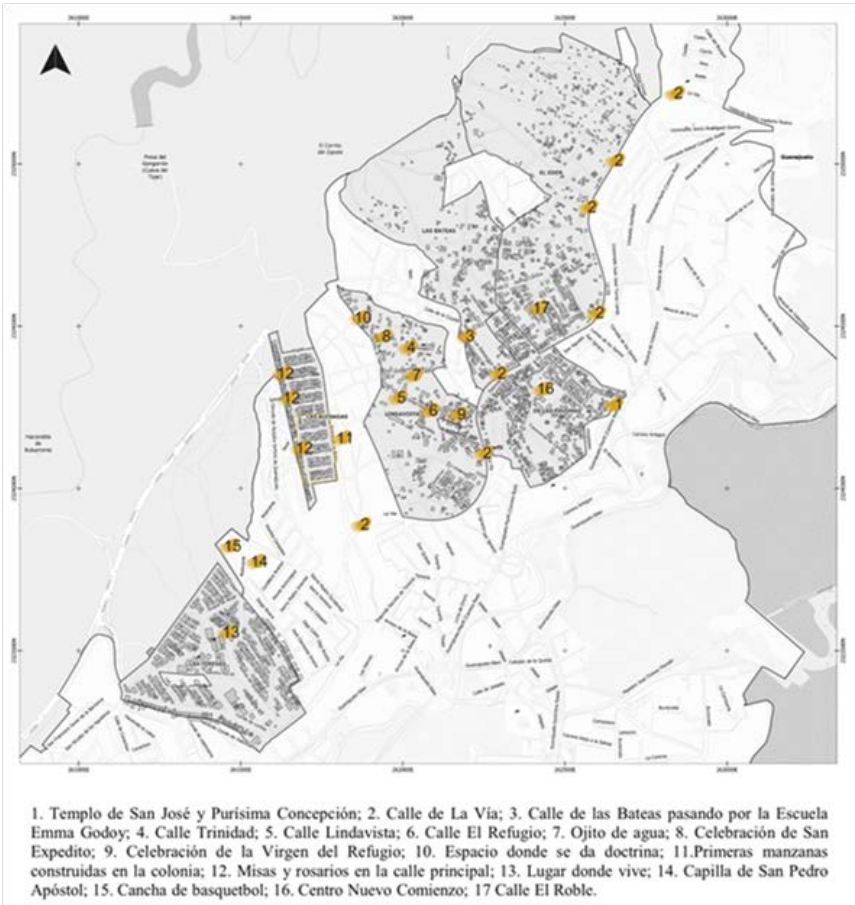
[12] El programa Centros Impuso-Centros Nuevo Comienzo tiene como finalidad "fortalecer el desarrollo social y comunitario en zonas de atención prioritaria para fomentar la reconstrucción del tejido social; busca la transversalidad de acciones sociales, vinculando con organizaciones de la sociedad civil" (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2025).

Por otra parte, subrayar que hay incipientes pistas de organización de los vecinos a partir de los principales conflictos y afecciones, las mismas que se establecen a través de redes sociales (grupos de WhatsApp principalmente) tanto a nivel de calle como de cada colonia; como ejemplos: temas de movilidad (avisos de rutas y camiones en la zona); prácticas religiosas (actividades en la parroquia); comercio local (ventas y avisos a la comunidad), por mencionar algunos.

Algunos de los resultados fueron de los espacios significativos para los habitantes de las colonias Las Palomas, Las Bateas, El Edén, Lindavista, Las Biznagas y Las Teresas que participaron en el taller son: 1) aquellos que se relacionan con la identidad comunitaria, como capillas y templos; vialidades en las que, además de la movilidad, se desarrollan prácticas cíclicas relacionadas con festividades civiles y religiosas; espacios de convivencia como canchas; 2) aquellos que se relacionan con la identidad individual: el lugar que habitan y su relación con historias de vida como la construcción de su vivienda, espacios naturales de convivencia, la implicación en actividades recreativas, deportivas y religiosas en espacios urbanos.

La información obtenida con los instrumentos aplicados muestra los elementos significativos que para los habitantes conforman el patrimonio local (figura 5), así como las prácticas cotidianas, aquellas orientadas hacia el barrio o acciones relativas a los proyectos a futuro de su barrio (participación).

Figura 5
Espacios significativos en las colonias



1. Templo de San José y Purísima Concepción; 2. Calle de La Vía; 3. Calle de las Bateas pasando por la Escuela Emma Godoy; 4. Calle Trinidad; 5. Calle Lindavista; 6. Calle El Refugio; 7. Ojito de agua; 8. Celebración de San Expedito; 9. Celebración de la Virgen del Refugio; 10. Espacio donde se da doctrina; 11.Primeras manzanas construidas en la colonia; 12. Misas y rosarios en la calle principal; 13. Lugar donde vive; 14. Capilla de San Pedro Apóstol; 15. Cancha de basquetbol; 16. Centro Nuevo Comienzo; 17 Calle El Roble.

Fuente: Elaboración propia.

Como espacios apropiados que generan cohesión, se señalan significados individuales relacionados con eventos familiares y la transformación del espacio a través de las acciones sobre el entorno en el que participan dentro del propio comité vecinal (trabajo temporal y acciones de mejoras en escuelas y calles de las colonias). Otras acciones han sido la construcción de la vivienda por parte de algún integrante de la familia; en esta adquiere un significado individual.

Las participantes del taller indican que existen elementos dentro de su entorno con los que se identifican, uno de ellos el Templo de San José y Señor Santiago, en el que se desarrollan prácticas religiosas que se integran a espacios públicos en el contexto inmediato; así mismo, en sus propias colonias identifican capillas privadas en las que de forma cíclica se conmemora a los santos patronos de las mismas con la participación de la comunidad. Así mismo, señalan a la calle como un espacio de interacción con los vecinos, donde de forma organizada realizan también prácticas como la enseñanza del catecismo y rezar el rosario.

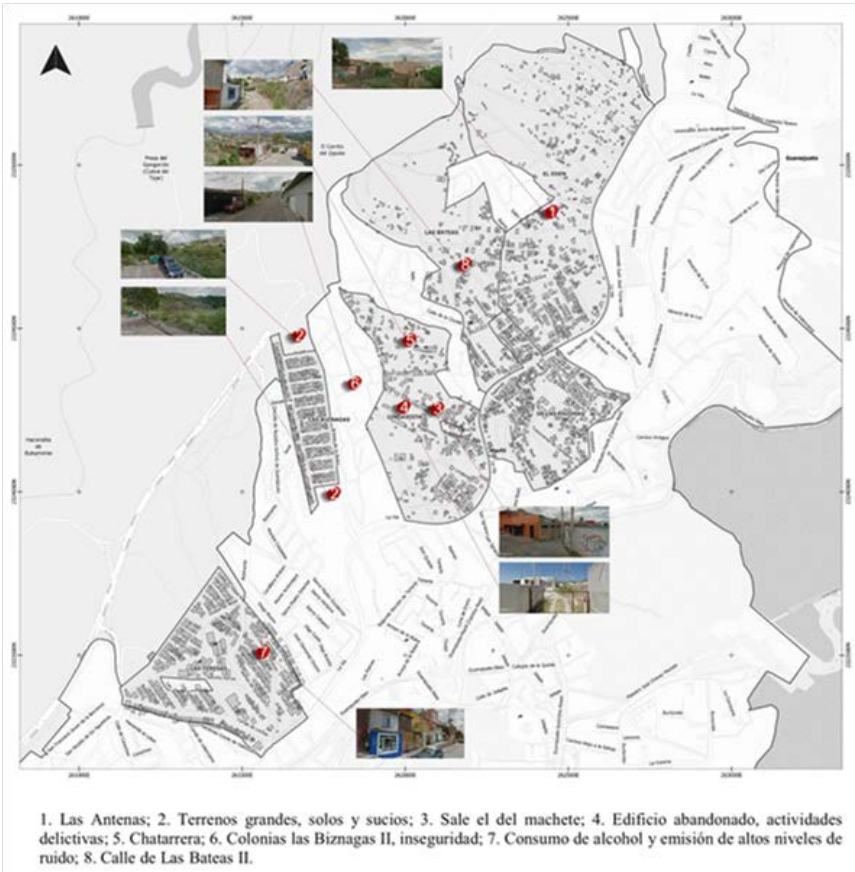
Otro espacio que fue mencionado como significativo fue La calle de La Vía, como la principal vía de comunicación entre las colonias y en torno a la cual se desarrollan sus actividades diarias. Sobre esta vialidad anteriormente se ubicaba la vía del ferrocarril a Guanajuato, por lo que, en la memoria de los habitantes de mayor edad, es una importante característica físico-estructural del espacio, reconocido desde que migraron de otras localidades del estado, ya que algunas participantes señalan haber llegado por este medio de transporte.

Se señaló que existen otros lugares, que anteriormente eran de convivencia comunitaria (espacios públicos), que se han transformado, como el antiguo campo de futbol en el que existía una implicación y participación de jóvenes y niños, la misma que se vio afectada con la construcción del Centro Nuevo Comienzo.

Los niveles de participación con los que el comité ha trabajado son el nivel de información, el nivel de consulta y parcialmente el nivel de decisión, ya que sí participan de acciones directas a través de trabajo temporal; sin embargo, ha sido poco el impacto en las características espaciales.

Se reconoció que en las colonias existen puntos de conflicto (figura 6) que inciden en la habitabilidad y conservación del espacio urbano. Se señalaron como las principales problemáticas que inciden en el deterioro las siguientes: inseguridad relacionada con la venta y consumo de drogas, el robo a mano armada, uso de inmuebles abandonados para actividades delictivas; lotes abandonados y sucios; abuso de sustancias (alcohol y drogas).

Figura 6
Espacios significativos en las colonias



1. Las Antenas; 2. Terrenos grandes, solos y sucios; 3. Sale el del machete; 4. Edificio abandonado, actividades delictivas; 5. Chatarrera; 6. Colonias las Biznagas II, inseguridad; 7. Consumo de alcohol y emisión de altos niveles de ruido; 8. Calle de Las Bateas II.

Fuente: Elaboración propia.

Además de lo anterior, desde la dimensión sociopolítica se señala la participación de líderes locales[13] como intermediarios en la negociación de algunas de las demandas de los habitantes, que en algunos casos solo son satisfechas para los intereses del grupo cercano a dichos líderes.

[13] Una forma de control es el clientelismo, "ejercido a través de instancias articuladas, las dependencias gubernamentales y el aparato político que se vinculan con los líderes locales que actúan como mediadores ante los pobladores locales… Se negocia generalmente el apoyo electoral a cambio de la satisfacción de las clásicas demandas urbanas como, por ejemplo, agua, luz, drenaje, servicios educativos, etc." (Lindón, 1997, p. 16).

Finalmente, las participantes en el taller reflexionaron sobre las problemáticas que comparten las colonias proponiendo posibles soluciones colaborativas para incluirlas en procesos de gestión participativa del territorio ante las autoridades competentes.

Figura 7

Tercera sesión de trabajo con el comité vecinal en el taller de cartografía participativa



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

A partir de los resultados, se concluye que los habitantes en la zona de estudio presentan una apropiación diferencial del espacio urbano patrimonial, manifestando un grado mayor de apego con la arquitectura religiosa (como expresión de territorialidad, en donde la acción-transformación se expresa a través de la participación social en la rehabilitación de los templos en el tiempo) y prácticas cíclicas que en torno a esta se tienen, coincidiendo con los relatos que desde la memoria colectiva se expresan, que además de los templos, señalan al río como un espacio de identificación

simbólica a través de procesos afectivos, dejando de lado al patrimonio representado por las haciendas de beneficio. Lo anterior implica que, en términos de conservación del patrimonio, no es la población de estas colonias la que incide en el mantenimiento de dicha arquitectura y del propio camino antiguo, sino que es solo parte de la población que habita sobre la cañada la que se involucra, poniendo en riesgo su preservación.

Los espacios significativos para los habitantes de la zona de estudio son otros, como: su vivienda (que representa el esfuerzo y el trabajo colaborativo en su construcción); calles y capillas en las que se desarrollan prácticas religiosas (catecismo, rezo del rosario o festejo de algún santo); las calles Real y de La Vía (un espacio de movilidad e interacción entre los habitantes de la zona); espacios donde los habitantes son identificados y se identifican.

Las problemáticas sociales compartidas, como la drogadicción y el alcoholismo; la inseguridad, los conflictos viales, así como la falta de cohesión social, son determinantes para una mejora de su hábitat y condicionan la relación que existe con otros elementos patrimoniales dentro de la zona, así como la participación social en temas de conservación de los mismos.

A pesar de la insatisfacción respecto de las condiciones de vida y habitabilidad, no se detonan procesos participativos sólidos, ya que existen históricamente prácticas clientelares que satisfacen parcialmente las demandas urbanas de la población y limitan su implicación y actuación. No existe en términos del espacio urbano patrimonial una participación social activa de los habitantes de la zona de estudio, sí una participación ciudadana que es la que otorga legitimidad al gobierno local.

Se observan espacios liminares en donde la territorialidad se expresa a través de la apropiación del espacio público, de inmuebles y calles en las colonias por grupos delictivos; lo anterior es uno de los principales factores que influyen en la segregación urbana en Marfil.

Finalmente, en materia de políticas públicas urbano-patrimoniales, los instrumentos de planeación urbana revisados muestran una falta de continuidad en las propuestas respecto de aquellas áreas de preservación y conservación de áreas naturales y patrimonio edificado en la zona de estudio, dejándola en la indefensión, la especulación inmobiliaria, contribuyendo a la segregación y deterioro de esta.

Se observa que, dentro de la zona declarada por UNESCO, al menos en Marfil, no ha existido un monitoreo del estado que guardan los bienes patrimoniales, por lo que la implementación de acciones para identificar la responsabilidad de las instituciones y personas relacionadas con las intervenciones en la zona, así como un seguimiento a las mismas, permitirá una protección y gestión más eficiente.

Referencias

Alguacil, J. (1998). *Calidad de vida y praxis urbana: Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid.* Centro de Investigaciones Sociológicas.

Bazant, J. (2001). Interpretación teórica de los procesos de expansión y consolidación urbana de las periferias. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos* V. *16* no. *2* (47), 351-374. https://doi.org/10.24201/edu.v16i2.1122

Contreras, P. y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana. Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. *XXV*, núm. *2*, 17-191. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059953014

Chávez, J. D. (2015). *La investigación en los campos de la arquitectura: reflexiones metodológicas y procedimentales.* Universidad Nacional de Colombia.

Delgado, M. (2007). Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles. Ed. Anagrama.

Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, volumen *5*, número *10*, 71-109. https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v5n10/v5n10a4.pdf

De la Selva, M. B., Gómez, M. A. y Lugo, F. T. (2010). *Santa Fe y Real de Minas Guanajuato* (I. Rionda Arreguín, Coord.; Colección Monografías Municipales de Guanajuato). Gobierno del Estado de Guanajuato.

Fox, H. (2001). *En torno a la identidad urbana.* Urbano, sección interuniversitaria. 81-86. https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/655

Gómez, O. (2006). Guanajuato: La reconfiguración espacial en el beneficio argentífero a principios del siglo XX. *Tzintzun. Revista de Estudios*

Históricos, (43), 77–108. https://tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/1187

Gobierno del Estado de Guanajuato. (2025). *Programas de la Secretaría del Nuevo Comienzo.* https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/programas/

H. Ayuntamiento de Guanajuato. (1980). *Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Guanajuato de 1980*. Grijalbo.

H. Ayuntamiento de Guanajuato. (1991). *Plan de desarrollo urbano del centro de población de Guanajuato.*

H. Ayuntamiento de Guanajuato. (1994). *Plan Parcial de Mejoramiento y consolidación de Marfil de 1994*.

H. Ayuntamiento de Guanajuato. (2018). P*lan de manejo de la zona declarada patrimonio por la UNESCO del Municipio de Guanajuato (2da etapa)*.

Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana: Aportación a la sociología socialista.* Grijalbo.

Hernández, J. E. (2005). *Morfología social de la hacienda de Santa Teresa (1500-1930)* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad de Guanajuato. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Hernandez-Gutierrez-2

Lindón, A. (2006). Geografías de la vida cotidiana. En A. Lindón y D. Hiernaux (Dirs.), *Tratado de geografía humana* (pp. 356–400). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; Anthropos Editorial.

Lindón, A. (2020). La dimensión imaginaria de la vida cotidiana: La aventura del viaje placentero en la Ciudad de México. *Cultura y Representaciones Sociales, 15*(29), 177–201. https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/830/pdf

Lindón, A. (2004). Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana. *Veredas, revista de pensamiento sociológico*, año 24, número *46*, 39-60.

https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/83

Lindón, A. (1997). *De la expansión urbana y la periferia metropolitana.* Documentos de Investigación, El Colegio Mexiquense.

McCall M. K. y Álvarez, A. (2023). *Mapeando con la gente. Lineamientos de buena práctica para capacitación en cartografía participativa.* Centro de Investigaciones en geografía ambiental-UNAM.

Mejía, N. (2019). *Teoría y método de la participación social y su expresión morfotipológica.* Ed. Mandorla.

Meyer, F. J. (1995). *La minería en Guanajuato. Denuncios, minas y empresas (1892-1913)*. [Tesis de doctorado El Colegio de México]. https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/2j62s5002

Ortega, V. (19 de marzo de 2024). Regularizarán "Las Biznagas" de Guanajuato Capital. *Periódico Notus*. https://notus.com.mx/regularizaran-las-biznagas-de-guanajuato-capital/

Ortega, V. (30 de agosto de 2025). Regularizan colonias pobres mientras adinerados construyen en cerros. *Periódico Notus*. https://notus.com.mx/regularizan-colonias-pobres-mientras-adinerados-construyen-en-cerros/

Sánchez, M. (2005). Los minerales Marfil y Valenciana. En *Guía histórica de Guanajuato*. Ediciones La Rana.

Tamayo, S. (2006). Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto. *Sociológica, 21*(61), 11–40. https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v21n61/2007-8358-soc-21-61-11.pdf

Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología / The UB Journal of Psychology, 36*(3), pp. 281–298. https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819

Vidal, T., Guàrdia, J., Pol, E. y Peró, M. (2004). Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 5*(1-2), 27–52. https://www.researchgate.net/publication/296678823_Un_modelo_de_apropiacion_del_espacio_mediante_ecuaciones_estructurales_A_theoretical_model_of_appropriation_of_space_tested_by_structural_equations_analyses

Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Ziccardi, A. (2004). Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local. En A. Ziccardi (Coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito social* (pp. 245–272). Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Nacional de Desarrollo Social; Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

Capítulo 2

Taller de diseño participativo infantil. Experiencias y consideraciones

Mariana López-Fregoso[19]
Gonzalo Bojórquez-Morales[20]
Carmen García-Gómez[21]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004068

[19] Maestra en Arquitectura. Universidad Autónoma de Baja California, mariana.lopez.fregoso@uabc.edu.mx
[20] Doctor en Arquitectura. Universidad Autónoma de Baja California, gonzalobojorquez@uabc.edu.mx
[21] Dra. en Arquitectura. Universidad Autónoma de Yucatán, ggomez@correo.uady.mx

Los espacios públicos urbanos exteriores para juegos infantiles, desde una perspectiva morfológica y material, se caracterizan en su mayoría por presentar características y componentes homogéneos, estructurados y repetitivos. Según Tonucci (2015) y Gülgönen (2017b), los adultos que se dedican a diseñar espacios para los niños no se comunican con ellos, no consideran sus opiniones, suponen formas de juego que no satisfacen sus necesidades de esparcimiento y proponen espacios estandarizados que no fomentan la exploración, lo que genera monotonía con respecto al desarrollo de sus actividades asociadas al juego. Gülgönen y Corona (2015) reconocen la necesidad de espacios en donde los infantes alcancen su autonomía, que sean seguros, pero que no sean pensados y controlados totalmente por los adultos.

Según Corona y Gülgönen (2010), la actividad de jugar para un niño es un importante colaborador en el correcto desarrollo neuronal y de coordinación motriz gruesa y fina, y facilita los procesos cognitivos y sociales. Si se toma en consideración lo anterior, entonces el juego al exterior puede ser una vía importante que dirige al menor hacia una vida saludable, ya sea física, mental y emocionalmente. Lozano y Blanco (2018) dejan en claro que las características espaciales de los lugares públicos de juego al exterior pueden facilitar o limitar las distintas actividades de juego infantil, y relacionan estas últimas con los componentes fijos y móviles con los que deben contar estos espacios para promover el desarrollo físico, social, cognitivo y emocional.

Según Vera-Aranda y Zapata-Sánchez (2019), aseguran que los niños tienen la capacidad de reconocer cosas concretas de su entorno y transformarlo según sus verdaderas necesidades de juego. Mientras que Sandoval y Pérez (2012) afirman que el panorama del diseño participativo y su investigación-acción se ha acercado al usuario en las últimas cuatro décadas (desde 1980), sobre todo a los considerados vulnerables, como los niños y adultos mayores, y los profesionales en el campo del diseño se han vuelto conscientes del valor y la experiencia que aportan al proceso de diseño y de que con esta práctica se contribuye al mejoramiento social y la calidad de vida mediante la planeación de entornos habitables, eficientes y adecuados a los intereses de sus usuarios. Lo anterior justifica la necesidad de emprender ejercicios participativos infantiles de diseño de espacios de juego; en México estos procesos son escasos, pero cada vez hay un mayor número de profesionales interesados en ellos.

Es, pues, al reconocer la escasez de los espacios públicos exteriores para juego que realmente favorezcan al desarrollo integral del niño, el cómo las características espaciales pueden limitar o favorecer el juego y la poca o nula participación e involucramiento infantil en los procesos de diseño de dichos espacios, que surge el interés de colaborar con el estudio y reconocimiento de las necesidades reales y específicas de actividades de juego y los distintos métodos de diseño participativo que involucran a los niños en edad escolar de 6 a 12 años, y así dar respuesta a las características físicas y espaciales con las que deben diseñarse dichos espacios y cuáles podrían ser los métodos participativos más adecuados para ellos. Se desarrollaron dos ejercicios de diseño participativo infantil en el periodo de un año, el último semestre del 2023 y el primero del 2024, que constaron de 5 sesiones de talleres, con el objetivo de analizar de forma comparativa la utilidad de los métodos empleados, el interés de los niños durante el proceso y los resultados que arrojaban los datos de los diseños propuestos por los niños de acuerdo con las distintas actividades de juego de su preferencia, en correlación con su rango de edad, mismas que arrojan las especificaciones espaciales que se requieren.

Los dos ejercicios se realizaron bajo condiciones distintas; se observaron diferencias en la forma de trabajo, preferencias de actividades y tipo de juego, y los ejercicios de diseño arrojaron datos acerca de los componentes espaciales que debieran emplearse en la planeación y diseño de este tipo de espacios, determinados por rangos de edad. La puesta en acción de los cinco talleres de diseño participativo infantil permitió reconocer las fortalezas y debilidades en su planificación, desarrollo, materiales, herramientas, técnicas empleadas y su aplicación, y con esto, el conocimiento de las mejoras para aplicar al proceso en futuros talleres. Resulta necesario el continuar con estos ejercicios para escuchar las voces infantiles y mejorar sus espacios públicos exteriores para juego.

Investigación de acción y diseño participativo

Según Sannof (2000), la participación involucra la colaboración de profesionales y usuarios para conseguir objetivos que ellos mismos han propuesto y definido, y sus principales propósitos son el de involucrar y dar voz a las personas en el proceso de toma de decisiones de diseño para mejorar su

entorno y prestaciones de servicios, y promover un sentido de comunidad al reunir personas que buscan un mismo objetivo. El profesional aporta el conocimiento técnico especializado en temas constructivos, espaciales, normativos y económicos, mientras que el usuario brinda información sobre sus necesidades, expectativas y posibilidades. En distintas literaturas que engloban estos temas, se muestra que en este tipo de procesos estos dos entes trabajan en conjunto al mismo nivel jerárquico en la búsqueda del bienestar común y social al reconocer las necesidades del otro en las propias.

La investigación de acción participativa (IAP), de acuerdo con Selener (1997), es "un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles solución y promover transformaciones políticas y sociales" (p. 17). Esta definición tiene tres implicaciones puntuales: primero, la opresión de un grupo social, concibiéndose esta como un estado de marginalización, discriminación, exclusión, explotación, violencia (Prilleltensky y Nelson, 2002); segundo, los participantes contribuyen de manera activa en el proceso de investigación al partir de la creencia de que la experiencia de todas las personas es valiosa y les permite aportar al proceso (Freire, 1970); y tercero, la investigación se enfoca en generar acciones, de manera práctica, en comunidades sociales, para transformar la realidad social de los involucrados al contraponerse y objetar la investigación científica tradicional.

La IAP tiene sus orígenes con Lewin (1946), en donde se propone por primera vez la conexión entre investigación y acción (IA), es decir, la teoría y la práctica, que surge de la influencia del contacto que tuvo con distintas comunidades vulneradas, con el propósito de analizar su contexto, categorizar prioridades y su evaluación para desarrollar una teoría psicosocial y, desde el papel del psicólogo social, lograr la intervención y un cambio en el colectivo.

Tabla 1
Tipos de investigación acción

Práctica (IA)	Participativa (IAP)
Estudia prácticas locales (grupo o comunidad).	Estudia temas sociales que constriñen las vidas de las personas de un grupo o comunidad.
Involucra indagación individual o en equipo.	Resalta la colaboración equitativa de todo el grupo o comunidad.
Se centra en el desarrollo y aprendizaje de los participantes.	Se enfoca en cambios para mejorar el nivel de vida y desarrollo humano de los individuos.
Implementa un plan de acción (para resolver el problema, introducir la mejora o generar el cambio).	Emancipa a los participantes y al investigador.
El liderazgo lo ejercen conjuntamente el investigador y uno o varios miembros del grupo o comunidad.	

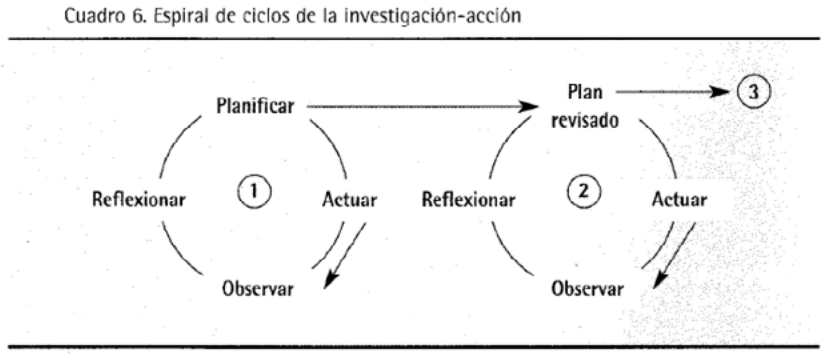
Fuente: Creswell (2005).

Casi tres décadas después, Borda et al. (1972) crean un centro de investigación y acción social con el propósito de que el investigador se integrara a la comunidad, analizara sus condiciones históricas y estructura social, generara conciencia en sus miembros, desplegara organizaciones y grupos de acción, desarrollaran en conjunto soluciones a los problemas y despertaran el compromiso en el grupo o comunidad (Fals Borda, 1985). En la Tabla 1, se muestra lo que distingue la IA y la IAP; en la primera, el investigador indaga con la comunidad para después él generar una intervención o apoyo al colectivo local, y en la segunda, dirige y pone en práctica la colaboración entre los distintos individuos de la comunidad que participan en la investigación para proponer en conjunto las soluciones para mejorar su nivel de vida

El proceso de la IA tiene varias concepciones que surgen de distintos modelos de investigación. Lewin (1946) fue el primero en proponer una estructura, seguido de Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988) y otros investigadores. De acuerdo con Latorre (2005), en suma, la IA es una espiral de ciclos o bucles (Figura 1) conformada de las siguientes fases: planificación, acción, observación y reflexión. Para lograr un proceso satisfactorio, se

requiere de varios ciclos de plan de acción en los cuales se busca la mejora continua tanto del proceso como de la situación social. Algunos de los modelos que surgieron fueron los de Lewin, de Kemmis, de Elliot y de Whitehead (Latorre, 2005).

Figura 1
Espiral de ciclos de la investigación acción



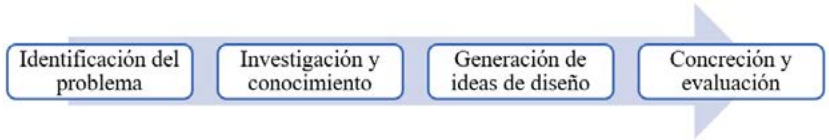
Fuente: diagrama obtenido de Latorre (2005, p. 32).

Con respecto al involucramiento y consideración del usuario en el ámbito del diseño urbano arquitectónico, Romero et al. (2004) comenta que "el entorno construido resulta más adecuado a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes si estos se involucran de manera activa en su producción" (p. 35), y el considerar este proceso como uno que concierne únicamente a los especialistas, como se concebía durante el siglo XX con el auge del Movimiento Moderno, es decir, de la industrialización, masificación y tipificación de los espacios habitables, bajo una concepción funcionalista e ideas básicas de la igualdad social, solo genera distanciamiento entre la práctica arquitectónica y la realidad del usuario. Aunque han surgido nuevas aproximaciones que tratan de dar solución al diseño urbano arquitectónico al acercarse a quiénes van dirigidas las propuestas, entre ellos Alexander (1977) y Habraken (1975), se sigue produciendo bajo el particular punto de vista del especialista

Es ante esta situación, continúa Romero et al. (2004), que surge la idea de diseño participativo como lo conocemos en la actualidad, ideado como "la construcción colectiva entre diversos actores que directa o indirecta-

mente se verán implicados con la solución arquitectónica y que tienen el derecho a tomar decisiones consensuadas, para alcanzar una configuración física espacial apropiada y apropiable a sus necesidades, aspiraciones y valores, que sea adecuada a los recursos y condicionantes necesarios y suficientes para concretar su realización" (p. 57). Según Sandoval y Pérez (2012), varios autores de Latinoamérica identifican al diseño participativo como un proceso conformado de cuatro etapas (Figura 2): la identificación del problema, la investigación y conocimiento, la generación de ideas de diseño y la concreción y evaluación.

Figura 2
Proceso del diseño participativo



Fuente: (Sandoval y Pérez, 2012).

Es así como se origina y desarrolla este estudio, al pensar en la investigación de acción participativa como método, para generar un cambio social en el ámbito urbano arquitectónico, ahondar en la problemática de uso y mejorar el nivel de vida de los infantes al repensar, replantear y planificar espacios públicos exteriores que cumplan con sus necesidades específicas de juego; además, al concebir al diseño participativo como el método para lograr generar la propuesta en conjunto con los niños. Son escasos los ejercicios de esta índole que sean pensados y planeados específicamente para este sector de la población y por ello la importancia de accionar la práctica de la investigación y la necesidad de realizar varios ejercicios de talleres para eficientizar las técnicas participativas empleadas con los pequeños de acuerdo con su rango de edad y lograr un proceso exitoso.

Colectivo infantil en el espacio público para juego

El espacio público para juego se define, de acuerdo con Lozano y Blanco (2018), como "un lugar abierto y flexible (sin un programa arquitectónico determinado), donde el objetivo principal es incentivar el juego libre, la

imaginación y la exploración de niños y público en general, a través de un diseño integral que responda al contexto físico y social de su ubicación y donde, además, se promueve la interacción intergeneracional" (p. 71). Lester y Russell (2008) aseguran que los niños, por medio del juego, desarrollan sus habilidades sociales, emocionales, físicas y cognitivas, pues la creatividad y la resiliencia aumentan, y aprenden a colaborar, solucionar problemas, autorregularse, reflexionar, comunicarse, empatizar con pensamientos diferentes y a explorar los límites personales. Es necesario, pues, en este contexto, el pensar la actividad del juego, no únicamente como una de esparcimiento, sino también como una experiencia de aprendizaje relevante que aporta positivamente al crecimiento y desarrollo infantil, además de que, de acuerdo con la Convención sobre los derechos del niño, a partir de 1989 se reconoce como derecho fundamental de la niñez.

Tonucci (2006; 2009) afirma que cuando el colectivo infantil pierde la posibilidad de vivir y formar experiencias dentro de la ciudad, impacta negativamente en la seguridad, el control social y la solidaridad de esta. Su planificación y diseño se ocupan de satisfacer las necesidades únicamente de los adultos, en específico del género masculino trabajador, y aspectos como la movilidad, la industria y la administración, entre otros (Tonucci, 2006). Gülgönen y Corona (2015) comentan que la ocupación o la clase social de los niños condicionan el contacto que tienen con el espacio público. Los pequeños que trabajan, o acompañan a sus padres a trabajar en la calle, pasan mayor cantidad de tiempo en él, mientras que los que pertenecen a clases sociales media o alta lo frecuentan menos y visitan espacios privados de juego por percibir el público como violento y peligroso; se mueven en transporte privado y la interacción con otros grupos sociales infantiles es escasa. A pesar de esto, el niño requiere realizar actividades al aire libre y de sociabilizar (Arola et al., 2023; NF Aziz y Said, 2012).

De acuerdo con lo anterior, hay varios factores que excluyen al niño del espacio público (Tabla 2) y se deben considerar para concientizar a las personas a cargo de los niños y la legislación para lograr un cambio y otorgarles espacios seguros y adecuados a sus necesidades de juego.

Tabla 2

Retos que generan exclusión infantil en el espacio público

Factores socioculturales
• Concepción del adulto sobre la relevancia del juego. • Exceso de tareas domésticas y escolares. • Escolarización competitiva. • Privatización del juego en distintos espacios (explanadas de pasto o jardines, menor tolerancia al ruido, etcétera). • Comercialización del espacio público. • Escasa tolerancia a la presencia de los niños • Reglas que limitan su uso (horarios de apertura, prohibición de entrar con bicicletas o patines, prohibición de jugar a la pelota, etcétera). • Concepción adultocentrista de la ciudad.
Inseguridad y violencia
• Percepción de violencia e inseguridad.
Factores legislativos
• Modelo de ciudad centrado en el automóvil (tráfico vehicular, contaminación ambiental). • Falta del reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos. • Desconocimiento del impacto que el entorno urbano tiene en el desarrollo integral de la población infantil. • Falta de lineamientos de planeación, diseño, construcción y mantenimiento y tipologías para los espacios urbanos para juego. • Ausencia de proyectos de espacio público y desarrollo urbano que se ejecuten bajo una visión integral, interinstitucional, inclusiva y participativa e integre las voces y los deseos lúdicos de la infancia.

Nota: Elaboración propia, basada en las siguientes fuentes: Convención sobre los Derechos del Niño (2005), Gülgönen (2016), Gülgönen y Corona (2015), Lozano y Blanco (2018).

Ligado a la falta de lineamientos de planeación, diseño, construcción y mantenimiento y tipologías para los espacios públicos para juego, Lozano y Blanco (2018) identifican tres categorías de tipologías (Tabla 3) con el objetivo de "ampliar nociones de diseño, experiencias y posibilidades que motiven la exploración formal y de configuración espacial, para que estos respondan a las necesidades colectivas reales e incentiven el juego" (p. 71). Otro aspecto importante que considerar para lograr la inclusión del niño en estos espacios es conocer la relación entre los tipos de desarrollo necesarios para la niñez y las necesidades espaciales para fomentarlos, de acuerdo con los tipos de juego y sus distintas actividades.

Tabla 3
Tipologías del espacio público para juego

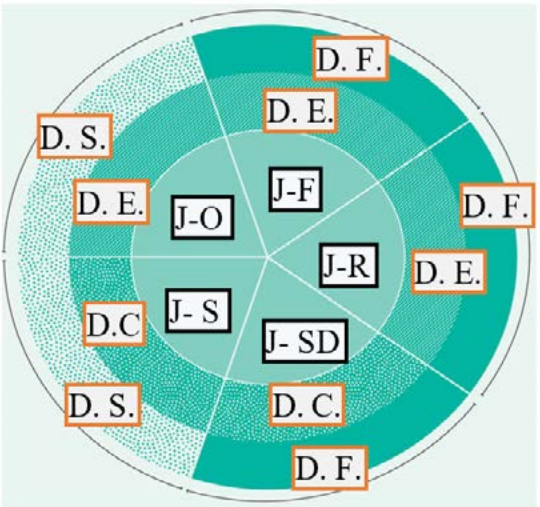
Espacios públicos de juego	Terrenos lúdicos, espacios de aventura y exploración, calles de juego, patios y áreas escolares, espacio de juego tecnológico, instalaciones urbanas temporales, ludoteca pública.
Espacios públicos potenciales de juego	Bosques y entornos naturales, parques, jardines y espacios deportivos recreativos, remanentes urbanos y viales, esculturas urbanas.
Otros escenarios de juego	Espacios culturales, transporte público, mercados y comercios informales.

Nota: Elaboración propia, basada en las siguientes fuentes: Convención sobre los Derechos del Niño (2005), Gülgönen (2016), Gülgönen y Corona (2015), Lozano. y Blanco (2018).

Según Whitebread (2012), experto en desarrollo cognitivo infantil, hay cinco categorías de juego que, al ser practicadas equilibradamente, resultan en un mejor desarrollo infantil integral; estas son: el juego físico, con objetos, simbólico, sociodramático y con reglas. Campbell, H. (2013), por otro lado, establece la relación entre los cuatro tipos de desarrollo necesarios para la niñez y las necesidades espaciales para fomentarlos; estos son el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo. Con los datos anteriores, Lozano y Blanco (2018) elaboran un diagrama (Figura 3) en donde relacionan de manera directa los tipos de desarrollo y componentes espaciales de Campbell con los tipos de juego que define Whitebread, lo que permite conocer qué componentes fijos y móviles debe tener el espacio dependiendo de la preferencia de distintas actividades de juego del niño.

Figura 3

Relación entre las características espaciales, actividades de juego y tipo de desarrollo que fomentan



Fuente: Lozano, L. y Blanco, L. (2018), pp. 126-127. Nota: Referencia de abreviaturas: D.S.: Desarrollo Social, D. E.: Desarrollo Emocional, D. C.: Desarrollo Cognitivo, D. F.: Desarrollo Físico, J-O: Juego con objetos, J-S: Juego simbólico, J-F: Juego físico, J-SD: Juego sociodramático, J-R: Juego con reglas.

Es en este contexto, de espacios urbanos que excluyen al colectivo infantil, peligrosos y faltos de legislación, que se diseñan lugares de juego aislados del demás contexto urbano y los grupos sociales ajenos al infantil. Tonucci (2015) expresa que no toman en cuenta sus intereses y sus necesidades, pues resultan ser espacios pensados por los adultos para los adultos y no para los niños, quienes son realmente sus destinatarios. Agrega que estos espacios "son todos iguales, en todo el mundo, al menos en el occidental, rigurosamente nivelados, a menudo cerrados, y siempre con la presencia de resbaladillas, columpios y volantines. Los espacios de juego son todos iguales porque representan un estereotipo: la presencia de resbaladillas, columpios y volantines garantiza que el adulto-padre se dé cuenta fácilmente de que el adulto-administrador utilizó el dinero público para realizar un servicio para su hijo. "Si a los niños les gusta o no, es algo que importa poco" (p. 8).

Lo expuesto anteriormente es algo grave, que limita derechos humanos de juego y de participación infantiles básicos; por ello el interés de realizar

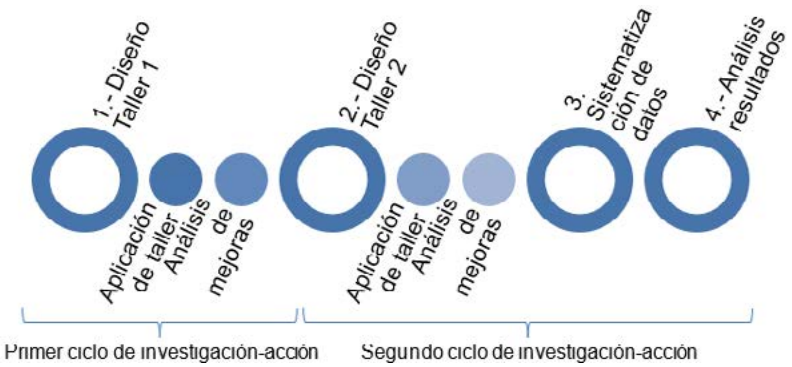
este estudio, para acercar el proceso de diseño de espacios públicos para juego a su usuario final, escuchar su opinión y trabajar en conjunto para generar espacios acordes a sus necesidades específicas y preferencias de actividades de juego.

Método

Para dar respuesta a las características físicas y espaciales con las que deben diseñarse los espacios públicos exteriores para juego e identificar cuáles podrían ser los métodos participativos más adecuados para niños de entre 6 y 12 años, se desarrollaron dos ejercicios de diseño participativo infantil, bajo condiciones distintas, uno como piloto y el segundo para comprobar las mejoras aplicadas obtenidas de la experiencia anterior. El primero en noviembre del 2023 en una escuela primaria pública de una sola sesión, y el segundo en marzo del 2024 en la XXV Feria Internacional del Libro celebrada en la Universidad Autónoma de Baja California, y constó de 4 sesiones repartidas en dos días, una sesión matutina y una vespertina cada día. Esta dinámica permitió estudiar de forma comparativa la utilidad de los métodos empleados, evaluar el interés de los niños durante el proceso, obtener y procesar datos de preferencias en sus actividades de juego en correlación con las especificaciones espaciales que se requieren y analizar los resultados de los diseños propuestos por los niños de acuerdo con su rango de edad.

La Figura 4 muestra el proceso que se consideró para el desarrollo de la investigación, que constó de dos ciclos de investigación-acción. Se empleó un enfoque de estudio mixto transversal de ejecución concurrente; el enfoque cuantitativo y cualitativo se aplican de manera simultánea con preponderancia cuantitativa. El método cualitativo fue una entrevista con preguntas abiertas, no estructurada, para recopilar información de la propuesta de diseño (los niños explicaban su diseño y el personal de apoyo anotaba por escrito). El método cuantitativo constó de una cédula de interpretación de diseño, en donde se recopilaban los datos de las propuestas, y una encuesta de evaluación del taller, para después cuantificarse.

Figura 4
Fases del proceso del desarrollo de investigación



Nota: Taller 1 es el piloto y el Taller 2 se refiere al de la XXV Feria Internacional del Libro.

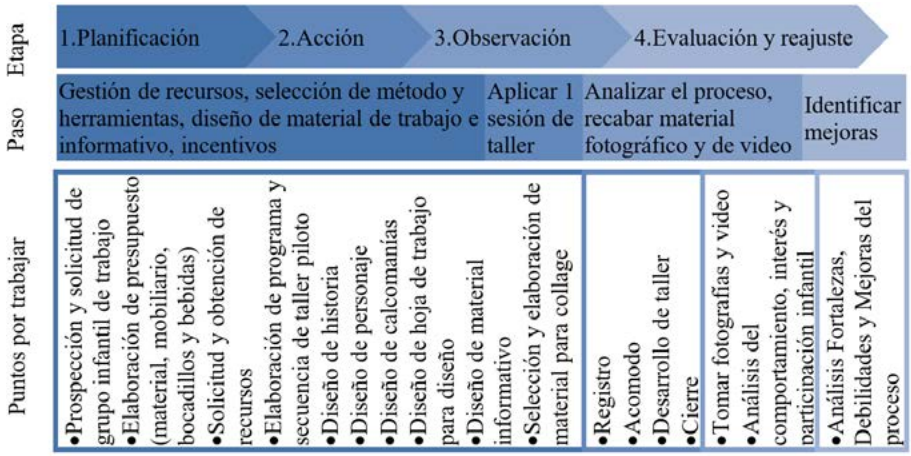
Para colaborar con el objetivo de la Feria Internacional del Libro, de promover la lectura, en ambos casos se utilizó el método del cuento, para posteriormente pasar al diseño mediante el empleo de los métodos de dibujo y/o collage con la colocación de figuras de actividades de juego, mobiliario y vegetación para la conformación del diseño de un espacio público exterior para juego. A continuación, se describen las cuatro fases del proceso de desarrollo de la investigación.

Fase 1. Diseño del taller piloto

Esta fase es el primer ciclo de investigación-acción; se definieron los pasos de cada una de las etapas y los puntos que se tenían que trabajar (Figura 5).

Figura 5

Diseño del proceso del taller piloto



Nota: Elaboración propia.

La etapa de planificación se realizó con la intención de obtener las opiniones de niños que habitan zonas vulnerables de la ciudad. Se seleccionaron los niños a participar por pertenecer a los grados inicial, intermedio y final, es decir, primero, tercero y sexto grado. Se elaboró un presupuesto del material, mobiliario, bocadillos y bebidas que se necesitarían para posteriormente solicitar y reunir el recurso.

Para el diseño de la historia y con la finalidad de involucrar y generar un sentido de identificación por parte de los niños que participan en el taller, la historia da vida a un niño que sueña con un espacio de juego exterior y los menores participantes del taller deben ayudar al personaje a diseñar dicho espacio. Se elaboró un personaje principal y se editó para utilizarlo en el material de trabajo y divulgación del taller. Se desarrolló una hoja de trabajo para el diseño infantil y material informativo. Se seleccionaron imágenes de mobiliario, juegos y vegetación que se encuentran en el espacio público (Figura 6) para juego, para que las emplearan como apoyo de diseño, ideas o como collage; los niños tomaban la decisión de cómo emplearlas. El material de trabajo para diseño eran lápices, crayolas, plumones, lápices de colores, pegamento y hoja de trabajo.

Figura 6
Imágenes para diseño y collage



Fuente: Archivo personal, M. Arq. Mariana López Fregoso.

Para la etapa de acción, se diseñó una hoja de registro con los datos siguientes: género, edad y grado escolar. Se acomodaron en mesas en un equipo por cada grado y dos equipos de grados mixtos para identificar su capacidad de trabajo en equipo. En la etapa de observación, se hizo registro fotográfico y de video (Figura 7) de los grupos infantiles y sus diseños, mientras se analizaba el comportamiento, interés y participación infantil en cada grupo de trabajo durante el tiempo de trabajo del taller. La totalidad de los niños de primer grado y los de los grupos mixtos trabajaron de manera individual y no hubo intención de organización en equipo; los de tercer grado comenzaron a organizarse sin éxito y todos trabajaron individualmente. Al contrario, los de sexto grado se organizaron, trabajaron en equipo y resultó en un trabajo de diseño elaborado.

Figura 7
Trabajo de diseño participativo infantil



Fuente: Archivo personal, M. Arq. Mariana López Fregoso.

En la etapa de evaluación y reflexión, los colaboradores comentaron sus observaciones, se hicieron anotaciones y se elaboró un análisis de las fortalezas, debilidades y mejoras para aplicarlas en el próximo taller, las cuales se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4
Observaciones del taller piloto

Fortalezas	Debilidades	Mejoras
1) La narrativa de la historia fue del agrado de los niños. 2) Participación segura de los niños por la posibilidad de regresar al mismo centro escolar. 3) Continuidad al proceso de diseño participativo con el mismo grupo infantil. 4) Participación de la mayoría de los niños. 5) El trabajo en equipo fluyó mejor en los grupos que pertenecían al mismo rango de edad. 6) Los incentivos motivaron la participación del niño (calcomanías y snacks).	1) Duración prolongada de la historia; los niños pequeños perdían el interés y deseaban comenzar a dibujar. 2) Desconocimiento de horario escolar por parte del equipo de trabajo, lo que provocó el no realizar un cierre adecuado del taller; no se realizó la etapa del plenario. 3) Retrasos en el comienzo de las actividades del taller, lo que redujo el tiempo activo del taller. 4) Falta de registro e interpretación, por escrito y video, de las ideas del diseño infantil, lo que imposibilitó realizar su interpretación para obtener datos de ellos. 5) Condiciones acústicas inadecuadas del espacio en el que se desarrolló el taller, por ser un espacio abierto, amplio y al aire libre. 6) Falta de tiempo y cierre inadecuado de actividades. 7) Falta de personal de apoyo. 8) Los niños se confundían con el exceso de recortes de imágenes para el collage; no podían realizar una selección adecuada, ya que no visualizaban la totalidad de los objetos.	1) Reducción de la duración de la historia. 2) Contar con material de apoyo visual para captar la atención prolongada de los niños menores durante toda la lectura de la historia. 3) Aumentar cantidad de personal de apoyo. 4) Manejo adecuado del tiempo de las actividades del taller. 5) Reducir cantidad y homogeneizar el tipo de ilustración de las imágenes para collage y evitar confusión en los niños. 6) Diseñar y elaborar una cédula de interpretación de diseño infantil para lograr sistematizar los datos y obtener resultados. 7) Diseñar y elaborar una encuesta de evaluación del taller que se aplicaría a los niños terminando el taller.

Fuente: Elaboración propia.

En la etapa de evaluación y reflexión, los colaboradores comentaron sus observaciones, se hicieron anotaciones y se elaboró un análisis de las fortalezas, debilidades y mejoras para aplicarlas en el próximo taller, las cuales se presentan en la Tabla 4.

Fase 2. Diseño del taller XXV Feria Internacional del Libro

Esta fase es el segundo ciclo de investigación-acción; se definieron los pasos de cada una de las etapas y los puntos que se tenían que trabajar. En los siguientes títulos se describe cada una de ellas. Las actividades se desenvuelven en la XXV Feria Internacional del Libro 2024, donde niños de entre 6 y 12 años tenían la libertad de elegir si participaban o no en el ejercicio de diseño participativo. Las cuatro sesiones se repartieron en dos sesiones por día, una matutina y otra vespertina, dos días seguidos. A continuación, se describe cada etapa del proceso.

En la etapa de planificación, se elaboró presupuesto y gestión de recursos para material, bocadillos y bebidas. Para reducir costos de operación (renta de mobiliario y carpas), se realizó la actividad en el Laboratorio de Diseño Ambiental de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California, a 180 metros de distancia de la zona del evento, donde se puso la mesa de prospección de participantes y registro. Se diseñó material de divulgación, se colocó desde la zona de registro hasta la puerta del laboratorio con flechas para indicar la ruta. Se solicitaron gorras, botones y calcomanías para emplearlos como uniformes e incentivos para los niños.

Se estructuró el programa y secuencia de taller, al que se le adicionó el paso de prospección de participantes y dinámicas de integración de grupo antes del taller. Se trabajó en la reducción de la historia a cuatro minutos de lectura como máximo y se animó al personaje principal, Ño, mediante el uso de la inteligencia artificial para diseñar y elaborar una presentación de apoyo visual y así poder ubicar al personaje en distintas situaciones de acuerdo con la secuencia del cuento y proyectar las imágenes durante la lectura (Figura 8). La animación se procesó en imagen tipo caricatura e ilustración digital; se sometió a votación a un grupo de 32 niños y seleccionaron en un 72 % de preferencia la de tipo caricatura.

Figura 8

Animación del personaje del cuento, Ño



Fuente: Archivo personal, M. Arq. Mariana López Fregoso. *Nota:* Imágenes diseñadas con el apoyo de un asistente de inteligencia artificial, Co Pilot AI.

Se homogeneizó el tipo de ilustración y redujeron la cantidad de recortes de las imágenes para el uso del collage. Se solicitó un mayor número de personal el apoyo para su participación durante el proceso de diseño y trabajo con los niños. Por último, como parte de las mejoras del primer ciclo de IA se decidió diseñar y elaborar una cédula de interpretación de diseño infantil y una evaluación del taller. Se llenaba una cédula (Tabla 5) por cada diseño infantil que se obtenía, ya sea en equipo o individual, y tenía el objetivo de recabar datos de las actividades de juego que proponían para después sistematizarlos y obtener resultados de cuáles son los componentes espaciales que requiere el espacio de juegos de acuerdo.

Tabla 5

Estructura de cédula de interpretación de diseño infantil

Sección	Datos por recabar
00. Datos generales y del intérprete.	Fecha, horario de sesión, nombre del personal de apoyo encargado.
01. Datos del/los participantes (dependiendo de si es trabajo en equipo o individual).	Identificación de mesa de trabajo, rango de edad y cantidad de participantes en caso de que el diseño se elabore en equipo (Elefantes, 6-7 años; Monos, 8-10 años; Gorilas, 11-12 años), género.
02. Recopilación de datos de diseño.	Método de diseño (dibujo, collage, ambos), tipo y actividad de juego y su correspondencia con el componente espacial propuesto, tipos de materiales (naturales, sintéticos).
03. Evaluación de trabajo en equipo (si aplica).	Nivel de comunicación, de cooperación, de participación y de compromiso o interés durante el ejercicio.

Nota: Elaboración propia.

Con respecto a la evaluación del taller por parte de los niños participantes, la llenarían al finalizar su trabajo y se procuró que tuviera un lenguaje escrito y visual sencillo y nos permitía conocer posibles mejoras en las variables que muestra la Tabla 6.

Tabla 6
Estructura de evaluación de taller de diseño participativo infantil

Variables por evaluar	Manera de evaluar
1. Entendí lo que tenía que hacer. 2. Me explicaron claramente lo que tenía que hacer. 3. Me sentí contento o a gusto durante el ejercicio. 4. Los materiales me sirvieron para realizar mi diseño. 5. El ejercicio estuvo… 6. El tiempo que me dieron me alcanzó para hacer la actividad.	Bien / Sí  Regular  Mal / No 

Nota: Elaboración propia.

Para la etapa de acción, el personal de apoyo evitaba influir en el diseño del niño o del equipo y se limitaba a apoyarlo con el material que solicitaba y, en caso de que no avanzara en el diseño, le haría preguntas sobre lo que quisiera proponer para animarlo a comenzar con el dibujo y avanzar con la actividad. El proceso de esta etapa se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7
Proceso de etapa de acción

Fase	Actividad
Prospección, registro, actividad de integración	El área de registro se encontraba en el área en donde se celebraba la Feria Internacional del Libro; se realizaba la prospección de participantes con apoyo de una grabación en un megáfono que se repetía continuamente. Se llenaba una hoja de registro para recabar los datos de género, grado escolar y edad; esta última se identificó en tres rangos y se les pegaba una etiqueta con el sello del animal asignado (Elefantes, 6-7 años; Monos, 8-10 años; Gorilas, 11-12 años). Durante el tiempo en que se reunía un grupo considerable de participantes, el equipo de apoyo realizaba actividades lúdicas a modo de integración y entretenimiento. Después se guiaba a los niños con sus padres al Laboratorio de Diseño Ambiental en la Facultad de Arquitectura y Diseño, en donde se realizaría el ejercicio de diseño participativo.

Fase	Actividad
Ejercicio de diseño participativo	Se acomodaba a los participantes por rango de edad o por equipo, se les explicaban las actividades a realizar y el material con que contaban para llevarla a cabo (lápices, crayolas, lápices de colores, plumones, lápiz adhesivo, borradores, sacapuntas, hoja para dibujo) y se comenzaba con la lectura del cuento y la proyección de la presentación de apoyo.
Actividades postejercicio de diseño	El personal de apoyo le solicitaba al niño que le explicara su diseño y todas las ideas y preferencias que tenía, y se hacía el registro escrito a manera de redacción en hojas blancas (esta actividad podía realizarse también durante la etapa del ejercicio de diseño). Por último, se llenaba la hoja de evaluación del taller.
Cierre de taller	Se despedía y agradecía a los niños por su participación y se les entregaba su incentivo (bebida, snack y botón con el personaje del cuento).
Actividades postaller	El personal de apoyo comenzaba con el llenado de la cédula de interpretación con la guía del diseño infantil y la explicación que les compartieron los niños. Se retiraba el material de trabajo, se ponía nuevo para dejar todo listo para la siguiente sesión de trabajo.

Nota: Elaboración propia.

En la etapa de observación se hizo un registro fotográfico y de video (Figura 9) de los grupos infantiles y sus diseños, mientras se analizaba el comportamiento, interés y participación infantil en cada grupo de trabajo durante el tiempo de trabajo del taller. El apoyo visual que se proyectó logró captar la atención de la totalidad de los niños participantes durante toda la lectura del cuento y los niños continuaban animados con el ejercicio de diseño, mientras escuchaban música para trabajar.

Figura 9
Registro fotográfico del proceso de trabajo de diseño infantil



Fuente: Archivo personal, M. Arq. Mariana López Fregoso.

Para la etapa de evaluación y reflexión al finalizar el taller, los investigadores comentaron sus observaciones, se hicieron anotaciones y se elaboró un análisis de las fortalezas, debilidades y mejoras (Tabla 8), para aplicarlas en próximos talleres con el propósito de mejorar el proceso, los materiales de trabajo y añadir o eliminar el empleo de métodos de diseño participativo.

Tabla 8
Observaciones del taller de fase 2

Fortalezas	Debilidades	Mejoras
1) Mejoría en la capacidad de atención debido al apoyo visual y la reducción del tiempo de la historia. 2) La opción de empleo de las imágenes para collage resultó conveniente para niños menores o con algún condicionamiento cognitivo que impedía la elaboración del dibujo. 3) Los incentivos motivaron la participación del niño. 4) Las ilustraciones de las imágenes para collage fueron más claras de comprender por los niños. 5) Aumento en la cantidad de personal de apoyo. 6) El registro e interpretación, por escrito, video y fotografía de las ideas del diseño infantil, con el apoyo de la cédula, posibilitaron la recuperación de datos. 7) Condiciones acústicas adecuadas del espacio y con posibilidad de empleo de proyector y música para trabajar. 8) Proceso de trabajo fluido y entendible por el personal de apoyo y el participante. 9) El ejercicio apoyó para realizar mejoras para el siguiente ciclo de investigación-acción.	1) Poca asistencia a la feria durante el horario matutino programado para la realización del taller, lo que limitaba la prospección. 2) Ubicación del laboratorio alejado del área de actividades de la FIL. 3) El llenado de la cédula de interpretación de diseño resultó difícil de comprender por parte del personal de apoyo, que en su mayoría eran estudiantes. 4) Asistencia insegura del personal de apoyo. 5) El empleo del dibujo resultó complejo para algunos niños de 6-7 años. 6) Ausencia de plenario por falta de un mejor manejo del tiempo. 7) Complicado contactar a la mayoría de los participantes y dar seguimiento al proceso de diseño participativo. 8) El exceso de imágenes para collage confundió a algunos niños, aun después de su reducción para este taller.	1) Simplificar la cédula de interpretación para evitar confusiones por parte del personal al momento de llenarla. 2) Se requiere un manejo adecuado del tiempo de las actividades del taller para lograr realizar la etapa de plenario en la que todos los participantes compartan su propuesta ante el grupo. 3) Se habría que realizar las siguientes actividades de taller con un grupo infantil con posibilidad de contactar posteriormente y dar seguimiento al trabajo de diseño participativo. 4) Ampliar variedad de material didáctico o de trabajo acorde al rango de edades. 5) Reducir cantidad de imágenes para collage para evitar confusión.

Fuente: Elaboración propia.

Fase 3. Sistematización de datos

La población total participante fueron 40 niños, dividida en tres tipos de muestra que se definieron por rango de edad (6-7 años, 18 niños; 8-10 años, 15 niños; 11-12 años, 7 niños); estos se definieron de acuerdo con asesorías con psicólogos especialistas en el desarrollo humano. Se sistematizaron datos de la cédula de interpretación de diseño y de la evaluación del taller por parte de los niños participantes. Con respecto al primero, se asignaron códigos a cada actividad de juego para realizar una identificación pronta y sencilla. Se realizó un ejercicio estadístico para el procesamiento de datos, en donde se cuantificaron las veces que se propusieron las distintas actividades de juego en cada propuesta de diseño, ya sea a través del dibujo o del collage (Figura 10), anotando en la cédula su correspondencia con los elementos espaciales. Estas acciones se corroboraban con el apoyo de los datos escritos de las entrevistas o pláticas informales con los niños sobre la descripción de sus propuestas y evitar error de asignación.

Figura 10
Propuestas de diseño participativo



Fuente: Archivo personal, M. Arq. Mariana López Fregoso.

Se consideraron cinco tipos de juego (Whitebread et al., 2012), quince distintas actividades de juego que se relacionan con componentes espaciales (Lozano y Blanco, 2018) y cuatro tipos de desarrollo infantil (Campbell, 2013), como se muestra en la Tabla 9. Se normalizaron las cantidades de las distintas variables mediante la factorización de datos para darles el mismo peso; esto se realizó a nivel población y muestra y, por último, se graficaron los resultados. En cuanto a los datos de la encuesta de evaluación del taller, se cuantificaron por cada variable y también se graficaron los resultados.

Tabla 9
Relación de variables para procesamiento de datos

Tipo de juego	Tipo de desarrollo	Componentes espaciales	Código
Físico	Emocional y físico	1. Topografía dinámica, áreas abiertas planas y/o con elevaciones.	JF1
		2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer.	JF2
		3. Pistas y caminos de asfalto, grava y otros elementos orgánicos.	JF3
		4. Elementos para escalar.	JF4
Con objetos	Emocional y social	1. Áreas con materiales sueltos como arena, tierra y piedras.	JO1
		2. Espacios semiprivados "secretos" para 1 o 2 niños.	JO2
		3. Áreas de aprendizaje: (huerto, jardín botánico, vivero).	JO3
Simbólico	Social y cognitivo	1. Espacios de refugio, escondite y "fortalezas".	JS1
		2. Áreas de descanso, diversidad vegetal.	JS2
		3. Instrumentos musicales.	JS3
Sociodramático	Cognitivo y físico	1. Escenarios o anfiteatros.	JS-D1
		2. Disfraces.	JS-D2
Con reglas	Emocional y físico	1. Arboledas para ocultarse: (escondidas).	JR1
		2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones: (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes).	JR2
		3. Espacio tranquilo para juegos, mesas y bancas: (juegos de mesa, juegos electrónicos).	R3

Fuente: (Campbell, 2013), (Lozano y Blanco, 2018), (Whitebread et al., 2012).
Nota: Elaboración propia.

Fase 4. Análisis

Una vez que se finalizó la graficación de los datos recabados, tanto de la cédula como de la encuesta de evaluación, se comenzó con la interpretación de los resultados que se muestra en el capítulo siguiente.

Resultados

A continuación, se muestra la interpretación y gráficas de resultados por población y muestras por rango de edad de la cédula de interpretación de diseño y lo correspondiente a la encuesta de evaluación del taller.

Cédula de interpretación de diseño

Se logró conocer la preferencia del tipo de desarrollo que se fomenta de acuerdo con la preferencia de tipo de juego, los componentes espaciales que requiere el espacio público de juego en relación con la predilección de actividades de juego propuestas en los diseños infantiles.

Cerca del 80 % de los niños que participaron en las 4 sesiones del taller tienen preferencia por actividades de juego que promueven el desarrollo emocional y físico, en comparación con una preferencia del 13 % y 12 % que refiere al desarrollo social y cognitivo, respectivamente (Figura 11a). Por otro lado, prefieren actividades de juego que requieren los siguientes componentes espaciales: 2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer. 2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones: (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes) y 2. Áreas de descanso, diversidad vegetal; de tipo de juego físico-2, con reglas-2 y simbólico-2, y en antipatía las de juego sociodramático-2, simbólico-3 y con objetos-3; con las cuales se promueve en su mayoría el desarrollo físico y emocional, como se muestra en la Figura 11b.

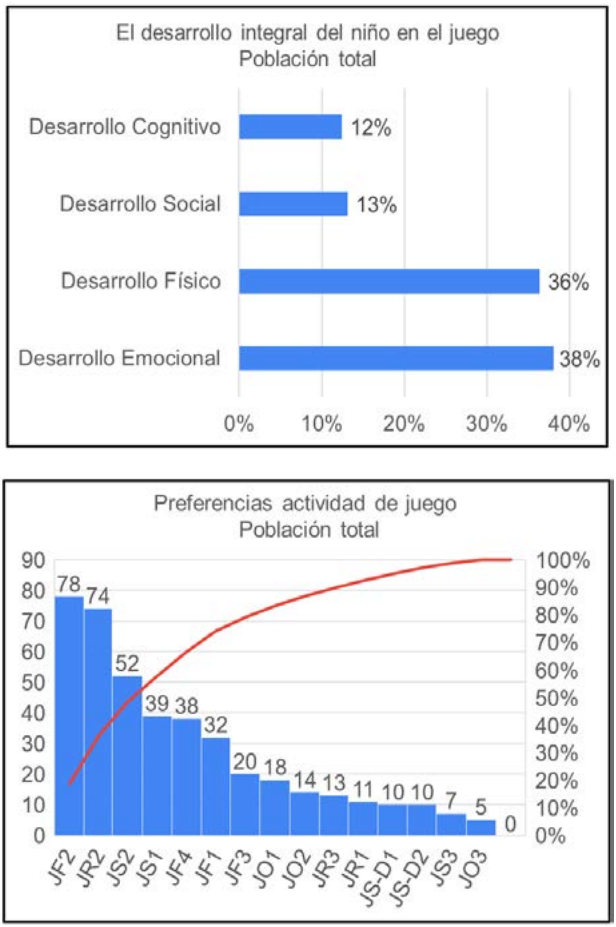
Los resultados de la muestra de 6-7 años (Elefantes) son similares a los de la población total. Cerca del 80 % de los niños que participaron en las 4 sesiones del taller tienen preferencia por actividades de juego que promueven el desarrollo emocional y físico, en comparación con una preferencia del 12 % y 10 % que refiere al desarrollo social y cognitivo, respectivamen-

te (Figura 12a). Por otro lado, prefieren actividades de juego que requieren los siguientes componentes espaciales: 2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes), 2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer y 2. Áreas de descanso, diversidad vegetal; de tipo de juego con reglas-2, físico-2 y simbólico-2, y en antipatía las de juego sociodramático-2, simbólico-3 y con objetos-3, con las cuales se promueve en su mayoría el desarrollo físico y emocional, como se muestra en la Figura 12b.

Figura 11

Población total, tipos de desarrollo de juego y preferencia de actividades

11a. Tipos de desarrollo de juego



11b. Preferencia de actividades de juego

	Tipo de juego	Tipo de desarrollo	Componentes espaciales	Código
Preferencias	Físico	E. y F.	2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer.	JF2
	Con reglas	E. y F.	2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones: (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes).	JR2
	Simbólico	S. y C.	2. Áreas de descanso, diversidad vegetal.	JS2
Antipatías	Sociodramático	C. y F.	2. Disfraces.	JS-D2
	Simbólico	S. y C.	3. Instrumentos musicales.	JS3
	Con objetos	E. y S.	3. Áreas de aprendizaje: (huerto, jardín botánico, vivero).	JO3

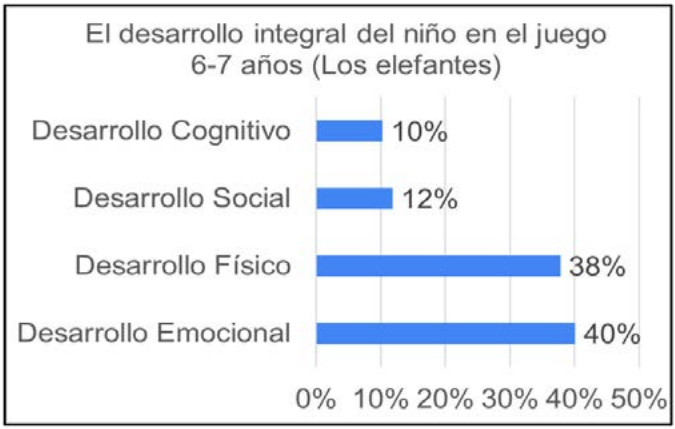
Nota: Elaboración propia. Referencia de abreviaturas: S.: Desarrollo social, E.: Desarrollo emocional, C.: Desarrollo cognitivo, F.: Desarrollo físico.

Para la interpretación de resultados de la muestra de 8-10 años (monos), el 60 % de los niños que participaron tienen preferencia por actividades de juego que promueven el desarrollo físico, seguido de las que promueven el desarrollo emocional en un 25 % y, en menor medida, las que refieren al desarrollo social y cognitivo (Figura 13a). Por otro lado, prefieren actividades de juego que requieren los siguientes componentes espaciales: 2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer; 2. Áreas de descanso, diversidad vegetal y 2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones: (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes); de tipo de juego físico-2, simbólico-2, con reglas-2, y en antipatía las de juego simbólico-3, con objetos-3 y sociodramático-2; con las cuales se promueve en su mayoría el desarrollo físico y emocional, como se muestra en la Figura 13b.

Figura 12

Muestra de 6 a 7 años, tipos de desarrollo de juego y preferencia de actividades

12a. Tipos de desarrollo de juego





12b. Preferencia de actividades de juego

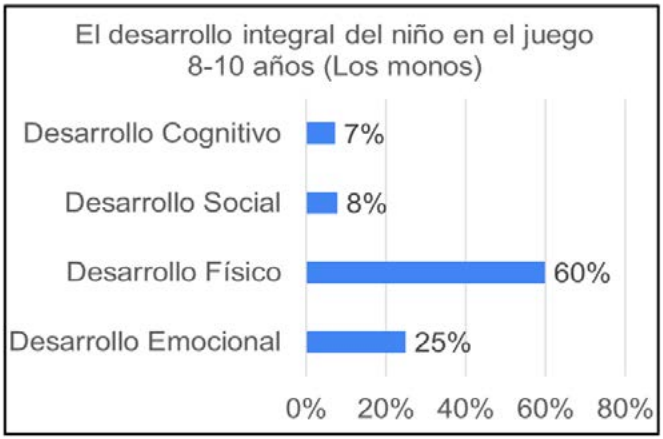
	Tipo de juego	Tipo de desarrollo	Componentes espaciales	Código
Preferencias	Con reglas	E. y F.	2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones: (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes).	JR2
	Físico	E. y F.	2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer.	JF2
	Simbólico	S. y C.	2. Áreas de descanso, diversidad vegetal.	JS2
Antipatías	Sociodramático	C. y F.	2. Disfraces.	JS-D2
	Simbólico	S. y C.	3. Instrumentos musicales.	JS3
	Con objetos	E. y S.	3. Áreas de aprendizaje: (huerto, jardín botánico, vivero).	JO3

Nota: Elaboración propia. Referencia de abreviaturas: S.: Desarrollo social, E.: Desarrollo emocional, C.: Desarrollo cognitivo, F.: Desarrollo físico.

Figura 13

Muestra de 8-10 años, tipos de desarrollo de juego y preferencia de actividades

13a. Tipos de desarrollo de juego





13b. Preferencia de actividades de juego.

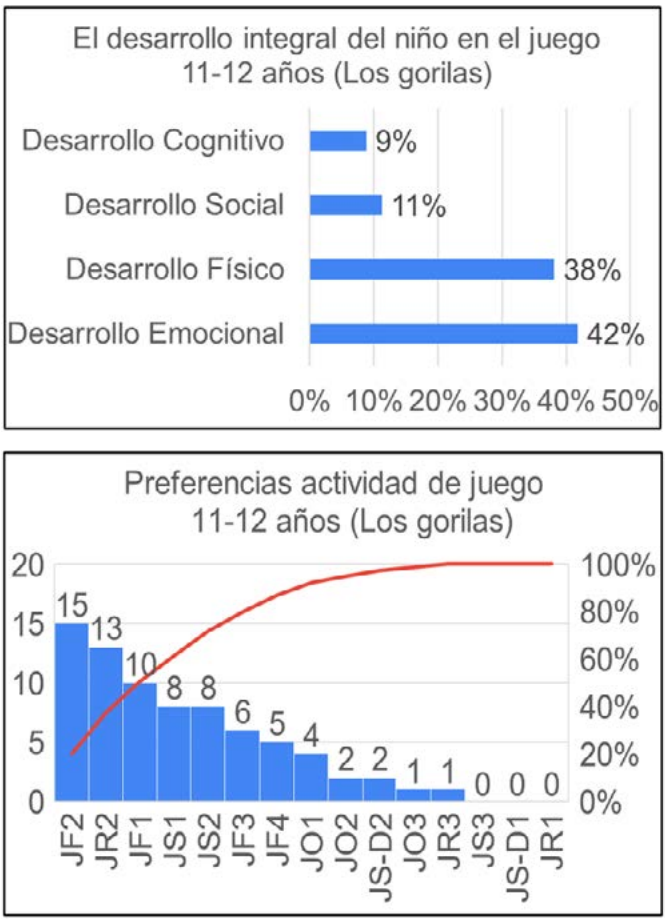
	Tipo de juego	Tipo de desarrollo	Componentes espaciales	Código
Preferencias	Físico	E. y F.	2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer.	JF2
	Simbólico	S. y C.	2. Áreas de descanso, diversidad vegetal.	JS2
	Con reglas	E. y F.	2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones: (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes).	JR2
Antipatías	Simbólico	S. y C.	3. Instrumentos musicales.	JS3
	Con objetos	E. y S.	3. Áreas de aprendizaje: (huerto, jardín botánico, vivero).	JO3
	Sociodramático	C. y F.	2. Disfraces.	JS-D2

Nota: Elaboración propia. Referencia de abreviaturas: S.: Desarrollo social, E.: Desarrollo emocional, C.: Desarrollo cognitivo, F.: Desarrollo físico.

En el caso de la muestra de 11-12 años (gorilas):), aproximadamente el 80 % de los niños tienen preferencia por actividades de juego que promueven el desarrollo emocional y físico, seguido de las que promueven el desarrollo social en un 11 % y el cognitivo con un 9 % (Figura 14a). Por otro lado, prefieren actividades de juego que requieren los siguientes componentes espaciales: 2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a

diferentes alturas, caer; 2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes); y 1. Topografía dinámica, áreas abiertas planas y/o con elevaciones; de tipo de juego físico-2, con reglas 2 y físico-1 y en antipatía con ninguna preferencia las de juego simbólico-3, sociodramático-1 y con reglas-1; con las cuales se promueve en su totalidad el desarrollo físico y emocional, como se muestra en la Figura 14b.

Figura 14
Tipos de desarrollo de juego
14a. Tipos de desarrollo de juego



14b. Preferencia de actividades de juego

	Tipo de juego	Tipo de desarrollo	Componentes espaciales	Código
Preferencias	Físico	E. y F.	2. Elementos para colgarse, balancearse, saltar a diferentes alturas, caer.	JF2
	Con reglas	E. y F.	2. Áreas abiertas planas y/o con elevaciones: (encantados, atrapados, stop, bebeleche, deportes).	JR2
	Físico	E. y F.	1. Topografía dinámica, áreas abiertas planas y/o con elevaciones.	JF1
Antipatías	Simbólico	S. y C.	3. Instrumentos musicales.	JS3
	Sociodramático	C. y F.	1. Escenarios o anfiteatros.	JS-D1
	Con reglas	E. y F.	1. Arboledas para ocultarse: (Escondidas).	JR1

Nota: Elaboración propia. Referencia de abreviaturas: S.: Desarrollo social, E.: Desarrollo emocional, C.: Desarrollo cognitivo, F.: Desarrollo físico.

Encuesta de evaluación del taller

Se conocieron las oportunidades de mejora para el proceso del siguiente taller conforme a las respuestas de la encuesta. En cuanto a la evaluación del taller por parte de los niños, la totalidad expresó que el ejercicio estuvo bueno, el 98 % entendió lo que tenía que hacer, el 95 % expresó que se le explicó claramente lo que tenía que hacer, el 95 % se sintió contento o a gusto durante el ejercicio, el 95 % opinó que los materiales le sirvieron para realizar su diseño; por último, al 93 % le alcanzó el tiempo para realizar la actividad, al 5 % dijo que regular y al 2 % que no le alcanzó el tiempo.

Discusión

La interpretación de resultados mostró, de manera generalizada, que la preferencia de tipo de juego y actividades de juego y, por lo tanto, los componentes espaciales del lugar son iguales en las muestras de 6 a 7 años y 8 a 10 años, pero en distinto orden de preferencia de acuerdo con el rango

de edad. Requieren espacios para juego con áreas abiertas planas y/o con elevaciones, elementos para colgarse, balancearse y saltar distintas alturas y áreas de descanso y diversidad vegetal para realizar actividades sociales. Mientras que la muestra de 11-12 años se inclina por las características espaciales con elementos que representan riesgos y desafíos a nivel físico, como colgarse y caer, seguido de áreas planas o con elevaciones ligeras y espacios para el descanso con diversidad vegetal para socializar. En cuanto al proceso, se debió tener un mejor manejo del tiempo o prolongar la duración del taller para que el niño logre terminar la actividad en su totalidad.

El estudio permitió recabar la opinión de los niños en edad escolar sobre cómo debería ser el espacio público exterior para juego, que en la actualidad está cada vez más estandarizado y no cumple con las necesidades específicas de juego de los niños. Con la obtención de estos datos de preferencias de juego y componentes espaciales, se podrán realizar lineamientos de diseño para los espacios públicos exteriores para juego, que podrán ser de utilidad para su planeación y la evaluación de los ya existentes.

Conclusiones

La realización de los dos ciclos de investigación-acción permitió comprobar que los métodos participativos empleados (cuento, dibujo, collage y video) fueron del agrado de la mayoría de los niños; sin embargo, es recomendable optar por material de tipo visual y sensorial para los niños más pequeños, pues con la sola escucha de la lectura perdían pronto el interés y el dibujo se les complicó a algunos y preferían únicamente el empleo del collage. El apoyo visual durante la lectura del cuento fue un catalizador importante en la captación de atención.

En cuanto a la recopilación de los datos, lo que complicó el proceso fue que en la cédula de interpretación se hacía referencia a los componentes espaciales y no a las actividades de juego que los representaban, que eran en realidad las que los niños dibujaban o pegaban en sus diseños; es decir, el equipo de apoyo que realizaba la interpretación del diseño no encontraba de manera rápida una relación directa para facilitar el llenado; debían apoyarse con otro documento en donde se mostraba esa relación, pero terminó dificultando el proceso. Se debe modificar la cédula para agilizar el proceso.

Por otro lado, es necesario que para los siguientes talleres se defina al grupo infantil base con el que se trabajará el resto de la investigación, pues permitirá dar seguimiento a las dinámicas y al proceso de diseño participativo para lograr una solución final en conjunto con los niños y, además, aplicar diferentes métodos participativos para probar su eficacia y cuáles de ellos resultan de mayor interés para los niños, como por ejemplo, métodos que involucren físicamente a los niños en el espacio exterior de juego durante los ejercicios del taller y permitan conocer información de cómo viven y sienten el espacio. Se deberán realizar más ciclos de investigación-acción para mejorar y probar distintos métodos participativos, eficientizar los procesos de talleres y la recopilación de datos y renovar los distintos materiales de trabajo. El objetivo es brindar espacios habitables que satisfagan las necesidades de juego infantil, que aporten a su correcto desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

Referencias

Alexander, C., Ishikawa, S., & Silverstein, M. (1977). *Un lenguaje de patrones. Ciudades, edificios, construcciones.* Editorial Gustavo Gili.

Alexander, C., Silverstein, M., Angel, S., Ishikawa, S., & Abrams, D. (1976). *Urbanismo y participación: el caso de la Universidad de Oregón.* Gustavo Gili.

Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. Journal of the American Planning Association , 4, 216-224.

Arola, T., Aulake, M., Ott, A., Lindholm, M., Kouvonen, P., Virtanen, P., & Paloniemi, R. (2023). The impacts of nature connectedness on children's well-being: Systematic literature review. (L. McCunn, Ed.) *Journal of Environmental Psychology, 85*. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2022.101913

Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Revista Fundamentos en Humanidades, 4*(7/8), 59-77.

Borja, J., & Muxí, Z. (2001). *El espacio publico: ciudad y ciudadanía.* Editorial Electa.

Campbell, H. (2013). *Landscape and Child Development. A Design Guide for Early Years-Kindergarten Play-Learning Environments* (Segunda Edición ed.). Cam Collyer, Evergreen.

Comité de los Derechos del Niño. (2005). *Observación general Nº 7: Realización de los derechos del niño en la primera infancia. Convención sobre los Derechos del Niño.* https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/observaciones-generales-comite-derechos-del-nino/

Creswell, J. (2005). *Educational research. Planning, conducting and evaluating quantitative and qualitative research.* Pearson.

Davidoff, P. (1965). *Advocacy an pluralism in planning.*

Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular.* Siglo XXI.

Fals Borda, O., Bonilla, V., & Castillo, G. (1972). *Causa popular, ciencia popular.* Publicaciones de la Rosca.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido* (Segunda ed.). Continuum.

Fyfe-Johnson, A. L., Hazlehurst, M. F., Perrins, S. P., Bratman, G. N., Thomas, R., Garret, K. A., Tandon, P. S. (2021). *Nature and Children's Health: A Systematic Review. Pediatrics*, *148*(4), 72-94. https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.1542/peds.2020-049155

Gülgönen, T. (2016). Espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad. En F. Carrion M., *La Re-invención del espacio público en la ciudad fragmentada* (pp. 409-438). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales: Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.

Gülgönen, T. (2017b). *Jugar la ciudad. Reimaginar los espacios públicos urbanos de juego para la infancia en la Ciudad de México.* Laboratorio para la Ciudad.

Gülgönen, T., & Corona, Y. (2010). El derecho de los niños y niñas el juego en México. Resultados de las consultas a niños, niñas y adultos. *Revista Iberoaméricana*, 97-105.

Gülgönen, T., & Corona, Y. (2015). Los espacios de juego para la primera infancia. En *La primera infancia en el espacio público. Experiencias latinoamericanas*. UAM/Childwatch/OEI.

Habraken, N. (1975). *Soportes, una alternativa al alojamiento de masas.* Alberto Editor y Corazón.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa* (Tercera edición ed.). Editorial Graó.

Lester, S., & Russell, W. (2008). *Play for a Change. Play Policy & Practice: A Review of Contemporary Perspectives.* National Children's Bureau.

Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues, 2,* 34-46.

Lozano, L., & Blanco, L. (2018). *Arquitectura para el juego urbano. Lineamientos para diseñar espacios publicos de juego en la CDMX*.

NF Aziz, I., & Said, I. (2012). The Trends and Influential Factors of Children's Use of Outdoor Environments: A Review. *Procedia - Social and Behavioral Sciences, 38*, 204-212.

Peattie, L. R. (1968). Reflections on Advocacy Planning. *Journal of the American Institute of Planners, 34*(2), 80-88. https://doi.org/10.1080/01944366808977531

Pelta Resano, R. (2022). El diseño participativo en los origenes del co-diseño. *Revista de l'Arxiu Valencià del Disseny, 1*. https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.7203/arxiu.1.25333

Prilleltensky, I., & Nelson, G. (2002). *Doing psychology critically: Making a difference in diverse settings*. Palgrave Macmillan.

Restrepo Gómez, B. (2002). Una variante pedagógica de la invetsogación-acción educativa. *Revista Iberoamericana de Educación, 29*(1), 1-10. https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie2912898

Romero, G., Mesías, R., & Enet, M. (2004). *La participación en el diseño urbano arquitectónico en la producción social del hábitat*. CyTED.

Sandoval, G., & Pérez, M. (2012). Diseño Participativo: ¿Innovación con futuro? Taller Servicio 24 Horas. *Revista electrónica de investigación en diseño, 8*(16), 11-20.

Sanoff, H. (2000). *Community Participation Methods in Design and Planning*. John Wiley & Sons.

Sanoff, H. (2006). *Programación y participación en el diseño arquitectónico*. Ediciones UPB.

Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. Cornell University Participatory Action Research Network.

Tonucci, F. (2006). *La ciudad de los niño*s ¿Por qué necesitamos de los niños para salvar las ciudades?

Tonucci, F. (2009). Ciudades a escala humana: la ciudad de los niños. *Revista de Educación*(Extraordinario), 147-168.

Tonucci, F. (2015). *La ciudad de los niños* (Primera ed.). Graó.

UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. UNICEF Comité Español.

Vera Aranda, N., & Zapata Sánchez, C. (2019). La participación de los niños en la gestión pública y el desarrollo urbano. *Limaq, 5*(005), 189-202. https://doi.org/https://doi.org/10.26439/limaq2019.n005.4534

Whitebread, D., Basilio, M., Kuvalja, M., & Verma, M. (2012). *The importance of play. A report on the value of children's play with a series of policy recommendations*. Toy Industries of Europe / University of Cambridge.

Capítulo 3

Valoración de la apropiación del espacio en la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua

Paola Ayesha Corral Avitia[22]
María Isabel de Jesús Téllez García[23]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004075

[22] Doctora en Artes, Universidad de Guanajuato, ca.paola@ugto.mx
[23] Doctora en Imagen, Tecnología y diseño. Universidad de Guanajuato. DAAD. DD, tellez.isabel@ugto.mx

El presente estudio se centra en el análisis de la valoración social de la zona peatonal del centro histórico de la ciudad de Chihuahua, concebida como espacio público urbano en tanto ámbito de interacción social, construcción simbólica y expresión de la vida colectiva. La investigación se fundamenta en el examen de diversas aproximaciones teóricas que abordan la percepción del centro histórico como espacio público, así como en aquellas que analizan los procesos de apropiación social del espacio, entendidos como prácticas mediante las cuales los usuarios dotan de significado, uso y sentido de pertenencia a dichos entornos. A partir de este marco conceptual, se articulan distintas perspectivas teóricas que permiten comprender las dinámicas sociales, culturales y espaciales que inciden en la valoración del espacio público entre ellos: Borja (2003); Carrión, (2016); Segovia, Neira (2005); y Arendt (2009), que marcan condicionantes de estudio de gran relevancia teórica, sin dejar de mencionar que existen otros autores que complementan estas teorías (Tabla 01).

El estudio del espacio público se caracteriza por un enfoque multidisciplinario y multifuncional, lo que permite su análisis desde diversas dimensiones interrelacionadas. Dicho abordaje comprende aspectos de índole social y psicológica, vinculados a las prácticas, percepciones y significados que los usuarios construyen en torno al espacio; dimensiones narrativas y simbólicas, relacionadas con la memoria colectiva y la identidad urbana; así como componentes físico-territoriales y urbanísticos, que remiten a su configuración espacial, diseño y funcionalidad. Asimismo, el análisis del espacio público incluye perspectivas económicas, asociadas a dinámicas de intercambio y uso del suelo; de movilidad, en tanto soporte de circulación y accesibilidad; y de apropiación social, entendida como el conjunto de prácticas mediante las cuales los individuos y grupos hacen suyo el espacio. Finalmente, en el contexto contemporáneo, se incorpora también la dimensión virtual, que amplía y resignifica las formas de interacción y representación del espacio público.

Tabla 1

Características del espacio público según autores de investigación

Arendt, H. (2009)	Borja, J. (2003)	Carrión, F. (2016)	Carrión, F (2000)	Segovia, O. Neira, H. (2005)
Pautas para pensar el espacio Público	Cualidades del espacio Público	Funciones del espacio Público	Condiciones que definen el espacio Público	Evaluación de la calidad del espacio Público
Pluralidad	Funcional	Dar sentido y forma a la vida cotidiana	Lo simbólico	Por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales
Común	**Cultural**	**Ser elemento de representación (simbólico e identificador)**	**Lo simbiótico**	**Por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos**
Permanencia	Cívico/Político		Intercambio y Civismo	Por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

Fuente: Elaboración propia.

Partiendo de las teorías que se toman para el presente estudio, el término de espacio público puede ser entendido como un lugar de libre acceso, en el cual las personas pueden estar y circular libremente. Lo público, a diferencia de lo privado, que se enfoca en el hogar y la familia, puede comprender los espacios abiertos referentes a lo urbano (calles, plazas), espacios cerrados (museos, bibliotecas) o bien pueden ser espacios virtuales como una página web. El espacio público supone dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades (Segovia, Neira, 2005). En la presente investigación se estudia el espacio público en relación con lo urbano, el cual corresponde al lugar donde se llevan a cabo las relaciones sociales y las prácticas culturales, políticas y económicas, o bien lugares de identidad, de relación y de historia, sin olvidar que el espacio público define la calidad de una ciudad y la vida de sus habitantes. Carrión (2016) define este lugar como un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Para ello, este mismo autor propone entender el espacio público a partir de una doble consideración interrelacionada: por su condición urbana (relación con la ciudad) y por su cualidad histórica (cambiante con el tiempo), de aquí que sea cambiante y se transforme en relación con su ciudad; es decir, en cada momento histórico el espacio público tiene un uso distinto según su ciudad y su tiempo.

El espacio público es cambiante, y este cambio está relacionado al proceso de desarrollo de una civilización, en tiempo y espacio definido, resultando espacios históricamente versátiles. Para poder entenderlo es

necesario el conocimiento de los distintos aspectos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales que imperan en ese momento, para saber por qué la concepción, significado o trasformación de dicho espacio. El uso y percepción es lo que las personas quieran que sea; mientras que para algunos solo es un espacio de transición, para otros puede ser el lugar de recreación y esparcimiento, de aquí la importancia de que estos lugares sean multidimensionales y estar pensados para todas las personas sin buscar individualismos, recordando que las personas son cambiantes y eso incide directamente en la percepción de estos lugares.

Arendt (2009) marca tres condicionantes que trazan pautas para pensar el espacio público: la permanencia, pensando que es el lugar donde las personas se relacionan y viven juntas (lugares que trasciendan en el espacio y tiempo a nuevas generaciones); la pluralidad de perspectivas y situaciones que definen la realidad de lo público ya que cada uno representa situaciones distintas; y por último lo común, como elemento unificador y de vínculo. Sin embargo, para que estas condicionantes se lleven a cabo es necesario como menciona Borja (2003) que el espacio público sea funcional polivalente y relacione todo con todo para poder lograr la movilidad y permanencia de las personas, y de esta manera proporcionar continuidades y referencias (lo común), y ser un espacio de redistribución social, de cohesión y autoestima colectiva (pluralidades). A lo anterior, el mismo autor agrega la cualidad del aspecto cultural (simbólico) y cívico-político (representación y expresión de la colectividad).

Como se puede ver en el párrafo anterior, la funcionalidad es otra de las características que adquiere importancia para el abordaje de un espacio público. La configuración del espacio es cambiante históricamente y está íntimamente ligada a los cambios sociales; sin embargo, es importante que cada cambio sea contenedor de todos los elementos urbanos, ya sean físicos o naturales, para que las personas puedan hacer uso de los lugares. Los distintos usos, como la transición, recreación, esparcimiento, manifestación y expresiones políticas y culturales, entre otras, son pluralidades que se pueden realizar si se cuenta con la funcionalidad y calidad de los espacios, que en comunión logran la permanencia de las personas.

La calidad de los espacios públicos, según lo que tratan Segovia y Neira (2005), se puede evaluar en base a tres aspectos: Por la intensidad y la cali-

dad de las relaciones sociales a llevar a cabo en el lugar; por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos; y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Otra de las características que tratan los autores, que se aborda como parte de la investigación, es el aspecto simbólico, que puede ser entendido como un elemento de representación o identificador social, y construye, por lo tanto, la identidad social. Esto se logra, según lo que menciona Carrión (2016), por medio de la permanencia, la función y la representación. Por lo anterior, se establece que lo simbólico engloba el significado que las personas puedan dar al espacio, ya sea por su historia, arquitectura, funcionalidad, calidad espacial, acontecimientos, expresiones, entre otros, lo cual lo hace único y reconocible para un determinado grupo social.

Con la información que se describe, se concluye que para que un espacio público sea considerado como tal y sea utilizado por las personas, debe cubrir dos aspectos principales, los cuales engloban a grandes rasgos las características que los autores mencionan en sus teorías:

- Ser funcional: Un espacio que es funcional marca las condicionantes para que exista pluralidad de actividades, ya sean sociales, económicas, políticas y culturales, y para ello debe evaluarse la calidad espacial para lograr la permanencia e integración de las personas, dando sentido y forma a la vida cotidiana.
- Ser elemento de representación (simbólico): Existen espacios públicos que, por el solo hecho de ser históricos y contenedores de patrimonio arquitectónico y cultural, adquieren mayor carga simbólica. Sin embargo, las personas serán las encargadas de brindar ese significado según los usos y costumbres que logren la integración social, permanencia y un sentido de pertenencia y apropiación del espacio, que sin duda se relaciona con el aspecto funcional mencionado anteriormente.

Apropiación del espacio

El espacio público, como se mencionó anteriormente, es un lugar abierto que cubre distintas funciones que dan sentido y forma a las distintas prácticas sociales, culturales, económicas y políticas, y el cual puede ser utilizado de diferentes maneras: un lugar para el esparcimiento, reunión,

expresión, comercio, cultura, política, o simplemente ser un punto de paso para llegar a otro sitio de interés. Segovia y Jordán, citados por Fonseca (2015), tratan sobre la importancia que adquiere el espacio público para la sociedad y su apropiación, para lo cual mencionan:

> La definición de espacio público, así como los fenómenos que ahí se desarrollan, en este caso la apropiación, dan una visión de la importancia y del papel que estos tienen para la sociedad, en especial la sociedad urbana. Los usos y las actividades que ahí se practican permiten determinar aspectos como el grado de integración social, los alcances de sentido de pertenencia, la capacidad de apropiación de lo público, los niveles de democracia obtenidos en las distintas comunidades o barrios de una ciudad. (Torres, 2009, p. 110)

Partiendo de lo anterior se puede entender la importancia que adquiere el analizar los usos y actividades (convertidas en algunos casos, en costumbres) que se llevan a cabo en un espacio público ya que estos son los que determinan los fenómenos de integración social, sentido de pertenencia y la apropiación del espacio, lo cual se explica en los siguientes párrafos.

La integración social es el resultado de un conjunto de acciones para conseguir la unión o inclusión de las distintas personas para formar parte de un todo, lo cual se logra mediante los usos, practicas o costumbres que se llevan a cabo dentro de un determinado lugar, bien sean eventos culturales, de manifestación, expresión, comercio, expresión, deporte, esparcimiento, religión, entre otros. Estas acciones según Oviedo (2007), serán determinantes para la comprensión de los procesos de afianzamiento, estancamiento o pérdida de las identidades culturales, de aquí la importancia de su abordaje para la solución de estos espacios públicos.

El sentido de pertenencia abarca un conjunto de sentimientos, percepciones, deseos o necesidades que se construyen en las prácticas y actividades cotidianas en los espacios cotidianos (Fenster, citado en Ortiz, 2006). Existe el sentido de pertenencia cuando las personas se identifican con el lugar y el lugar las representa. Tomando como referencia lo anterior, se puede decir que el fenómeno de apropiación del espacio se enfoca en cómo las personas toman o se adecuan al lugar para llevar a cabo dichas actividades. Para una mayor comprensión del tema, se toma como referen-

te lo que Mejía (2019), Vidal; Pol (2005) y Segovia, Oviedo (2000) definen sobre el tema de apropiación del espacio público.

Para Mejía (2019), el proceso de apropiación del espacio significa atender los vínculos de las personas con los distintos espacios, de aquí que se deriven tres acepciones de apropiación: como depósito de significado, la permanencia en el lugar y como la satisfacción que esos lugares brindan a la sociedad. De lo anterior se resalta la importancia de las características físicas y funcionales del espacio público para que se logre la permanencia de las personas, lo cual dará vida, identificación y significado al mismo.

Los autores Vidal; Pol (2005), Pol (2002), manejan un modelo dual de apropiación: la acción-transformación y la identificación simbólica. La acción-transformación, que entronca con la territorialidad y el espacio personal (transformación del espacio mediante la acción sobre el entorno, la persona y la colectividad, dejando huellas o marcas que dotan de significado individual y social a través de los procesos de interacción); y la identificación simbólica, que está vinculada con los procesos afectivos, cognitivos e interactivos (generan apego e identidad).

Por último, Segovia y Oviedo (2000) establecen que en las formas de utilización y grado de apropiación del espacio público actúan dos variables: el diseño y las formas de uso. El diseño determina la calidad y características físico-espaciales y las formas de uso, en función de sus actividades y tipo de usuarios. Aunado a lo anterior, es importante mencionar que, a pesar de que muchos de los espacios no cubren con la funcionalidad requerida, las personas pueden apegarse emocionalmente a él, ya que, como menciona Valera (2010), las personas, al sentirse seguras y con bienestar, transforman el espacio para los intereses funcionales y simbólicos, gestionan y se defienden como un elemento más de la interacción social.

Tabla 2

Apropiación del espacio según análisis de autores

Mejía, N. (2019)	Agudelo, J. (S/f)	Vidal, T. Pol, E. (2005)	Segovia, O. Oviedo, E. (2000)
de apropiación	Cualidades de la apropiación	Modelo dual de apropiación	Grados que determinan la apropiación
Depósito de significados	Cualidad Física	Acción- transformación	Usos
Permanencia del lugar	**Cualidad Simbólica**	**Cualidad Simbólica**	**Costumbres**
Satisfacción de los lugares			Significados

Fuente: Elaboración propia.

Según la interpretación de las aportaciones de los autores que se mencionan en la Tabla 2, se puede establecer que, para entender el grado de apropiación, es importante, como primer aspecto, determinar los usos y costumbres que se llevan a cabo en el espacio público, ya sean actividades comerciales, políticas, cívicas, turísticas, culturales o de recreación, por decir algunas, ya que estas actividades, aunadas a las condiciones físicas y naturales, fomentarán la permanencia de las personas en el lugar. El segundo aspecto que tomar en cuenta como parte de la apropiación del espacio es el simbolismo o significado que las personas brindan al espacio en sí, lo cual hace que se identifiquen con él.

Partiendo de lo anterior, cada Estado trabaja en la solución de la funcionalidad y la problemática de abandono de sus espacios públicos y centros históricos, por medio de intervenciones que se enfocan en transformaciones urbano-arquitectónicas, parciales o totales. Como resultado de estas acciones, muchos centros históricos han perdido parte de su esencia y se han convertido en lugares que apuestan a la belleza y el espectáculo, al consumo, o bien en espacios para agradar y poder ser visitados, como es actualmente el proceso de gentrificación y turistificación[24] de las ciudades. En otros casos, las ciudades han optado por

[24] La gentrificación parte de que los centros históricos son rentables para ciertos sectores sociales, y pierde su noción como espacio público al condicionar su uso a una inversión económica que no muchos pueden solventar. Díaz (2019) expone que la gentrificación parte de un proceso, el cual abarca el abandono, la estigmatización, la desterritorialización y, por último, la gentrificación. Se trata de un fenómeno físico, económico, social y cultural que consiste en la invasión de grupos de clase media con altos ingresos, provocando el desplazamiento de muchos de los ocupantes originales. Por otro lado, la turistificación

la revitalización de sus centros históricos mediante acciones de transformación, pero contemplando con ello aspectos culturales, sociales y económicos, que, de acuerdo con lo que menciona Covarrubias (2008), la revitalización de los centros históricos implica mantenerlos vivos.

Una vez que se determinan los elementos de análisis relacionados con el espacio público, apropiación del espacio y valoración, se aborda la zona de estudio, la cual comprende la zona peatonal del centro histórico de la ciudad de Chihuahua, para determinar si las acciones que se llevaron a cabo como parte de la recuperación del espacio público han tenido aceptación por parte de la sociedad.

Zona peatonal del centro histórico de la ciudad de Chihuahua

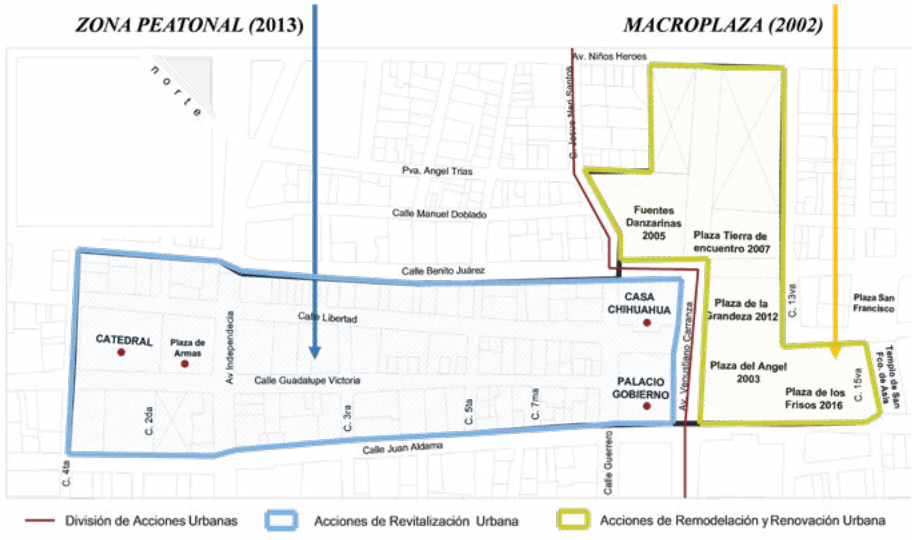
Antecedentes de su intervención

El centro urbano histórico de la ciudad de Chihuahua conservó por muchos años su concepción espacial urbano-arquitectónica; sin embargo, el rápido crecimiento poblacional trajo consigo el desalojo de la mayoría de la vivienda y comercio, provocando abandono e inseguridad en la zona después de ciertas horas de la tarde. Con el crecimiento de la ciudad, tanto el comercio como las actividades que ahí se realizaban se dirigieron al sector socioeconómico medio-bajo. Partiendo de lo anterior, aproximadamente para el año 2002 se dio inicio en la ciudad de Chihuahua, particularmente en el centro histórico, a una serie de cambios relacionados con la imagen y traza urbana: alteración y destrucción de inmuebles, cambio de usos del suelo, bloqueo de calles, demolición de grandes manzanas, entre otros más.

es la transformación de los lugares para ser destino exclusivo para turistas; la vivienda se sustituye por alojamientos, restaurantes, tiendas y otros servicios para consumo del turista.

Figura 1

Zonificación de intervención urbana, zona de intervención en el centro histórico de la ciudad de Chihuahua



Fuente: Elaboración propia.

Hoy en día, la transformación del primer cuadro del centro histórico de la ciudad de Chihuahua es muy contundente (Figura 1); en una de las zonas de este estudio se dio un proceso de remodelación y renovación urbana a partir del año 2002 aproximadamente (Macroplaza); se derrumbaron manzanas completas que contenían vivienda popular tradicional, hoteles y comercios, donde la mayoría de ellos eran construcciones de adobe y mampostería. Esta intervención dio lugar a la conformación de plazas, estacionamientos o bien lugares que han quedado en el olvido, siendo espacios insalubres y de muy mala imagen hacia la ciudad.

Por otro lado, en la zona aledaña a estas plazas, donde se localiza la Catedral, Palacio Municipal y Palacio de Gobierno, a partir del 2013 (Zona Peatonal) se optó por llevar a cabo acciones de revitalización urbana; las construcciones con valor patrimonial se rescatan para nuevos usos, mejoramiento de la imagen urbana y peatonalización de las calles. Se podría decir que el entorno histórico se ha modificado gracias a las nuevas proyecciones que tienen que ver con la modernidad (posmodernidad) y las exigencias sociales, a lo que se ha conjugado la recuperación sociocultural del espacio.

Al inicio, el planteamiento de intervención del Gobierno Municipal con la demolición de construcciones fue bajo el concepto de crear una gran manzana mediante plazas urbanas y peatonalización de las calles. Ante ello, se presentaron varias inconformidades por parte de especialistas en ciudad y un sector de la sociedad, al querer fomentar el respeto del centro histórico como parte de conservar la identidad de los chihuahuenses, sin llegar a nada. Los trabajos iniciaron con el derrumbe de las construcciones en una zona del centro, dejando desoladas varias zonas en lo que daban inicio las actividades de intervención. Con las acciones anteriores se creó una macroplaza, conformada por varias plazas urbanas con el manejo de distintas temáticas dirigidas al turismo y recreación más que a la población original.

A partir del 2013, en el centro de la ciudad de Chihuahua, se vive un cambio muy importante a partir del Programa Maestro del Centro Urbano de la Ciudad de Chihuahua (2010); se proyectó la zona peatonal en el área comprendida entre la Catedral de la ciudad de Chihuahua y el Palacio de Gobierno, convirtiendo las calles vehiculares en peatonales con la implementación de restaurantes, bares y comercio. Se priorizaron en esta zona las actividades sociales, culturales y artísticas, pretendiendo ser incluyente a toda la sociedad sin importar el nivel socioeconómico. En esta promoción de revitalización, se ha dado lugar a las artes visuales por medio de expresiones del arte urbano, interactivo y digital, exposiciones efímeras, performance, esculturas, eventos culturales, presentaciones escénicas, atracciones turísticas, entre muchas otras, que incitan a las personas a visitar y quedarse en el lugar. Estas acciones, sin lugar a duda, lograron que el centro de la ciudad vuelva a vivirse; existe seguridad, actividades, eventos, iluminación, entre muchas otras cosas que anteriormente habían dejado de existir.

Valoración social de la zona peatonal

De acuerdo con el Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (1999), el centro de la ciudad empezó a perder categoría, y de ser un lugar importante en aspectos económicos, laborales y de recreación, empezó a decaer en el abandono e inseguridad. De acuerdo con los datos que arroja la tabla 03, en ese tiempo existía un predominio de personas de la clase popular

por motivo de compras y diversión. Era un lugar económico y cercano; sin embargo, la percepción que se tenía del lugar era de ser deslucido, poco atractivo e inseguro.

Tabla 3

Resultados de encuesta realizada para diagnosticar el centro de la ciudad de Chihuahua según Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (1999)

RUBROS A EVALUAR	DATOS QUE SE OBTIENEN	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES PREFERENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA
FRECUENCIA DE VISITAS	63% Nivel Popular 16% Nivel Medio 33% Nivel Medio Alto	Asistencia una vez a la semana Solo los que viven cerca de la zona	En este rubro se evaluó el saber que preferencias tenían en cuestión de vivienda, para lo cual predomino casa unifamiliar, apartamento en colonia o casa/apartamento en privada Los profesionistas de mayor estatus (médicos, profesionistas) rechazan por completo el centro como espacio para vivir El centro como la peor opción para vivir.
MOTIVOS DE ASISTENCIA	49% Compras 36% Socialización y diversión 14% Trabajo 11% Servicios		
PRINCIPALES VENTAJAS	63% Piensan que el centro es económico 47% Piensan que todo esta cerca 12% Lo encuentran atractivo 10% La arquitectura e imagen es interesante 7% Hay lugares atractivos para divertirse		
PRINCIPALES PROBLEMAS	40% Falta de limpieza, mal aspecto, feo, poco atractivo, inseguro Poco estacionamiento, lejanía	No es considerado atractivo para personas menores de 35 años que que carece de atractivos culturales y de diversión, así como de áreas verdes y paseos	

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (1999).

En el 2020, siete años después de la intervención en la zona centro, se llevó a cabo una encuesta para ver de qué manera se percibe, de acuerdo con los usos en cada una de las zonas que comprende el área intervenida, donde se obtienen los primeros resultados: las personas que asisten a la zona lo hacen, ya sea solos, en pareja o con familia, en donde resalta la idea del paseo, el disfrute, las compras y distracción tanto por la tarde como en la noche. Predomina la visita de jóvenes y adultos de 1 a 3 veces por semana, lo cual expone la asistencia regular de las personas. Lo anterior, dejando a un lado los días en los cuales se llevan a cabo actividades culturales donde existe una mayor asistencia, bajo fechas programadas. De lo anterior se obtienen datos para determinar los usos, actividades, costumbres y la valoración que tiene la sociedad en esta zona de estudio, siendo estas las características que determinan la apropiación del espacio (Figura 2).

Dentro de la zona de estudio se detectan varios tipos de usos como: elaboración y venta de artesanías, comercio menor (textiles, calzado, electrónicos, mercerías, entre otros), servicios financieros, cultura, culto, esparcimiento, alojamiento temporal, preparación y venta de alimentos y

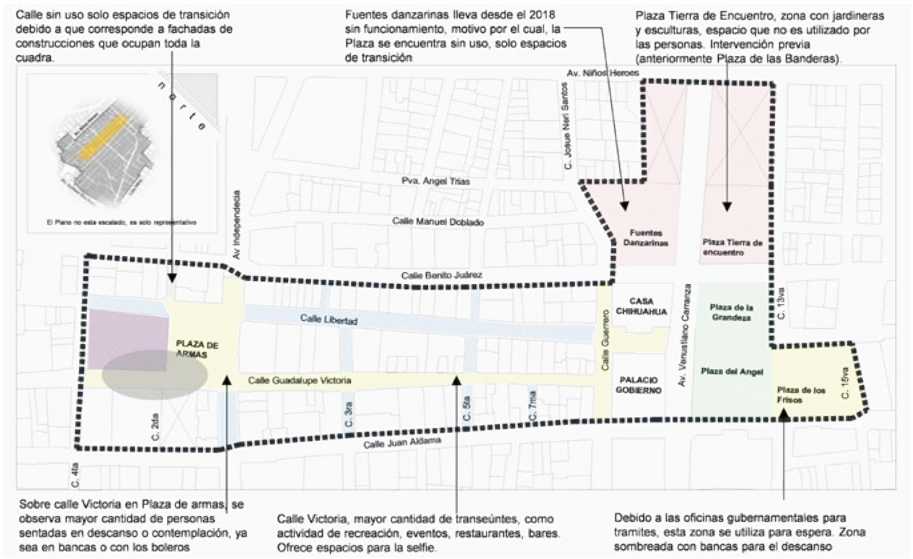
bebidas, servicio de estacionamiento y dependencias de gobierno. Todos estos usos se resumen en dos actividades principales: secundarias y terciarias, las cuales se llevan a cabo en distintos espacios de la zona peatonal.

En relación con las actividades de esparcimiento y cultura, estas se llevan a cabo en la Plaza de Armas, C. Victoria y, en menor proporción, la Macroplaza, ya que al ser zonas peatonales permite el montaje de exposiciones, la circulación de las personas, accesibilidad y permanencia al ofrecer los servicios básicos de alimento y bebida. La Plaza de Armas cuenta con mobiliario adecuado para forjar la estadía de las personas, así como un agradable ambiente que se genera por ser un lugar arbolado.

La peatonalización de la Av. Independencia dio lugar a una plaza de grandes áreas para la realización de eventos culturales como bailes o exposiciones. Por otro lado, para distracción de los niños frente a la Catedral, se localizan unos borbotones de agua, donde pueden jugar y mojarse en época de temperaturas extremadamente calurosas. De igual manera, durante estas épocas, se observa que se buscan soluciones para que las personas no dejen de asistir por el calor, realizando montaje de sombrillas sobre las calles Victoria y Libertad, brindando sombras y haciendo atractivo y agradable el lugar. Toda la zona comprendida de la Plaza de Armas al Palacio de Gobierno son lugares aptos para el montaje de exposiciones efímeras; debido a que no existen automóviles, los trabajos pueden permanecer por un tiempo determinado, el suficiente para que las personas lo aprovechen al máximo. Se puede decir que estas zonas cuentan con las características necesarias para ser lugares de esparcimiento.

Figura 2

Usos y actividades de la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua



Fuente: Elaboración propia.

A pesar del gran tamaño de la Macroplaza, se podría decir que es el lugar donde existe una menor programación de eventos y montajes. Sin embargo, al ser lugares amplios, sin obstáculos físicos y visuales, la convierte en una zona ideal para el montaje efímero y la concentración masiva en eventos culturales, sociales y políticos. En época navideña, en la Macroplaza se hace el montaje de la Villa Navideña con pista de hielo, que atiende a niños, jóvenes y adultos. La Feria del Libro, manifestaciones, mítines, desfiles, entre muchas otras actividades, aquí se ubican, ya que demandan este tipo de áreas.

En estas plazas lo que más se observa son personas transitando durante el día, convirtiendo este lugar en una zona de transición para otros lugares del centro. De las cinco plazas, solo la Plaza de los Frisos ofrece áreas arboladas, con mobiliario para generar la estadía de las personas; aun así, no se observó que sea utilizada por las personas. La Plaza del Ángel, la Plaza de la Grandeza y Fuentes Danzarinas no cuentan con bancas o zonas de estar, mientras que la Plaza Tierra de Encuentro, sí, pero sin alternativas de sombras. Estas características reflejan los usos de

las plazas, que, como se mencionó anteriormente, recaen en ser zonas de transición peatonal hacia otras zonas del centro de la ciudad.

Dentro de este rubro no se puede dejar de mencionar las actividades de Gobierno. En todas las zonas de estudio existe alguna oficina gubernamental, motivo por el cual, durante horario de oficina hay movimiento de personas tanto de las que trabajan ahí, como las que asisten a realizar algún trámite, siendo este otro de los motivos por lo cual asisten a la zona de estudio.

Por último, en el tema de costumbres y tradiciones, se detectaron las siguientes: actividades relacionadas con la Fundación de la ciudad de Chihuahua, la peregrinación por la Virgen de Guadalupe, Fiesta de la Santa Cruz, Día de Muertos, baile de todos los sábados, presentación de grupos locales de música y danza, así como la integración de la cultura tarahumara, martes de cultura, los tradicionales boleros (de zapatos) colocados fuera de la Catedral y los matachines Tonantzin Danza Azteca Chihuahua. A estas costumbres se suman las que son resultado de los distintos eventos culturales, como es el caso de FICH, FICUU, Día de Muertos, Festival del Jazz, Feria del Libro, entre otros, donde la Plaza de Armas, C. Victoria o las plazas son espacios para la programación de algunas actividades. Cabe mencionar que con el paso del tiempo se van generando más costumbres en la zona, todo a raíz de tener los espacios para poderse llevar a cabo.

Las actividades relacionadas con el turismo buscan el conocimiento de la historia, arquitectura, patrimonio, costumbres, gastronomía, artesanías, entre otras cosas, de ciudades o pueblos que den conocimiento del lugar al que están visitando. Este turismo genera economía a los lugares, por lo cual es importante atender este sector de la sociedad, mediante el ofrecimiento de actividades, exposiciones y recorridos que hablen de la ciudad. Se ubican dentro de la zona de estudio dos museos principales: la Casa Chihuahua y el Centro de Desarrollo Cultural.

Relacionado con el tema de percepción del lugar (Figura 3), se obtienen los siguientes datos en la encuesta aplicada, por cada zona de estudio:

La C. Libertad es una zona 100 % comercial, de la cual predominan personas de nivel socioeconómico medio-bajo; venta de ropa, calzado, mercería, papelerías, telas, entre otros productos básicos, a la par de ofrecer venta de alimentos y bebidas como hamburguesas, banderillas, helados,

etc., sin ser precisamente restaurantes. Zona tanto para hombres como para mujeres, niños y adolescentes. Esta condición de uso ha prevalecido desde su fundación. La Liber es como la describen y ubican la mayor parte de las personas: un lugar de comercio, accesible y agradable.

La Plaza de Armas es reconocida por su Catedral, su Quiosco y su Presidencia Municipal, arquitectónicamente hablando, aunado a los edificios que fueron recuperados con un nuevo uso. Identifican el lugar como una zona turística, cultural, de recreación y esparcimiento, por lo que le abonan a considerarlo como un lugar simbólico, centro de la historia de la ciudad. Se percibe como un lugar bonito, limpio, relajante, seguro; como un lugar para estar.

La C. Victoria, ofrece usos para nivel turístico, cultural y de recreación. Una ventaja de esto puede ser la localización de hoteles cerca del primer cuadro (Plaza de Armas) y la torre de estacionamiento para una mejor accesibilidad a la zona. Al ser peatonales y contar con servicios de comida y bebida (restaurantes y bares) contribuye a que las personas puedan permanecer por más tiempo en el lugar al asistir a algún evento cultural.

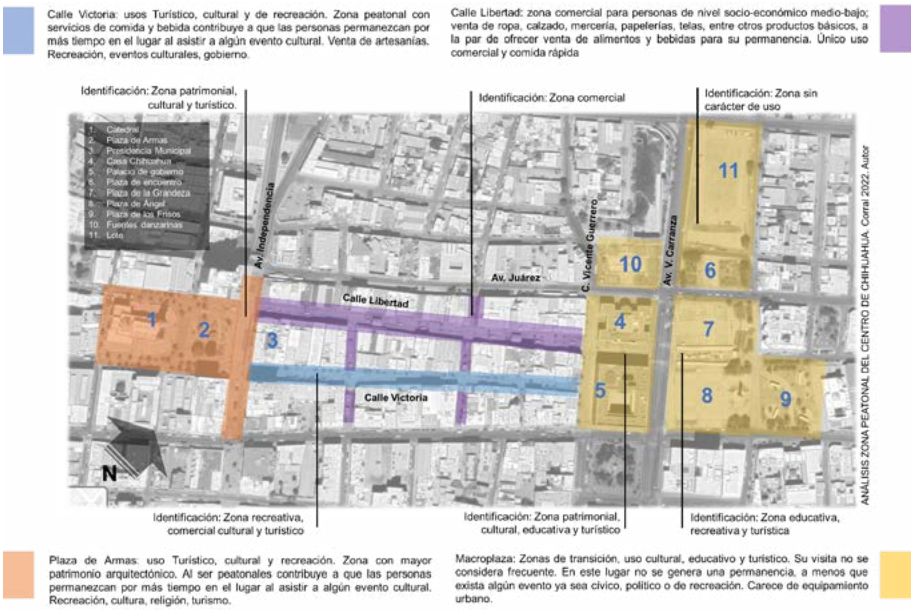
La zona de la Macroplaza se interpreta de diferente manera, su visita no se considera frecuente. Las plazas en este caso se convierten en zonas de transición y comunicación entre lugares. Por lo anterior en este lugar no se genera una permanencia, a menos que exista algún evento ya sea cívico, político o de recreación.

Con lo anterior y a manera de resumen se obtiene la siguiente interpretación en relación con la percepción de las personas:

- Plaza de Armas: Espacio de cultura, culto, esparcimiento, turismo y Gobierno.
- Calle Libertad: Comercio menor y venta de alimentos y bebidas de menor escala.
- Calle Victoria: Turismo, comercio menor, ambulantaje de artesanías, venta de alimentos y bebidas y Gobierno.
- Macroplaza: de manera general las plazas se consideran como elementos de cultura, esparcimiento, gobierno, espacio sin uso y servicio de estacionamiento, a la vez de ser espacios de transición para comunicarse de una zona a otra.

Figura 3

Percepción social de la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua

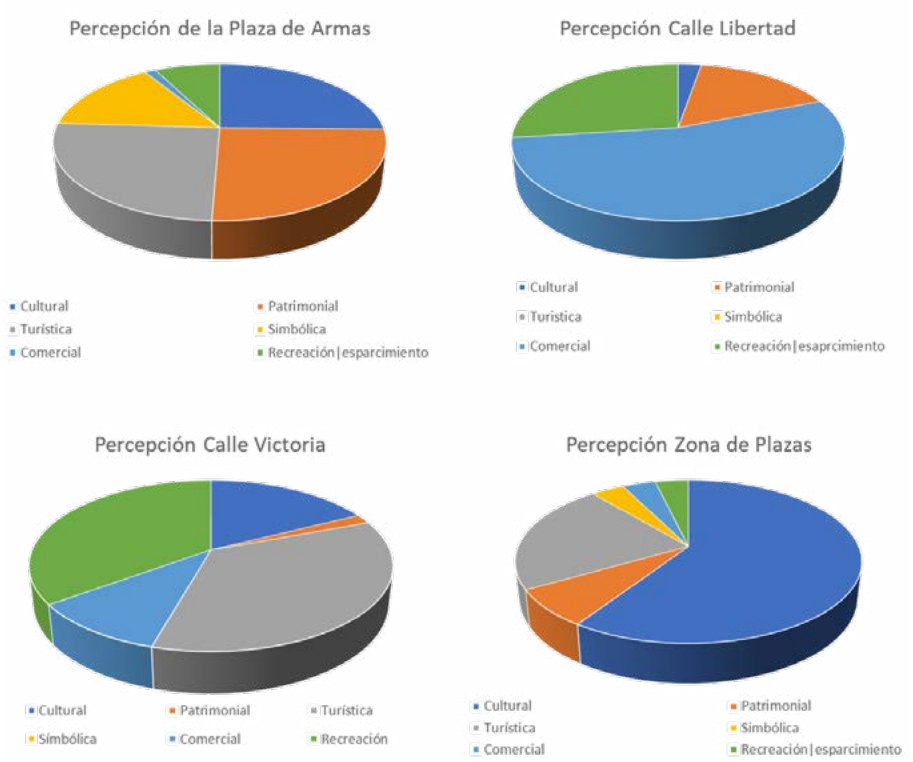


Fuente: Elaboración propia según encuesta aplicada.

La mayor parte de los encuestados coincide en que las acciones de peatonalización de las calles fueron las más acertadas, ya que existen mejores espacios para el desenvolvimiento, reunión y presentaciones de arte y cultura. Los dueños de los negocios afirman que a raíz de esta acción tienen más visitas y ventas, siendo los locales de artesanías los más beneficiados, ya que el turismo tiene un mayor espacio para visualizar este tipo de negocios.

En cuanto a la Macroplaza, coinciden en la mala imagen que proporcionan los predios en los que aún no se han realizado acciones de intervención, y de igual manera la Plaza de las Fuentes Danzarinas, ya que más que ser usada, solo se ve abandonada.

Figura 4.
Percepción de las cuatro zonas de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Como conclusión del apartado, se podría afirmar que la zona comprendida entre la Plaza de Armas y el Palacio de Gobierno da lugar a que se generen usos y costumbres que logran la unión e inclusión de las personas, ya sea en su vida cotidiana o bien como parte de las distintas actividades culturales que se llevan a cabo; en pocas palabras, es un espacio que da lugar a la integración social (funcional). La identificación social que existe en la zona abona en la parte simbólica, la cual se brinda por la percepción de las personas (subjetividad), las cuales fueron descritas anteriormente, y por la apropiación del espacio que se observa a partir de los usos, actividades y costumbres que se tienen en cada una de las zonas.

Por otro lado, en la zona de la Macroplaza, aunque la percepción se da como algo cultural, predomina el no uso de la zona. La cotidianidad del lugar se origina por ser elemento de transición o de paso, mas no de integración, y por lo tanto no existe una identificación simbólica de la zona, ya que falta la apropiación social del espacio. La percepción es generada por el turismo, al ser un lugar que visitar por los distintos elementos escultóricos que existen en el lugar.

Conclusiones

De manera general, se demuestra que para que exista una apropiación del espacio es necesario tener lugares públicos accesibles, seguros, caminables, incluyentes, equipados y, sobre todo, que fomenten la diversidad de usos, la cohesión social y la permanencia de las personas para generar experiencias y significados. Al ser centro histórico la zona de estudio, se suma el simbolismo que las manifestaciones culturales abonan al lugar, lo cual se complementa al ser un espacio funcional para llevar a cabo distintos tipos de expresiones artísticas.

La apropiación del espacio en la zona de estudio es a partir de que las personas reconocen la zona peatonal como un espacio funcional y simbólico por su historia, arquitectura y arte, lo que hace ver que han sido acertadas las acciones de intervención con relación a su peatonalización, rescate de patrimonio y la implementación de expresiones artísticas. En la zona de la Macroplaza no se identifica este reconocimiento, pero sí la implementación de las distintas manifestaciones culturales y artísticas.

Se puede constatar que, a partir de los usos, costumbres y simbolismos, la percepción de espacio cambió completamente del primer sondeo realizado en el año de 1999 al que se presenta en el 2020. Los usos aumentaron al generar nuevas actividades en la zona, mientras que las expresiones artísticas aunadas a las manifestaciones patrimoniales tangibles e intangibles logran generar un nuevo simbolismo en la zona de estudio.

Referencias

Arendt, H. (2009). L*a condición humana*. Paidós.

Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.

Carrión, F. (2000). Lugares o flujos centrales: Los centros históricos urbanos. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5720/S01010015.pdf?sequence=1

Carrión, F. (2016). Espacio público: Punto de partida para la alteridad. *FLACSO Andes*. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio_publico._punto_de_partida_para_la_alteridad_2.pdf

Covarrubias, M. (2008). Los centros históricos y la ciudad actual: Instrumentos de ordenamiento, conservation, revitalización y uso. En *VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos: La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual*. Centro Cultural de España en México.

García Canclini, N. (2000). Políticas culturales: De las identidades nacionales al espacio latinoamericano. En N. García Canclini y C. Moneta (Comps.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. Grijalbo.

Díaz, M. (2019). *La subjetividad del artista participativo ante el debate de la gentrificación: Experiencias en la rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de México, 1997-2017* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.

Fonseca, J. (2015). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (7). https://www.scribd.com/document/642582904/2015-Jessica-Fonseca-La-importancia-y-la-apropiacion-de-los-espacios-publicos-en-las-ciudades-pdf

Mejía, N. (2019). *Teoría y método de la participación social y su expresión morfotipológica*. Editorial Mandorla; Universidad de Guanajuato.

Ortiz, A. (2006). Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona. En A. Lindón (Ed.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 67–135). Anthropos Editorial.

Oviedo, E. (2007). Creación, recuperación y animación del espacio público: El caso de Calama. En *Espacios públicos y construcción social: Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones SUR.

H. Ayuntamiento de Chihuahua. (1999). *Plan sectorial de movilidad urbana sustentable de la ciudad de Chihuahua 1999-2000: Plan parcial del centro urbano de Chihuahua*. https://www.municipiochihuahua.gob.mx/transparenciaarchivos/1er%20Trimestre%202017/Art%2079%20fracc.%20VI/inciso%20A/PDU%202040%20(2009)/PMUS/1%20DIAGNOSTICO/Cap%202_DIAGNOSTICO%20URBANO.pdf

Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua. (2010). *Programa maestro del centro urbano de la ciudad de Chihuahua*. H. Ayuntamiento de Chihuahua (2010-2013). https://sitioimplan.s3.us-east-2.amazonaws.com/IMPLAN-Datos/Descargables/ep/pm/pmcu/PMCU-2013-Documento.pdf

Segovia, O. y Neira, H. (2005). Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI*, *20*(55). http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/324/888

Segovia, O. y Oviedo, E. (2000). Espacios públicos en la ciudad y el barrio. En *Espacio público, participación y ciudadanía*. Ediciones SUR.

Valera, S. (2010). Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental: Nuevo espacio público y nuevos retos sociales. *Arquitectonics: Mind, Land & Society,* (19-20). https://upcommons.upc.edu/handle/2117/120934

Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre personas y los lugares. *Anuario de Psicología, 36*(3), 281–297. https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819

Capítulo 4

Vivienda obrero-popular del siglo XIX en Soria, Guanajuato: Habitabilidad, conservación y calidad de vida

José Luis Sil Rodríguez[25]
Alma Pineda Almanza[26]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004082

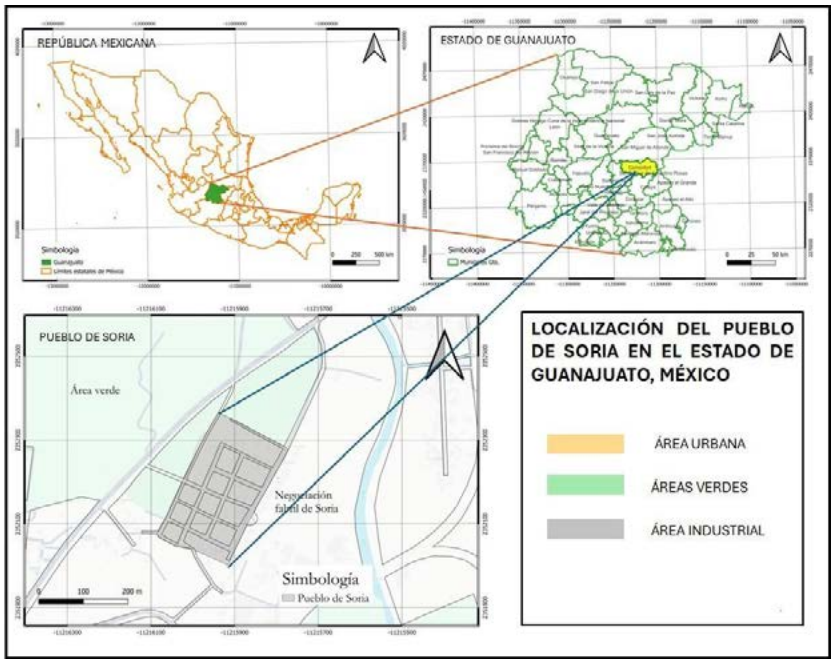
[25] Doctor en Arquitectura, Universidad de Guanajuato, joseluissil.arquitecto@gmail.com
[26] Doctora en Artes, Universidad de Guanajuato, a.pinedaalmanza@ugto.mx

Introducción

Al inicio de la industria en el Bajío guanajuatense en las postrimerías del siglo XIX, el modelo de la "unidad productiva fábrica" se creó duplicando el modelo de la "unidad productiva hacienda". Las fábricas instaladas en ese periodo frecuentemente ocuparon terrenos de haciendas y contaron con un territorio propio más allá del necesario para las edificaciones de producción y de administración, espacio adicional que fue destinado a instalaciones complementarias como las casas habitación del dueño y de los administradores, las cuadrillas o casas habitación de los obreros, templos y escuelas, así como, en algunos casos, espacios de cultivo y cría de animales.

Bajo este modelo de unidad productiva surge en el entonces Partido de Chamacuero (hoy municipio de Comonfort) en el estado de Guanajuato, México, la fábrica 'El Molino de Soria' (Figura 1), que más tarde se traduciría en las fábricas 'San Fernando' y 'La Providencia' (dos fábricas que operaban en el mismo territorio y bajo la misma administración), para finalmente en el siglo XX constituirse en la 'Negociación Fabril de Soria'; la fábrica inicial y el par subsecuente operaron bajo el modelo territorial, organizacional y social de la hacienda, es decir, en un territorio compartido por la producción, la habitación y la convivencia social, dentro de esta y jugando un papel importante las festividades religiosas.

Figura 1
Ubicación del pueblo de Soria, Guanajuato, México



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI 2008, 2024.

De esta unidad productiva surge en lo que originalmente fue "la cuadrilla de la fábrica" el pueblo de Soria, constituido por un grupo de casas aglutinadas por un templo que, al establecerse la Negociación Fabril de Soria (NFS), se desliga espacial y socialmente de la fábrica; no obstante, la propiedad de las casas habitación continuó en poder de la empresa NFS, dando así nacimiento a un "pueblo privado", es decir, a una población cuyo espacio urbano es de carácter privado con uso público; en el transcurso de la separación física entre el poblado y la fábrica se generó aislamiento de aquella al convertirse un ramal de la carretera Comonfort-Celaya en la calle principal del pueblo. Pese a este proceso que obligó a Soria a iniciar una historia como ente social fuera de los límites de la fábrica, aunque —como ya se dijo— en un territorio propiedad de la factoría y que ha sufrido la disminución de su población por mortalidad o por migración, aún continúa vivo, ocupado por personas en su mayoría adultos mayores.

Si bien la separación física entre fábrica y poblado, así como el régimen de propiedad privada del espacio público y de las casas, derivó en la primera década del siglo XXI en disputas por la propiedad de las viviendas, intensificadas por las presiones inmobiliarias surgidas en ese mismo lapso temporal por la intención empresarial y gubernamental de desarrollar proyectos turísticos en la zona, los lazos emocionales todavía vigentes, principalmente en los habitantes más antiguos, han permitido acuerdos entre propietarios y habitantes para continuar con la historia del pueblo.

Por ello es necesario identificar factores que refuercen los lazos culturales de los habitantes, de reconocer medios para preservar el valor patrimonial y ecológico-ambiental del territorio y para mejorar la calidad de vida en el sitio; tal proceso tiene como piedra angular la conservación de las viviendas y del medio urbano para expandirse después a todo el territorio.

El presente trabajo da cuenta de resultados parciales de una investigación que tiene como objetivo encontrar en los modos tradicionales de edificación, en los valores patrimoniales del espacio tanto público como privado, de la tradición constructiva y de la propia comunidad, elementos que aporten instrumentos de sustentabilidad ambiental en busca de mejorar la calidad de vida de esta comunidad, reconociendo sus características histórico-patrimoniales. Los resultados aquí reportados se centran en la habitabilidad, la calidad de vida, la cotidianeidad y la convivencia vecinal de la comunidad, teniendo como ámbito de desarrollo el espacio de uso público, pero también el espacio privado.

En este sentido, las contribuciones sobre habitabilidad y calidad de vida vertidas por diversos autores como Alguacil (1998), Enciso (2005) y Ziccardi (2015), entre otros, dan soporte teórico a la indagatoria por la coincidencia con los objetivos de esta. Metodológicamente, se desarrolla una investigación mixta basada en técnicas etnográficas, históricas y de estudio de caso; consecuentemente, se trabaja en observación no participante, entrevistas e historias de vida; información que es registrada y procesada con apoyo de mapas, planos, tablas, fotografías y gráficas para la mejor comprensión del fenómeno en estudio.

Marco teórico

Para encauzar teóricamente el estudio, se estructuró una aproximación al estado del arte sobre habitabilidad, complementada con apoyo en las propuestas de Alguacil (1998) sobre la temática de la calidad de vida. Se seleccionaron ambos enfoques ante la condición de aislamiento físico del pueblo y de que las presiones inmobiliarias usualmente están asociadas a las carencias de infraestructura y equipamiento, pero también económicas de los sitios bajo dicha presión, condiciones a primera vista perceptibles en Soria. Se parte de la aproximación al estado del arte referido a la habitabilidad por tratarse de un concepto amplio que incluye, además de otras ideas, a la calidad de vida, y se continúa con la revisión de las ideas de Alguacil (1998) respecto a la calidad de vida, noción de gran aportación para la indagatoria.

Habitabilidad

La habitabilidad es uno de siete elementos que conforman una 'vivienda adecuada' según la ONU-Hábitat (2019), que define a la habitabilidad como: … las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales. (ONU-Hábitat, 2019, párrafo 7); definición alusiva a las características y beneficios que la vivienda reporta a sus habitantes.

La RAE (2024) la define como: "Cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda". (RAE, s/f, párrafo 1), aquí la enunciación hace referencia a la condición de habitable de una edificación a partir de requisitos que de acuerdo con la legislación vigente debe cumplir para ser habitado.

Por otra parte, la condición de habitable es -de acuerdo con el Diccionario Etimológico en Línea- un adjetivo que tiene raíces latinas y francesas; su significado es: "capaz de ser habitado; adecuado para servir de morada a seres humanos", del francés antiguo habitable "apto para morada humana" (siglo XIV), del latín habitabilis "que es apto para vivir en", también de finales del siglo XIV (Online Etymology Dictionary, s. f., párrafo 1).

Como se puede observar, el término habitable es un adjetivo aplicable a una edificación, particularmente una vivienda, como apta para ser habitada; con ello, lo habitable, y por analogía la habitabilidad, hace referencia a las características físicas de un objeto arquitectónico que le permiten ser morado. Sin embargo, el término habitabilidad ha sido empleado para referirse a otras condiciones que una vivienda o un espacio puede ofrecer, circunstancias específicamente de orden social y cultural; con ello, la noción de habitabilidad se ha vuelto un término equívoco, es decir, su significado se ha tornado incierto.

Así, diversos autores han vertido definiciones del concepto buscando precisar un sentido para él. De estos trabajos, en la exploración del estado del arte realizada por Fosado (2019), citando a Enciso (2005) y a Moreno (2008), aporta reflexiones sobre el tema enunciando cuatro puntos de vista para el abordaje de la noción de habitabilidad:

> Visión 1. Considerar la habitabilidad bajo el supuesto de una condición de intangible, cualitativa, estrechamente ligada a la existencia espacial del hombre … en un sistema de relaciones con el entorno edificado, siendo estas íntimas o cosmogónicas.
> Visión 2. Habitabilidad como acción medible —por lo tanto, cuantitativa— con vínculos estrechos con la calidad de vida, …
> Visión 3. Habitabilidad como un esquema de "confortabilidad post-ocupacional", como un instrumento de evaluación de las condiciones en que se habita…
> Visión 4. … como el acto perceptivo que implica una interpretación de la expresión (más que como una valoración) de la interrelación entre el mundo psicofísico, con ciertas prácticas sociales del que experimenta el habitar, y la propuesta formal del objeto habitable; … (Fosado, 2019, p. 170)

En ese sentido Espinoza y Gómez concluyen que la habitabilidad es una categoría esencial del espacio habitable que incluye la interacción con el medioambiente y puede ser estudiada por:

> 1. Las magnitudes físicas y las condiciones intrínsecas de los espacios habitables y/o habitados; 2. Las formas de apropiación que los habitantes desarrollan para estabilizar su proceso de interacción con el espacio habitado; 3. El esfuerzo y en su caso el impacto medioambiental que envuelve la satisfacción de las exigencias que implica el habitar y 4. El nivel de satisfacción de las necesidades fisiológicas psicológicas, sociales y culturales de los individuos que el espacio habitado provee. (Espinoza y Gómez, 2010, p. 67)

De lo anterior observamos que en el concepto de habitabilidad el cambio fundamental consiste en que su carácter objetivo inicial se difumina para adquirir un carácter eminentemente subjetivo; ello conduce a que no haya una definición universalmente aceptada para la idea de habitabilidad, sino que, según el caso en estudio y sus condicionantes, se adopta o se construye una noción específica. No obstante, las precisiones actuales apuntan a ver la habitabilidad como la aptitud de un espacio para permitir su significación y apropiación por parte tanto de los grupos sociales como de los individuos que los integran.

Así, para este estudio, la habitabilidad en lo general se entiende como las características físicas, psicológicas, sociales y culturales del espacio físico en el que un individuo o un grupo social desarrolla sus prácticas cotidianas, adquiriendo con ello significación y propiciando su apropiación.

En el ámbito urbano, Mejía y García (2017) identifican tres enfoques ligados a tres periodos en relación con la habitabilidad urbana: el primero centrado en las cualidades físico-espaciales de la vivienda, ubicado hacia la primera mitad del siglo XX; más adelante, la psicología ambiental aborda la habitabilidad desde las características de los espacios en aspectos tanto objetivos como subjetivos, observando las necesidades tanto de los individuos como de los grupos sociales en relación con la vivienda y con el medioambiente, con lo que el concepto se divide en 'habitabilidad interna' y 'habitabilidad externa'; finalmente, en el siglo XXI, la división del concepto se da por un lado en coincidencia con el urbanismo sostenible y por otro con la mitigación de la pobreza, o sea, como componente del urbanismo sostenible o como herramienta para la paliación de la pobreza.

En el mismo contexto, Ziccardi (2015) encuentra que la habitabilidad es multifactorial, contemplando variables intrínsecas como las dimensiones y las características constructivas, y variables extrínsecas como las condiciones ambientales, la localización, la disposición y calidad de la infraestructura, así como del equipamiento y los servicios básicos circundantes, factores que a su vez impactan en la calidad de vida tanto familiar como social. Asimismo, la autora menciona a la habitabilidad como:

> … las cualidades que tienen los espacios urbanos (oferta de recursos y servicios) para satisfacer las expectativas y necesidades objetivas y subjetivas de quienes ahí habitan, propiciando su desarrollo en todos los aspectos; y se relaciona con la forma en que los habitantes se vinculan con su territorio y se apropian de él. (Ziccardi, 2015, p.116)

De lo anterior se deduce que en el contexto urbano las cosas no son diferentes que en el contexto habitacional, no existiendo una acepción única para la idea que se estudia, apareciendo como concepto, componente o herramienta e incluyendo factores internos, pero principalmente factores externos al espacio urbano, así como percepciones y necesidades de los habitantes o usuarios de tal espacio y la apropiación de este.

En los intentos por definir la habitabilidad, se ha apuntado la influencia de esta noción en la calidad de vida, señalándose a esta como consecuencia directa de la primera, es decir, la calidad de vida mejora en proporción directa a la mejora de la habitabilidad; "…sin habitabilidad no hay calidad de vida o, mejor dicho, la habitabilidad constituye una condicionante para el desarrollo de calidad de vida dentro del espacio urbano" (Moreno, 2008, p. 52).

Una consideración más asociada al concepto de habitabilidad es la noción de sustentabilidad o de sostenibilidad, términos considerados en lo general como sinónimos; la RAE los define como conceptos equivalentes referidos a "que se puede mantener sin agotar recursos" (RAE, 2024, párrafo 2). Empero, actualmente se ha buscado diferenciarlos, otorgando a cada uno significados diferentes, sin que a la fecha se haya alcanzado un consenso sobre el contenido significante de cada concepto.

En el desarrollo de este estudio se utilizará para referirse a los efectos de equilibrio que las condiciones asociadas a la habitabilidad tengan en su relación con el medio natural el término "sostenible".

En el caso de Soria, al tratarse de un espacio habitacional con características urbanas en un contexto rural, la sostenibilidad se concibe a partir de los rasgos tipológicos de las viviendas y del espacio urbano en su relación con el medio natural en que están insertos, reconociendo el equilibrio o desequilibrio entre ellos, así como el impacto que las actividades humanas tengan en el ambiente natural. En tanto que, respecto a la habitabilidad, siguiendo la definición vertida aquí mismo, esta se valora a partir de los rasgos tipológicos e históricos de las casas y del espacio urbano, así como de la percepción y del apego de los habitantes hacia ambos géneros de espacio.

Calidad de vida

La habitabilidad es uno de siete elementos que conforman una 'vivienda adecuada' según la ONU-Hábitat (2019), que define a la habitabilidad como: … Las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales. (ONU-Hábitat, 2019, párrafo 7); definición alusiva a las características y beneficios que la vivienda reporta a sus habitantes.

En cuanto a la calidad de vida, se revisaron las ideas sobre este tema desde la perspectiva de Alguacil (1997) y (1998). Al respecto, este autor hace referencia a la calidad de las condiciones en que se desarrollan las actividades de los individuos, que son tanto objetivas como subjetivas, cuantitativas como cualitativas; esto implica diversidad de formas y sentidos en que se expresa la calidad de vida. Cada grupo social tiene su propia noción de calidad de vida; propone tres valores cuyas relaciones e intersecciones delimitan la calidad de vida: calidad ambiental, identidad cultural y bienestar.

La calidad de vida es un constructo social inmerso en estilos de vida unidimensionales individuales e impersonales con pérdida de referentes sociales de pertenencia e identificación, producto de los procesos de transición de una sociedad industrial a una sociedad posindustrial; el concepto calidad de vida se diferencia de los términos comúnmente considerados como sus sinónimos que, sin serlo, pero vistos como conjunto, coadyuvan en la aproximación a la precisión de la idea de calidad de vida: a) estilos de vida, b) modos de vida, c) nivel de vida y d) sentido de la vida[27] (Alguacil, 1998).

[27] a) El nivel de vida se relaciona comúnmente con los ingresos y con el consumo individual; está referido a dimensiones mensurables objetivamente y que se pueden comparar en ámbitos distintos. b) El modo de vida conlleva una esencia colectiva definida por las condicionantes culturales; es el contexto el que determina cómo se vive, es expresión de valores sociales y culturales estructurado desde componentes subjetivos. c) Los estilos de vida representan las opciones individuales disponibles para ejercer la vida, derivadas de la heterogeneidad posible (posibilidad de libre elección entre diversas alternativas) y de la heterogeneidad probable (necesidad de cumplir con ciertos patrones derivados y relacionados principalmente con el nivel de vida); los estilos de vida serán mensurables a través de factores tanto objetivos como subjetivos. d) El sentido de la vida implica un círculo virtuoso derivado del devenir de los otros tres factores, implica el ejercicio de autonomía

El constructo social denominado calidad de vida consiste en la relación entre las condiciones de vida y la percepción que el sujeto tiene de tales condiciones; deviene en un grado de satisfacción o de insatisfacción y de realización personal; no se puede entender la satisfacción y la autorrealización sin la apropiación y la idea de dirección en la vida del sujeto. El estudio de la calidad de vida implica el análisis de la relación entre tres dimensiones o áreas lógicas: la calidad ambiental, el bienestar y la identidad cultural (Alguacil, 1998).

En suma, la propuesta de Alguacil (1998) para la valoración de la calidad de vida se centra en estudiar fundamentalmente la relación entre el bienestar y la identidad cultural examinada desde la perspectiva del desarrollo urbano; otras vertientes mencionadas por el investigador son la relación entre la calidad ambiental y el bienestar y la calidad ambiental y la identidad cultural.

Existe una estrecha relación entre la habitabilidad y la calidad de vida de acuerdo con lo expuesto por los autores aquí referidos, especialmente por Moreno (2008) al establecer dicha relación como causa-efecto; así, lo que puede inferirse de los postulados de los diferentes autores es que las condiciones del espacio público y del espacio habitacional son un factor que afecta indefectiblemente la percepción de la calidad de vida, idea que, de acuerdo con Alguacil (1998), no es una realidad objetiva, sino un constructo social y, en consecuencia, una percepción afectada por factores tanto ambientales como culturales. En consecuencia, para explorar la calidad de vida existente en Soria, se observaron ambos factores a través de instrumentos etnográficos.

crítica del sujeto hacia lo que ocurre en su contexto y es determinado por un grado de bienestar, de identidad y de libertad (Alguacil, 1998).

Metodología

En coincidencia con los objetivos de la investigación, esta fase de la indagatoria se centra en estudiar la habitabilidad del pueblo de Soria fundamentalmente desde la relación entre el bienestar y la identidad cultural. Metodológicamente, a partir de entrevistas, historias de vida y observación no participante, se examinaron principalmente los elementos que, por un lado, hacen que las personas que habitan el pueblo de Soria se sientan a gusto habitando en esta población y que han permitido mantener lazos de unión con la fábrica, así como de los habitantes entre sí; los parámetros de observación estuvieron referidos a la vida cotidiana, las fiestas y tradiciones, la convivencia social y la organización vecinal, así como a las transformaciones del espacio urbano y habitacional que los habitantes de Soria reportaron en las entrevistas realizadas.

En cuanto a las entrevistas, tratándose de una indagatoria mixta, se basaron en un muestreo no probabilístico, bajo las modalidades "por cuota", "bola de nieve" y "por saturación", aplicando un cuestionario no estructurado a personas mayores de sesenta años de edad por considerar que este sector de la población vivió transformaciones urbanas importantes en el pueblo, que impactaron en la calidad de vida del mismo.

Estas acciones enmarcadas en la idea de habitabilidad, teniendo como noción principal el uso del espacio, partiendo de que Soria está emplazado en un territorio, en un espacio, y que la población que tiene el usufructo —aunque no la propiedad— de ese territorio lo está habitando, lo está utilizando y, al utilizarlo, está generando transformaciones del espacio derivadas de las dinámicas de la propia población; de aquí se desprenden los cuatro conceptos alrededor de los cuales gira la indagatoria: la vida cotidiana (modos y estilos de vida), las fiestas y tradiciones, la convivencia social y la organización vecinal (Figura 2).

Figura 2
Esquema teórico



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI 2008, 2024.

Soria. Antecedentes históricos

En las líneas siguientes se describirán los datos históricos más significativos en la creación de la fábrica y, a partir de esta, de la cuadrilla, hoy pueblo de Soria. Desafortunadamente, y pese a haber indagado en diferentes archivos históricos, no se localizaron documentos que permitan precisar algunas fechas, por lo que, a partir de los datos conocidos, se dan referencias para ubicar temporalmente los hechos asociados al tema en estudio.

La creación del pueblo de Soria data del siglo XIX como parte de la fábrica "El Molino de Soria", fundada por el empresario de origen español Eusebio González López para la producción de textiles de lana y algodón en el actual municipio de Comonfort, Estado de Guanajuato, México; posteriormente, se mantiene ligado a las fábricas "La Providencia" y "San Fernando" y, finalmente, a la empresa "Negociación Fabril de Soria"; todas ellas correspondientes a distintos periodos y a diferentes denominaciones de la fábrica original.

Inicialmente, la fábrica se instaló en la "Hacienda de Soria", que la monografía histórica de Chamacuero (hoy Comonfort) (2010) describe como:

> Una hacienda, hacia el sur del fundo del pueblo (Chamacuero), que era propiedad del que fue jefe Político de Celaya, el coronel don Florencio Soria, … se dedicó al cultivo y molienda del trigo. Empleó para ello un cerro que estaba en su propiedad para capturar agua y por medio de un complejo sistema de drenes y canales irrigar toda la propiedad y mover el molino. (Groenewold, F. López-Eguía, L., 2010, p. 208)

Dicha hacienda se convierte en propiedad de Eusebio González López como dote otorgada por don Patricio Valencia, que a su vez la había adquirido hacia 1840. González López explotó la labor cultivando trigo y maíz, así como produciendo harina de trigo.

La fábrica surge en "El Molino de Soria" luego de que don Lucas Alamán, exministro del Interior y de Relaciones Exteriores, empresario y también director de la Junta de Fomento a la Industria, adquiere en 1849 telares ingleses para su fábrica de hilados y tejidos de algodón ubicada en Celaya, Guanajuato, de nombre "La Zempoala" (Groenewold, F. y López-Eguía, L., 2010); a la muerte de Lucas Alamán, Eusebio González compra estos telares y los instala en el "Molino de Soria" para aprovechar la energía hidráulica proveniente de la "Acequia del Molino", con la que dicha maquinaria operaba; así se crea la fábrica de hilados y tejidos conocida popularmente como "El Molino de Soria".

El crecimiento de la fábrica motivó la transformación de la unidad productiva, mutando la factoría instalada en el "Molino de Soria" a las fábricas de niveles[28] "La Providencia" y "San Fernando", dedicada la primera a la producción de tejidos de algodón y la segunda a la manufactura de tejidos de lana; hacia los años 70 del siglo XIX se incorporó la energía hidroeléctrica como fuerza motriz de la maquinaria. Ello obligó a que las edificaciones fabriles fueran reemplazadas por otras con tecnología y lógica operativa más avanzada, instalación que permanece actualmente produciendo tejidos de lana, algodón y poliéster; la energía motriz ahora es eléctrica y los equipos contemporáneos.

[28] La denominación de "Fábrica de Niveles" corresponde a una interpretación en nuestro lenguaje de la denominación "Fábrica de Pisos" utilizada por Sobrino (1996) y Ríos (2007), para referirse a una instalación con desarrollo vertical en la que cada nivel es utilizado para una fase del proceso de la producción de textiles, ello a fin de aprovechar la inercia de movimiento de la maquinaria generada a partir de la energía hidráulica utilizada en esa época como fuerza motriz (Sil, 2017).

La fábrica de Soria

La fábrica de Soria tuvo tres fases evolutivas principales en las que se edificaron otras tantas instalaciones productivas; la inicial corresponde al molino de la hacienda en la que se ubicaron los primeros telares; la segunda, que sustituyó al molino, corresponde a la aparición de las razones sociales La Providencia y San Fernando; de ella se conserva una fotografía que muestra la cuadrilla (hoy pueblo de Soria), el templo y los edificios de apoyo. La tercera etapa, que aún permanece, aunque con algunas modificaciones y adiciones, es acompañada por lo que hoy se conoce como el pueblo de Soria, el mismo que también ha sufrido modificaciones desde su creación.

Pocos datos se han localizado acerca del molino y de la fábrica en que se transformó; el indicio conocido más próximo es la representación de él que aparece en un plano de deslinde de tierras que data de 1753, realizado por los agrimensores Juan de Rojas y José García. El documento solo muestra un edificio de una planta ubicado sobre un canal derivado del río (la Acequia del Molino); en él no hay referencia a casas o poblados relacionados con el molino, es decir, no hay referencia al actual pueblo de Soria (Figura 3).

Figura 3
El Molino de Soria



Fuente: Rojas, Juan de (1753) Archivo General de la Nación, Tierras vol. 741, exp. 1 (fragmento).

En la segunda etapa, el aumento en el número de telares y equipo en general obligó a construir dos edificios que albergaron manufacturas de telas de lana, uno, y lienzos de algodón, el otro; de estas edificaciones hay evidencia en una fotografía panorámica que enseña la unidad productiva en su totalidad (Figura 4). En el primer plano de esa imagen se distingue la "cuadrilla" de la fábrica (antecedente del actual pueblo de Soria) compuesta de "ciudadelas", a su vez integradas por barracas dispuestas alrededor de un patio. Cabe mencionar que las barracas fueron construidas posiblemente en el paso de la primera a la segunda fase de la fábrica, todavía en el siglo XIX; aunque eran habitadas por los trabajadores de la fábrica, no eran estos los dueños de las mismas; su propiedad pertenecía al propietario de la factoría. Al centro de la fotografía se destacan los dos inmuebles de tres niveles cada uno correspondientes al área de producción de las fábricas; a la derecha se observa un edificio y adjunta una torre rematada con un chapitel; este edificio es el templo de la fábrica. En el extremo izquierdo de la foto se ve el grupo de edificaciones de apoyo a la producción.

Las modificaciones tecnológicas necesarias para que la fábrica continuara en operación, pasando de energía hidráulica a energía eléctrica, llevaron también a la sustitución de los edificios dedicados a la producción de telas, abandonando la organización vertical del proceso productivo para adoptar un procedimiento de desarrollo horizontal y a la departamentalización del trabajo productivo.

Figura 4
Fábricas "San Fernando" y "La Providencia" (2.ª fase)



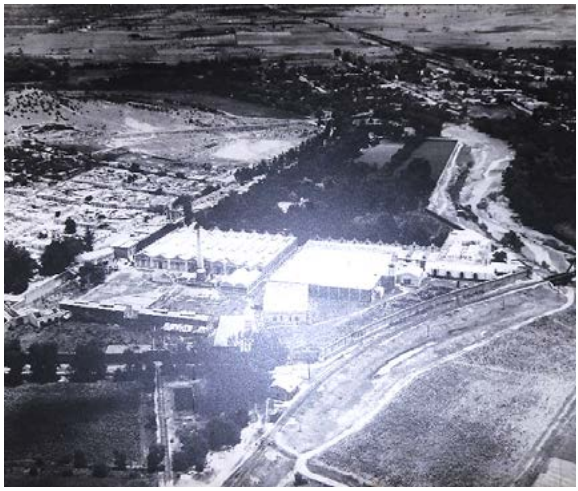
Fuente: Archivo Histórico de la Negociación Fabril de Soria.

De la tercera fase de la unidad productiva se conoce una fotografía aérea (Figura 5), así como algunos planos y croquis topográficos del conjunto en diferentes épocas; el propio conjunto de edificaciones que aún se conservan y en operación es la mayor evidencia de ella.

En la fotografía aérea se observan los dos edificios principales de una planta y todo el conjunto productivo dispuesto en torno a un patio o espacio central. El área habitacional —probablemente transformada en la transición de la segunda a la tercera fase de la fábrica en los albores del siglo XX—, observable en la parte superior izquierda de la imagen, mantiene la ubicación de la cuadrilla anterior, reflejando las adecuaciones que la llevaron de ser un conjunto de barracas creadas en el siglo XIX a constituirse en un tejido urbano organizado en retícula, compuesto por un conjunto de manzanas vinculadas entre sí por un entramado de calles ortogonales cuya construcción corrió a cargo de la empresa NFS. En esta fase, la propiedad de las viviendas continuó en poder de los dueños de la fábrica.

Se aprecia también que el área de producción y otros espacios son envueltos por una barda perimetral; con ello se marca la ruptura como tejido, como unidad entre fábrica y comunidad. Esta condición se refuerza con la reubicación del templo fuera de la instalación industrial, señalando con ello que la propiedad espiritual del santuario corresponde a la población.

Figura 5
"Negociación Fabril de Soria" (3.ª fase)



Fuente: Archivo Histórico de la Negociación Fabril de Soria.

El pueblo de Soria

Respecto a las características del pueblo de Soria, no se han localizado documentos que describan su proceso evolutivo; en consecuencia, los únicos datos recabados relacionados con este tema corresponden a los descritos en apartados anteriores y en las narraciones de los habitantes. Se afirma entonces que el pueblo de Soria tiene su origen en un conjunto de barracas creadas por los propietarios para dar habitación a los trabajadores de las fábricas "La Providencia" y "San Fernando" bajo propiedad de los dueños de la factoría.

A principios del siglo XX, esas barracas fueron sustituidas por un entramado de calles de tierra y varias manzanas que albergaban casas de

un solo nivel fabricadas con adobe y madera. A mediados del siglo, en la década entre los 40 y 50, estas casas fueron reconstruidas con ladrillo y concreto; el espacio urbano también se transformó: las calles fueron pavimentadas y se crearon banquetas; con ello, el pueblo de Soria adquirió una fisonomía muy cercana a la que actualmente tiene.

A partir de los años 50 del siglo XX y hasta la fecha, se han forjado otras transformaciones, la mayoría de ellas en voz de los entrevistados, por iniciativa de los habitantes del pueblo, pero con la anuencia y ejecución por parte de la empresa. Se reitera que la propiedad de casas y espacios adyacentes pertenece a los propietarios de la fábrica; así, se crearon canchas de basquetbol, una cancha de fútbol con dimensiones reglamentarias, una escuela bajo la tutela del párroco del templo, la cual se sustituyó por una primaria oficial y por un "kínder"; finalmente, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, tanto las calles como algunos espacios residuales del pueblo se fueron arbolando (Figura 6).

Figura 6
Soria actual



Fuente: Elaboración propia.

Resultados y discusión

El análisis de los datos recabados en las entrevistas a los habitantes de Soria, que permitieron revisar la habitabilidad en el aspecto calidad de vida, así como registrar la conservación de los espacios originales, se basó en cinco categorías coincidentes con la propuesta teórica: el espacio urbano, el espacio habitacional, las fiestas, la convivencia y la actividad personal. Las dos primeras dan cuenta de las características y transformaciones espaciales de Soria en la memoria de sus pobladores; las dos siguientes aportan información acerca del uso del espacio y del arraigo de la población para con el territorio; la restante indica las actividades particulares de los pobladores que dan indicio de aspectos del espacio aprovechados por ellos para su beneficio personal.

También se desarrolla la contrastación de las condiciones de Soria en periodos anteriores y en la época actual, siempre desde el punto de vista de los entrevistados y comparando lo dicho con las condiciones materiales observables hoy en día. La discusión se efectúa enlazando las condiciones físico-ambientales del espacio urbano con la convivencia, el arraigo y la tradición cultural de los lugareños consultados con la percepción de bienestar que dichas personas reflejan. Se acota que en las narraciones de los entrevistados se refieren a Soria como "mi pueblo" o "el pueblo"; con esta denominación agrupan al espacio urbano, al caserío y a los equipamientos con que cuenta, como el templo, las escuelas y las canchas. De esta manera, en general se utiliza tal término para referirse al conjunto.

El espacio urbano

Los entrevistados con mayor antigüedad en el pueblo, cuyas edades oscilan entre los sesenta y los ochenta años, por lo que sus recuerdos y relatos corresponden a la segunda mitad del siglo XX, coinciden en lo siguiente: existía una barda perimetral alrededor de las casas habitación con dos portones, uno sobre la calle principal Eusebio González, ubicada entre el pueblo y la fábrica, y otro al fondo del poblado; la calle principal permitía la circulación del transporte público para conectar Soria con la carretera a Comonfort y San Miguel de Allende en un extremo y a Celaya por el otro (Figura 7); todas

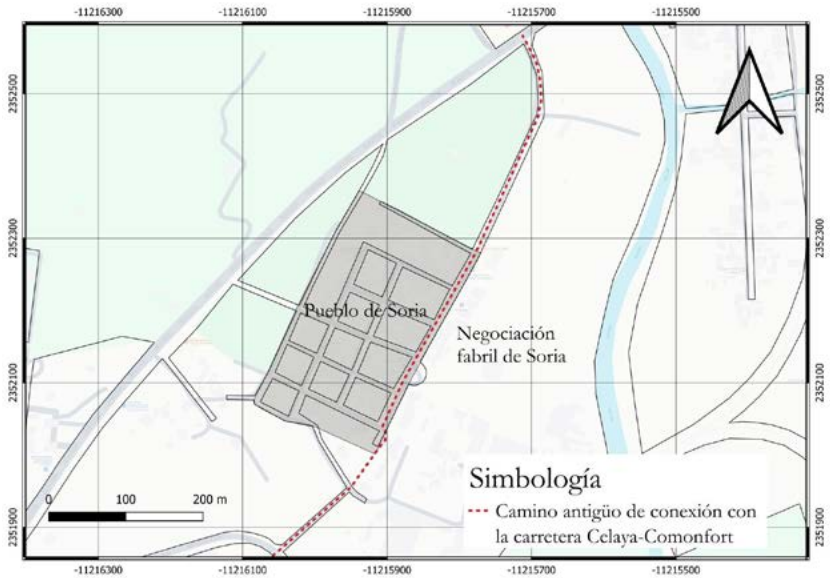
las calles eran de terracería y todas las casas eran de adobe y madera; hubo transformaciones paulatinas, apareciendo espacios de recreación como las canchas de basquetbol y una cancha de fútbol, entre otros; con el tiempo, la carretera se convirtió en acceso y salida por el mismo punto; al mismo tiempo se creó el atrio del templo como remate de la calle principal.

Por lo que toca al equipamiento urbano, se señaló la existencia de: un dispensario médico sustituido por una clínica del IMSS, una tienda grande en la que incluso se vendía petróleo, un mercado que se instalaba los sábados donde se expendían productos de otras partes del municipio y del estado, una escuela fundada por el párroco remplazada por una escuela pública oficial, regaderas comunitarias con agua caliente donada por la fábrica —reminiscencia de las antiguas ciudadelas— y comercios diversos como una panadería y una carnicería; pese a que algunos equipamientos son de orden gubernamental, las fincas en que se instalaron pertenecieron a la fábrica, misma que las aportó en comodato para posteriormente recuperarlas al desaparecer la instalación del equipamiento respectivo.

En relación con el espacio urbano, se considera como dato adicional que todos los entrevistados son trabajadores o familiares de ellos en la tercera fase de la fábrica, de ahí que los datos aportados hacen referencia a las calles y casas correspondientes a la cuadrilla reticulada externa a la fábrica con un templo también fuera de la fábrica; de la persona más longeva entrevistada, de 82 años de edad, según su dicho, su madre también vivió en Soria ya con las características espacio-territoriales actuales, lo que lleva a inferir que la configuración presente de Soria data de la primera o segunda década del siglo XX.

Así, la primera versión del plano urbano de la tercera fase difiere del actual en: la existencia de una barda perimetral de adobe, hoy desaparecida; las calles en su totalidad de terracería y sin banquetas, hoy cuentan con pavimento de concreto hidráulico las calles secundarias, empedrado la calle principal y adoquinado en el atrio del templo; la continuidad de la calle principal conectando en sus extremos con la carretera Celaya-San Miguel de Allende, hoy es un camino pavimentado desde la carretera que se convierte en la calle Eusebio González, la misma que remata en el atrio del templo; la salida es por el mismo punto; ausencia de árboles en el espacio urbano inicial, hoy sumamente arbolado.

Figura 7
Camino antiguo de conexión con la carretera Celaya-Comonfort, 3.ª fase de la fábrica



Fuente: Elaboración propia basada en INEGI 2008, 2024.

Sobre el equipamiento urbano hay diferencia en: la desaparición de la tienda grande, de la clínica del IMSS (ahora sobre la carretera Celaya-Comonfort), de las regaderas comunales y de los comercios menores; la aparición hacia la mitad del siglo XX, con permanencia actual, de la escuela primaria oficial, el kínder —hoy centro de educación preescolar—, la cancha de futbol y las canchas de basquetbol.

De lo descrito se deduce que la configuración del plano actual del pueblo se origina en el tránsito de la segunda a la tercera fase de la fábrica hace unos cien años, que los habitantes de mayor permanencia fueron testigos de las últimas adecuaciones mayores al espacio público, y todos los acomodos menores acaecieron en los treinta años recientes; actualmente, Soria vive una nueva etapa de transformación en el uso de las viviendas que por ahora no ha afectado sustancialmente la configuración territorial, pero que amenaza con hacerlo.

El espacio habitacional

En cuanto a los espacios habitacionales, la coincidencia en las narrativas se dio en que, hacia mediados del siglo XX, las casas originalmente de adobe y madera fueron demolidas por los propietarios de la fábrica y reconstruidas con ladrillo y concreto (Figura 8), sin alteración del partido arquitectónico, ni del número de habitaciones; las puertas y ventanas de madera fueron sustituidas por elementos de herrería; más adelante, las pilas para almacenar agua fueron cambiadas por lavaderos con pileta; en las casas anteriores había letrinas y las regaderas eran comunales; en las nuevas casas hay drenaje, baños con taza, lavabo y regadera; con estos cambios se perdieron los corrales para la crianza de animales domésticos, que sí existían en las casas originales.

Figura 8

Vestigios de construcción en adobe y madera, modificación a ladrillo y concreto



Fuente: Propia del autor, 2024.

Sobre este tema, las modificaciones consistieron en: el material de construcción, antes muros de adobe y cubiertas de madera y barro, hoy muros de ladrillo y cubiertas de concreto y barro; la desaparición de los corrales para animales domésticos; en los baños, antes letrinas, hoy drenaje y muebles de baño; antes puertas y ventanas de madera, hoy metálicas de perfiles estructurales y lámina de acero.

Como en el caso del espacio urbano, los habitantes de mayor estadía dan cuenta del cambio en las características materiales de las casas y de su infraestructura, modificación que no alteró el partido arquitectónico; hubo

entonces una actualización tecnológico-material de los espacios habitacionales. Tal actualización es percibida como positiva por los habitantes que consideran que a partir de ellas "se vive mejor".

Actividades cotidianas. La fiesta

Respecto a las fiestas, los entrevistados coincidieron en que la fiesta principal era la del 12 de diciembre, festejando las apariciones de la Virgen de Guadalupe; en ella participaba todo el pueblo con anuencia y apoyo de la fábrica, era un día no laborable; fiesta y actividades recaudatorias estaban a cargo de comisiones de habitantes que organizaban los actos necesarios; la fábrica facilitaba espacios tanto para el festejo central como para las actividades recaudatorias; la celebración consistía en serenatas ofrecidas por los jóvenes del pueblo a las personas de nombre Guadalupe, una misa y después diversas actividades, algunas deportivas como un partido de fútbol, y otras puramente festivas, como un baile en el salón del sindicato por la tarde y noche.

También coincidieron en que otra fiesta importante era la celebración del Día de Muertos el 2 de noviembre; se montaba un altar de muertos de grandes dimensiones. Ahí los pobladores colocaban fotografías de familiares fallecidos a quienes recordaban. El altar se montaba frente a la entrada a la fábrica, donde actualmente es una glorieta con una fuente; posteriormente, el altar se trasladó al atrio del templo, pero de menores dimensiones; la celebración continúa desarrollándose, pero con menor participación de los habitantes y de dimensiones modestas.

Una coincidencia más fue: la fiesta cívica principal es la celebración del 16 de septiembre (inicio de la Independencia); era organizada por el sindicato de la fábrica, participaban las escuelas del pueblo con sus alumnos en un desfile por las calles de Soria (Figura 9); para esta festividad la fábrica también otorgaba facilidades; hoy ya no se realiza.

Mencionada por algunos entrevistados, pero no como fiesta importante, está la tradición de la visita de la Virgen a la casa de los habitantes del pueblo; solo una persona la destacó como celebración importante; las demás la consideraron parte de las actividades previas a la fiesta principal del 12 de diciembre. Las visitas ocurrían del 3 al 12 de diciembre y consistían en que

la efigie de la Virgen de Guadalupe salía del templo hacia la casa elegida por sorteo para recibirla. El "dueño" de la casa ofrecía bebida y comida a los habitantes y al párroco; previo, se había oficiado misa en la casa alojo de la Virgen. Al día siguiente, la Virgen retornaba al templo y por la tarde se llevaba a otra casa, repitiendo el proceso cada uno de los nueve días de visitas.

Sobre las fiestas, el cambio fundamental radica en dos tópicos: en la disminución del número de habitantes del pueblo y en la disminución en la cooperación y participación de los pobladores; así continúan celebrándose las festividades de Día de Muertos y del 12 de diciembre, con menor participación y con expresiones modestas; las otras festividades han dejado de realizarse.

En las narraciones de los entrevistados subyace el orgullo de haber sido parte de las comisiones organizadoras de las fiestas en sus mejores momentos, lo cual daba cohesión a la comunidad, reforzando los lazos de amistad y de convivencia fraterna entre sus integrantes.

Figura 9
Fiesta cívica en la "cancha vieja"



Fuente: Archivo personal, Monserrat Rosas.

La convivencia vecinal

En cuanto a la convivencia vecinal, la coincidencia no se centró en la descripción de actividades, sino en las características del pueblo, al que calificaron de seguro, tranquilo y armonioso; asimismo, los entrevistados, al rememorar épocas pasadas de Soria, lo hicieron con nostalgia y siempre denotando su amor por el pueblo.

Aspectos destacados por los entrevistados fueron: los niños jugaban sin riesgo en calles y espacios abiertos; se solazaban con juegos tradicionales como "los encantados", "la roña" o "las escondidas"; había un camión miniatura, en él los paseaban por las calles del pueblo; las familias eran muy numerosas (Figura 10); había convivencia intensa y armoniosa entre los pobladores; por las tardes los adultos salían a las calles a platicar con los vecinos hasta entrada la noche; la convivencia y apoyo era característica de la comunidad.

También destacaron los grupos comunitarios para la vigilancia del pueblo cuando la delincuencia desde comunidades vecinas llegó al pueblo; una entrevistada indicó que algunas normas de convivencia fueron implantadas por la fábrica, como no tener música a altos niveles en horas de la noche; enfatizaron la organización vecinal para realizar las fiestas principales del pueblo, con participación como organizadores o como asistentes a las actividades recaudatorias y a las festividades; un entrevistado varón acentuó la existencia de un equipo de fútbol de los obreros con apoyo de la comunidad, aportando dinero para arbitrajes y gastos de realización de partidos de fútbol.

En la convivencia vecinal, los entrevistados reconocieron que Soria sigue siendo un pueblo tranquilo y armonioso, aunque el espíritu comunitario y participativo ha mermado. Una de las personas entrevistadas señaló: "Antes no había tanta discordia"; en general, salvo en las actividades religiosas, hay poca interacción entre los habitantes, situación agravada por la llegada de personas ajenas a la comunidad original que han alquilado casas en el pueblo por intermediación de los administradores de la fábrica en virtud de la multireiterada propiedad por parte de la fábrica de todas las viviendas

Se ha mencionado en otros apartados que anteriormente la vida cotidiana sucedía en torno a la vivienda vernácula, que incluso era coadyuvan-

te de estas actividades; ahora, los poseedores deben asistir a sitios distantes de la vivienda para llevar a cabo sus actividades laborales, educativas y de abasto. Un cambio significativo en la forma de vida cotidiana se traduce en la interpretación de la vivienda, que ahora se traduce en las funciones elementales de habitar, como son socializar, comer, cocinar, descansar, además de integrar el aseo en espacios específicos dentro de la vivienda.

Figura 10
Convivencia vecinal en la calle La Reforma



Fuente: Archivo personal, Monserrat Rosas.

Actividades privadas

En las actividades privadas hubo menor coincidencia respecto al tipo de tareas desarrolladas; algunos refirieron actos recreativos y de relajamiento como atender áreas verdes o vigilar las calles, ambos por gusto, no por paga, o ver televisión; también dijeron realizar labores del hogar; otros indicaron actividades en torno a prácticas comerciales como venta de comida y golosinas, o de uniformes y accesorios, así como de artículos de catálogo.

El tema privado no permite comparación, no en el enfoque de este texto; sin embargo, se acotan las acciones de los dueños y administradores

de la fábrica y la reacción de los habitantes al respecto. Todos los entrevistados refirieron la invitación por parte de la empresa para trasladarse a otra ubicación, a una casa de nueva edificación, ofrecimiento rechazado por los entrevistados, los más arraigados por afecto a la fábrica y al pueblo, otros por afinidad al aprecio que sus padres o abuelos tenían por la empresa y al lugar, que ellos mismos experimentan: "Aquí estoy muy cómodo".

No obstante, una parte de la población sí aceptó la propuesta, dividiéndose en dos: los habitantes de Soria y los de Nuevo Soria, acción que también dividió familias, quedando algunos miembros de ellas como habitantes de la puebla original y otros como parte del nuevo poblado; cabe mencionar que también hay lazos familiares y de amistad con pobladores de Empalme Escobedo, población que se fundó posterior a Soria, bajo la tutela de la fábrica, que, al albergar a la estación de ferrocarril, tuvo un crecimiento mayor, superando en magnitud e importancia a Soria.

Conclusiones

Es importante la consideración del tema del espacio y su habitabilidad por ser el continente de las actividades de la población; al respecto, se constató la condición de confinamiento y aislamiento en que se ha desarrollado el pueblo de Soria —particularmente de la segunda mitad del siglo XX hasta hoy—, en la que, aunque se demolió la barda que rodeaba al caserío, la interrupción de la continuidad en la comunicación con la carretera Celaya-Comonfort aisló a la comunidad de las localidades importantes cercanas, quedando activa la relación con las localidades aledañas, la principal Empalme Escobedo. Por otra parte, la introducción de drenaje y la pavimentación de las calles mejoró las condiciones de vida de los habitantes, lo que, sumado al cambio de materiales en las casas habitación, incrementó la sensación de medra en las circunstancias de existencia; "se vive mejor", señalaron algunos de los entrevistados.

Como efecto de la evolución de Soria en la convivencia poblacional, afectada por un lado por la dinámica demográfica y, por otro, y principalmente, por la disminución de la actividad industrial y comercial de la fábrica, así como por la decisión de dividir a la comunidad en dos: Soria y Nuevo Soria; la dinámica social se ha visto afectada, perdiéndose tradiciones relacionadas con las fiestas del pueblo, o menguando su relevancia hasta quedar en riesgo de desaparecer. Estos mismos factores, sumados a la presencia de grupos delicti-

vos provenientes de otros sitios, han mermado también la interacción vecinal, desapareciendo los grupos de acción comunitaria, disipándose la convivencia entre vecinos e incrementando la sensación de aislamiento y soledad respecto al espacio público.

El envejecimiento de la población y la disminución de la actividad de la fábrica ha ocasionado que los pobladores actuales sean pensionados y jubilados, o que desarrollen actividades laborales fuera de Soria; así, las tareas fundamentales de quienes permanecen en el pueblo todo el día son actividades domésticas o recreativas. Las escasas actividades comerciales o profesionales están relacionadas con la escuela preescolar y primaria con que cuenta el pueblo, o bien dependen del mercado ambulante que se instala los domingos.

En relación con el cambio de condición de los habitantes, pasando de trabajadores a extrabajadores jubilados o familiares de ellos, modificó asimismo la condición de uso de las casas y del espacio público como "prestación" de la fábrica, pagando una cuota módica para mantenimiento, a espacios de renta fija con tarifas determinadas en función del tamaño de los inmuebles, con un incremento sustancial en el monto de la aportación para mantener la ocupación de las viviendas.

Pese a lo anterior, la percepción de los habitantes respecto de Soria es de un pueblo tranquilo, seguro, cómodo y bonito; asimismo, se percibe amor y arraigo intensos con el lugar, compartiendo la sensación de bienestar dentro de los límites del pueblo. En suma, se identificó que, desde la visión de los habitantes, Soria tiene una condición de habitabilidad alta y una adecuada calidad de vida.

De todo lo anterior se arriba a las siguientes conclusiones:

Pese a que en Soria hay escasa deambulación de la población por las calles del pueblo, este es un poblado con características de patrimonio cultural vivo, cuya expresión más visible se ha reducido a algunos días (domingo principalmente) y fechas (de las celebraciones religiosas), cuya vida sigue ligada a la fábrica, su origen, y al fervor religioso.

Es palpable el deterioro del espacio urbano, principalmente al fondo del pueblo; aunque habitantes y propietarios de la fábrica se esfuerzan por mantenerlo en el mejor estado posible, ello no ha menguado el aprecio de los pobladores hacia su pueblo, ni su condición de patrimonio histórico en el contexto urbano-arquitectónico.

Es también observable el desgaste de las casas, algunas más que otras, y muy puntualmente se observa deterioro e incluso ruina en las que ahora

están desocupadas; en este caso también hay esfuerzos de habitantes y propietarios por mantener en buen estado las casas.

El acuerdo de renta de las viviendas entre habitantes y propietarios ha permitido la permanencia de un grupo importante de los pobladores añejos de Soria, algunos reubicados y otros en proceso de reubicación dentro del mismo pueblo.

La lealtad a la empresa y el amor al pueblo han mantenido fuertes los lazos de unión entre los lugareños y el sitio, y que permanezca, aunque menguada, la unión entre los habitantes, lo que denota un alto grado de apropiación del espacio urbano-arquitectónico.

La percepción de bienestar (tranquilidad, seguridad, armonía) de los habitantes no se refiere a actividades comerciales o recreativas, ni a las percepciones económicas. Está fundamentada en los lazos culturales encarnados en las tradiciones que aún se conservan y en el arraigo con el lugar manifiesto por el amor a su pueblo.

Las características del espacio urbano, la vivienda y las actividades de la gente relacionadas con la fábrica hacen que Soria sea un barrio obrero moderno, y no un pueblo, a pesar de que aún hay muchas áreas de trabajo cerca.

El estudio se desarrolló guiado por el encuadre teórico basado en la habitabilidad y en el uso del espacio, desde las características del espacio urbano y habitacional (imagen 1); así, a partir de los datos aportados por los habitantes entrevistados, se concluye que, pese a la percepción visual de carencias y deterioro en ambos espacios y, en consecuencia, de una posible baja habitabilidad y baja calidad de vida, como se afirma en la penúltima conclusión, para los habitantes del pueblo la habitabilidad y la calidad de vida son muy buenas y los espacios que habitan son cómodos, tranquilos y bonitos.

Referencias

Alguacil, J. (1997). La calidad de vida y el tercer sector: Nuevas dimensiones de la complejidad. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (42), 35–47.

Alguacil, J. (1998). *Calidad de vida y praxis urbana: Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

Fosado Martínez, D. O. (2019). Revisión conceptual de los determinantes de la habitabilidad: Una propuesta para su estudio. *Contraste Regional, 7*(14), 163–186.

Mejía Morales, N. y García Gómez, C. (2017). Reflexiones sobre la habitabilidad del centro histórico de Guanajuato en el siglo XXI. *Ide@s CONCYTEG, 12*(167), 21–31.

Moreno Olmos, S. H. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa, 3*(2), 47–54.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y del Desarrollo. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y del Desarrollo.* Organización de las Naciones Unidas.

Online Etymology Dictionary. (s.f.). *Habitable*. https://www.etymonline.com/word/habitable

ONU-Hábitat. (2019). *Elementos de una vivienda adecuada*. https://onu-habitat.org/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada#:~:text=Habitabilidad,la%20salud%20y%20peligros%20estructurales.

Real Academia Española. (s.f.). Bienestar. En D*iccionario de la lengua española.* Recuperado el 22 de junio de 2026, de https://dle.rae.es/bienestar

Real Academia Española. (s.f.). Habitabilidad. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 22 de junio de 2026, de https://dle.rae.es/habitabilidad

Real Academia Española. (s.f.). Sostenible. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 22 de junio de 2026, de https://dle.rae.es/sostenible

Real Academia Española. (s.f.). Sustentable. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 22 de junio de 2026, de https://dle.rae.es/sustentable

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2018). *Diferencia entre sustentable y sostenible*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/semarnat/articulos/diferencia-entre-sustentable-y-sostenible#:~:text=Lo%20sustentable%20se%20aplica%20a,tiempo%20sin%20agotar%20los%20recursos.

Sil Rodríguez, J. L. (2017). *El surgimiento del espacio industrial porfiriano en el campo abajeño guanajuatense: Transformaciones espaciales de la hacienda hacia la fábrica* [Tesis de doctorado]. Universidad de Colima.

Naciones Unidas. (1948, 10 de diciembre*). Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish

World Commission on Environment and Development. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development.* United Nations.

Ziccardi Contigiani, A. (2015). *Cómo viven los mexicanos: Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Capítulo 5

Territorialidad indígena: cosmovisión social y ambiental en espacios públicos de la sierra de Manantlán, Jalisco

Francisco José Martín del Campo Saray[30]
Raúl Pavel Ruíz Torres[31]
Juan Carlos Solís Granados[32]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004099

[30] Doctor en Arquitectura, Tecnológico Nacional de México- Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Unidad académica El Grullo, francisco.martindelcampo@elgrullo.tecmm.edu.mx
[31] Doctor en Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas, raul.ruiz@unach.mx
[32] Doctor en Arquitectura Universidad Autónoma de Chiapas, juan.solis@unach.mx

Introducción

Como parte del contexto, se señala que la Sierra de Manantlán es una región habitada por indígenas nahuas-otomíes que ya no hablan un idioma nativo ni usan vestimentas tradicionales, salvo para algunas ceremonias comunitarias. No obstante, todavía existe una gran parte de su cultura original, que constantemente evoluciona y se manifiesta en sus ceremonias, sistemas de producción, estructuras sociales, creencias, valores, entre otros. La mayoría de las personas que viven fuera de las cabeceras municipales y de los poblados industriales (como el pueblo Benito Juárez de Peña Colorada) es indígena, descendiente de los otomíes y nahuas que habitaron esta región antes de la conquista de los españoles. Esta población indígena se concentra en cinco núcleos agrarios: el ejido de Ayotitlán y las comunidades indígenas de Cuzalapa, Chacala y Teutlán (en Jalisco) y Zacualpán (en Colima). (Tetreault y Lucio, 2011).

Patrick y Bastida (2010) señalan que la sabiduría que conservan los pueblos indígenas sobre la capacidad adaptativa y la resiliencia de cualquier ecosistema sano es lo que mantiene los elementos identitarios fundamentales y les permite perseverar en sus modos de vida, particularmente en lo que respecta a la práctica religiosa, donde refrendan su cosmovisión holística.

García (2013) señala que la percepción social del espacio público es fundamental para su cuestión estética. El espacio público no puede interpretarse en clave estética si previamente no lo ha sido en clave social, ya que esta es la razón de su esencia. Solo cuando la sociedad identifica, hace suyo el uso y función de un espacio público, comienza a preocuparse por su dimensión estética. Pero también es cierto lo contrario: la calidad estética de un fragmento urbano tan importante para la ciudad potencia su uso y mejora la calidad social. Esta interacción funciona cuando existe un equilibrio entre la planificación urbana o rural, la arquitectura y el diseño de espacios públicos.

Se entiende que la percepción social de una comunidad indígena es el resguardo de su patrimonio y valores como civilización. Son conscientes de los sistemas ecológicos que ordenan la relación entre variables meteorológicas, la reproducción de la vida silvestre de plantas y animales como factor prioritario. Además, sus rituales van encaminados a los buenos temporales de lluvias, cuidado de sus cosechas y de sus descendientes como un modelo eficiente de vida. Esta percepción adecúa la unificación de los intereses diversos de los actores sociales hacia la gestión comunitaria de beneficios y apoyo por parte de gobiernos y organismos públicos o privados.

Como lo menciona Arizpe (2015), no hay duda de que los avances en teorías llevan a una definición nueva de la cultura que la sitúa en el corazón de la relación entre las sociedades, las divisiones políticas —naciones, etnias, religiones y sectas— y los ecosistemas. Por ello, es vital afirmar que la cultura no está conformada por objetos, sino por formas de relación en las que interviene la libre decisión de las personas de asumir, portar y practicar un comportamiento cultural. Si no se considera la cultura como este acto de libre decisión, se niega el derecho de las personas de cambiar las vetas de su propia cultura a través de la originalidad y la creatividad. Sin embargo, esas vetas tienen siempre un designio político, entendido este como la conciencia de saber que se necesitan alianzas y lealtades para asegurar la sobrevivencia de todos. Esta es hoy la frontera extrema que impone el planeta, a partir de la cual hay que hacer un camino de regreso para recrear la política y la cultura. Es decir, la relación con los demás y con nosotros mismos.

Aunado a lo anterior, en México el dinamismo cultural del país ha seguido viento en popa en el mundo del arte y de los nuevos medios, apoyados por los gobiernos federal y estatales. Hay que reconocer que, si bien todas las ciudades comparten una gran diversidad cultural y social, el lugar en el que se mezclan, reconociéndose y asimilándose las diversidades, es por lo general en los centros de las ciudades. Hoy, sin embargo, el concepto de arte, así como de patrimonio cultural, se ha extendido más allá de las definiciones y programas previos y de los sitios y territorios tradicionales. No hay ya exclusividad de espacios y esto favorece el mestizaje, esto es, la libertad de entrelazar distintos modos de ver, de comunicar y de amar para crear nuevas versiones de las culturas mexicanas (Arizpe, 2015).

Es necesario explorar modelos nuevos en los que el control demográfico no es simplemente una cuestión de planificación familiar, sino una de planificación social y política (Naciones Unidas, 1990, pp. 202-216; Jacobson, 1988, pp. 152-154); en los que el uso costoso de recursos no consiste simplemente en encontrar sustitutos nuevos, sino en cambiar los estilos de vida de ingresos altos (Praderas, 1988, pp. 332-349; Repetto, 1987) y en los que el control de la contaminación no es simplemente un asunto de "el contaminador paga", sino también de "el control de emisiones", que a su vez está asociado con procesos políticos y sociales.

Desde otra perspectiva, según indicadores sociodemográficos de los pueblos indígenas elaborados por la CONAPO (2010), en el país esta población asciende a 14 172 483 personas, que representan el 13 % de la población total, de la cual 7 076 339 son hombres y 7 796 144 son mujeres. De la misma manera, encontramos 76 586 pobladores indígenas en el estado de Jalisco, que constituyen el 1.13 % de la población total, de los cuales 37 527 son hombres y 39 059 son mujeres.

El grupo étnico que reside en la zona sur del estado de Jalisco es el náhuatl; se puede localizar en mayor medida en los municipios de Tuxpan, Cuautitlán, Villa Purificación, Tolimán, Zapotitlán y Tuxcacuesco. Esta etnia es una de las que se definen indígenas bajo el principio de autoadscripción, ya que perdieron el uso de su lengua materna. En lo que corresponde a la población indígena que se concentra en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, encontramos que el total de pobladores es de 17 322, de los cuales 10 862 son considerados indígenas por auto adscripción, que se halla conformada por 5512 hombres y 5322 mujeres; representan el 62.70 % del total municipal. (CONAPO, 2010)

La economía local de los indígenas de Manantlán gira en torno a las actividades agropecuarias para la autosubsistencia. El eje central de estas actividades es la producción de maíz, que se siembra en las laderas de las montañas, en parcelas pequeñas llamadas "milpas", utilizando el sistema coamil, también conocido como "roza, tumba, quema". Alrededor de las viviendas se crían gallinas, cerdos, chivos y otros tipos de ganado menor. Además, muchas familias tienen huertas de traspatio, con árboles frutales, verduras, plantas medicinales y especies. Otras actividades económicas tradicionales que todavía existen, aunque en menor medida en comparación con

el pasado, son la caza, la pesca y la recolección de frutas y plantas silvestres. También se practican actividades agropecuarias, principalmente para fines comerciales. Las más importantes son la producción de café y fruta (zarzamora, plátano, naranja y aguacate), la apicultura y la ganadería bovina. Por otra parte, los pobladores locales obtienen ingresos monetarios de la renta de pastizales, los programas gubernamentales de transferencia directa y el trabajo temporal en granjas comerciales y centros urbanos cercanos, especialmente en Manzanillo, Colima y Autlán (Tetreault, 2009).

El registro y la revitalización del calendario de fiestas religiosas ha sido otro aspecto sobresaliente de los talleres culturales. En este calendario, las celebraciones a los santos o a la Virgen María (en diferentes advocaciones) ocurren todos los meses, en diferentes asentamientos de la Sierra de Manantlán. Cada imagen sagrada tiene un mayordomo o encargado. Ayudado por su esposa y familiares, el mayordomo provee música, cohetes, flores, velas, comida y bebida, y se asegura de que un sacerdote oficie la misa. Los mayordomos cambian cada año, en una celebración que incluye una misa y el sacrificio de un toro. A las fiestas principales de la cabecera, San Sebastián, en enero; la Virgen de la Candelaria, en febrero, y la Virgen de Guadalupe, en diciembre, antecede un novenario de oraciones y jolgorio (Robertson, 2002).

En esos días se escenifican la Danza de Conquista y la Danza de las Malinches. En la primera, un desarrollo del espectáculo de Moros y Cristianos que se representa en muchas comunidades de América Latina y España, se enfrentan simbólicamente "los mexicanos", de vestimenta roja, y "los españoles", de vestimenta azul. Las Malinches son muchachas y niñas ataviadas con indumentaria tradicional. La imagen de la Virgen de la Candelaria recorre cada año los poblados de la sierra: en cada visita es festejada (Rojas et al., 1996).

Acerca de los indígenas, la mitología se apropia de la historia y la interpreta según su propia estructura. En el proceso, el relato mítico ancestral también se transforma a sí mismo para dar sentido a la historia en una realidad concreta, y para que contribuya a restablecer el equilibrio en situaciones de crisis en la vida social. Porque la evocación de los hechos no puede desligarse de la situación social, económica y política imperante en el momento, que influye en la interpretación particular de las tradiciones, en

esa construcción de la identidad que conlleva una intención política, pero que busca, además, desde la estructura misma del pensamiento mítico, un ajuste entre maneras distintas de interpretar la historia. (Falchetti, 2005)

Otro factor de interés para el estudio en cuestión es la percepción social, que comprende la interpretación de las sensaciones y emociones basadas en la experiencia de los actores y su interacción con el entorno natural y social. El conocer las percepciones permite interpretar con precisión el significado de sus acciones y determinar aspectos que influyen en la toma de decisiones. (Marín-Muñiz et al., 2016) De acuerdo con Perevochtchikova y Rojo (2015), en los estudios de percepción social de los actores implicados, generalmente no se establece un marco teórico definido (solo conceptual), y se utilizan las entrevistas, las encuestas y los cuestionarios como técnicas de análisis (Corbera et al., 2009; De Groot y Hermans, 2009; Perevochtchikova, 2014).

Para lograr una mejor comprensión sobre la percepción social que mejore las alternativas de desarrollo de la actividad y de vínculo entre el sector científico y los demás sectores sociales, es necesario considerar a los indicadores como un instrumento útil para la formulación y seguimiento de políticas. Para ello, es preciso un esfuerzo de análisis, tanto en el modo en que se recopilan los datos como en la aplicación de métodos y técnicas estadísticas. La tarea de llevar a cabo encuestas no es sencilla: involucra el empleo de recursos humanos, materiales y económicos, y un proceso que va desde el diseño del cuestionario hasta el procesamiento e impresión final de los resultados. (Atar, 2016)

En este enfoque teórico, la percepción es abordada como proceso que forma parte del modelo información-procesamiento.

> La influencia teórica dominante en los paradigmas de investigación siempre fue el modelo de información–procesamiento. (...) Uno de los esquemas básicos considera el flujo de información entre los estímulos externos (energía), convertidos en datos perceptivos (información). (...) La dirección del procesamiento es fundamental. En el ascendente (impulsado por estímulos o datos) el flujo de información se origina en los estímulos externos y alcanza los centros superiores. Por ejemplo, cuando se observa un cuadro por primera vez, el procesamiento de la información está dominado por la atención que se presta a los trazos, contrastes y combinaciones de colores. En el descendente (impulsado por conceptos o teorías) se des-

> tacan las funciones cognoscitivas superiores. Es así, que los conocimientos previos, esquemas de clasificación semántica, recuerdo de eventos similares y exposición anterior a estímulos semejantes, afectan el procesamiento de los datos perceptivos. (...) La sensación es la codificación inicial de la información sensorial periférica simple. (...) La sensación es entonces el conjunto de procesos inferiores. (...) La percepción tiene lugar cuando las funciones cognoscitivas superiores actúan sobre el estímulo inicial. Este fenómeno puede ocurrir en presencia o ausencia de conciencia del hecho. (Siegel et al., 1997)

La percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. La selección y la organización de las sensaciones están orientadas a satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de los seres humanos, mediante la búsqueda de estímulos útiles y de la exclusión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y la convivencia social, a través de la capacidad para la producción del pensamiento simbólico, que se conforma a partir de estructuras culturales, ideológicas, sociales e históricas que orientan la manera como los grupos sociales se apropian del entorno (Melgarejo, 1994).

Bajo el mismo enfoque, Melgarejo (1994) menciona lo siguiente: en el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas. Cabe resaltar aquí a uno de los elementos importantes que definen a la percepción, el reconocimiento de las experiencias cotidianas. El reconocimiento es un proceso importante involucrado en la percepción, porque permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno.

De acuerdo con Vargas (1995), un dato adicional sucede cuando la percepción está matizada y restringida por las demarcaciones sociales que determinan rangos de sensaciones, sobre el margen de posibilidades físico-corporales; así, la habilidad perceptual real queda subjetivamente orientada hacia lo que socialmente está "permitido" percibir. La percepción ofrece la materia prima sobre la cual se conforman las evidencias, de

acuerdo con las estructuras significantes que se expresan como formulaciones culturales que aluden de modo general a una característica o a un conjunto de características que implícitamente demarcan la inclusión de determinado tipo de cualidades y con ellas se identifican los componentes cualitativos de los objetos.

Ahora bien, asumiendo una relación entre el espacio público y el medio ambiente, se encuentran varios cambios en el enfoque del planeamiento urbano o rural; entre ellos se establece un pensamiento nuevo hacia el tratamiento de los parques, no solo como elementos articuladores, sino como parte integral del sistema de redes dentro del espacio habitable. Igualmente, se aprecia que la percepción de términos como ecosistema y paisaje empieza a hacer parte del vocabulario dentro de las intervenciones del sistema de espacio público (Sánchez y Tabares, 2005).

En la relación entre lo urbano y lo rural, se tienen áreas consideradas como suelos rurales y urbanos, los cuales se muestran como puntos de equilibrio entre el manejo que se da al paisaje tanto en la ciudad como en el campo. El paisaje urbano puede entenderse de mejor manera si se considera como un elemento cambiante, incluso a partir de la percepción. Por ejemplo, al aproximarse a una ciudad, podemos tener una sensación diferente del paisaje, pues esta puede verse afectada de manera que rompa con su entorno, pero al acercarse y entrar en ella, se puede ver la manera como se relaciona con su entorno natural de manera armoniosa. (Ídem, p. 158)

Por otro lado, la ausencia del vínculo entre medioambiente y espacios públicos impacta en la salud pública y cada vez se hace más relevante, ya que no es considerado en las grandes ciudades del mundo, producto de la historia de urbanización precaria y explosiva en los últimos años del siglo XX. De hecho, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la existencia de entre 9 y 11 m^2 de área verde por habitante; sin embargo, esta distribución generalmente no se cumple en el entorno urbano. (OMS, 2018).

Además, las ciudades consumen el 78 % de la energía mundial y producen más del 60 % de los gases de efecto invernadero, siendo uno de los factores que más contribuyen al cambio climático, y esto se genera solamente abarcando menos del 2 % de la superficie de la Tierra (ONU, 2019).

Los espacios públicos son heterogéneos: por una parte, instauran, preservan, promueven y organizan la comunicación entre gente diferente. Por

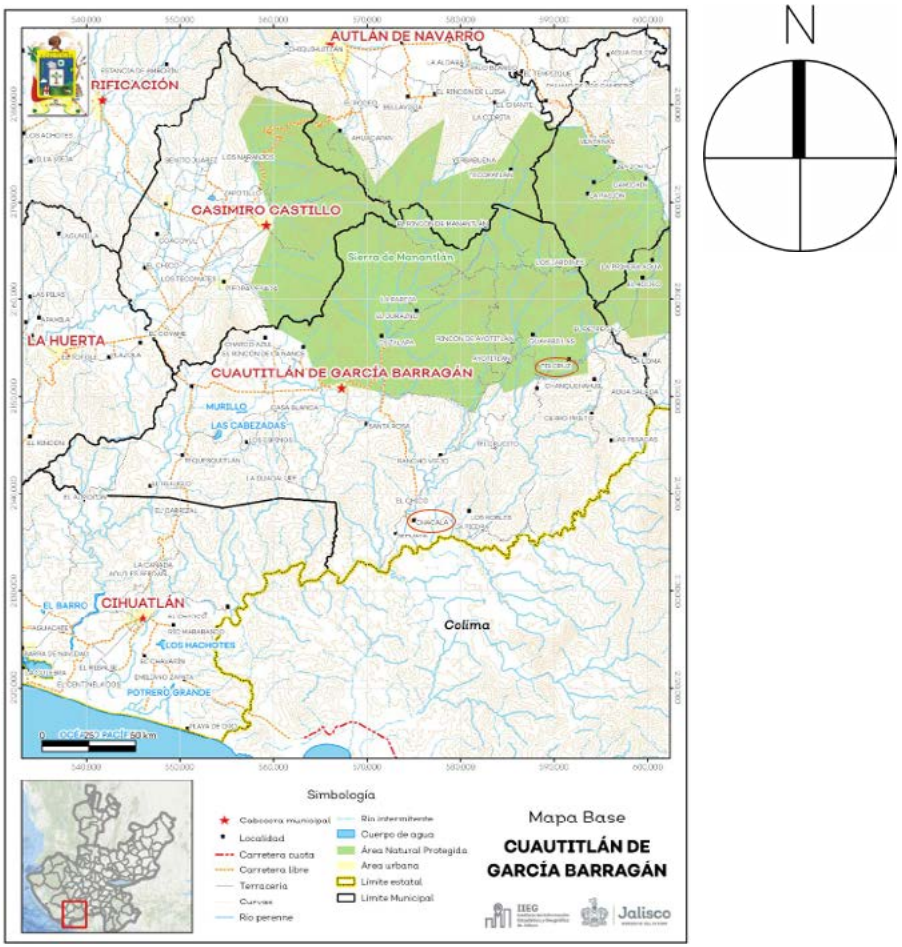
otra, admiten definiciones, significados y atributos, según la perspectiva desde la cual se los comprenda. Habitualmente, el espacio público moderno se define a partir de la separación formal, casi siempre legal, entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente supone reservar el suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) y para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc.) (Berroeta, 2007).

Asimismo, el autor Berroeta (2007) señala que una mirada del ambiente y el espacio público desde esta dimensión conduce a reconocer su aspecto material, a considerarlo como un agente del trasfondo semiótico-material que es constituido por la acción social. Desde esta visión se puede concebir la realidad social como un proceso de articulación e hibridación en el que participan diversos aspectos (materiales y simbólicos). Por lo tanto, el ambiente entendido como factor es un elemento más de las condiciones de posibilidad en que tiene lugar la acción y que es modificado en ese acto de importancia.

El espacio físico y construido es parte de un proceso de sedimentación de la vida que permite la interacción simbólica; esta sedimentación histórica, en tanto incorpora elementos pasados y presentes, es lo que se denominará trasfondo, donde tiene lugar la acción, que Sandoval (2004) lo plantea en dos direcciones: la sedimentación como formas de vida, aludiendo a los juegos del lenguaje de Wittgenstein, que establecen un conjunto de reglas sedimentadas como tradición que se objetivan y establecen los límites de lo posible y lo imposible, y como corporalidad, donde se encarnan la historia de experiencias, el sentido y significación de las relaciones de poder, en que el cuerpo es el resultado y condición de la práctica social. Por lo tanto, el ambiente sería constitutivo de este proceso de sedimentación, un agente más del trasfondo y que se hace realidad social en una experiencia contingente (temporal), producto de un proceso de articulación en el que confluyen el trasfondo y la propia acción que se constituyen mutuamente en este acto; desde ahí su intrínseca condición de situado en tanto es temporal y siempre incompleto.

Ahora bien, en lo que respecta a las comunidades de estudio, se coloca un mapa base donde se aprecia su ubicación con respecto al estado de Jalisco y la colindancia con el estado de Colima. Ver figura 1.

Figura 1.
Referencia del Norte. Ubicación de Chacala y Telcruz, Jalisco



Fuente: IIEG, 2022.

Chacala tiene 1024 habitantes distribuidos en las distintas localidades que pertenecen a esta comunidad (Sehuaya, La Iguana, El Chico, La Piedra, El Arrayán, Mojoneras, Rancho Viejo, Terreros del Chico, Chacala, Jocotlán y Picachos). La comunidad cuenta con una delegación, un centro de salud, tiendas para consumo, dos loncherías, una casa ejidal y escuelas (primaria, secundaria y preparatoria). El clima predominante es semiseco y cálido; la comunidad cuenta con ríos, arroyos; la mayor parte de su vegetación se

compone de fresnos, pinos, cedros y sembradíos de cereales y hortalizas. La fuerza principal de la economía de Chacala se centra en la agricultura con alimentos como el frijol, maíz, pepino, jamaica, calabaza, que son los principales dentro del consumo cotidiano y que se pueden ofrecer en otras comunidades cercanas. La población tiene conexión económica y laboral con Manzanillo en el estado de Colima, que está interesada en los alimentos que se producen dentro de Chacala, principalmente los chacales de río, y se les facilita hacer las compras del hogar, además de ahorrar, ya que los precios son más bajos dentro del estado vecino de Colima. (Alvarado et al., 2019)

Figura 2
Imagen de Chacala, Jalisco



Fuente: Martín del Campo, 2022.

Respecto a la comunidad de Telcruz, Jalisco, se menciona que se encuentra establecida en el borde de la Sierra de Manantlán (parte de la sierra madre occidental). Telcruz pertenece al municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco; limita al norte con los municipios de Tuxcacuesco, El Grullo, Autlán y Tolimán, al sur con Cihuatlán y Manzanillo, Colima, al este con Minatitlán, Colima, y al oeste con La Huerta y Casimiro Castillo (IIEG, 2022).

Figura 3
Imagen de Telcruz, Jalisco



Fuente: Martín del Campo, 2022.

La distancia de la cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán a Telcruz, Jalisco, es aproximadamente de 38 km, de los que 5 km son pavimentados y lo demás es terracería. El recorrido se realiza ya sea en vehículo particular o en camiones pasajeros de transporte público. El tiempo aproximado de recorrido de la cabecera municipal a la población es de dos horas aproximadamente en el transporte público. El asentamiento de caserío es muy disperso y las comunidades que colindan con Telcruz son: Las Zorras, Pedregal, Maderas, la Huaca, Capulín, Chanquiahuitl, Champulga, La Loma, Chancol, Ayotitlán, Guayabillas y el Capulín (Martínez, 2009).

Materiales y métodos

En este rubro, se señalan los aspectos metodológicos para el estudio, tipo de investigación, descripción de sus etapas y dimensiones, diseño de la investigación, casos de estudio, áreas de estudio, diseño de muestreo y cédulas de información, empleo de instrumentos de medición y de recolección de datos, información de habitantes e informantes clave, condiciones del espacio público, de habitabilidad ambiental, de percepción social, de variables meteorológicas y complementarias. Además, se realizó una base de datos para análisis y sistematización de las variables de estudio.

Se manejó un enfoque mixto cualitativo, exploratorio, con una base cuasi experimental y transversal. El desarrollo de la investigación requirió de un conjunto de parámetros que evaluaron indicadores que precisaron las condiciones de percepción social y habitabilidad ambiental en espacios públicos de comunidades indígenas de la Costa Sur de Jalisco.

Chacala se localiza en la región Sierra Madre Occidental, con latitud 19º32'66''N y longitud -104º28'38''O, con un clima cálido-subhúmedo; la temperatura máxima promedio es de 32°C, la mínima promedio de 23°C y la temperatura media anual es de 28°C, con precipitación media anual de 290 mm, una altitud de 413 m s. n. m. y humedad relativa promedio del 69%. (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2022) Ver figuras 4 y 5.

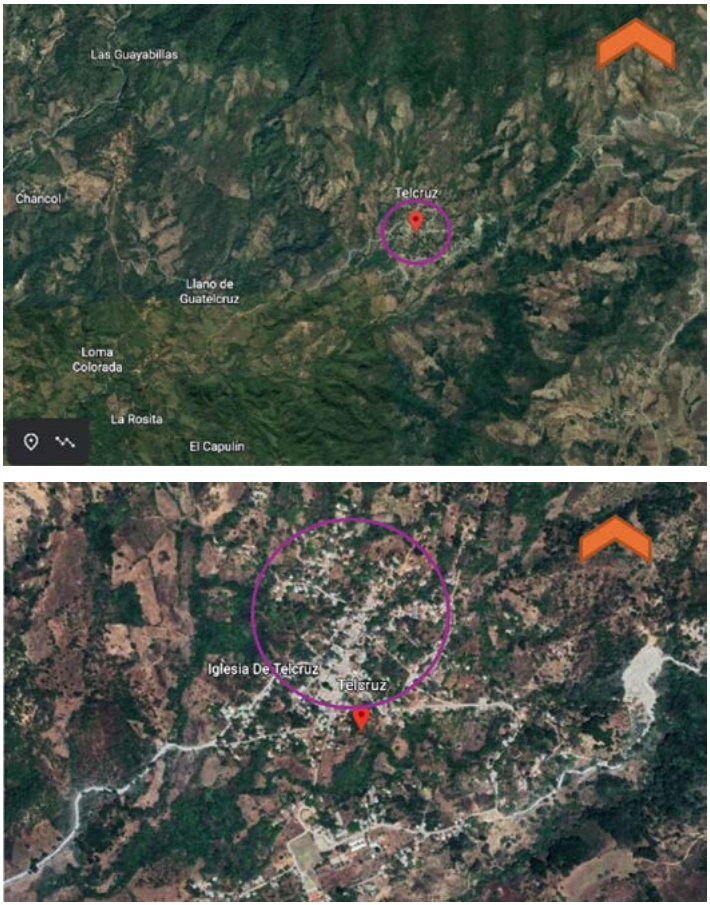
Figura 4 y 5
Ubicación de Chacala, Jalisco



Fuente: Elaboración propia con base en Google Earth, 2022.

En el caso de Telcruz, Jalisco, su clima es templado-subhúmedo, con temperatura máxima promedio de 34°C, una mínima promedio de 13°C, temperatura media anual de 23°C, precipitación media anual de 599 mm, altitud de 1,160 m s. n. m. y humedad relativa promedio del 62 %. La distancia entre ambas localidades es de aproximadamente 23.5 km y colindan con los municipios de Casimiro Castillo, Autlán, Cihuatlán, La Huerta, Tolimán, Tuxcacuesco, en el estado de Jalisco; Minatitlán y Manzanillo en el estado de Colima. (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2022) Ver figura 6 y 7.

Figura 6 y 7
Ubicación de Telcruz, Jalisco



Fuente: Elaboración propia con base en Google Earth, 2022.

Los lugares de aplicación para muestreo fueron espacios públicos de Chacala y Telcruz, Jalisco. El espacio público de Chacala, Jalisco, tiene las coordenadas de 19°19’36”N y 104°17'00”O, con un perímetro de 169.98 m y un área aproximada de 1,802.40 m2, con una altitud de 408 m s. n. m. Su superficie circundante es de vialidades de terracería y empedrado con presencia habitacional y de comercio con una tipología de construcción de arquitectura vernácula. Ver figuras 8 y 9.

Figura 8 y 9
Jardín de Chacala, Jalisco



Fuente: Elaboración propia y Google Earth, 2022.

En lo que respecta al espacio público de Telcruz, Jalisco, tiene las coordenadas de 19°28'32"N y 104°07'32"O con un perímetro de 130.45 m y un área aproximada de 1046.27 m² con una altitud de 1,170 m s. n. m. Su superficie circundante son vialidades de doble sentido de adoquín con presencia de una iglesia hacia su costado norte, zona habitacional y de comercio con una tipología de construcción mixta de arquitectura vernácula y moderna. Ver figuras 10 y 11.

Figura 10 y 11
Jardín de Chacala, Jalisco



Fuente: Elaboración propia y Google Earth, 2022.

Uno de los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron fueron entrevistas de informantes clave para contextualizar las opiniones de los usuarios sobre el espacio público, donde se incluyeron personas que viven alrededor del objeto de estudio por los cuatro puntos cardinales, que tuvieran conocimiento sobre la historia del espacio público y disponibilidad para participar en el estudio.

A continuación, revisado el diagnóstico bioclimático de horas de confort para la población de Chacala y Telcruz, Jalisco, y el análisis de áreas de estudio, se señala que el muestreo fue determinístico y se realizó con habitantes de espacios públicos con edades entre los 12 y 75 años; si tuvieran mayor edad, se registraba en un grupo especial. De acuerdo con la norma ISO 7730 (2006), se sugirieron algunas condiciones para los entrevistados, como lo fueron: que no padecieran enfermedades neurológicas o cardiovasculares, mujeres en periodo de lactancia o embarazadas. Sin embargo, para fines de la investigación tipo exploratoria y propósitos de incentivar la interacción mutua de las comunidades en espacios públicos, se omitieron estas características.

Se aplicaron cédulas de información para habitantes que contienen las condiciones del espacio público, percepción social, habitabilidad ambiental, variables meteorológicas y complementarias para el periodo cálido y frío. Al ser un estudio exploratorio y cualitativo, la representatividad de muestreo se tuvo con la asociación de respuestas de habitantes entre las variables de percepción social y habitabilidad ambiental en espacios públicos de comunidades indígenas.

El personal de apoyo se conformó de dos personas y un servidor como responsable de la investigación; la dinámica estableció que se trabajará en equipo para llevar a cabo una operatividad adecuada del muestreo y la entrevista a los habitantes de las comunidades indígenas.

Un integrante del equipo fue el encargado del cuestionario y medición del peso y estatura; y el otro integrante, ubicado de 1.5 a 2 m de distancia del entrevistado, como lo establece la Norma de la Organización Mundial de Meteorología (2014), realizó la medición de variables de ambiente térmico (temperatura de globo gris, temperatura de bulbo seco, temperatura de bulbo húmedo, humedad relativa, radiación solar y velocidad de viento) y las variables complementarias (calidad del aire, iluminancia y nivel de ruido).

Por su parte, otro miembro del equipo de trabajo, de manera simultánea a la aplicación de cuestionarios, realizó un registro en una bitácora personal con

medición cada 15 minutos en el espacio público de las variables mencionadas. El horario de aplicación de muestreo fue de 08:00 a 20:00 horas con intervalos de entrevistas para los habitantes de ambas comunidades de ocho horas por día en fines de semana para el periodo frío y cálido, respectivamente; dichos meses que se contemplaron para el sondeo fueron enero y junio de 2023.

El diseño de las cédulas de información en el apartado de habitabilidad ambiental se desarrolló con base en la normatividad siguiente:

Tabla 1

Normatividad revisada y analizada para el diseño de cédulas de información de habitabilidad ambiental

Norma revisada y analizada
ISO 7730:2006 Ergonomía del ambiente térmico. Determinación analítica e interpretación del bienestar térmico mediante el cálculo de los índices PMV Y PPD y los criterios de bienestar térmico local
ISO 10551:2019 Efecto del ambiente térmico con el uso de escalas de juicio subjetivo
ISO 7726:2002 Ergonomía del entorno térmico - instrumentos de medición para cantidades físicas
ANSI/ASHRAE 55:2020 Condiciones ambientales térmicas para la ocupación humana
Normas técnicas hidrográficas para la medición y procesamiento del viento en superficie
ISO 9060:2018 Energía solar
Norma Oficial Mexicana NOM-015-STPS-2001 Condiciones térmicas elevadas o abatidas, condiciones de seguridad e higiene
Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-2008 Condiciones de iluminación en los centros de trabajo
Norma Oficial Mexicana NOM-013-ENER-2013 Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades
Norma Oficial Mexicana NOM-AA-62-1994 Acústica-determinación de los niveles de ruido ambiental
Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019 Lineamientos para la obtención y comunicación del índice de calidad del aire y riesgos a la salud

Fuente: Elaboración propia con base en normatividad especializada.

Para obtener los registros de variables de habitabilidad ambiental, los instrumentos de medición que se utilizaron fueron los siguientes: Dos medidores de estrés térmico (mca. Extech, mod. HT30), dos anemómetros digitales (mca. Extech, mod. 407113), dos trípodes (mca. Amazon's Choice, mod. WT3111H), dos medidores de radiación solar (mca. PCE Instruments, mod. SPM1), dos psicrómetros digitales (mca. Extech, mod. RH401), dos registradores de datos (DataLogger mca. Extech, mod. RHT10), dos sonómetros digitales (mca. Extech, mod. 407730), dos luxómetros digitales (mca. Extech, mod. HD400), dos medidores de calidad del aire (mca. Extech, mod. CO10) y una estación meteorológica (mca. Logia, mod. LOWSC510SWB).

Para el análisis de datos, se realizó la regresión lineal múltiple con las variables meteorológicas y ordinales. Obtenidos estos datos, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para datos paramétricos y Spearman para datos no paramétricos, ya que los coeficientes en este tipo de correlación son el término numérico que revela el grado de relación lineal que existe entre variables cuantitativas o de intervalo y ordinales, y son los datos que aportan directamente al estudio de habitabilidad ambiental y percepción social de habitantes de comunidades indígenas.

Resultados

Por razones de síntesis de información y para los fines de esta presentación, solo se muestran algunos resultados representativos del estudio del periodo frío y a continuación se describen: Acerca de las variables relacionadas con la sensación térmica del habitante, la variable de vegetación tuvo asociación significativa con un nivel de correlación débil con las variables de mobiliario, mejoramiento e interacción del espacio público; cabe resaltar que todas las variables con asociación tienen un valor positivo.

Tabla 2

Correlación de Pearson entre sensación térmica y variables del espacio público

		Sensación térmica del entrevistado	**Vegetación del espacio público**	**Mobiliario del espacio público**	**Horario de visita al espacio público**	**Mejoramiento del espacio público**	**Interacción entre usuarios del espacio público**
Sensación térmica del entrevistado	Correlación de Pearson	1	.219**	-.023	-.029	-.155	-.003
	Sig. (bilateral)		.010	.785	.736	.069	.970
	N	138	138	138	138	138	138
Vegetación del espacio público	Correlación de Pearson	.219**	1	.395**	.020	.300**	.312**
	Sig. (bilateral)	.010		.000	.812	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Mobiliario del espacio público	Correlación de Pearson	-.023	.395**	1	-.038	.343**	.374**
	Sig. (bilateral)	.785	.000		.657	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Horario de visita al espacio público	Correlación de Pearson	-.029	.020	-.038	1	.048	.066
	Sig. (bilateral)	.736	.812	.657		.574	.441
	N	138	138	138	138	138	138
Mejoramiento del espacio público	Correlación de Pearson	-.155	.300**	.343**	.048	1	.569**
	Sig. (bilateral)	.069	.000	.000	.574		.000
	N	138	138	138	138	138	138

		Sensación térmica del entrevistado	Vegetación del espacio público	Mobiliario del espacio público	Horario de visita al espacio público	Mejoramiento del espacio público	Interacción entre usuarios del espacio público
Interacción entre usuarios del espacio público	Correlación de Pearson	-.003	.312**	.374**	.066	.569**	1
	Sig. (bilateral)	.970	.000	.000	.441	.000	
	N	138	138	138	138	138	138

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Elaboración propia.

Acerca de las variables relacionadas a la sensación de humedad se tuvo que, existe nivel de significancia con vegetación, forma y mejoramiento del espacio público, asimismo, con la variable de interacción entre usuarios del espacio público con una correlación tipo positiva de nivel débil entre dichas variables.

Tabla 3
Correlación de Pearson entre sensación de humedad y variables del espacio público

		Sensación de humedad del entrevistado	Vegetación del espacio público	Forma del espacio público	Horario de visita al espacio público	Mejoramiento del espacio público	Interacción entre usuarios del espacio público
Sensación de humedad del entrevistado	Correlación de Pearson	1	.296**	.404**	.019	.337**	.278**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.825	.000	.001
	N	138	138	138	138	138	138

		Sensación de humedad del entrevistado	**Vegetación del espacio público**	**Forma del espacio público**	**Horario de visita al espacio público**	**Mejoramiento del espacio público**	**Interacción entre usuarios del espacio público**
Vegetación del espacio público	Correlación de Pearson	.296**	1	.341**	.020	.300**	.312**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.812	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Forma del espacio público	Correlación de Pearson	.404**	.341**	1	-.164	.344**	.325**
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.055	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Horario de visita al espacio público	Correlación de Pearson	.019	.020	-.164	1	.048	.066
	Sig. (bilateral)	.825	.812	.055		.574	.441
	N	138	138	138	138	138	138
Mejoramiento del espacio público	Correlación de Pearson	.337**	.300**	.344**	.048	1	.569**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.574		.000
	N	138	138	138	138	138	138
Interacción entre usuarios del espacio público	Correlación de Pearson	.278**	.312**	.325**	.066	.569**	1
	Sig. (bilateral)	.001	.000	.000	.441	.000	
	N	138	138	138	138	138	138

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Elaboración propia.

Acerca de las variables de estudio relacionadas con la sensación de viento, se tuvo que existe nivel de significancia con todas las variables y las de mayor correlación en este rubro fueron con el mejoramiento del espacio público y la interacción entre usuarios del espacio público con tendencia lineal positiva y en el nivel de débil.

Tabla 4

Correlación de Pearson entre sensación de viento y variables del espacio público

		Sensación de viento del entrevistado	**Vegetación del espacio público**	**Circulación del espacio público**	**Dimensión del espacio público**	**Mejoramiento del espacio público**	**Interacción entre usuarios del espacio público**
Sensación de viento del entrevistado	Correlación de Pearson	1	.259**	.213*	.141	.299**	.284**
	Sig. (bilateral)		.002	.012	.098	.000	.001
	N	138	138	138	138	138	138
Vegetación del espacio público	Correlación de Pearson	.259**	1	.442**	.331**	.300**	.312**
	Sig. (bilateral)	.002		.000	.000	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Circulación del espacio público	Correlación de Pearson	.213*	.442**	1	.489**	.351**	.302**
	Sig. (bilateral)	.012	.000		.000	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Dimensión del espacio público	Correlación de Pearson	.141	.331**	.489**	1	.173*	.167*
	Sig. (bilateral)	.098	.000	.000		.043	.050
	N	138	138	138	138	138	138

		Sensación de viento del entrevistado	**Vegetación del espacio público**	**Circulación del espacio público**	**Dimensión del espacio público**	**Mejoramiento del espacio público**	**Interacción entre usuarios del espacio público**
Mejoramiento del espacio público	Correlación de Pearson	.299**	.300**	.351**	.173*	1	.569**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.043		.000
	N	138	138	138	138	138	138
Interacción entre usuarios del espacio público	Correlación de Pearson	.284**	.312**	.302**	.167*	.569**	1
	Sig. (bilateral)	.001	.000	.000	.050	.000	
	N	138	138	138	138	138	138

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).
Fuente: Elaboración propia.

Acerca de las variables relacionadas con la sensación de nivel de ruido, las variables que tuvieron una asociación de tendencia positiva fueron la vegetación, la dimensión y forma del espacio público en nivel de muy débil y débil respectivamente.

Tabla 5

Correlación de Pearson entre nivel de ruido y variables del espacio público

		Sensación de nivel de ruido del entrevistado	Vegetación del espacio público	Dimensión del espacio público	Forma del espacio público	Mejoramiento del espacio público	Interacción entre usuarios del espacio público
Sensación de nivel de ruido del entrevistado	Correlación de Pearson	1	.183*	.282**	.260**	.152	.139
	Sig. (bilateral)		.032	.001	.002	.075	.105
	N	138	138	138	138	138	138
Vegetación del espacio público	Correlación de Pearson	.183*	1	.331**	.341**	.300**	.312**
	Sig. (bilateral)	.032		.000	.000	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Dimensión del espacio público	Correlación de Pearson	.282**	.331**	1	.358**	.173*	.167*
	Sig. (bilateral)	.001	.000		.000	.043	.050
	N	138	138	138	138	138	138
Forma del espacio público	Correlación de Pearson	.260**	.341**	.358**	1	.344**	.325**
	Sig. (bilateral)	.002	.000	.000		.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Mejoramiento del espacio público	Correlación de Pearson	.152	.300**	.173*	.344**	1	.569**
	Sig. (bilateral)	.075	.000	.043	.000		.000
	N	138	138	138	138	138	138

		Sensación de nivel de ruido del entrevistado	Vegetación del espacio público	Dimensión del espacio público	Forma del espacio público	Mejoramiento del espacio público	Interacción entre usuarios del espacio público
Interacción entre usuarios del espacio público	Correlación de Pearson	.284**	.312**	.302**	.167*	.569**	1
	Sig. (bilateral)	.001	.000	.000	.050	.000	
	N	138	138	138	138	138	138

Fuente: Elaboración propia.

Sobre las variables del espacio público relacionadas con la sensación de iluminancia, se tuvo que ninguna de las variables tuvo asociación lineal; sin embargo, la variable de interacción entre usuarios y mejoramiento del espacio público tuvo un grado de asociación lineal positivo con nivel de moderado.

Tabla 6

Correlación de Pearson entre sensación de iluminancia y variables del espacio público

		Sensación de iluminancia del entrevistado	Forma del espacio público	Dimensión del espacio público	Horario de visita al espacio público	Mejoramiento del espacio público	Interacción entre usuarios del espacio público
Sensación de iluminancia del entrevistado	Correlación de Pearson	1	-.009	-.107	-.052	-.160	-.039
	Sig. (bilateral)		.917	.212	.544	.060	.649
	N	138	138	138	138	138	138

		Sensación de iluminancia del entrevistado	Forma del espacio público	Dimensión del espacio público	Horario de visita al espacio público	Mejoramiento del espacio público	Interacción entre usuarios del espacio público
Forma del espacio público	Correlación de Pearson	-.009	1	.358**	-.164	.344**	.325**
	Sig. (bilateral)	.917		.000	.055	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Dimensión del espacio público	Correlación de Pearson	-.107	.358**	1	.082	.173*	.167*
	Sig. (bilateral)	.212	.000		.339	.043	.050
	N	138	138	138	138	138	138
Horario de visita al espacio público	Correlación de Pearson	-.052	-.164	.082	1	.048	.066
	Sig. (bilateral)	.544	.055	.339		.574	.441
	N	138	138	138	138	138	138
Mejoramiento del espacio público	Correlación de Pearson	-.160	.344**	.173*	.048	1	.569**
	Sig. (bilateral)	.060	.000	.043	.574		.000
	N	138	138	138	138	138	138
Interacción entre usuarios del espacio público	Correlación de Pearson	-.039	.325**	.167*	.066	.569**	1
	Sig. (bilateral)	.649	.000	.050	.441	.000	
	N	138	138	138	138	138	138

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

En lo que refiere a las variables del espacio público relacionadas con la sensación de calidad del aire, se registró que ninguna variable tuvo asociación lineal; no obstante, la variable de vegetación con circulación de espacio público tuvo un grado de asociación con tendencia positiva y nivel de débil.

Tabla 7

Correlación de Pearson entre sensación de calidad del aire y variables del espacio público

		Sensación de calidad del aire del entrevistado	**Vegetación del espacio público**	**Circulación del espacio público**	**Mejoramiento del espacio público**
Sensación de calidad del aire del entrevistado	Correlación de Pearson	1	.136	.090	-.093
	Sig. (bilateral)		.111	.292	.278
	N	138	138	138	138
Vegetación del espacio público	Correlación de Pearson	.136	1	.442**	.300**
	Sig. (bilateral)	.111		.000	.000
	N	138	138	138	138
Circulación del espacio público	Correlación de Pearson	.090	.442**	1	.351**
	Sig. (bilateral)	.292	.000		.000
	N	138	138	138	138
Mejoramiento del espacio público	Correlación de Pearson	-.093	.300**	.351**	1
	Sig. (bilateral)	.278	.000	.000	
	N	138	138	138	138

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Acerca de las variables del espacio público relacionadas con la sensación de radiación solar del entrevistado, se tuvo que no existe nivel de significancia entre ninguna; por lo tanto, hay ausencia de asociación lineal entre las variables analizadas.

Tabla 8

Correlación de Pearson entre sensación de radiación solar y variables del espacio público

		Sensación de radiación solar del entrevistado	**Vegetación del espacio público**	**Mobiliario del espacio público**	**Horario de visita al espacio público**	**Mejoramiento del espacio público**	**Interacción entre usuarios del espacio público**
Sensación de radiación solar del entrevistado	Correlación de Pearson	1	.102	-.046	-.166	-.049	.070
	Sig. (bilateral)		.233	.590	.051	.566	.412
	N	138	138	138	138	138	138
Vegetación del espacio público	Correlación de Pearson	.102	1	.395**	.020	.300**	.312**
	Sig. (bilateral)	.233		.000	.812	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Mobiliario del espacio público	Correlación de Pearson	-.046	.395**	1	-.038	.343**	.374**
	Sig. (bilateral)	.590	.000		.657	.000	.000
	N	138	138	138	138	138	138
Horario de visita al espacio público	Correlación de Pearson	-.166	.020	-.038	1	.048	.066
	Sig. (bilateral)	.051	.812	.657		.574	.441
	N	138	138	138	138	138	138

		Sensación de radiación solar del entrevistado	Vegetación del espacio público	Mobiliario del espacio público	Horario de visita al espacio público	Mejoramiento del espacio público	Interacción entre usuarios del espacio público
Mejoramiento del espacio público	Correlación de Pearson	-.049	.300**	.343**	.048	1	.569**
	Sig. (bilateral)	.566	.000	.000	.574		.000
	N	138	138	138	138	138	138
Interacción entre usuarios del espacio público	Correlación de Pearson	.070	.312**	.374**	.066	.569**	1
	Sig. (bilateral)	.412	.000	.000	.441	.000	
	N	138	138	138	138	138	138

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio sobre la percepción social y la habitabilidad ambiental en las comunidades indígenas de la Sierra de Manantlán revelan una serie de hallazgos que podemos designar como significativos, que pueden contribuir al diseño y desarrollo de políticas públicas, programas y acciones de intervención para mejorar la calidad de vida en estos contextos.

De acuerdo a la interpretación de los datos, uno de los hallazgos más relevantes es la asociación significativa entre la vegetación en espacios públicos y la sensación de calidad del aire de los habitantes/residentes. Esta situación sugiere que la presencia de vegetación puede tener efectos favorables en la percepción de la calidad del aire, lo que es consistente con estudios realizados con anterioridad que recalcan los beneficios de los espacios con vegetación en el bienestar y en la salud de la población.

En contraste, no se encontró una asociación significativa entre la sensación de la radiación solar y variables del espacio público, lo que podría indicar que otros factores, como la adaptación cultural, adaptación climática (preferencia climática) o expectativas climáticas, juegan un papel más importante en cómo los habitantes/residentes perciben dicha radiación, lo que lleva a reflexionar sobre la necesidad de realizar más investigaciones para comprender las prácticas sociales locales y las adaptaciones específicas de estas comunidades.

Como análisis de alcances y aportes se evidencia la importancia de considerar los trabajos de campo para descubrir las particularidades culturales y ambientales en el diseño de los espacios públicos en las comunidades indígenas. Los resultados sugieren que la integración en la planeación de áreas de vegetación puede mejorar de manera significativa la percepción de habitabilidad. Estos hallazgos son particularmente relevantes para el diseño de intervenciones que buscan fomentar la interacción y buena convivencia y mejorar la calidad de vida en estas comunidades.

Se destaca que la metodología utilizada combina elementos de la teoría del modelo de información-procesamiento y la perspectiva biocultural, lo que permite obtener una visión más completa de la percepción social y la habitabilidad ambiental; además, el uso de entrevistas de informantes clave y la aplicación de cédulas de información para recopilar datos permite obtener una visión más detallada de las percepciones y necesidades de los habitantes/residentes de estas comunidades.

Por otra parte, los datos recopilados sobre la percepción social resaltan la necesidad de un enfoque participativo en el diseño y la implementación de políticas públicas. El diseño participativo hace que se incluyan todas las voces y experiencias de los residentes, que pueden conducir a generar soluciones más efectivas, apropiadas, apropiables y culturalmente pertinentes.

Como recomendaciones para futuras investigaciones, se tiene que una limitación del estudio es su enfoque en un período específico del año, lo que podría influir en las percepciones relacionadas con los factores climáticos, por lo que los estudios a futuro deberían considerar un análisis longitudinal para capturar variaciones estacionales y su repercusión en la percepción de la habitabilidad.

Conclusiones

Con base en los resultados proporcionados, se realiza una conclusión sobre las relaciones entre las variables del espacio público y las diferentes sensaciones percibidas por los entrevistados:

De acuerdo con el sondeo aplicado en los espacios públicos, existe significancia estadística entre la sensación de humedad y las variables de vegetación, forma y mejoramiento del espacio público. La correlación positiva, aunque débil, con la interacción entre usuarios del espacio público sugiere que estos factores influyen en cómo las personas perciben la humedad en el entorno. Todas las variables relacionadas con la sensación de viento son significativas. El mejoramiento del espacio público y la interacción entre usuarios muestran una tendencia lineal positiva, aunque de nivel débil. Esto sugiere que un entorno más favorable y la presencia de otras personas pueden afectar la percepción del viento.

Acerca de las variables de vegetación, dimensión y forma del espacio público están asociadas positivamente con la sensación de nivel de ruido. Sin embargo, estas asociaciones son muy débiles, lo que indica que otros factores también pueden influir en cómo las personas perciben el ruido en el espacio público. No se encontraron asociaciones lineales significativas entre las variables del espacio público y la sensación de iluminancia. La asociación lineal positiva de nivel moderado entre la interacción entre usuarios y el mejoramiento del espacio público sugiere que estos factores pueden afectar la percepción de la iluminación.

A su vez, no se encontraron asociaciones lineales significativas entre las variables del espacio público y la sensación de calidad del aire. La tendencia positiva, aunque débil, entre la vegetación y la circulación del espacio público sugiere que estos aspectos podrían influir en cómo las personas perciben la calidad del aire. No se encontró significancia estadística entre ninguna de las variables analizadas y la sensación de radiación solar. Esto indica que otros factores no considerados en este estudio pueden estar relacionados con la percepción de la radiación solar.

La percepción social es un campo de estudio que se enfoca en cómo las personas forman impresiones e inferencias sobre diversas temáticas. Para comprender mejor su impacto en el desarrollo y la colaboración entre el

sector científico y otros sectores sociales, se utilizan indicadores como herramientas útiles para la formulación y seguimiento de aspectos de interés. Estos indicadores permiten evaluar y medir la percepción que las personas tienen sobre algo en específico, lo que influye en la toma de decisiones y en la construcción de estrategias efectivas. Se entiende que la percepción social es un factor clave para el desarrollo integral y la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad.

De manera general y como cierre de este apartado, se menciona que el estudio sobre los aspectos sociales y ambientales de los espacios públicos en los territorios indígenas de la Sierra de Manantlán en Jalisco revela la importancia de estos lugares en el patrimonio de México. Estos espacios no solo son áreas físicas, sino que también reflejan la identidad cultural, política y económica de los pueblos indígenas que preservan sus costumbres y vida comunitaria. Este análisis resalta la relevancia de considerar tanto los aspectos sociales como los ambientales al diseñar y gestionar espacios públicos en áreas indígenas. La interacción entre las personas y su entorno es fundamental para promover la calidad de vida y el bienestar social en estas comunidades. Es importante considerar que estos resultados se basan en el análisis realizado y pueden ser útiles para tomar decisiones relacionadas con el diseño y la gestión del espacio público. Sin embargo, se recomienda seguir investigando en estas localidades y considerar otros factores para obtener una comprensión más completa de las percepciones de los usuarios.

Referencias

Alvarado, F. B., Estrada, M. G., & Arce, A. Z. (2019). Construção da hospitalidade através da gastronomia regional, caso da comunidade indígena de Chacala, município de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, México. *Ágora*, *21*(1), 25-34.

Arizpe, S. (2015). *Vivir para crear historia: antología de estudios sobre desarrollo, migración, género e indígenas.*

ASHRAE, A. (2020). *Norma 55-2020, condiciones ambientales térmicas para la ocupación humana, Atlanta: sociedad americana de ingenieros de calefacción, refrigeración y aire acondicionado.* Inc., Estados Unidos.

Atar, D. (2016) *Aportes Metodológicos para el Estudio de la Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología.* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/193

Berroeta, H. (2007). *Espacio público: notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria*. Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile, 259-285.

Consejo Nacional de Población. (2010). *Proyecciones de la población de los municipios de México, 2010–2030*. Secretaría de Gobernación.

Corbera, E., González Soberanis, C. y Brown, K. (2009). Institutional dimensions of payments for ecosystem services: An analysis of Mexico's carbon forestry programme. *Ecological Economics, 68*(3), 743–761. https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2008.06.008

De Groot, Roland B. A. y Hermans, Leon M. (2009). Broadening the Picture: Negotiating Payment Schemes for Water-related Environmental Services in the Netherlands. *Ecological Economics, 68*(11), pp. 2760-2767.

Diario Oficial de la Federación. (1994). *Norma Oficial Mexicana NOM-AA-62-1994*. Acústica-determinación de los niveles de ruido ambiental. Secretaría de Gobernación.

Diario Oficial de la Federación. (2001). Norma Oficial Mexicana NOM-015-STPS-2001. Condiciones térmicas elevadas o abatidas-Condiciones de seguridad e higiene. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Diario Oficial de la Federación. (2013). Norma Oficial Mexicana NOM-013-ENER-2013. Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades. Secretaría de Energía.

Falchetti, A. M. (2005). *Los Uwa y la percepción indígena de la historia*. Imprenta Nacional.

García Doménech, S. (2013). *Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea* [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia]. Archivo Digital UPV. https://riunet.upv.es/handle/10251/3452.

Holmes, T. (1983). The role of population in resource depletion in developing countries. *Population and Development Review, 9*(4), 609–631.

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2022). *Plataforma de información estadística y geográfica*. IIEG.

Extech Instruments. (2019). *Manual de usuario* (pp. 1–144). FLIR Commercial Systems.

Organización Internacional de Normalización. (2006). *Ergonomía del ambiente térmico: Determinación analítica e interpretación del bienestar térmico mediante el cálculo de los índices PMV y PPD y los criterios de bienestar térmico local (ISO 7730:2005 / UNE-EN ISO 7730).* Asociación Española de Normalización y Certificación.

Jacobson, J. (1988). Planning the global family. En L. R. Brown, E. C. Wolf, L. Starke, C. Flavin, S. Postel, S. Heise, J. Jacobson, J. Lowe y S. Pollock, *State of the world 1988: A Worldwatch Institute report on progress toward a sustainable development* (pp. 151–169). W. W. Norton & Company.

Logia. (2021). *Estación meteorológica inalámbrica de 5 funciones con sensor para exteriores e interiores* (Temperatura, humedad, velocidad y dirección del viento) [Página de producto]. Amazon. https://www.amazon.com/-/es/meteorol%C3%B3gica-interiores-exteriores-temperatura-inal%C3%A1mbrica/dp/B08S59R9HJ

Marín-Muñiz, J. L., Hernández Alarcón, M. E., Silva Rivera, E. y Moreno-Casasola, P. (2016). Percepciones sobre servicios ambientales y pérdida de humedales arbóreos en la comunidad de Monte Gordo, Veracruz. *Madera y Bosques, 22*(1), 53–69.

Martínez, V. (2009). *Historia de Telcruz.* Portal Educativo Julián Carrillo. http://telejuliancarrillo.edu.mx/frameset.php?url=/105567_HISTORIA-DE-TELCRUZ.html

Melgarejo, L. M. V. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, (8), 47-53.

Naciones Unidas. (1990). *Global Outlook 2000: An economic, social and environmental perspective.*

Diario Oficial de la Federación. (2019). *Norma Oficial Mexicana NOM-172-SEMARNAT-2019. Lineamientos para la obtención y comunicación del índice de calidad del aire y riesgos a la salud.* Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Dirección de Hidrografía y Navegación. (2013). *Manual de procedimientos para la medición y procesamiento del viento en superficie* (Informe N.º HIDRONAV-5171, 1.ª ed., pp. 1–22). Marina de Guerra del Perú.

Olivé, L. (2004). *Interculturalismo y justicia social.* UNAM.

Organización Meteorológica Mundial. (2014). *Guía de instrumentos y métodos de observación meteorológicos* (OMM-N.º 8). https://library.wmo.int/idurl/4/54433

Organización Mundial de la Salud. (2018, 7 de diciembre). *Accidentes de tránsito.* https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries

Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Las ciudades y la contaminación: Cumbre sobre la Acción Climática 2019*. https://www.un.org/es/climatechange/cities-pollution.shtml

Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Las ciudades y la contaminación: Cumbre sobre la Acción Climática 2019*. https://www.un.org/es/climatechange/cities-pollution.shtml

Organización Internacional de Normalización. (2019). *Ergonomía del ambiente térmico: Evaluación de la influencia del ambiente térmico utilizando escalas de juicio subjetivo (Norma ISO 10551:2019).*

Organización Internacional de Normalización. (2002). E*rgonomía del entorno térmico: Instrumentos de medición para cantidades físicas (Norma ISO 7726:2002).*

PCE Instruments. (s.f.). Página principal de instrumentación y equipos de medición. https://www.pce-instruments.com/

Patrick-Encina, G., Bastida-Muñoz, M. C., y Bastida Muñoz, M. C. (2010). El resguardo colectivo del patrimonio bio-cultural como garantía de la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos de los pueblos en el Estado de México. *Ra Ximhai, 6*(3), 373-378.

Perevochtchikova, María (2014). *Pago por Servicios Ambientales en México. Un acercamiento para su estudio*. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales El Colegio de México.

Perevochtchikova, María y Rojo Negrete, Iskra Alejandra (2015). The Perceptions about Payment Schemes for Ecosystem Services: Study Case of the San Miguel and Santo Tomás Ajusco Community, Mexico. *Ecosystem Services, 14*, pp. 27-36

Praderas, D. (1988), pp. 332-349.

Repetto, R. (1986). *World enough and time.* Yale University Press.

Repetto, R. y Holmes, T. (1987). *Population, resources, environment: An uncertain future.* Population Reference Bureau.

Robertson Sierra, M. T. (2002). *Nos cortaron las ramas, pero nos dejaron la raíz. Identidad indígena en Ayotitlán.* Unpublished Education Masters Thesis in Regional Studies. Guadalajara, El Colegio de Jalisco.

Rojas, R., et al. (1996). *La comunidad y sus recursos. Ayotitlán: ¿desarrollo sustentable?* Universidad de Guadalajara; Instituto Nacional Indigenista.

Sánchez, J. P. V. y Tabares, F. A. J. (2005). Espacio público, medio ambiente y paisaje. *Bitácora Urbano Territorial, 9*(1), 155–159. https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18746

Sandoval, J. (2004). *Representación, discursividad y acción situada.* Universidad de Valparaíso.

Siegel, D. J. (1997). Percepción y cognición. En H. I. Kaplan y B. J. Sadock (Eds.), *Tratado de psiquiatría* (6.ª ed., Vol. 1, pp. 253–255). Editorial Inter-Médica.

Soler & Palau. (2020, 24 de noviembre). *Índice de calidad del aire (ICA): ¿Qué es y cómo se calcula?* Aula S&P. https://www.solerpalau.com/es-es/blog/indice-calidad-aire/

Tetreault, D. V. y Lucio López, C. F. (2011). Diversidad biocultural en el estado de Jalisco: Pueblos indígenas y regiones de alto valor biológico. *Espiral (Guadalajara), 18*(51), 165–199.

Vargas, C. S. (1995). Las políticas públicas: nueva perspectiva de análisis. *Ciencia Política: Revista Trimestral para América Latina y España*, (38), 59–78.

Capítulo 6

Pequeñas localidades y construcción de patrimonio cultural como proceso complejo de vida cotidiana. Estudio de caso: Galeras

Angélica Álvarez Quiñones[33]
Eva Alejandra Martínez Espino[34]
Elizabeth López Alvarado[35]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004105

[33] Doctora en Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ IT Querétaro, angelica.aq@queretaro.tecnm.mx.
[34] Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos, Tecnológico Nacional de México/ IT Querétaro, eva.me@queretaro.tecnm.mx.
[35] Maestra en Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ IT Querétaro, elizabeth.la@queretaro.tecnm.mx.

Es ampliamente conocido el acelerado proceso de crecimiento mundial de la población urbana en las últimas décadas, así como los efectos sociales y ambientales implicados. La proyección de la ONU-Habitat es que más del 80 % de la población mexicana vivirá en ciudades para el año 2030 y el foco principal de este fenómeno está puesto en la forma expandida de crecimiento; las desigualdades de accesibilidad y movilidad al interior de las grandes ciudades, entre otros fenómenos socioespaciales con alto grado de impactos ambientales. Desde otro punto de vista, la problemática plantea preguntas sobre el destino de los contextos rurales, su reducción en número y la transformación de las pequeñas localidades por efecto del crecimiento físico y poblacional de los grandes centros urbanos.

Las pequeñas localidades rurales de México viven una continua transformación, especialmente en regiones cuya actividad económica se ve impulsada por el desarrollo de complejos industriales y/o de servicios. Es el caso de la localidad de Galeras, en el municipio de Colón, Querétaro. Localizada en la región del semidesierto queretano, esta pequeña localidad se desarrolló en torno a la actividad hacendaria en el siglo XX. Hoy, sin embargo, la economía local se ha visto impactada por los efectos del crecimiento industrial y habitacional de las zonas metropolitanas de Querétaro y San Juan del Río. Especialmente, la vida cotidiana de la localidad se ve impulsada por la actividad aeroportuaria, que lleva a los empleados del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro a buscar en Galeras servicios de alojamiento, alimentación y abastecimiento, debido a su cercanía.

Las calles aledañas a la carretera, que cruza por Galeras dividiéndola en dos sectores, se han convertido en zonas de locales comerciales y de servicios. En el interior de la localidad, cuya traza es irregular, se encuentra una cuchilla que ha fungido como Plaza Principal, lugar de encuentro, de esparcimiento y de concentración de las instalaciones administrativas: la Delegación, la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), la Casa Ejidal y el Jardín de Niños.

El espacio de la Plaza Principal es el centro de interacción social de los habitantes, que se usa con múltiples propósitos por la iniciativa de actores del gobierno local, municipal o estatal, la iniciativa privada y la población en general. Es el sitio de las fiestas y de los mítines políticos, pero también el de la vida cotidiana de paso, de recreo y de consumo.

Este trabajo se enfoca en el análisis del espacio público principal, La Plaza, donde ocurre gran parte de la vida cotidiana de la población local. Se trata de un estudio de caso sobre un espacio mínimo en dimensiones, pero ampliamente cargado de significaciones producidas por el intercambio de experiencias (prácticas) cotidianas entre sus habitantes. Se explora la noción de imaginario a través de una metodología participativa de recolección de datos como parte central del estudio.

Pequeñas localidades en crecimiento: caracterización del caso Galeras en Querétaro

A continuación, presentamos una aproximación al contexto físico y sociocultural del caso de estudio, con el propósito de explicar, desde una escala macro, las características locales que dan sentido a las actividades y acontecimientos del espacio público de escala micro, La Plaza. En México, en América Latina y en el contexto global, es aceptada la dificultad de distinguir lo urbano de lo rural en el siglo XXI. Sin profundizar en esta problemática, basta plantear aquí que las poblaciones mexicanas con menos de 2500 habitantes son consideradas por el Instituto Nacional de Geografía (INEGI) como localidades rurales, mientras que en años recientes, existe un acuerdo internacional para distinguir lo urbano de lo rural a través de un denominado grado de urbanización, que distingue a las ciudades de las localidades rurales no solamente por la cantidad de población (5000 habitantes o más), sino por la densidad de población (Dijkstra; Hamilton; Lall y Wahba, 2020).

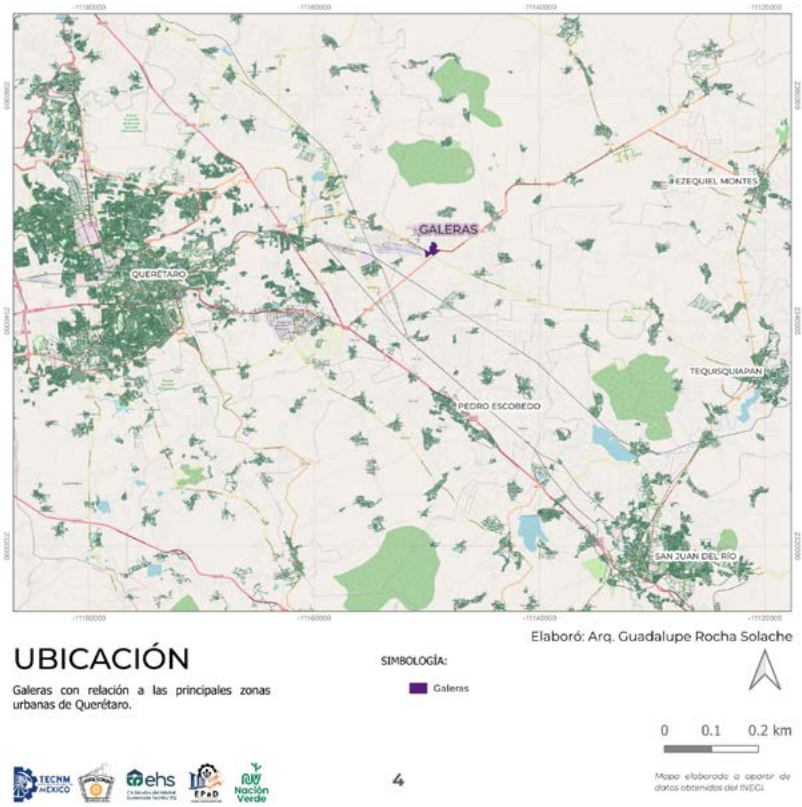
Galeras se encuentra entre ambos rangos, más de 2500 y menos de 5000, por lo que no puede considerarse plenamente una zona rural y tampoco una zona urbana. En la realidad, son los procesos de transformación de la vida rural en vida urbanizada los que colocan a las que aquí denominamos pequeñas localidades en ejemplos del carácter dinámico y siempre en transformación de los espacios que habitamos.

Contexto físico de Galeras

Para la descripción de las características del contexto físico de la localidad de Galeras, se mencionan en primera instancia los aspectos del medio natural y posteriormente los del medio edificado.

La localidad de Galeras se encuentra en el municipio de Colón, en el semidesierto queretano, ubicada sobre una planicie a pocos kilómetros del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), en una zona de creciente desarrollo industrial y agroindustrial. Es una pequeña localidad rural con más de 3000 habitantes en una superficie de 6851 hectáreas. Colinda al norte con San José la Peñuela, al noreste con La Esperanza, al este con El Blanco, al sur con San Ildefonso y al oeste con el municipio del Marqués. Se localiza a los 20.61511° o 20° 36' 54" latitud norte y -100.15786° o 100° 9' 28" longitud oeste (Ayuntamiento de Colón 2016).

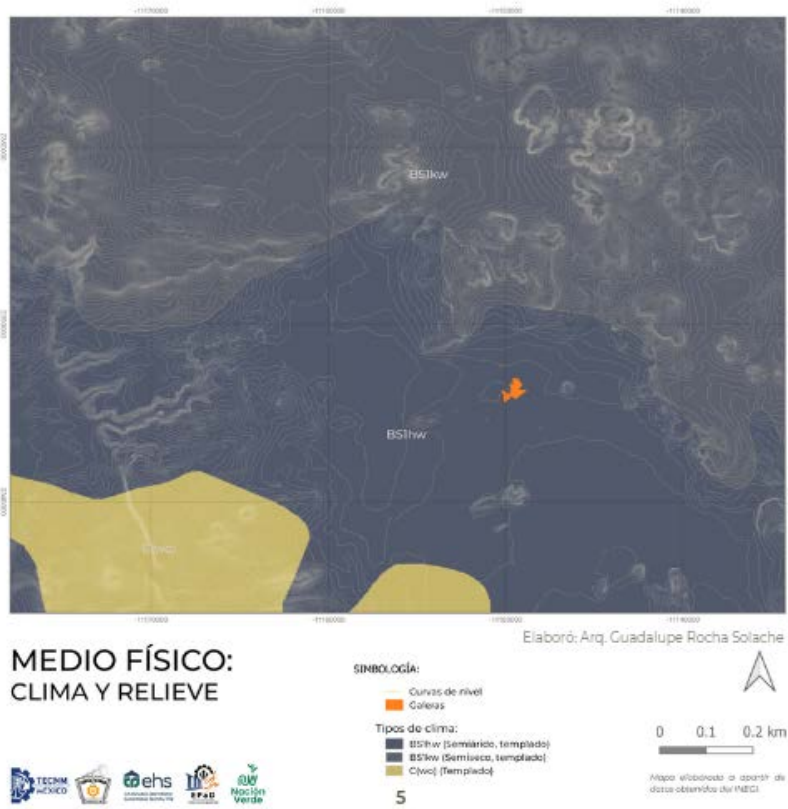
Figura 1
Ubicación del sitio



Nota: Mapa elaborado por Arq. Guadalupe Rocha Solache a partir de datos obtenidos del INEGI.

Fisiográficamente, la zona se ubica dentro de la provincia conocida como Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo y se sitúa en una altura promedio de 1920 msnm (6299 pies); prácticamente la totalidad de la zona es sensiblemente plana con pendientes menores al 5 % (Municipio de Colón, 2007).

Figura 2
Clima y relieve



Nota: Mapa elaborado por Arq. Guadalupe Rocha Solache a partir de datos obtenidos del INEGI.

El tipo de clima que presenta la localidad es templado seco (clasificación Köppen - BS1hw semiárido, templado) con una temperatura media anual de 17.7°C; la temperatura promedio mínima es de 9.3°C y la temperatura promedio máxima es de 29°C. Las lluvias para este tipo de clima se regis-

tran en verano del 5 % al 10.2 % anual. La precipitación media anual es 408 mm, con un régimen de lluvias en verano y una precipitación invernal menor al 5 %. La oscilación térmica es alta, debido a que sobrepasa los 18°C (Ayuntamiento de Colón, 2016 y SMN, 2024).

Hidrológicamente, la localidad rural de Galeras queda prácticamente comprendida dentro de la subcuenca Río Querétaro. El estatus de la cuenca del río Querétaro, en referencia a la disponibilidad de recursos hídricos, es de déficit. En cuanto a la alimentación subterránea, una porción de la comunidad se ubica sobre el acuífero Valle de San Juan del Río. La dinámica de crecimiento poblacional que ha experimentado la localidad, el desarrollo industrial, el aumento de servicios y la agricultura han provocado una sobreexplotación del agua subterránea. El área de estudio cuenta con algunos pozos que se recargan de los retornos por riego o las infiltraciones, descarga natural, procedente de manantiales o del caudal de los ríos alimentados por el acuífero. Los principales cuerpos de agua se encuentran al sur del cerro Panales y al norte de la localidad La Griega (Ayuntamiento de Colón, 2016).

La vegetación predominante en la zona es el matorral xerófilo, los pastizales y el bosque espinoso (mezquital); en específico, se localizan aquí las siguientes categorías de vegetación: Matorral crasicaule, matorral subtropical, mezquital, vegetación riparia y una pequeña superficie de bosque de encino. En su mayoría podemos observar usos relacionados con las actividades agropecuarias, zonas urbanas, zonas sin vegetación aparente; y algunas agrupaciones de vegetación como matorrales y pastizales (Municipio de Colón, 2007 y Ayuntamiento de Colón, 2016).

Figura 3

Vegetación nativa de la región



Nota: Fotografía por Elizabeth López Alvarado en marzo de 2024.

Figura 4

Vegetación nativa de la región



Nota: Fotografía tomada por Elizabeth López Alvarado en marzo de 2024.

Galeras juega un papel importante para el estado de Querétaro, debido a que en su territorio se localiza el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ), considerado una parte fundamental para el desarrollo de la zona Metropolitana de Querétaro y San Juan del Río

El sistema vial de Galeras está constituido por dos carreteras estatales, la carretera 200 Querétaro Tequisquiapan–Mercader, Hgo., que cruza en sentido nororiente la zona, conecta a la localidad con la ciudad de Querétaro y con la región sur. Por otro lado, con la carretera 100 El Colorado–Higuerillas, que cruza la zona de poniente a oriente, conexión con la carretera federal 57 y con los municipios de la Región Semidesierto.

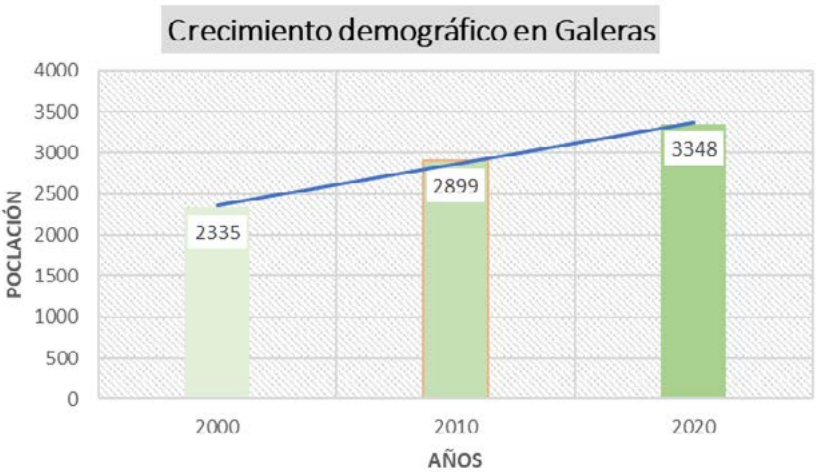
En relación a la infraestructura ferroviaria, dos importantes rutas se encuentran en la zona, la FC Pacífico–Norte, operada por FERROMEX y la FC del Noreste.

La zona se ha transformado con la cercanía del aeropuerto, misma que propició la ubicación aledaña de complejos educativos en aeronáutica (UNAQ); así como parques industriales y agroindustriales. La ubicación de la localidad en el cruce de vías principales de acceso a los complejos industriales y de servicio, ha generado la llegada de una significativa cantidad de población migrante en busca de alojamiento y servicios. El incremento poblacional en las últimas décadas ha sido del 20 % aproximadamente (Ayuntamiento de Colón 2016).

La edificación predominante es de autoconstrucción y actualmente existe una intensa actividad constructiva debido a la alta demanda de espacios para el arrendamiento. Las condiciones de urbanización de la localidad contrastan con la calidad de las edificaciones privadas y de equipamiento de reciente creación.

Figura 5

Crecimiento demográfico en Galeras



Nota: Elaboración realizada por Elizabeth López Alvarado con base en la Memoria Técnica del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Galeras, 2016 y actualización de datos publicados en la Página Pueblos de América.

En cuanto a infraestructura y servicios, se puede mencionar que un total de 99.30 % de la localidad dispone de agua entubada, el 88.13 % con drenaje conectado a la red pública, no existe separación de aguas negras, grises y pluviales. La dotación de energía eléctrica de la localidad es abastecida por la subestación ubicada en San Ildefonso, el 93.03 % con disponibilidad de recurso energético, 93 % con cobertura de alumbrado público.

Debido al crecimiento poblacional que ha experimentado Galeras, presenta déficit en el equipamiento de educación, salud, recreación, deporte y comercio y no cuenta con equipamiento de cultura, transporte y servicios urbanos (Ayuntamiento de Colón, 2016).

Figura 6
Contexto edificado de la plaza principal



Nota: Fotografías tomadas por Eva Alejandra Martínez Espino en 2024.

El contexto sociocultural de Galeras

Como en la gran mayoría de localidades pequeñas de México, la vida cultural en Galeras es múltiple. Por un lado, existe una memoria viva entre los habitantes, referente a la vida de la antigua hacienda y a la actividad agrícola que hubo en otro tiempo. Por otra parte, la vida rural que persiste en la región se ha visto transformada por el paulatino crecimiento de actividades económicas derivadas de la llegada de nuevos habitantes y del crecimiento económico del lugar como zona de servicios.

La región fue ocupada por grupos originarios, que ocuparon la región del semidesierto antes de la llegada de los españoles, y que durante la colonia conformaron las fundaciones de: San Pedro Tolimán en 1532, Tolimanejo, hoy Colón, en 1550 y en 1640 Cadereyta. Todos estos asentamientos contaban con una población indígena importante: otomíes, pames y jonaces, entre otros grupos chichimecas. Actualmente, la población otomí y otomí-chichimeca es la que continúa poblando estos espacios (Mendoza, Ferro y Solorio, 2006).

En la vida cotidiana actual de Galeras, no se reconoce el uso predominante de la lengua originaria hñähñu u otomí. Solamente el 0.12 % de la población se reconoce como hablante de lengua indígena. Tampoco se reconoce una vestimenta originaria local. Las prácticas alimenticias están basadas, como en toda la región mesoamericana de México, en el consumo del maíz, los productos de la milpa, así como los productos cárnicos y alimentos industrializados.

Las fiestas de la región se relacionan con el culto católico y el peregrinaje a los principales cerros sagrados ubicados en la región, entre los cuales destaca El Zamorano. En Galeras, la fiesta patronal se dedica a la advocación de la Virgen de Guadalupe y se festeja el 12 de diciembre cada año. En la localidad, el espacio religioso de congregación se encuentra alejado de la Plaza Principal, de manera que esta se dedica a una diversidad de actividades distintas a las religiosas, como el comercio, los mítines políticos, las fiestas delegacionales o conmemorativas como el Día de la Madre, del Niño y las fiestas de fin de año.

La población local es de 3348 habitantes, de los cuales 1697 son mujeres y 1651 son hombres. La mayoría de la población local se ubica en la zona oriente de la localidad, mientras que el sector poniente, el cual se encuentra al otro lado de la carretera, mantiene una baja densidad de ocupación a pesar de que se encuentra en proceso de crecimiento constructivo. Es la zona nueva de la localidad, donde se encuentran espacios nuevos en arrendamiento.

Predomina la población en edad adulta, un total de 2168 habitantes entre 15 y 59 años, seguida por la población joven, 563 habitantes entre los 6 y 14 años. El nivel de escolaridad promedio es de 8 niveles educativos, con un mayor nivel de escolaridad en hombres que en mujeres. El 47 % de la población mayor de 12 años se encuentra activa laboralmente: el 57 % del total son hombres y el 32 % mujeres.

Galeras cuenta con un total de 824 viviendas habitadas, de las cuales el 99 % cuenta con los servicios básicos de electricidad, agua entubada y saneamiento. El 66 % de viviendas cuenta con internet. Se puede considerar que la localidad se encuentra en un proceso de urbanización física y social, toda vez que en ella se mezclan las prácticas tradicionales de corte rural con las nuevas formas de vida urbanizada que se reflejan en actividades económicas como el arrendamiento de cuartos en la vivienda, la prestación de servicios alimentarios y la diversificación del comercio.

Memoria y construcción del patrimonio cultural

La plaza principal se ha convertido en el paso diario para ir a la escuela, para comprar algo; es el sitio donde se congrega el transporte, espacio para resolver asuntos en la Delegación, es el espacio de los eventos culturales, cívicos, sociales, campañas de salud, lugar de juego por las tardes, para encontrarse con los vecinos, es decir, donde suceden todas las cosas importantes en el día a día.

Este fenómeno lo explica Lindon:

El espacio de toda situación cotidiana también contribuye a configurar la identidad del lugar, que a su vez interactúa con la identidad de las personas que habitan dicho lugar. La memoria de lo vivido en el lugar influye en la configuración de lugares de memoria, que a veces son individuales y en otros casos son colectivos (2020).

La memoria y las prácticas hacen posible la existencia del espacio edificado en medio de otras tantas manifestaciones culturales; la memoria está presente en lo material y la práctica en lo inmaterial, ver figura 7.

Estos bienes culturales logran resaltar o ser apreciados de entre los demás por atributos particulares, ya sea su construcción, los elementos arquitectónicos presentes, la estética, la relevancia en su contexto, su autenticidad y permanencia a través del tiempo, y que puede dotarlo de un valor estético, arquitectónico o histórico. Por otro lado, los atributos de un espacio edificado, como el uso o su significado, le atribuyen un valor social o simbólico para el grupo que lo generó.

Figura 7

El espacio edificado patrimonial, atributos para la conservación



Nota: Elaboración realizada por Eva Alejandra Martínez Espino.

Ahora bien, pensar en la conservación del espacio edificado requiere tanto la apropiación de la función a través del uso y la integración a los bienes propios de la época, así como la apropiación del sentido y significado.

En el caso de estudio, la localidad de Galeras está relacionada con el origen de la hacienda del mismo nombre, que, según el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro (1990), fue una de las seis labores de la Hacienda de Nuestra Señora de Buena Esperanza; una de dieciséis pertenecientes al actual municipio de Colón, y de las más antiguas del territorio nacional gracias a su posición geográfica privilegiada sobre la Ruta de la Plata (Crónicas del municipio de Colón, 2012).

La memoria histórica de este sitio se identifica en estos espacios como la casa del hacendado y las trojes del siglo XIX, entre otros inmuebles civiles; es reconocido su valor histórico y arquitectónico y, por tanto, catalogados y protegidos. No obstante, esta protección, refieren, "han sido intervenidos sin criterios para un monumento histórico" (López, 2016, p. 112).

Figura 8

Mapa de Galeras, zona centro



Nota: Fotografía tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en 2024, del mapa exhibido en la oficina de la Delegación Galeras, que muestra los espacios que son referencia para la localidad.

Figura 9

Exhacienda Galeras, ahora de régimen privado



Nota: Fotografías tomadas por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo de 2024.

Sin embargo, el régimen privado y la protección establecida por las instituciones restringen el uso de estos espacios para el resto de la población y generan una distancia en lo cotidiano; no se siguen construyendo memorias en lo colectivo, poniendo en riesgo el olvido de su significado original.

Por otro lado, la vida cotidiana en lo colectivo, los espacios significativos y donde se tejen las dinámicas sociales que identifican a esta comunidad son el templo, el atrio, la capilla y la plaza principal, de construcción contemporánea, carentes por tanto de valor histórico, y sin otros atributos formales que pudieran acercar al valor estético o arquitectónico.

Figura 10
Templo y Atrio de Nuestra Señora de Guadalupe



Nota: Fotografías tomadas por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo de 2024.

Figura 11
Plaza principal



Nota: Fotografía tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo de 2024.

Entre estos espacios de uso comunitario, la plaza principal, donde se realizan actividades recreativas, cívicas, políticas, sociales, culturales, escenario con un valor de uso esencial para los habitantes de esta localidad, contrasta con la apreciación de las autoridades que la consideraron entre 2015 y 2016 "...carente de cualquier jerarquía, ya que solo es una explanada con kiosko y es el punto de establecimiento del tianguis..." (López, 2016, p. 111).

Este tipo de apreciaciones, en tanto la ausencia de valor histórico o arquitectónico y la omisión del valor simbólico y social, llevaron a la eliminación del kiosko en la última intervención a la plaza.

Esta plaza y su kiosco contribuyeron y contribuyen a la configuración de la identidad del lugar y de las personas. La memoria de lo vivido en este espacio edificado influye en la configuración de lugares de memoria individuales y colectivos, como menciona Lindón; así como en la construcción del patrimonio cultural de este sitio, motivos suficientes para ser conservado a pesar de la ausencia de lo monumental o relevancia estética y constructiva.

Figura 12
Imagen de la plaza con el kiosco



Nota: Fotografía obtenida de página de Facebook Cambios y ventas Galeras Colón Qro. 16 de marzo de 2024.

Vida cotidiana, prácticas e imaginarios en el espacio público

El interés por estudiar los fenómenos socioespaciales a partir de la vida cotidiana es relativamente reciente. El concepto "vida cotidiana" surgió como objeto de estudio, a partir del interés que en el último tercio del siglo XX tuvieron los investigadores, desde diversas disciplinas, en abordar los fenómenos sociales desde el lugar mismo donde ocurren las interacciones humanas. Autores precursores como Alfred Schütz introdujeron una perspectiva fenomenológica al estudio de las actividades humanas. Los planteamientos del autor dieron pie, entre otras, a la obra denominada "La construcción social de la realidad", escrita por Peter L. Berger y Thomas Luckmann, publicada en castellano por primera vez en 1968.

Las actividades cotidianas se convirtieron, bajo la nueva perspectiva, en el lugar privilegiado donde observar los fenómenos sociales. Para comprender la realidad de la vida cotidiana desde las perspectivas cualitativas de investigación desarrolladas en las últimas décadas, destaca siempre el lugar relevante de las dimensiones espacial y temporal de la realidad percibida. Esta dimensión espaciotemporal de la vida cotidiana es la que privilegia la comprensión de los lugares que habitamos como contenedores de significados.

Alicia Lindón, por su parte, ha propuesto en diversos trabajos la articulación de los principios epistemológicos para la comprensión de la vida cotidiana al tema de los imaginarios, especialmente de los imaginarios urbanos. La vida cotidiana, explica Lindón (2020), se compone de la interacción entre personas, prácticas y significados en el espacio-tiempo. Aunque estos procesos se encuentran mediados por las nociones establecidas por el entorno social (instituciones, tradiciones, rituales, roles y organización social), la realidad percibida por cada sujeto puede entenderse bajo dos categorías o dimensiones: la realidad interpretada, objetiva; y la realidad interpretada desde la subjetividad. La conjunción de estas dos dimensiones de la realidad de la vida cotidiana se expresa mediante lo que la autora denomina "imaginarios". Los imaginarios se representan mediante múltiples expresiones materiales, entre ellas, las formas del espacio, el espacio materializado, edificado, pero también el espacio proyectado hacia el futuro, el espacio imaginado (Lindón, 2020). Lo anterior se sintetiza en el esquema teórico (fig. 13).

En este trabajo, exploramos los imaginarios espaciales desde la perspectiva de los habitantes de Galeras, que imaginan el espacio de la vida cotidiana bajo proyecciones que conjugan el pasado, el presente y el futuro de la localidad.

Figura 13

Vida cotidiana e imaginarios urbanos: esquema teórico



Nota: Esquema realizado por Angélica Álvarez Quiñones, basado en (Lindón, 2020 y Berger y Luckmann, 2006).

El lugar del juego

Como hemos mencionado, La plaza Galeras hoy tiene una amplia diversidad de usos, ya que en ella confluyen los principales espacios administrativos: Delegación, salón USEBEQ, Casa Ejidal y la escuela Preescolar. Caracteriza a la plaza la ubicación de algunos árboles que dan sombra al espacio, aunque, a decir de sus habitantes, es insuficiente. La plaza está dotada de jardineras y algunas bancas, donde los habitantes se sientan a tomar aliento en su camino hacia otros sitios del lugar, al conversar con otros habitantes, a esperar la salida de los niños de la escuela o para presenciar algún acto cívico o social.

Existe una intensa y diversa actividad comercial: entre semana el lugar aloja a comerciantes foráneos y locales, que venden enseres domésticos, ropa o alimentos. Los fines de semana se acostumbra la venta de alimentos y los lunes se ocupa el espacio como mercado, donde los habitantes se abastecen de frutas, verduras y otros insumos para la semana.

Los eventos públicos tienen lugar en La Plaza: las fiestas de graduación del preescolar y la primaria, el 10 de mayo, el Día de Reyes Magos, las fiestas de fin de año, entre otros, así como las asambleas de asuntos comunitarios convocadas por la Delegación. Esta actividad diversa mantiene un equilibrio de usos que hace del lugar un espacio apropiado física y socialmente. La gestión de todos los usos de la plaza es llevada por el delegado local.

Los niños son los principales habitantes de la plaza Galeras. La ubicación del jardín de niños en el espacio contiguo de la plaza propicia el uso del lugar como espacio de juego a la salida de la jornada escolar. El espacio alberga también a todos los niños de la localidad en distintos horarios, tanto en la vida cotidiana como en los múltiples eventos que ahí se llevan a cabo.

Reunidas en el salón de la Unidad de Servicios de Educación Básica de Querétaro (USEBEQ), las maestras de la región describen la necesidad de adecuar espacios de convivencia para los niños y sus familias. Una de ellas, la maestra Griselda González Borja, quien es promotora de educación temprana de CONAFE, pidió a las mamás de sus alumnos un dibujo que expresara cómo les gustaría que quedara la plaza en un futuro.

Como se puede observar en los dibujos realizados por los niños y sus mamás, predomina la idea de instalar en el espacio juegos infantiles.

Figura 14

Representaciones del imaginario de la plaza



Nota: Foto tomada por las autoras en marzo de 2026 y dibujos elaborados por Estrella Ramírez Mejía, Grecia Alondra Reséndiz Rivera, Naomi Cristal y Lucía Fernanda Mandujano Martínez, niños de educación inicial CONAFE con ayuda de sus mamás, 2026.

Si bien los juegos infantiles son centrales en los dibujos, también se puede distinguir la representación de zonas verdes, plantas, flores y árboles.

La sombra debajo de los árboles existentes ha sido mencionada por los habitantes como una cualidad de la plaza que se debe conservar y, si es posible, incrementar. Los lugares para sentarse debajo de esa sombra también se distinguen en los dibujos.

Existe una controversia en la localidad acerca del uso de la plaza como cancha de fútbol y el uso en general de pelotas o balones en el sitio. Como es de esperarse, para algunos los balones representan un peligro para los habitantes de la plaza, tanto los que pasean, transitan como para los que ofrecen sus productos a la venta. La idea de usar una parte de la plaza como cancha se aprecia en algunos dibujos.

El uso de bicicletas y triciclos también se representa en los dibujos, como una actividad que puede tener continuidad en la plaza. Son los niños pequeños quienes utilizan el espacio para esta actividad y los habitantes no refieren tener problema con ello.

Figura 15

Representaciones del imaginario de la plaza



Nota: Foto tomada por las autoras en marzo de 2026 y dibujos elaborados por Renata Rojo Mandujano de educación inicial CONAFE con ayuda de sus mamás, 2026.

Destaca la representación de una fuente en el centro de uno de los dibujos de la plaza, así como la indicación de senderos y la instalación de mesas y sillas. Estas evocaciones de la plaza reflejan la idea de que la plaza sea un parque con elementos para el esparcimiento y la recreación.

Llama la atención que, en la pequeña muestra de dibujos, no aparecen representadas las actividades de venta de comida y otros productos, actividades que están muy arraigadas en el uso cotidiano de la plaza.

En suma, los columpios, resbaladillas, subibajas y pasamanos son elementos recurrentes en los dibujos, así como el verde, las flores y grandes árboles, a pesar, o tal vez por ser una zona semidesértica. Las plantas de la región, cactáceas, suculentas y agaváceas, no se representan en los dibujos.

Las plantas existentes en la plaza han sido constantemente maltratadas, especialmente por los niños, a decir de algunos habitantes. Hace falta en el lugar una cultura del cuidado de la vegetación en el espacio público, que es importante considerar para el proyecto de intervención.

El dibujo de los niños es una valiosa herramienta de análisis sobre el imaginario de los lugares habitados. En la localidad de Galeras, los niños son activos participantes del principal espacio público que es la plaza.

Los imaginarios de la plaza

Se realizó un ejercicio de participación con habitantes de la localidad, quienes asistieron convocados por el delegado Marcial García Gómez. El ejercicio consistió en una charla para explicar a los participantes que La Plaza será rehabilitada y pedirles imaginar qué les gustaría que se incluyera para mejorar el lugar. Finalmente, se pidió a los habitantes que plasmaran sus ideas en un plano impreso de la plaza.

Entre los participantes se encontró Fidelina, de 36 años; sus hijos Astrid y Alejandro, de 10 y 12 años respectivamente; Gerardo, de 63 años; Lorena, de 45; Rubén, de 26; y la señora Juana, habitante de 88 años.

Como resultado se obtuvo una interesante lluvia de ideas, entre las cuales destacan: la necesidad de alumbrado (luminarias); tomas de agua; tomas de corriente; bancas y sombra; protección para las plantas; juegos infantiles y el regreso del kiosco al centro del lugar.

Fue Rubén quien propuso que en la plaza deberían existir cámaras de vigilancia en cada punto del alumbrado. Esta idea de un joven habitante da cuenta de nuevos imaginarios sobre la seguridad en los espacios públicos y de la consideración de la tecnología como elemento simbólico en la actualización de la forma y la función de la plaza.

Figura 16

Participación de los habitantes de la comunidad



Nota: Foto tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en reunión de trabajo para la revisión colectiva del proyecto, llevada a cabo el 16 de marzo de 2024.

Figura 17

Participación de los habitantes de la comunidad

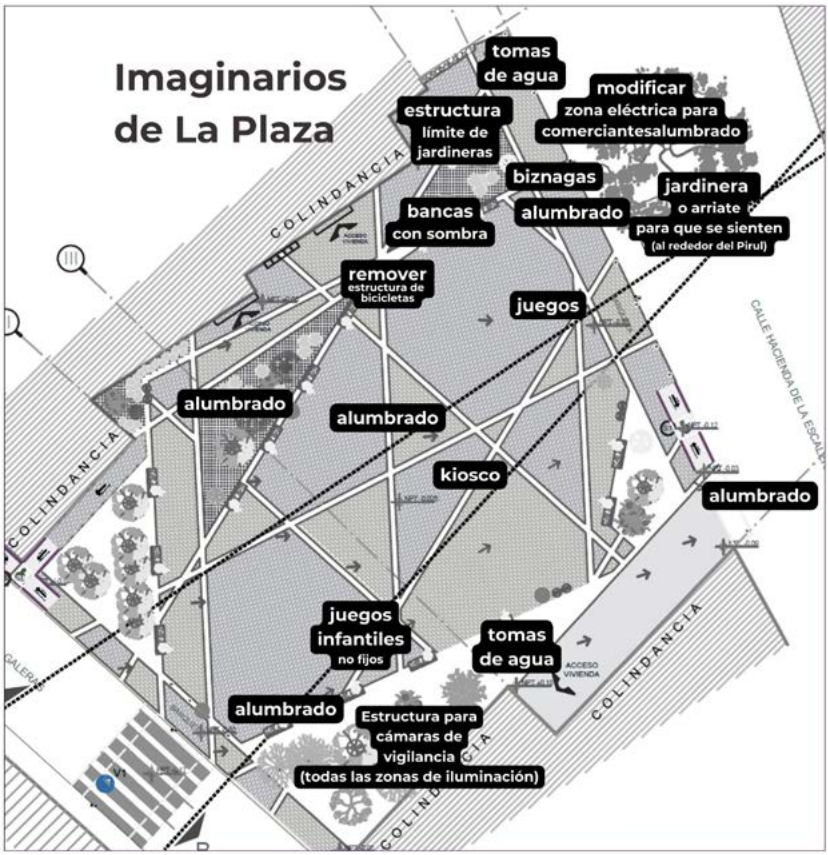


Nota: Foto tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo en reunión de trabajo para la revisión colectiva del proyecto, llevada a cabo el 16 de marzo de 2024.

En la imagen siguiente se plasman las palabras escritas por los participantes sobre el plano del lugar.

Figura 18

Plano arquitectónico con las ideas del imaginario sobre la Plaza



Nota: El dibujo y proyecto fue realizado por las autoras en colaboración con los representantes de la comunidad que plasmaron sus ideas en el plano base, en mayo de 2024.

Discusión

¿Cómo se construye socialmente el espacio público en pequeñas localidades en transición rural-urbano? Como se abordó anteriormente, no solo los grandes acontecimientos o los espacios monumentales e históricos

conforman el patrimonio cultural y la identidad de un lugar y sus habitantes; el patrimonio cultural material e inmaterial se construye desde la cotidianidad en lo individual y colectivo.

La localidad de Galeras ha tenido una transformación en su dinámica desde la operación de la hacienda que dio nombre a la localidad en el siglo XVIII, hasta su desarrollo actual económico, industrial y aeronáutico, todo derivado de su posición geográfica privilegiada sobre el cruce de vialidades importantes.

El reconocimiento de la Plaza Principal con el kiosco, como espacio que aloja la mayor parte de las actividades cotidianas de los habitantes de esta localidad, había alcanzado un valor cultural e identitario y es por ello por lo que se sigue haciendo referencia a este elemento en los planos de localización, en el relato y en las imágenes que identifican al sitio. El haber demolido el kiosco en la última intervención demuestra la importancia y ausencia de la dimensión sociocultural en los diagnósticos del patrimonio cultural.

¿Cómo integrar el valor inmaterial al reconocimiento del patrimonio edificado? La conceptualización del patrimonio cultural se ha transformado y ampliado en los últimos años, sobre todo a partir de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial llevada a cabo en el año 2003 por la Unesco, que reconoce las prácticas y tradiciones (2003). Al momento de clasificar en dos el patrimonio cultural, por un lado el material y por otro el inmaterial, se disgrega nuevamente el valor de la práctica en el espacio y el espacio que encuentra su razón de ser en la práctica y tradición. Si en esta actualidad se identifica la simbiosis entre ambos, el reconocimiento del valor patrimonial tendría que ser integral.

La Plaza de Galeras es un lugar de alto valor simbólico para sus habitantes; es un sitio que evoca un oasis en medio del semidesierto y puede llegar a ser un referente en el rediseño de espacios públicos en pequeñas localidades de México, con fines educativos sobre la conservación de las especies vegetales locales.

Conclusiones

importantes para el diseño del hábitat en todas sus escalas. Desde una renovada visión de la arquitectura, se dejan de lado las nociones aceptadas durante el siglo XX sobre los parámetros estandarizados de diseño y

comenzamos a plantear nuevas preguntas respecto a conceptos asumidos como la dicotomía entre lo urbano y lo rural.

Los habitantes de las pequeñas localidades rurales en crecimiento, aquellas que se encuentran en transición debido a las presiones por la expansión urbana aledaña, construyen física y socialmente, a través del uso cotidiano, sus espacios colectivos, al tiempo que redefinen el valor de los espacios que en el pasado fueron los lugares de arraigo. Los espacios edificados con valor patrimonial por su carácter histórico ahora se reconfiguran en la valoración de los espacios cotidianos de convivencia, en los que se definen nuevas y diversas identidades de los espacios públicos. La mirada específica, situada en la vida cotidiana, puede brindar herramientas para comprender la naturaleza dinámica de los espacios que habitamos.

Referencias

Ayuntamiento de Colón. (2016). Memoria técnica: Programa parcial de desarrollo urbano de Galeras (primera parte). *Gaceta Municipal de Colón*, Tomo II, No. 14. https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informacion%20publica/I/Gacetas%20municipales/GACETAS%202016/GACETA%20NO.%2014%20TOMO%20II%2015%20MAYO%20DE%202016.pdf

Berger, P. y Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad* (Original publicado en 1967). Amorrortu.

González del Ángel, G. y Álvarez Quiñones, A. (2023). Sistema doméstico, milpa urbana y patrimonio cultural en la ciudad expandida: El caso de La Negreta, Querétaro. En I. Ozuna García, R. M. Garza Marcué, J. M. Cloquell y M. Ribeiro Palacios (Eds.), *Bioculturalidad y patrimonio más allá del folclore* (pp. 149–166). Universidad Autónoma de Querétaro.

Lindón, A. (2020). La dimensión imaginaria de la vida cotidiana: La aventura del viaje placentero en la Ciudad de México. *Cultura y Representaciones Sociales, 15*(29), 177–201. https://doi.org/10.22201/crim.20078110e.2020.830

Municipio de Colón. (2007). Versión abreviada de la memoria técnica del Plan de Desarrollo Urbano Navajas-Galeras, Municipio de Colón, Qro. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga",* (P. O. No. 57). https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informa-

cion%20publica/XLV/REGLAMENTOS%20MUNICIPALES%20PAGINA/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20NAVAJAS-%20GALERAS%20MUNICIPIO%20DE%20COL%-C3%93N,%20QRO.pdf

Servicio Meteorológico Nacional. (2024). *Información estadística climatológica 1973-2018: Estación 22024 Colón, Querétaro*. Comisión Nacional del Agua. https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacion-climatologica/informacion-estadistica-climatologica

UNESCO. (2003). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003

Zárate, M. G. (2011). *Memoria queretana*. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Capítulo 7

Turistas o residentes, análisis del perfil de pasajeros que llegan a Yucatán por vía aérea

María Isabel Bolio Rosado[36]
Carmen García Gómez[37]
Ileana Beatriz Lara Navarrete[38]
María Milagrosa Pérez Sánchez[39]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004112

[36] Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Yucatán, marisa.bolio@correo.uady.mx
[37] Doctora en Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, ggomez@correo.uady.mx
[38] Doctora en Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, ilenava@correo.uady.mx
[39] Doctora en Ciencias del Hábitat Universidad Autónoma de Yucatán, sperez@correo.uady.mx

Siendo el turismo una de las actividades económicas más importantes dentro del país, en materia de investigación no figura igual ni en significado ni en trascendencia, pese a que se realiza mucha investigación sobre la actividad turística. En el entendido de que la investigación ha sido definida por Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) como el conjunto de procesos empíricos, sistemáticos y críticos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema, manifiesta también que es una de las herramientas más elementales para la toma de decisiones de los organismos oficiales que regulan esta actividad en los distintos destinos, así como para los prestadores de servicios turísticos de los mismos.

En Yucatán, el turismo desempeña un papel importante, ya que somos una ciudad terciaria, lo que se comprueba con la llegada año con año de cientos de personas de todo el mundo que vienen al estado con la finalidad de conocer parte de su historia, la cultura milenaria, disfrutar de su vasta gastronomía y visitar sus sitios de esparcimiento tan variados como playas, localidades, haciendas y muchos otros centros de entretenimiento.

Respecto al ámbito económico, según los datos oficiales de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), Yucatán, tan solo en el periodo de julio-septiembre 2023, generó una derrama económica aproximada de $3306 millones de pesos MXN procedentes de turistas nacionales e internacionales, superando en $855 millones de pesos lo que se generó en el mismo periodo en el año 2022 (SEFOTUR, 2023).

El aumento de las cifras durante los últimos años ha mostrado que el turismo puede considerarse como un motor valioso, el cual contribuye positivamente a la balanza de pagos, genera un valor superior al promedio para la economía y ocupa un lugar destacado en la agenda política de Yucatán. Su práctica se manifiesta en derrama económica continua que hace de Yucatán un estado próspero que va más allá de ser una fuente de ingresos generados por los visitantes. El turismo provoca la modernización de la infraestructura básica como hoteles, aeropuertos, carreteras, etc., en el que la movilidad entra como elemento clave que busca el desarrollo de un sistema de transporte accesible y que fortalezca la conexión de turistas con los destinos; por lo tanto, brinda una mayor oportunidad de empleos, bienestar social y un ambiente seguro a los residentes. (Informe de Resultados del Perfil del Turista Aéreo que arriba a la Ciudad de Mérida, 2024).

La capital del estado es la entidad que recibe la mayor cantidad de personas y ha incrementado la actividad turística de manera sostenida, y para la toma de decisiones se requiere de información concreta y actualizada respecto a la relación de la llegada y salida de visitantes a la entidad, con lo que se podrán evaluar las acciones actuales y proponer una oferta que cubra a la demanda establecida, pero también que pueda considerar otros factores que cubran las tendencias actuales con las buenas prácticas, cubriendo aspectos sociales y ambientales; es por eso que para determinar la dirección que debe dirigirse la promoción y creación de nuevos servicios básicos, se requiere, según Negrón, Gómez, Sánchez y Pardenilla (2019), realizar un estudio previo donde se indique la riqueza susceptible de la ciudad y cómo esta puede ser transformada, para que el territorio pueda generar productos turísticos completos que sean exitosos.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación reporta los resultados del estudio realizado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida, Lic. Manuel Crescencio Rejón durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023, cuyo objetivo fue conocer el porcentaje de turistas o visitantes que llegan a la ciudad de Mérida por avión, considerando todas las líneas aéreas comerciales que arriban. El aspecto por determinar fue si quienes llegan al destino son realmente visitantes del estado o residentes, ya que los datos estadísticos reportados por el Grupo Aeroportuario del Sur (ASUR, s. f.) son una cifra que no hace la diferencia. La información proporcionada engloba el total de asientos ocupados y no realiza esta división de segmentos. En este sentido, y ante la necesidad de identificar a los pasajeros que no son moradores, tener la cifra de cuántos de ellos viajan con fines turísticos. Este estudio fue llevado a cabo con la colaboración de la Subdirección de Turismo del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Mérida.

Antecedentes del estudio

La siguiente información refleja el dato del flujo de pasajeros por vía aérea, incluyendo llegadas y salidas, que son registrados en vuelos regulares. Es conveniente comentar que no se incluyó a la tripulación de los aviones, ya que son personas en tránsito continuo.

Los datos que existen en el Informe de Resultados del Perfil del Turista Aéreo que arriba a la Ciudad de Mérida (2024) del Observatorio Turístico de Yucatán, refieren a los datos de Grupo ASUR, S. A., sobre las personas que arriban al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida, Lic. Manuel Crescencio Rejón, en un periodo determinado sin diferenciar entre entradas y salidas, da un dato único que la engloba en el flujo de pasajeros y no desagrega la información.

Los datos que se reportan generalmente corresponden al movimiento generado por la aviación comercial; esto es, las aerolíneas comerciales de itinerario regular nacionales e internacionales, ya que este tipo de aviación genera cada año "alrededor del 98 % del movimiento aeroportuario de pasajeros en más de la mitad de las operaciones aéreas" (Instituto Mexicano del Transporte, 2012, p. 126).

La mayor parte del tránsito corresponde a los vuelos nacionales. A los pasajeros en tránsito se les considera visitante o turista, entendiéndose como tal al visitante (interno, receptor o emisor) y se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye dormir en el destino, aunque sea una noche; "otra clasificación es el visitante del día (o excursionista), quien solo está unas horas en el lugar que viaja y regresa a su domicilio regular el mismo día" (Naciones Unidas, 2010, párr. 2.13).

Se define como turista aéreo a todo visitante cuyo medio de transporte para llegar al destino sea un avión. Es así como las estadísticas refieren, según ABACO, que "en el tráfico de pasajeros por transporte aéreo se contabilizan todos los pasajeros a bordo del avión al aterrizar en el aeropuerto declarante o [bien] al despegar del aeropuerto declarante. Incluye los pasajeros en tránsito directo (contados a las llegadas y salidas)" (2012, párrafo 6).

Movimientos totales de pasajeros al Aeropuerto Internacional de Mérida del año 2018 al 2023

En la tabla 1 se presentan los movimientos totales de pasajeros en los meses de enero a noviembre, considerando el período de seis años, partiendo de 2018 al 2023; se excluyó diciembre, ya que es el mes en que se traslada el mayor número de personas por las vacaciones de invierno y las festividades de fin de año, y las cifras superan con mucho el promedio mensual del por año, lo que no representa un flujo regular de viajes.

En el año de arranque 2018, los meses de mayor movimiento son abril con 202 857 personas por vacaciones de Semana Santa y julio con 221 379 por las de verano, con un incremento del 11.42 % en la segunda temporada.

En 2019, durante el primer semestre, de enero a junio, muestran números más altos, pero no se encontraron datos del segundo, de julio a noviembre, porque ya estábamos con restricciones de viaje por la pandemia de la COVID-19.

En el 2020 la pandemia estaba en pleno apogeo, las restricciones de movilidad tienen su efecto en los viajeros y la estadística se ve muy afectada. En abril y mayo el flujo bajó en más del 90 %, teniendo un pequeño repunte en junio y julio (aumento del 10 % al 16 % y 25 % respectivamente) por efectos de la vacunación, ya que muchas personas viajaron fuera de sus ciudades para obtener la vacuna. Y con más seguridad, las personas empezaron a viajar, llegando para agosto a un 33 % y para septiembre a una cifra del 46 %.

Para el año 2021, la movilidad aérea se restablece y hay más de 100 000 pasajeros en tránsito todos los meses, logrando las mayores cifras en julio (192 616 personas) y agosto (182 384 pasajeros). Durante 2022, las cifras muestran un comportamiento similar a 2018, con viajes sostenidos durante todo el año.

El año 2023 muestra que las personas regresamos al comportamiento viajero acostumbrado, ocupando las vacaciones para viajar. Es así como en mayo se mueven 307 476 personas, en julio se incrementa a 316 514 pasajeros y para agosto el registro es de 323 752 viajeros; en promedio, ese año se tuvieron más de 300 000 personas por mes.

El movimiento anual muestra que 2018 y 2022 tienen cifras similares; ya en 2023 se superó el número de viajeros por más de 500 000 personas. En ese periodo de seis años, hubo un movimiento de 12 398 341 pasajeros que arribaron al Aeropuerto Internacional Manuel Crescencio Rejón de la ciudad de Mérida, Yucatán.

La información recopilada permitió analizar el comportamiento general, con lo que se pudo determinar el periodo con mayor movimiento de pasajeros y a su vez fue establecer los meses para realizar la investigación del Perfil del Turista Aéreo que arriba a la ciudad de Mérida.

Tabla 1

Dinámica de los movimientos totales de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Mérida, periodo 2018–2023

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total pasajeros año
2018	191 982	178 068	202 345	202 857	201 169	192 443	226 039	211 379	186 989	208 447	224 068	2 225 786
2019	213 037	191 966	225 255	237 122	240 408	227, 374	sd	sd	sd	sd	sd	1 335 162
2020	247 592	236 230	164 096	15 781	13 999	32 038	57 452	69 470	86 613	sd	sd	923 271
2021	123 615	98 354	142 454	156 067	170 936	178 131	192 616	182 384	166 816	197 539	221 596	1 830 508
2022	192 453	181 369	232 513	242 331	255 050	238 507	262 777	277 852	255 260	303 541	310 372	2 752 025
2023	304 205	280 991	316 865	307 476	290 724	281 577	316 514	323 752	267 733	315 825	325 927	3 331 589

Fuente: Elaboración propia, con datos de OTY, 2018-2023.

Entorno del estudio

La ciudad de Mérida es la capital del estado de Yucatán, el cual se encuentra ubicado en el sureste de México; limita al norte con el Golfo de México, al este con el estado de Quintana Roo, al sureste con Belice y al suroeste con el estado de Campeche.

Destaca por su crecimiento demográfico sostenido y su posicionamiento como un centro urbano clave del sureste mexicano. En el Censo de Población 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Mérida registró una población de 995 129 habitantes, con una estructura donde las mujeres representaron 51.8 % y los hombres 48.2 %, evidenciando leves diferencias de género en su composición social (INEGI, 2020, como se resume en Data México). Este crecimiento demográfico ha impulsado una mayor demanda de servicios, infraestructura y capital humano, consolidando a Mérida como un polo urbano con una oferta significativa de educación, servicios de salud y actividades comerciales, lo que se traduce en dinámicas socioeconómicas propias de una ciudad en expansión (Data México, perfil geográfico, 2024).

Mérida ha consolidado su rol como una ciudad terciaria con una economía fuertemente orientada al turismo y los servicios, lo que la posiciona como uno de los destinos más dinámicos del sureste de México. El crecimiento del sector turístico no solo ha significado una mayor llegada de visitantes nacionales e internacionales, sino que también ha impactado la generación de empleo y la estructura productiva local. Según reportes oficiales del Ayuntamiento de Mérida, en 2025 el destino recibió más de 3.7 millones de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Mérida, y en los primeros meses de 2025 ya se habían superado los 599 000 pasajeros, lo que refleja un incremento sostenido en la conectividad aérea y en la demanda de servicios turísticos en comparación con periodos previos.

Este auge contribuye directamente a la economía local, ya que cada visitante genera consumo en alojamiento, gastronomía, transporte y actividades culturales, consolidando al turismo como una de las principales fuentes de ingresos para la población meridana y su entorno urbano.

El desarrollo del turismo ha tenido un efecto significativo en el mercado laboral de Mérida, especialmente en actividades terciarias como res-

taurantes, servicios de alojamiento, comercio vinculado a la hospitalidad y actividades culturales. Datos del Ayuntamiento y de la Unidad de Turismo indican que Mérida ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en porcentaje de ocupación laboral en turismo, donde 11.8 % de la población trabaja en restaurantes y servicios de hospedaje, y además destaca en crecimiento anual del empleo en este sector con 18.7 %, lo que evidencia que una porción relevante de la fuerza laboral se encuentra directa o indirectamente vinculada a la economía del turismo.

Este patrón de empleo refleja la importancia de la terciarización del mercado laboral, en el que los servicios asociados al turismo se convierten en generadores de empleo formal e informal, dinamizando las oportunidades de inserción laboral para distintos grupos poblacionales.

La ciudad cuenta con una amplia gama de opciones de alojamiento: casas de huéspedes, hoteles de diferente clasificación, desde una hasta cinco estrellas, boutique, gran turismo, turismo de alta gama que se ha venido compitiendo con el alojamiento a través de plataformas como Airbnb y propiedades de alquiler.

Mérida se ha consolidado como un centro gastronómico de relevancia internacional, característica que complementa y potencia su oferta turística. La ciudad forma parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO (2019) en la categoría de gastronomía, reconocimiento que subraya la importancia cultural y económica de su cocina tradicional y contemporánea. La gastronomía yucateca combina raíces mayas, influencias europeas y técnicas culinarias propias, lo que se traduce en platos emblemáticos como la cochinita pibil, los panuchos y los salbutes, que son parte integral de la identidad culinaria local. Esta diversidad no solo atrae a visitantes interesados en experiencias culinarias auténticas, sino que además genera empleo y oportunidades económicas para negocios locales, contribuyendo a la sustentabilidad del turismo en la ciudad y su región.

El patrimonio histórico y cultural de Mérida constituye otro pilar fundamental de su atractivo turístico, integrando tanto estructuras monumentales como espacios museísticos y artísticos que narran su evolución desde épocas prehispánicas hasta la contemporaneidad. El centro histórico de Mérida alberga edificios emblemáticos como la Catedral de Mérida, una de las más antiguas de América, construida entre 1561 y 1598 sobre vestigios

de la antigua ciudad maya de T'ho, lo que refleja la superposición de tradiciones y culturas en su arquitectura urbana. Este patrimonio, junto con museos, galerías y centros culturales presentes en toda la ciudad —desde el Museo de la Ciudad hasta espacios de arte contemporáneo—, conforma un recorrido cultural amplio y diverso que amplía las experiencias turísticas más allá de la simple observación arquitectónica.

Las festividades tradicionales y celebraciones populares complementan aún más la oferta turística de Mérida, posicionándola como un destino activo durante todo el año. Eventos culturales como Mérida Fest, con cientos de actividades artísticas y espectáculos gratuitos que celebran la identidad cultural local, atraen a visitantes de distintas regiones y generan un impacto significativo en la economía creativa de la ciudad. Asimismo, el Carnaval de Mérida, celebrado anualmente con desfiles, comparsas y actividades familiares, integra tradición y convivencia social, reforzando la percepción de la ciudad como un destino que preserva y vive sus expresiones culturales de manera dinámica y participativa. Estas festividades, junto con ferias gastronómicas y eventos artísticos, consolidan a Mérida como un centro turístico integral que combina patrimonio, cultura, festividades y experiencias gastronómicas únicas.

Metodología

Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) refieren que la metodología es el plan o estrategia concebida por el investigador para obtener la información que planeó en la propuesta operacional, es decir, es el diseño de instrumentos para la obtención de datos en campo atendiendo al enfoque que permita explicar los supuestos teóricos.

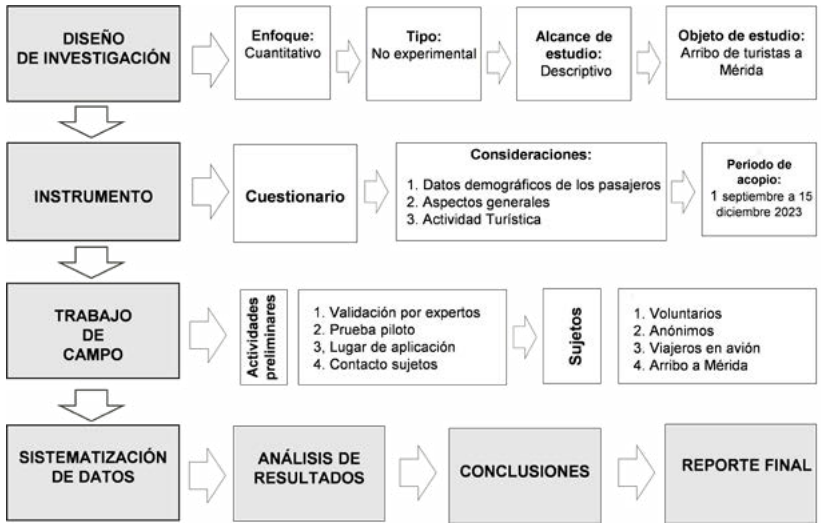
Esta investigación es de tipo no experimental, de alcance descriptivo y enfoque cuantitativo con muestreo probabilístico; la validez inferencial se sustentó en un nivel de confianza del 95 % y del margen de error de ±5 % (Lohr, 2021).

El tamaño muestral incide en la precisión. Si bien, para las poblaciones grandes ($N \geq 100\,000$), reglas derivadas de la estimación de proporciones conducen a tamaños alrededor de $n \approx 384–400$ que son suficientes para obtener los niveles de confianza del 95 % planeado sin corrección por po-

blación finita (Cochran, 1977) y con evaluación del instrumento de medición mediante la validez de contenido respaldada por juicios de expertos.

El procedimiento inició con la formulación de las premisas de las cuales se parte y las variables a medir el fenómeno; se definió el universo y se determinó la muestra, se diseñó instrumento de medición de las variables, se hizo la validación del mismo por expertos, se realizó la prueba piloto, se hicieron las correcciones correspondientes, se determinó el lugar de aplicación, se realizó el trabajo de campo, se hizo la sistematización de los datos, se redactaron resultados con conclusiones e informe final (figura 1).

Figura 1
Esquema metodológico



Fuente: elaboración propia, 2023.

El período de acopio de información se pudo determinar después de realizar un análisis de la información proporcionada por ASUR Mérida y la recopilada a través del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY); se definió que recabar los datos debió ser durante el último cuatrimestre del año.

El objetivo del instrumento fue obtener información estadística desagregada, en relación con los turistas nacionales e internacionales que arriban vía aérea al Aeropuerto Internacional de la ciudad de Mérida durante los meses de septiembre a diciembre del 2023. Constó de 15 reactivos; el

20 % de ellos son relativos a los datos demográficos del pasajero aéreo, el 26.66 % son aspectos generales y el 53.34 % de los mismos son relacionados con la actividad turística.

Resultados

El total de las encuestas realizadas fue 7201, de las cuales el 80.93 % fueron respondidas por pasajeros mexicanos y el 19.07 % restante por viajeros internacionales.

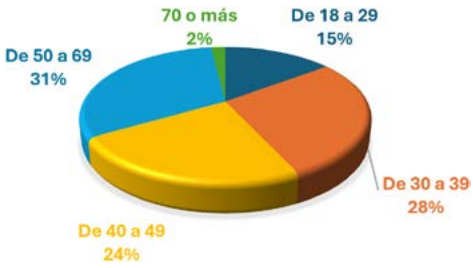
De las 7201 personas encuestadas, 3937, que representan el 54.67 %, se declararon como masculinos; 3262, que equivalen al 45.29 %, dijeron ser del género femenino y solo 2 personas, que equivalen al 0.04 %, indicaron como otro.

En relación a la edad de los pasajeros que arriban vía aérea a la ciudad de Mérida, se organizaron en rangos: el primero corresponde al grupo de 18 a 29 años con 14.76 %; el siguiente grupo fue de 30 a 39 años y representan el 28.30 %; el rango de personas que están entre los 40 y 49 años son 1695; el grupo de 50 a 69 años tiene 2263 viajeros y el grupo de 70 años o más son únicamente el 1.99 % con 142 individuos (tabla 2 y figura 2).

Tabla 2

Estructura etaria de los pasajeros que arriban al Aeropuerto Internacional de Mérida, 2018–2023

Rango edad	Número personas	Porcentaje
18 a 29	1,063	14.76
30 a 39	2,038	28.30
40 a 49	1,695	23.53
50 a 69	2,263	31.42
70 o más	142	1.99
Total	7,201	100.00

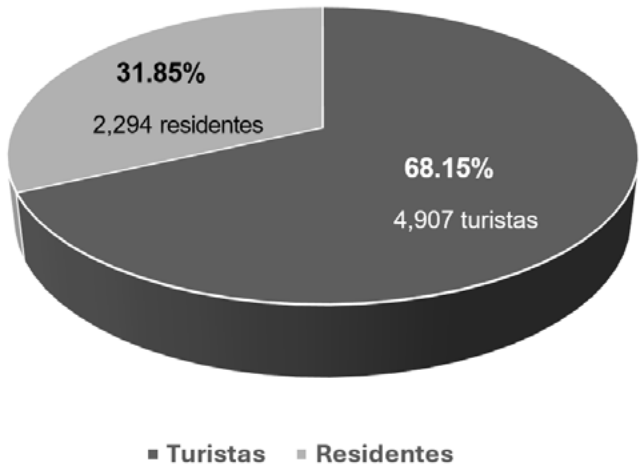


Fuente: Elaboración propia, con datos de OTY, 2018-2023.

Otro punto de interés fue saber cómo arribaban los pasajeros: el 43.84 %, que son 3157 personas, viajaron solos; el 33.59 % viajó con un acompañante; y el 22.57 % restante viajó en grupo.

Fue importante saber si los pasajeros aéreos que arriban a la ciudad de Mérida residen o no en el estado; las respuestas dicen que el 31.85 %, que representan a 2294 personas, sí tienen residencia en el estado y el 68.15 %, que son 4907 viajeros, no viven en Yucatán, por lo que se les considera turistas (figura 3).

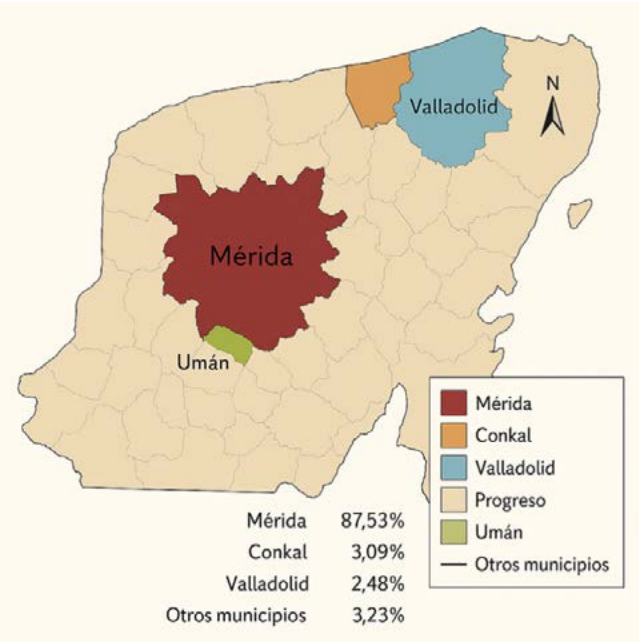
Figura 3.



Fuente: Elaboración propia, con datos de OTY, 2018-2023.

Otro punto de importancia fue saber de qué lugar son los residentes del estado; el 87.53 % vive en la ciudad de Mérida; el 3.09 % en Conkal; el 2.48 % en el municipio de Valladolid; el 2.23 % en Progreso de Castro; el 1.44 % en Umán y el 3.23 % en otros municipios del estado como Acancéh, Akil, Anikabil, Buctzotz, Celestún, Chablecal, Chelem, Chicxulub Puerto, Conkal, Dzityá, Halachó, Hunucmá, Izamal, Kanasín, Kantunil, Motul, Muna, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Río Lagartos, Sisal, Sinanché, Tecóh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Ticul, Tixkokob, Tizimín, Ucú, Umán, Yaxcabá, Yaxkukul (figura 4).

Figura 4
Procedencia de los residentes de Yucatán que arribaron a Mérida durante 2018-2023



Fuente: elaboración propia, con ayuda de Copilot.

De los 4907 turistas que llegan al estado vía aérea, el 73.01 % es nacional y el 26.99 % restante es internacional.

Los viajeros mexicanos fueron el 72.02 %, que refieren a 3534 personas que vienen de todos los estados del país. De acuerdo a los resultados obtenidos, el 36.22 % de los turistas nacionales que llegan a la ciudad de Mérida vía aérea residen en la Ciudad de México, el 9.51 % en Nuevo León, en el Estado de México el 8.69 %, en Jalisco el 8.29 %, y el 11.38 % en otros estados como son Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

Los extranjeros que más vienen a Yucatán son residentes de Estados Unidos; representan el 14.53 % de las personas. El segundo bloque por cantidad proviene de Europa; fueron 262 viajeros, son el 5.34 %. El tercer bloque refiere a 262 personas que son procedentes de países del resto del

mundo y significan 3.51 %. Los canadienses fueron 135 individuos que representan el 2.75 % y los turistas que vienen al estado nacidos en Sudamérica fueron 91 viajeros, un 1.85 %.

Respecto a saber en qué aerolínea llegaron a Mérida, los resultados obtenidos registran que la línea aérea más utilizada es VivaAerobus, ocupada por el 39.17 % de viajeros; el 29.26 % utiliza Aeroméxico, el 19.52 % Volaris, el 5.52 % viaja por American Airlines y el 3.30 % por United Airlines; el resto, el 3.23 %, viaja en otras líneas aéreas como Tag, Magnicharters y WestJet.

Los motivos refieren a que el 42.35 % de los turistas visitan la ciudad de Mérida por paseo, el 27.35 % por negocios y el 16.65 % por aspectos familiares, principalmente visitas. Otra opción muy recurrida fue la asistencia a bodas, ya que el destino se ha convertido en un lugar muy recurrido; fueron el 3.95 %. Una línea que empieza a cobrar mucha importancia en Mérida es venir para asistir a congresos o convenciones; son el 3.59 %. Venir por otros motivos fue el 2.95 %; quienes vinieron como escala o de paso fueron el 2.55 % y por motivos de salud el 0.51 %.

A quienes vinieron de paseo, los principales motivos fueron: visitar las zonas arqueológicas, el conocimiento y vivencia de nuestra cultura, así como la gastronomía de la región, hacer turismo de naturaleza y conocer las ciudades coloniales y los Pueblos Mágicos. La mayoría permanecen en la ciudad de Mérida entre tres y cinco días.

Los turistas o no residentes requieren de pernoctar; el 87.96 % se queda en la ciudad de Mérida, el 2.85 % que expresó no pernoctar en el estado es porque abordan un vuelo de regreso a su lugar de origen el mismo día de su llegada o porque su destino final es otro estado cercano como Campeche o Quintana Roo.

También fue importante saber dónde se quedan durante su estancia; el 52.90 % se hospeda en un hotel, el 24.78 % con amigos o familiares, el 14.16 % utiliza la plataforma Airbnb y el 5.50 % en otro tipo de hospedaje.

El medio de transporte más utilizado por los turistas que llegan a la ciudad de Mérida es el automóvil, vehículo rentado según la respuesta de 1158 pasajeros, que representa un 23.60 % del total de los encuestados; el 21.12 % utiliza un servicio de transporte a través de una aplicación para smartphone, generalmente Uber; el 18.06 % lo hace mediante algún vehículo de familiares o amigos; el 9.99 % utiliza taxi; el 9.31 % utiliza algún

medio de transporte de la empresa que representa y solo el 7.25 % utiliza el transporte público. Por otro lado, cabe señalar que el 9.88 % expresó que utiliza un auto particular porque gran parte de ellos poseen alguna propiedad aquí en la ciudad de Mérida, aunque no la viven de manera permanente y por esa razón cuentan con un automóvil propio.

Al término de la entrevista y de acuerdo con el instrumento de acopio, se le solicitó al visitante, si así lo considera, emitir un comentario u observación en general, ante lo cual se obtuvo lo siguiente; y se cita de manera textual.

- En diciembre regresaré de nuevo de vacaciones a Yucatán.
- La razón de mi visita es que nos encontramos en una gira artística.
- Somos un grupo musical.
- Los hoteles en el puerto de Progreso están horribles y muy caros.
- Vine a Yucatán para observar el eclipse; fueron 14 personas.
- Solo viene por trabajo y se retira el mismo día.
- Sería óptimo que manejaran otros idiomas para la encuesta, sobre todo con los pasajeros extranjeros que no manejan el español ni el inglés.

Conclusiones

Después de la realización del estudio "Perfil del turista aéreo que arriba a la ciudad de Mérida", llevado a cabo en conjunto con la Subdirección de Turismo del H. Ayuntamiento de la ciudad de Mérida y la Universidad Autónoma de Yucatán, se puede concluir que la mayoría de los pasajeros que arriban a la ciudad de Mérida a bordo de alguna de las líneas aéreas que aterrizan en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Mérida, Yucatán, "Lic. Manuel Crescencio Rejón" son visitantes o turistas. Si bien es cierto que las cifras reportadas por Grupo ASUR, S. A. mes a mes y publicadas en Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) no representan en su totalidad visitantes al estado, sí la mayoría de los pasajeros que arriban a la ciudad de Mérida pueden ser considerados turistas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 68.15 % de los pasajeros aéreos que arriban a dicho aeropuerto no son residentes del estado; estos solo representan el 31.85 %. Sin embargo, de ese 68.15 %, que significan 4907 pasajeros, el 2.55 % de ellos solo hace escala en la ciudad, por lo que se puede considerar entonces que el 65.6 %, según muestra aleatoria, de

los pasajeros que llegan a esta ciudad vía aérea pueden ser considerados turistas que generan alguna derrama económica a Yucatán y el 88.81 % de los mismos para la Ciudad de Mérida.

Referencias

ABACO. (2012). *Tráfico de pasajeros por tipo de transporte*. Observatorio ABACO. http://www.observatorioabaco.es/post_observatorio/trafico-de-pasajeros-por-tipo-de-transporte

Ayuntamiento de Mérida. (2025, 28 de abril). *Mérida es la ciudad con mayor crecimiento turístico de México y se refleja en la calidad de vida de sus habitantes: Cecilia Patrón* [Comunicado de prensa]. Unidad de Comunicación Social. https://prensa.merida.gob.mx/11585/Merida-es-la-ciudad-con-mayor-crecimiento-turistico-de-Mexico-y-se-refleja-en-la-calidad-de-vida-de-sus-habitantes-Cecilia-Patron/

Cochran, W. G. (1977). *Sampling techniques* (3rd ed.). Wiley.

Data México. (2024). *Perfil geográfico*. Secretaría de Economía. https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/mexico

Grupo ASUR. (s. f.). *Movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida*. Observatorio Turístico de Yucatán. Recuperado el 28 de agosto de 2023, de https://www.observaturyucatan.org.mx/indicadores

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020: Datos demográficos resumidos en perfil de Mérida*. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

Observatorio Turístico de Yucatán. (2024). *Informe de resultados del perfil del turista aéreo que arriba a la Ciudad de Mérida, 2024*. https://www.observaturyucatan.org.mx/publicaciones

Instituto Mexicano del Transporte. (2012). *Manual estadístico del sector transporte*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Lohr, S. L. (2021). *Sampling: Design and analysis* (2nd ed., rev. ed.). CRC Press.

Naciones Unidas. (2010). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008* (Serie M No. 83/Rev.1). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Negrón Hoh, J., Gómez Galaz, K., Sánchez Pacho, J. y Pardenilla Loeza, O. (2019). Competitividad sistémica en los congresos y su impacto en el sector hotelero de la ciudad de Mérida. En J. García-Rojas (Ed.), *Avances de la innovación y el emprendimiento social en México* (pp. 73–86). ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/337800470

Secretaría de Fomento Turístico. (2018). *Resultado de la actividad turística en Yucatán. Gobierno del Estado de Yucatán.* http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/files-content/general/resultados_actividad_turistica/c2c06dddfde2c68bd3177990fd2bcf3c.pdf

UNESCO. (2019). *Mérida* [Creative Cities Network – Gastronomy]. https://www.unesco.org/en/creative-cities/merida

Capítulo 8

El barrio El Retiro de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y sus comercios tradicionales. Vida cotidiana y relaciones socioespaciales

Juan Christopher Alcaraz Padilla[40]
Carlos Alberto Hiriart Pardo[41]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004129

[40] Doctorando en Arquitectura, adscrito a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y docente de asignatura en la Universidad de Guadalajara, 2330342a@umich.mx
[41] Doctor en Arquitectura. Docente titular de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, carlos.hiriart@umich.mx

Los sitios patrimoniales son espacios donde diariamente se viven experiencias tanto personales como colectivas. La diversidad de usuarios y sus actividades desempeñan un papel relevante que, con el paso del tiempo, se convierte en ambientes cotidianos. Las situaciones diarias, más que simples rutinas o costumbres, forman parte de la configuración espaciotemporal del conjunto. Los actores sociales y sus dinámicas generan situaciones en las que lo particular se convierte en un referente colectivo de la zona. Así, más allá de la monumentalidad y los atractivos turísticos de las áreas históricas, existen actividades que han perdurado a lo largo del tiempo y son significativas para quienes habitan el lugar cotidianamente.

La configuración espacial de los sitios patrimoniales se extiende más allá de los corredores turísticos y los conjuntos con cierto reconocimiento. Las zonas adyacentes, también conocidas como barrios históricos o fundacionales, poseen una vida diaria particular que, al igual que otros lugares, se ha adaptado a los diversos cambios generacionales de la sociedad y la ciudad misma. La convivencia de cada unidad puede diferir notablemente de una localidad vecina. Una simple vialidad, borde natural o artificial, puede generar una distinción entre núcleos colindantes, generando un distintivo único para los habitantes o visitantes del lugar.

La vivienda es un generador de actividades y relaciones sociales. Los debates relacionados con las dinámicas urbanas de los sitios patrimoniales comienzan en los conjuntos habitacionales y han revelado fenómenos como el despoblamiento, la gentrificación y la inserción del alojamiento temporal para el turismo cultural. Además, parte de las propuestas de intervención se basa en la creación o articulación de las zonas habitacionales con los espacios públicos. Si bien estas discusiones buscan alternativas para preservar los posibles valores del barrio, existen otros componentes que también pueden contribuir a la continuidad de la vida cotidiana del lugar.

Los usos de suelo comerciales son parte integral de los sitios patrimoniales. La escala que representan en la vida cotidiana puede variar según su impacto en la ciudad. Existen mercados que abastecen a diversos centros de población y pueden ser referentes de la ciudad, como en el caso del Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios en Guadalajara, o el Mercado de la Merced en Ciudad de México. Por otro lado, existen comercios que ofrecen productos y servicios específicos a

localidades específicas, como los barrios. Ambos casos forman parte de la cotidianeidad para sus habitantes y visitantes, llegando a ser catalogados como tradicionales por lo que ofrecen y significan para los usuarios.

El barrio de El Retiro se encuentra al nororiente del conjunto histórico de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Originalmente considerado una zona lejana, albergaba actividades comerciales que abastecían a diversos centros de población. Actualmente, es un conjunto mayormente habitacional con varios distintivos comerciales, habiendo pasado por diversos procesos de alteración de su patrimonio y actividades cotidianas. La observación del lugar y el planteamiento del problema nos llevan a la siguiente interrogante: ¿Cuál es la función de los comercios tradicionales del barrio El Retiro en las relaciones socioespaciales y la vida cotidiana?

El objetivo de esta investigación es identificar el papel que juegan los comercios tradicionales en las relaciones socioespaciales y la vida cotidiana del barrio El Retiro en Guadalajara, Jalisco. El trabajo se divide en cuatro apartados. El primero establece el marco conceptual de la vida cotidiana y el comercio tradicional. El segundo presenta brevemente los antecedentes históricos del barrio y su delimitación espacial actual. El tercero se compone de la observación y análisis del lugar. Finalmente, se concluye con algunas reflexiones. La metodología se basó en la hermenéutica, la etnografía y el levantamiento de dinámicas sociales a partir de las variables del comercio tradicional. El periodo de trabajo fue de noviembre de 2023 a mayo de 2024.

Vida cotidiana y los comercios tradicionales

Conceptos vinculados con las relaciones socioespaciales

Las actividades diarias de las personas pueden generar costumbres y modos de vivir en un espacio determinado. Lo cotidiano se relaciona con las actividades, eventos y situaciones habituales experimentadas por un individuo o colectivo, y está estrechamente vinculado con lo común y lo natural. Diversos autores lo han abordado desde distintas perspectivas:

Maffesoli (1979) señala que lo cotidiano se construye a través de tres factores nodales: la diferenciación espacial, las relaciones sociales y la temporalidad de las prácticas que tienen lugar en algún contexto. Lo que se vive paulatinamente marca una situación particular en el espacio y el tiempo determinado (…) Lindón (2004) retoma a Lefebvre (1961; 1981) para colocar los componentes de la vida cotidiana: 1) el espacio, 2) el tiempo, 3) las pluralidades de sentido, 4) lo simbólico y 5) las prácticas (Ramos, 2019, p. 51).

El ambiente cotidiano no solo se refiere a lo habitual y común, sino que también influye en cómo las personas perciben su entorno, organizan sus vidas y construyen sus identidades a través de las actividades y experiencias diarias. Camarena señala que "se expresa en un espacio y en un tiempo determinado, de ahí que la vida cotidiana de un sujeto sea distinta a la de otros" (2008, p. 97). Por otro lado, Márquez considera que se determina por "transmitir usos y adquirirlos, lo que sucede siempre en un ambiente inmediato: el mundo cotidiano del particular, desde el cual se alzan las objetivaciones más elevadas como la ciencia y el arte" (2021, p. 339). Ambos autores coinciden en que la vida cotidiana se manifiesta en un espacio o mundo determinado e irrepetible a partir del observador.

Según Lindón (1999), existen tres grandes vertientes en los estudios de la "vida cotidiana": 1) la que considera a la cotidianidad como el lugar de la alineación (aquí ubica a Ágnes Heller); 2) la que la considera como el lugar de la invención y las resistencias (aquí sitúa a Michel de Certeau); y 3) una vertiente que combina las dos primeras. Bialakowsky indica que la vida cotidiana aparece, entonces, como una instancia en la cual los contor-

nos particulares del sentido se vuelven más visibles, de manera tal que hay cierta continuidad entre las definiciones del sentido en cada perspectiva y sus maneras de analizar el día a día de lo social (2018, p. 130).

Un punto de vista interesante lo propone Lindón, a partir de la relación entre trabajo y vivienda en la vida cotidiana:

> El lugar de trabajo y el de residencia son dos espacios de vida que al mismo tiempo hacen referencia a dos ámbitos de relaciones sociales del individuo, el laboral (lugar de trabajo) y el familiar (lugar de residencia). Ambos, como espacios de vida unas veces se superponen, conformando un único espacio vivencial; en otros casos son dos espacios de vida diferentes y separados por espacios de tránsito. En otras ocasiones el lugar de trabajo se materializa como una multiplicidad de espacios de vida; en general esto último ocurre cuando el trabajo adquiere el carácter de ambulante, es decir, cuando no se fija espacialmente. (1999, p. 6)

Para la presente investigación, según Ramos, la vida cotidiana representa dos perspectivas del tiempo, es decir, la construcción del pasado (los recuerdos, la memoria colectiva, la historia) y la anticipación del futuro (las esperanzas, las visiones anticipadas e ideas de progreso). Permiten adentrarse en la diversidad de formas de relacionarse los actores con el tiempo, detectar en qué tiempo (pasado, presente y futuro) les dan sentido a sus experiencias. (2019, p. 56-57).

Y continúa explorando el concepto:

> La Vida Cotidiana es heterogénea en todos los sentidos, es sus relevancias, en las actividades, en las aptitudes, los afectos y las capacidades. Es la base del proceso histórico, es un conjunto de objetivación donde el actor se exterioriza y también reproduce lo particular y es la sustancia de la sociedad. (2019, p. 61)

Establecer un concepto definitivo del comercio tradicional resulta complejo por el amplio espectro que este abarca. Algunos estudios se han enfocado en aspectos específicos, como el de Sainz de Vicuña (1996) desde una perspectiva fiscal, o el de Fernández (1999) centrado en la atención al cliente. Sin embargo, a partir de su clasificación, características, funciones, ubicación y enfoque, es posible generar una propuesta propia. Para este trabajo, el comercio tradicional se entiende como la articulación entre ac-

tividad económica, trabajo y saberes heredados, orientada a la venta cotidiana, los oficios y la distribución de insumos especializados. Más que una actividad económica, constituye una práctica social que reproduce continuidad espacial, vínculos comunitarios y sentido de pertenencia.

La investigación llevó a dividir a los comercios tradicionales de la siguiente manera:

- Contacto diario: También conocidos como de primera necesidad, aunque no necesariamente relacionados con los productos del hogar. Algunos giros son: tiendas de abarrotes, puestos de periódicos, tortillerías, carnicerías, pescaderías, pollerías, verdulerías, fondas, panaderías, dulcerías, papelerías y boticas o droguerías.
- Oficios particulares: Servicios relacionados con la reparación o confección de necesidades cotidianas específicas. Ejemplos incluyen sastres, zapateros, tapiceros, relojeros, talabarteros y carpinteros.
- Materias especializadas: Estos establecimientos suministran insumos particulares tanto a usuarios comunes como a personas que trabajan en algún oficio. Algunos ejemplos son: peleterías, mercerías, hierberías, tiendas de refacciones para electrodomésticos y florerías.

La clasificación de los comercios tradicionales se relaciona con su ubicación en el espacio y su influencia en la vida cotidiana:

- Habitual: Establecimiento relativamente aislado de otros comercios con el mismo giro. La influencia de este comercio es limitada, ofreciendo servicios principalmente a usuarios cercanos, mayormente vecinos y, en menor medida, a transeúntes ocasionales.
- Nodo-núcleo: Concentración de diversos comercios en una misma ubicación, como en el caso de los mercados. Estos establecimientos son fijos y comúnmente administrados por la municipalidad.
- Zonas especializadas: Áreas donde se comercializan productos similares, del mismo rubro o relacionados con una temática específica. Esta clasificación no se limita a un eje lineal, sino que puede incluir puntos dispersos dentro de una demarcación específica o manzana.
- Eventual: Establecimientos con movilidad continua, generalmente semanalmente. Su presencia constante con el tiempo se convierte en un referente para la zona y sus habitantes, como los tianguis.

- De temporada: Comercios con un plazo determinado, generalmente efímero y anual, que ofrecen productos específicos de una etapa del año. Ejemplos de esto son los tianguis navideños, las vendimias en fiestas patronales o eventos en fechas simbólicas para la localidad.

La vinculación entre la vida cotidiana y el comercio tradicional genera relaciones dinámicas y complejas, y desempeña un papel crucial en la configuración de la vida social, cultural y económica de las comunidades. La conjunción de ambos conceptos se vincula con las relaciones socioespaciales, las cuales, para esta investigación, se definen como:

> Un proceso de interacciones permanentes, una red y también un flujo de vínculos diversos y múltiples, que incluyen los simbólicos, los emocionales, los económicos, los ecológicos y los espirituales de los cuales ninguna persona está al margen y menos alguien que aborda el nivel de estudio y de lo social concebido como cotidianidad [...] cada proceso construye y es influido por sistemas y estructuras (socio-económicos, político-ideológicos y simbólico-culturales) en que le dan sus determinaciones y condicionamientos. (Adame, 2005, p. 1)

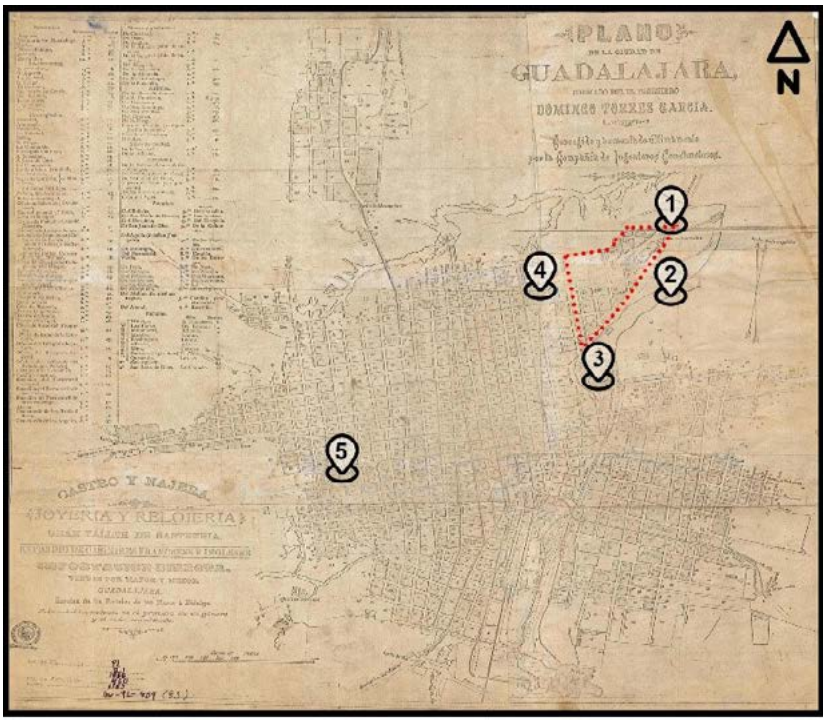
El barrio El Retiro

Antecedentes históricos y delimitación espacial

El barrio de El Retiro se ubica al noreste del actual centro histórico de Guadalajara, Jalisco. Su expansión territorial comenzó a finales del siglo XIX en los denominados huertos de Alcaraz, una zona adyacente a la antigua Alameda de la ciudad, ahora conocida como Parque Morelos. Esta área también incluye la entrada del camino a Zacatecas por Huentitán, delimitada por la garita de Buenavista (Figura 1).

Figura 1

Localización geográfica y delimitación espacial del barrio El Retiro y la Garita de Buenavista a finales del siglo XIX. 1. Garita de Buenavista. 2. Río San Juan de Dios. 3. Alameda (Parque Morelos). 4. Hospital Civil. 5. Plaza Mayor de Guadalajara



Fuente: Elaboración propia a partir del plano de la ciudad de Guadalajara de 1888 bajo el resguardo del Archivo Histórico del Estado de Jalisco, clasificación PL 2.1 1888 460.

"El nombre denota la marginalidad geográfica con la que nació el barrio: El Retiro como la zona más alejada, la más retirada de la ciudad en cierta etapa de su desarrollo histórico", confirma Talavera (2009, p. 21). La llegada de migrantes de municipios del estado propició una rápida expansión del asentamiento. Los habitantes eran mayormente inmigrantes de la zona norte de Jalisco y habitantes de Guadalajara. La llegada de personas provenientes de Yahualica, municipio de la región de Los Altos, es constantemente mencionada por diferentes vecinos. Esta presencia, incluyendo a generaciones ya nacidas en la ciudad, subsiste en el tiempo mediante diferentes prácticas y formas de vivir en el barrio: la comida y las fiestas religiosas (Talavera, 2009, p. 21).

El Retiro comenzó como una zona comercial enfocada principalmente en las tenerías y el curtido de pieles. Debido a su ubicación como la parte más lejana de la ciudad al poniente del río, los comercios y servicios relacionados con las pieles se establecieron allí debido a las características necesarias para este tipo de actividad. Durante las primeras décadas del siglo XX, los giros cambiaron paulatinamente gracias a la importación de productos de origen asiático. Sin embargo, el barrio se fortaleció a partir de otros giros y eventos socioculturales, donde el comercio siguió presente, pero en otra modalidad.

En el siglo XXI, la delimitación espacial de El Retiro (Figura 2), de acuerdo con el gobierno municipal de Guadalajara, se extiende desde la calle Tenerías y Monte Cáucaso (1) al norte, hasta la calle Juan Manuel (2) al sur, y desde la calzada Independencia (3) al oriente, hasta las calles Dr. Baeza Alzaga y coronel Calderón (4) al poniente. El barrio se encuentra dentro del perímetro A de protección del patrimonio histórico, según lo establecido por el decreto emitido el 13 de junio de 2015 por la municipalidad, y el perímetro B para la zona de monumentos artísticos bajo el decreto del 14 de noviembre de 2015. Entre los elementos más destacados de su equipamiento urbano se encuentran la Catedral de la ciudad de Guadalajara (A), el Panteón de Belén y el Hospital Civil (B), el Instituto Cultural Cabañas (C), el Mercado Libertad (D), el Parque Morelos, antigua Alameda de la ciudad (E), y el conjunto del Hospital Civil y el Centro Médico de Occidente (F).

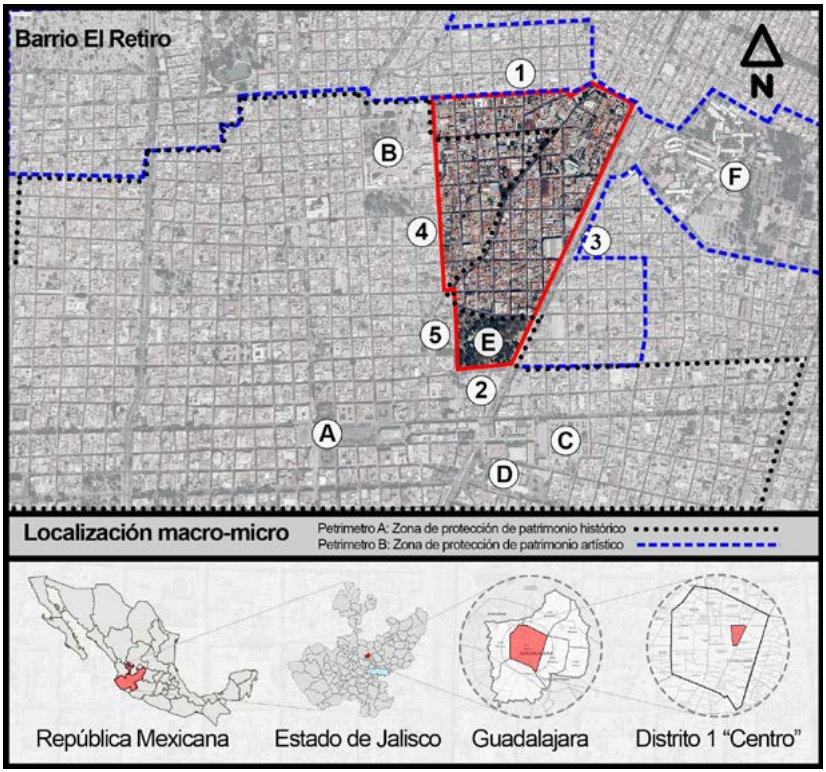
El Retiro, conforme a la información del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) del 2020, se compone de 11 500 habitantes, 3060 viviendas y 810 negocios en operación donde laboran alrededor de 764 personas, lo que equivale al 48 % del total de los empleos en la colonia. Basado en el concepto de comercio tradicional, el barrio se enfoca mayormente en los servicios locales, en comparación con otros sitios patrimoniales como El Santuario, Santa Teresita o San Juan de Dios, cuyos giros comerciales atraen no solo a los locales, sino también a población de otros distritos del Área Metropolitana de Guadalajara

En la zona se encuentran giros individuales y de contacto diario, como sastres, reparaciones de calzado, boticas y tiendas de consumo diario. Es importante mencionar que dentro de esta zona se encuentra un giro re-

ferencial de Guadalajara: las nieves raspadas, cuya permanencia corrió el riesgo de desaparecer durante los trabajos de intervención para los Juegos Panamericanos de 2011. Las diversas circunstancias por las que ha pasado El Retiro han fortalecido los lazos entre los vecinos, lo que hace complejo insertar proyectos sin realizar una consulta previa con ellos. No obstante, los comercios que han permanecido a lo largo del tiempo, ya sean los relacionados con el primer contacto, oficios particulares en espacios individuales y de temporada, siguen siendo los referentes del barrio.

Figura 2

Localización geográfica y delimitación espacial del barrio El Retiro



Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía municipal y Google Earth.

Relaciones socioespaciales y vida cotidiana en los comercios del barrio El Retiro

Los procesos hermenéuticos y etnográficos realizados en el barrio El Retiro entre noviembre de 2023 y mayo de 2024 tuvieron como objetivo observar cómo los comercios tradicionales son parte de la vida cotidiana y las relaciones socioespaciales. El trabajo de campo se llevó a cabo en dos etapas. En primer lugar, se realizaron observaciones y encuestas a locatarios y vecinos, enfocándose en los comercios individuales y los núcleos. En segundo lugar, se centró en dos procesos clave: la fiesta del Señor del Encino y la Feria del cartón, ambos llevados a cabo en noviembre. En estos eventos se observó cómo los habitantes integran su vida cotidiana y cómo los usuarios externos interactúan con los comercios eventuales y de temporada.

Las indagaciones a los habitantes del lugar arrojaron que los comercios a los que más asisten tienen una longevidad superior a veinte años y mantienen una relación estrecha con los trabajadores y dueños (Figura 3). En palabras de una encuestada: "Siempre he preferido comprar aquí, ya que saben los productos que quiero y mantengo una amistad con todos. Creo que, así como yo me siento, el resto de mis vecinos piensan igual". Por otro lado, se entrevistó al costurero y reparador de calzado del barrio, quien confirmó que su trabajo ha perdurado por casi tres generaciones:

No hemos dejado de trabajar desde que mi abuelo tenía el negocio. Es un oficio que se nos inculcó y no hemos parado de ofrecer el servicio. De hecho, la calidad del calzado que se vende hoy en día nos hace que tengamos más trabajo.

En la observación de campo, se notó que los diversos negocios tienen una afluencia diaria por las mañanas, después del ingreso a clases de nivel básico. En el caso del mercado barrial, asisten mayormente habitantes de la zona sur y colindante al templo de Nuestra Señora del Rosario. En otra entrevista, una locataria del mercado indicó que los clientes regularmente son los mismos y ya se conocen entre sí: "No es muy común ver personas ajenas, aunque los atendemos igual. Pero, casi siempre son los mismos clientes que vienen a surtirse de distintos productos que vendemos. Incluso, hasta en la fondita veo diario a las mismas personas comiendo".

Los comercios en horarios nocturnos se enfocan mayormente en la venta de comida. De los veinticinco negocios, veinte llevan establecidos

por más de treinta años, según las licencias municipales. Al respecto, una propietaria de un negocio manifestó en entrevista:

Este negocio ha estado en la familia por casi cuarenta años. No puedo decir que tenemos mucho impacto, como negocios ubicados en el santuario, pero me siento feliz de que donde vivimos nos buscan, consumen y conviven aquí. Todos nos conocemos y platicamos. Muchos de ellos llevan años viniendo a cenar aquí a pesar de que ya se puede pedir comida por aplicaciones.

Este último punto se evidenció al cuestionar a los locatarios, especialmente aquellos con horarios nocturnos. A pesar de la existencia de alternativas de comercio virtual que ofrecen productos a domicilio, ciertos locales, como las denominadas "cenadurías", "taquerías", así como algunos negocios de postres —por ejemplo, los churros—, no han sido afectados y continúan prestando servicio a la comunidad local.

Figura 3

Comercio individual de oficio particular en el barrio El Retiro



Fuente: Fotografía del autor, abril de 2024.

El otro proceso revisado en campo fue la observación de dos eventos que atraen a usuarios de otros puntos de la ciudad y municipios colindantes. El primero es el evento del Señor del Encino. Anteriormente, se mencionó que gran parte de los habitantes iniciales provenían del municipio de Yahualica, Jalisco, ubicado al norte de la ciudad. Este evento religioso se

ha establecido como una tradición en el barrio, y sigue atrayendo a habitantes del municipio de Yahualica, así como de las colonias La Perla y El Santuario. Los comercios que se establecen han estado presentes durante más de treinta años. Uno de los asistentes mencionó: Siempre espero que se haga esta fiesta. Me gustan los que venden porque llevo desde que mi mamá me traía a comer buñuelos y cena. Ya se ha vuelto parte de mis actividades del año".

El segundo evento, que comienza a finales de octubre y termina a principios de diciembre, es la Feria del Cartón celebrada en el Parque Morelos, antigua Alameda de la ciudad. Esta celebración lleva setenta y cinco años y ofrece productos únicos para el Día de Muertos (Figura 4). Además, se destacan la venta de juguetes tradicionales como muñecas de cartón, vehículos y muebles miniatura de madera, productos a escala para altares de muertos, dulces, comida típica y juegos de feria. El impacto de esta feria trasciende el ámbito vecinal o barrial, atrayendo a diversos centros poblacionales del Área Metropolitana de Guadalajara, especialmente antes de la fecha del Día de Muertos.

Figura 4

Comercio de temporada. La Feria del Cartón en el barrio El Retiro



Fuente: Fotografía del autor, noviembre de 2023.

A pesar de que el evento atrae a una cantidad alta de usuarios, los vecinos de El Retiro no presentan molestias debido a que toman el evento como propio y ha sido parte de su contexto a lo largo del tiempo: "No me molesta; de hecho, se me hace bien que vengan personas de otros lados a visitarnos, aunque sea por año. Me gusta la feria porque ya se hizo parte de nuestra vida, aunque sea por un tiempo pequeño". La siguiente cita proviene de otro encuestado que no vive en el barrio, pero que asiste anualmente al evento:

Mis papás nos traían desde chicos. A mi hermana le compraban de esas muñecas que tienen un olor raro y a mí un carrito y dulces. Ahora, yo traigo a mis nietos porque siempre me preguntan qué día los voy a llevar. Ya se ha vuelto parte de nuestras vidas y estoy seguro de que de otras personas más. Esto es parte de lo nuestro y significa mucho para todos.

A lo largo de estas festividades, la vida cotidiana del barrio se modifica un poco debido a que los habitantes acuden a estos puntos a convivir y adquirir productos tradicionales. Los resultados obtenidos de la investigación sobre la vida cotidiana y las relaciones socioespaciales en el barrio El Retiro revelan varios aspectos fundamentales que caracterizan la dinámica de esta comunidad histórica. Aquí se resumen los hallazgos principales:

- Uso habitacional multigeneracional: El barrio está habitado mayormente por familias que han residido allí por varias generaciones.
- Dinámicas urbanas centradas en el abastecimiento diario: Los habitantes dependen principalmente de los comercios locales para el suministro diario de insumos, productos y servicios.
- Predominancia de comercios de primer contacto y ubicación individual: La mayoría de los negocios son de tipo "primer contacto", ubicados en espacios individuales y cercanos a las viviendas.
- Participación activa en talleres de oficios especializados: Los residentes del barrio participan activamente en talleres y servicios locales.
- Los comercios más visitados y apreciados por los habitantes del barrio El Retiro son aquellos que han estado establecidos durante largos periodos y mantienen un trato cercano y personalizado con sus clientes.
- Los residentes del barrio que fueron encuestados consideran que realizar compras en los comercios locales forma parte integral de su rutina diaria, a pesar de la existencia de opciones similares en otros lugares.

- Las relaciones socioespaciales se manifiestan en dos categorías en El Retiro: dentro de los comercios, donde existe un ambiente de familiaridad y confianza entre los clientes habituales y los comerciantes; y en el exterior, en negocios de comida establecidos en espacios públicos, los cuales actúan como puntos de encuentro comunitario.
- La relación simbólica significativa fue corroborada por los diversos encuestados. Los resultados de las encuestas confirman que los comercios tradicionales no solo son lugares de transacción económica, sino que también son parte de la esencia del barrio y se han convertido en parte de la vida diaria del barrio.

Los hallazgos coinciden con el trabajo de Talavera sobre El Retiro: "Paradójicamente, en un barrio donde todos se conocen, no hay una organización vecinal. No hay comité de vecinos: son solo pequeñas redes que se entrelazan con la vida cotidiana [las cuales han] unido a vecinos y comerciales y, según cuentan, los ha ayudado a conocerse" (2009, p. 45).

Conclusiones

El comercio tradicional, como elemento fundamental en la vida diaria de El Retiro, genera una percepción única entre habitantes, visitantes y turistas, fomentando un sentido arraigado de pertenencia. Las relaciones socioespaciales de estos establecimientos en barrios históricos contribuyen significativamente a su apreciación y valoración. La vulnerabilidad inherente de estos negocios subraya la necesidad de desarrollar estrategias para preservarlos frente a nuevas formas de consumo y otros cambios económicos y sociales. Sin embargo, su longevidad se debe en gran medida al apoyo de los residentes locales y aquellos que reconocen y consumen en estos lugares.

El barrio El Retiro conserva una diversidad de comercios tradicionales cuyas relaciones socioespaciales se manifiestan en la identidad compartida entre habitantes, visitantes y turistas. Las representaciones sociales del barrio están profundamente arraigadas en el comercio tradicional; se construyen por las experiencias y recuerdos que las personas tienen de estos espacios.

Los resultados de las encuestas realizadas in situ confirmaron una estrecha relación entre la vida cotidiana del barrio y el comercio tradicional. El vínculo se evidenció desde el rango de edad y la percepción que tienen de los elementos significativos para ellos. Esta conexión se evidenció en las percepciones y respuestas de los encuestados, quienes destacaron la importancia y significado de estos establecimientos para la comunidad. Los hallazgos clave apoyaron la hipótesis que vincula los comercios tradicionales con la vida cotidiana y las relaciones socioespaciales del barrio.

La investigación se apoyó en enfoques hermenéuticos y etnográficos para explorar la vida cotidiana y sus interacciones socioespaciales con los comercios tradicionales en El Retiro. Los resultados reflejan cómo la vida diaria y las relaciones socioespaciales influyen profundamente en el comercio tradicional, formando un entorno donde las interacciones humanas y el espacio físico se entrelazan con los negocios, productos y servicios ofrecidos. En síntesis, la vida cotidiana y las relaciones socioespaciales desempeñan un papel crucial en la dinámica interna y el papel de los comercios tradicionales dentro de la comunidad y la economía local, resaltando la importancia de conservar estos giros dentro de los contextos patrimoniales junto con los conjuntos habitacionales y espacios públicos.

La investigación se apoyó en enfoques hermenéuticos y etnográficos para explorar la vida cotidiana y sus interacciones socioespaciales con los comercios tradicionales en El Retiro. Los resultados reflejan cómo la vida diaria y las relaciones socioespaciales influyen profundamente en el comercio tradicional, formando un entorno donde las interacciones humanas y el espacio físico se entrelazan con los negocios, productos y servicios ofrecidos. En síntesis, la vida cotidiana y las relaciones socioespaciales desempeñan un papel crucial en la dinámica interna y el papel de los comercios tradicionales dentro de la comunidad y la economía local, resaltando la importancia de conservar estos giros dentro de los contextos patrimoniales junto con los conjuntos habitacionales y espacios públicos.

Referencias

Adame, M. (2005). Hacia una socioantropología de la vida cotidiana y su crítica. En *Revista Casa del Tiempo. 1*(1), 65-71. Recuperado de: https://www.uam.mx/difusion/revista/mayo2005/adame.pdf

Bialakowsky, A. (2018). Vida cotidiana y reclasificaciones sociológicas según Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann. En *Convergencia. 25*(77), 125-147. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10555363006

Camarena, M. (2008). El estudio de la vida cotidiana como expresión de la cultura. En *Revista del Centro de Investigación*, *8*(29), 95-107. Universidad La Salle. Recuperado de: https://papers.uab.cat/article/view/v106-n3-marquez/2866-pdf-es

Fernández, R. (1999). *La importancia estratégica del comercio tradicionales en la distribución.* Recuperado de: https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/008d268f-8425-4b20-9b4b-a44ba3ab01ef/content

Lindón, A. (1999). El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida. En *Economía, Sociedad y Territorio, 1*(1), 177-197. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/111/11110106.pdf

Márquez, U. (2021). La sociología de la vida cotidiana de Ágnes Heller: importancia y vigencia para los estudios sociales contemporáneos. En *Papers: Revista de Sociología, 106*(3), 331-356. Recuperado de: https://biblat.unam.mx/hevila/RevistadelCentrodeInvestigacionUniversidadlaSalle/2008/vol8/no29/6.pdf

Ramos, D. (2019). La vida cotidiana: una perspectiva para comprender el lugar de intersección entre el individuo y la sociedad. En Nuevas vertientes en teoría social. *Problemas y propuestas de análisis (*F. Cortazar-Rodríguez y E. Hernández-González, coord.). Universidad de Guadalajara. Pp. 49-62.

Sainz de Vicuña, J. (1996). Comercio tradicional. Opciones estratégicas. En *Distribución y consumo. 1*(1), 6-29. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_DYC/DYC_1996_30_6_29.pdf

Talavera, L. (2009). *Los mil y un Retiros en torno al parque Morelos. La Construcción Social del Territorio.* H. Ayuntamiento de G.

Capítulo 9

Experiencias corpóreas y perceptuales como estrategias de apropiación espacial en el espacio público

Eric Barceinas Cano[42]
Gloria Carola Santiago Azpiazu[43]
Moisés Barrera Sánchez[44]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004136

[42] Facultad de Arquitectura – BUAP. eric.barceinas@correo.buap.mx
[43] P. Titular TC, Facultad de Arquitectura – BUAP. carola.azpiazu@correo.buap.mx
[44] P. Titular TC, Facultad de Arquitectura – BUAP. moises.barrera@correp.buap.mx

El Paseo Bravo de la ciudad de Puebla es una importante alameda que congrega diversos escenarios de la vida cotidiana en el espacio público. Su función material e intangible como escenario territorial permite el soporte de diversas actividades que buscan la satisfacción de necesidades y condiciones urbanas, ambientales, sociales y colectivas. Este espacio público debe enaltecer una conexión con el usuario al promover un territorio accesible para todos, que sea reconocible y permitirle un sentido de seguridad, pertenencia y apropiación, logrando integrar el habitar en la experiencia de los usuarios y en sus diversas configuraciones urbano-colectivas. Su objetivo y deber como espacio público de calidad dista mucho de poder ser nombrado habitable, pues dentro del habitar contemporáneo y a las actividades que este atiende, se prioriza su utilización y ocupación, mas no la pertenencia ni su apropiación.

Figura 1
Paseo Bravo y vida cotidiana



Fuente: Elaboración propia.

El Paseo Bravo es un parque urbano inaugurado en 1840 bajo la denominación de Paseo Nuevo, cuyo nombre actual rinde homenaje al general insurgente Miguel Bravo. Este espacio se ha consolidado como uno de los referentes más reconocibles de la ciudad y como un enclave emblemático dentro de la estructura urbana de la capital poblana. No obstante, para

comprender tanto la ciudad como los criterios que definen un espacio público de calidad, resulta necesario enfatizar los referentes del diseño urbano y la manera en que estos configuran la espacialidad pública. En este sentido, su análisis debe situarse desde perspectivas socioantropológicas que incorporen la experiencia de la vida cotidiana como eje interpretativo (Arteaga, 2017).

La apropiación espacial constituye un eje central en las discusiones sobre habitabilidad urbana y ha sido ampliamente abordada por diversos autores en relación con el sentido de pertenencia, la participación comunitaria y la interacción social. Sin embargo, más allá de estas dimensiones, intervienen también elementos de carácter intangible (como los sentimientos, los significados, la memoria, las emociones y los recuerdos) que inciden de manera decisiva en la construcción de la experiencia. Estos componentes no solo acompañan los procesos de apropiación espacial, sino que configuran la forma en que los individuos perciben y dotan de sentido a su entorno

En este marco, la búsqueda de calidad de vida en las ciudades encuentra en los espacios públicos un ámbito protagónico. Estos escenarios posibilitan la conexión entre el habitante y la naturaleza dentro de contextos urbanos, lo que ha motivado diversos enfoques orientados a diagnosticar la calidad ambiental urbana. Dichos enfoques consideran aspectos como las condiciones del espacio físico, la relación entre los objetos y su entorno, la accesibilidad, la expresión estética y la valoración que los propios habitantes otorgan al lugar. De este modo, la calidad del espacio público no se limita a sus atributos materiales, sino que se construye a partir de la interacción entre sus cualidades físicas y las experiencias que en él se desarrollan.

Figura 2
Paseo Bravo y sus tres categorías



Fuente: Elaboración propia.

El Paseo Bravo puede ser interpretado a partir de tres categorías analíticas que permiten comprender su complejidad como fenómeno urbano. En primer lugar, se configura como patrimonio, no solo en su dimensión material, sino como una construcción simbólica sustentada en imaginarios sociales y culturales que inciden en la manera en que los sujetos lo significan y lo hacen propio. En segundo lugar, puede entenderse como territorio, en tanto espacio apropiado y vivido, definido por las prácticas cotidianas y por los procesos de identificación que los habitantes establecen con él; el territorio, en este sentido, no es únicamente una delimitación física, sino una producción social en constante transformación. Finalmente, y como eje central de este artículo, el Paseo Bravo se aborda como espacio público, categoría desde la cual se proponen indicadores de análisis que permiten evaluar su habitabilidad. Entre estos destacan los aspectos de uso y apropiación, las condiciones ecológico-ambientales, las cualidades estético-simbólicas, la funcionalidad y movilidad, así como las dinámicas socioculturales y los factores asociados a la seguridad e integridad de quienes lo habitan.

Desde esta perspectiva, el espacio público puede definirse como aquel ámbito del asentamiento humano en el que cualquier persona tiene el derecho de estar, circular y habitar libremente, ya sea en espacios abiertos (como plazas, calles y parques) o en espacios cerrados de carácter colectivo, como bibliotecas y centros culturales (Torres, 2022). No obstante, esta definición normativa resulta insuficiente si no se problematiza desde la experiencia vivida. Un espacio público no solo debe garantizar accesibilidad y seguridad, sino que debe propiciar condiciones que favorezcan la construcción de comunidad y la integración social; es decir, debe consolidarse como un escenario habitable. En este sentido, la relación entre el espacio público y sus habitantes se configura a partir de procesos de interacción donde la experiencia sensoperceptual desempeña un papel fundamental, al mediar entre las cualidades físicas del entorno y las dinámicas sociales que en él se desarrollan.

Bajo esta premisa, la desconexión habitativa observada en el Paseo Bravo no puede entenderse únicamente como una deficiencia en su configuración material, sino como una ruptura en la articulación entre el cuerpo, la percepción y el espacio. De ello se desprende la pregunta que orienta la presente investigación: ¿es posible revertir dicha desconexión mediante la incorporación de las experiencias corpóreas y perceptuales como herramientas para fortalecer los procesos de apropiación espacial? Esta interrogante no solo busca problematizar la relación entre habitador y entorno, sino también abrir una vía metodológica que permita reconfigurar el sentido de lo público desde la experiencia vivida.

Figura 3
El espacio público y sus ámbitos



Fuente: Elaboración propia.

En el espacio público se configura un diálogo continuo de interpretaciones y percepciones que trasciende su dimensión material. En él, la experiencia del "estar" se convierte en un proceso activo de significación que articula la percepción sensible con la memoria, los recuerdos y la imaginación, tanto de entornos vividos corporalmente como de aquellos construidos simbólicamente. Esta interacción da lugar a atmósferas sensoriales y emocionales que inciden directamente en la manera en que el sujeto se desenvuelve y actúa en su entorno. En este sentido, cuando el espacio público logra suscitar vínculos afectivos y emocionales, no solo fortalece los procesos de apropiación, sino que también contribuye a su cuidado, permanencia y resignificación colectiva.

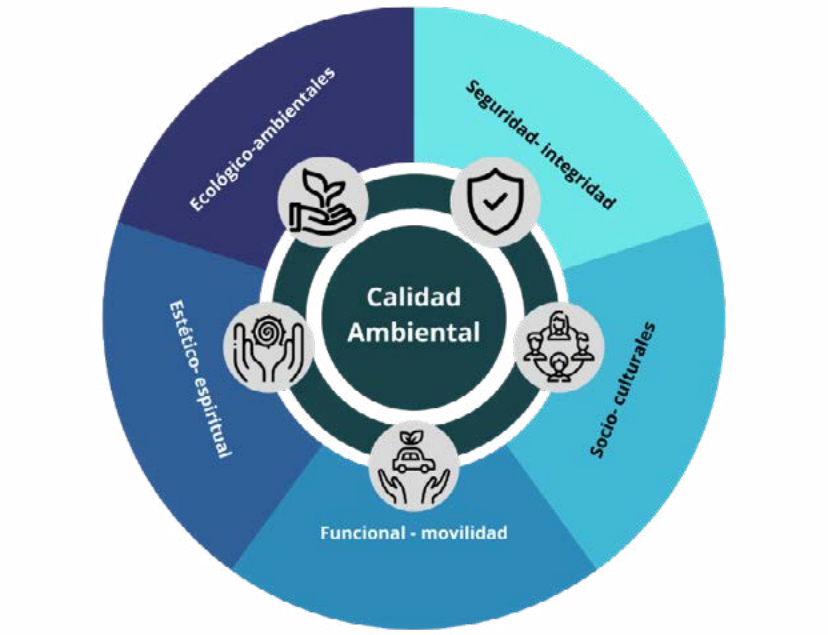
Toda práctica social se inscribe en un plano de reflexión y en un marco de democratización del patrimonio, determinados por los intereses, nor-

mas y valores que configuran a una sociedad en su territorio. Así, las formas de conocimiento que acompañan las prácticas de identidad cultural (ya sea de manera explícita o implícita) emergen de la relación sistemática entre el sujeto y la realidad que habita (Irigoyen, 2008). Desde esta perspectiva, el espacio público no puede entenderse únicamente como soporte físico de actividades, sino como un campo de experiencia simbólica donde se construyen y negocian significados compartidos.

En concordancia, el lugar se define como un fenómeno cualitativo y como una dimensión constitutiva de la existencia humana (Schulz, 1996). La relación entre el espacio público y sus habitantes adquiere relevancia en la medida en que posibilita la construcción de sentido de pertenencia y procesos de apropiación vinculados con la dignidad de las personas. Sin embargo, cuando esta relación se debilita, emergen procesos de desconexión habitativa que evidencian una fractura entre el espacio concebido y el espacio vivido. A partir de ello, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Es posible revertir esta desconexión mediante la incorporación de las experiencias sensoriales y perceptuales como herramientas para fortalecer la apropiación espacial en el espacio público

En este marco, Miguel Rangel Mora (2009) propone comprender el espacio público como un motor de nuevas perspectivas, es decir, como un escenario donde se despliega un diálogo en distintos niveles de experiencia (corpóreos y perceptuales) capaz de enriquecer la vida urbana, fortalecer la identidad colectiva y dignificar la experiencia ciudadana. Desde esta mirada, el espacio público se configura como un sistema complejo en el que convergen al menos tres dimensiones fundamentales: la social, la política y la espacial, cuyas interacciones producen dinámicas diversas que condicionan tanto su uso como su significado.

Figura 4
Calidad ambiental e indicadores



Fuente: elaboración propia.

Al abordar la pregunta de investigación en torno a la importancia de la apropiación en los espacios públicos, se reconoce que esta constituye una condición prioritaria para la construcción de habitabilidad y para el logro de una adecuada calidad ambiental urbana. Este enfoque ha orientado históricamente la acción de arquitectos y urbanistas hacia la incorporación de variables de diseño que favorezcan dichas cualidades. No obstante, los hallazgos sugieren que tales aproximaciones han resultado insuficientes cuando no consideran de manera integral la relación entre el espacio y el habitador. En este sentido, la desconexión habitativa emerge como la problemática central que estructura el presente artículo, orientado a identificar sus causas y a explorar posibles vías de reconfiguración espacial que restituyan el vínculo entre sujeto y entorno.

Las emociones que un espacio es capaz de detonar desempeñan un papel fundamental en la construcción de significado, en tanto median la rela-

ción entre percepción y memoria. La configuración de un sistema emocional colectivo se encuentra estrechamente vinculada al patrimonio cultural y a las formas en que este es concebido y apropiado socialmente (Santacana, 2016). Desde esta perspectiva, la apropiación de lo real se inscribe en el proceso mismo de la vivencia y en los modos de interpretación que los sujetos elaboran a partir de ella. En consonancia, Covarrubias (1995) señala que los procesos de apropiación se articulan mediante referentes (entendidos como figuras del pensamiento) que permiten integrar la realidad a la conciencia, configurando así marcos de sentido compartidos.

La problemática de habitabilidad que presenta el Paseo Bravo puede atribuirse, en gran medida, a las múltiples intervenciones realizadas a lo largo de distintas administraciones, tanto estatales como municipales. Dichas transformaciones han tendido a privilegiar criterios técnicos o estéticos desvinculados de las dinámicas sociales del lugar, minimizando la participación de la comunidad y desatendiendo sus formas de uso, significación y apropiación. En el contexto del habitar contemporáneo, esta situación se traduce en una reducción del concepto de habitabilidad a la mera funcionalidad, donde el espacio público se limita a satisfacer actividades y necesidades inmediatas, dejando de lado la dimensión experiencial que resulta fundamental para la construcción de vínculos significativos entre los habitantes y su entorno.

En este marco, la percepción del espacio urbano contribuye a configurar la experiencia del lugar como un acontecimiento simultáneamente sensorial, racional y personal (Bailly, 1979). Así, el habitar no se define únicamente por las condiciones objetivas del entorno, sino por la capacidad de los sujetos para interpretarlo a través de su experiencia sensorial y perceptiva en la vida cotidiana, proceso estrechamente vinculado a la memoria y al contexto cultural. Las aportaciones de Henri (1969) y Jordi Borja (2003) evidencian que la apropiación del espacio público se manifiesta en múltiples escalas y formas: desde los encuentros interpersonales y las concentraciones colectivas, hasta prácticas cotidianas como el recorrido, la permanencia y el uso espontáneo del espacio. Estas dinámicas ponen de relieve que la habitabilidad no es una cualidad estática del espacio, sino una construcción social en permanente transformación.

Resultados

Los resultados del análisis evidencian que el Paseo Bravo continúa siendo reconocido como un referente urbano de alto valor simbólico, tanto por su dimensión histórica como por su papel en la estructura y organización de la ciudad. Se identifica como un punto de encuentro relevante y como un nodo articulador de movilidad. No obstante, esta condición contrasta con su desempeño como espacio público habitable, ya que predomina una lógica de uso orientada a la circulación y ocupación funcional, en detrimento de procesos de apropiación y construcción de sentido de pertenencia. En consecuencia, se observa una disociación entre el valor simbólico atribuido al lugar y la experiencia cotidiana de sus habitantes, lo que deriva en configuraciones espaciales y sociales poco vinculadas con las dinámicas contemporáneas del habitar.

Figura 5
Collage del quiosco del Paseo Bravo



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, los hallazgos permiten identificar que la desconexión habitativa se encuentra asociada a diversos factores interrelacionados. Entre ellos destacan la percepción de inseguridad, las condiciones físico-espaciales deterioradas, el mantenimiento insuficiente del equipamiento urbano y la implementación de intervenciones que no responden a las necesidades ni a

las prácticas sociales del contexto. Estos elementos inciden directamente en la experiencia sensoperceptual de los usuarios, limitando su capacidad de establecer vínculos positivos con el entorno. En este sentido, la percepción del espacio no se configura únicamente a partir de sus atributos materiales, sino a través de un proceso subjetivo que articula la experiencia corporal, la interpretación individual y la respuesta a los estímulos del entorno.

En correspondencia con lo anterior, se observa que el espacio público, en su condición actual, no logra consolidarse como un escenario que promueva la permanencia, la interacción social ni la construcción de significados positivos. Por el contrario, su uso se encuentra mayormente condicionado por dinámicas de tránsito y ocupaciones temporales. Esta situación pone en evidencia una brecha entre el "deber ser" del espacio público (entendido como un entorno accesible, seguro e integrador) y su funcionamiento real dentro del contexto urbano analizado.

Figura 6

Fuentes danzantes del Paseo Bravo. Septiembre 2022



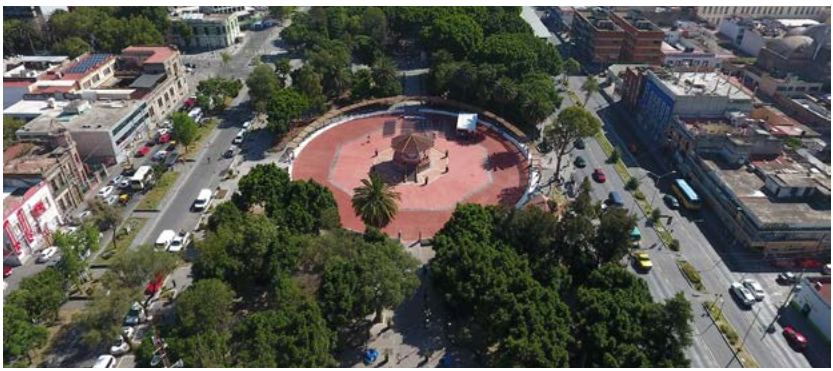
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Particularmente, los resultados muestran que la experiencia corpórea de los habitantes en el Paseo Bravo se encuentra marcada por percepciones predominantemente negativas. Las emociones reportadas (como inseguridad, incomodidad, miedo o angustia) inciden en las formas de interacción, permanencia y uso del espacio, condicionando prácticas de evitación o tránsito acelerado. Esta dimensión perceptual evidencia que la relación entre el cuerpo y el entorno no es neutral, sino que está mediada por factores ambientales, sociales y simbólicos que afectan directamente la habitabilidad del lugar.

A partir de estos hallazgos, se identifica que la apropiación espacial puede fortalecerse mediante la incorporación de enfoques participativos que integren a diversos actores sociales, culturales e institucionales. En este sentido, los Procesos de Apropiación Espacial (PAE) se perfilan como una posible estrategia para reconfigurar la relación entre los habitantes y el espacio, al propiciar dinámicas de co-construcción que reconozcan tanto las experiencias individuales como las colectivas. Este enfoque permitiría transitar de una lógica de uso pasivo hacia una apropiación activa, favoreciendo la consolidación del espacio público como un escenario de interacción, identidad y permanencia.

Figura 7

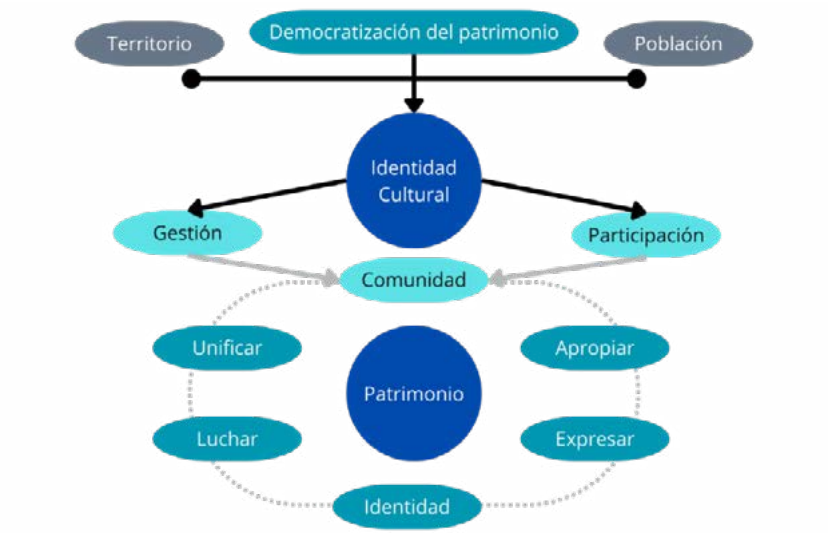
Vista de la explanada y el quiosco. Febrero de 2022



Fuente: Fotografía tomada por José R.

Finalmente, los resultados confirman la pertinencia de abordar la problemática desde un enfoque sensoperceptual estructurado en los niveles de interocepción, propiocepción y exterocepción, ya que estos permiten comprender de manera integral la relación entre el sujeto y su entorno. Asimismo, la incorporación del enfoque de sistemas complejos posibilita interpretar el Paseo Bravo como un sistema dinámico, no lineal, en el que convergen múltiples variables (urbanas, sociales y perceptuales) cuya interacción produce las condiciones actuales de habitabilidad. Esta perspectiva refuerza la necesidad de intervenciones integrales que trasciendan lo físico-material y consideren la experiencia vivida como eje central en la reconfiguración del espacio público.

Figura 8
Patrimonio e identidad cultural



Fuente: Elaboración propia.

Los resultados permiten reconocer que el espacio público no solo opera como un soporte físico de actividades, sino como un dispositivo que posibilita la democratización del patrimonio y su representación en el marco de la identidad cultural. En el caso del Paseo Bravo, esta condición se manifiesta de manera parcial, evidenciando tensiones entre su valor simbólico y su funcionamiento cotidiano. Dichas tensiones remiten a la necesidad de reflexionar sobre el espacio como un escenario que, más allá de su materialidad, detona procesos vinculados con la gestión, la participación y la construcción colectiva de significado.

En este sentido, el análisis del objeto de estudio permitió establecer relaciones entre sus elementos constitutivos (físicos, sociales y perceptuales), identificando una estructura compleja donde convergen múltiples dimensiones de la experiencia urbana. La desconexión habitativa observada no responde a un único factor, sino a la interacción de variables internas y externas que configuran el vínculo entre los habitadores y su entorno. Así, los resultados evidencian que la convivencia grupal, las dinámicas sociales y la relación sensible con el espacio se encuentran mediadas por condi-

ciones que trascienden lo físico, situando al sujeto corporeizado como eje central para la comprensión del fenómeno.

Bajo esta perspectiva, los resultados reafirman la pertinencia de comprender el Paseo Bravo como un sistema complejo, en el sentido planteado por Rolando García (2006), donde el sistema no está dado de manera absoluta, sino que es definible a partir de la construcción epistemológica del conocimiento. El análisis empírico, sustentado en la observación y en la experiencia, permitió configurar un entramado de relaciones cuya organización depende de la capacidad del sujeto cognoscente para interpretar y articular los elementos observables.

En consecuencia, la estructuración de los datos requirió la construcción previa de instrumentos de análisis capaces de asimilar la experiencia en distintos niveles, definidos en función del objetivo y de la problemática de investigación. Este proceso metodológico, centrado en las dimensiones sensoperceptuales (interocepción, propiocepción y exterocepción), permitió no solo identificar las condiciones de habitabilidad del espacio, sino también evidenciar la manera en que estas son experimentadas, interpretadas y resignificadas por los habitantes.

A partir de estos hallazgos, se abre la discusión en torno a la necesidad de replantear los enfoques tradicionales de intervención en el espacio público, incorporando de manera explícita la experiencia corpórea y perceptual como componentes fundamentales en la construcción de habitabilidad y en los procesos de apropiación espacial.

Figura 9
Fuente de Motolinía. Febrero de 2022



Fuente: Fotografía tomada por José R.

Discusión

El análisis de la desconexión habitativa presente en el Paseo Bravo permite problematizar la tendencia a interpretar dicha condición exclusivamente desde la dimensión físico-espacial. Los resultados obtenidos sugieren que esta aproximación resulta limitada, en tanto la habitabilidad se configura a partir de una red compleja de relaciones entre el sujeto y su entorno. En este sentido, la incorporación del sujeto como entidad corporeizada dentro del enfoque metodológico no solo amplía el campo de análisis, sino que evidencia el papel mediador de las experiencias sensoriales y perceptivas (tanto individuales como colectivas) en la construcción del vínculo con el espacio público.

Desde esta perspectiva, la discusión se orienta a cuestionar la noción de habitabilidad como una cualidad intrínseca del espacio, para entenderla más bien como una condición emergente, producida por la interacción dinámica entre factores internos (emocionales, perceptivos y corporales) y factores externos (materiales, configuracionales y simbólicos). Esta lectura

permite reconocer que los procesos de apropiación o desvinculación espacial no dependen exclusivamente del diseño físico, sino de la manera en que dichas dimensiones se articulan en la experiencia vivida.

En este marco, los hallazgos dialogan críticamente con las prácticas urbanas contemporáneas, evidenciando que, aunque el ser humano estructura su comprensión del entorno a partir de su propio cuerpo (como medida, referencia e instrumento de interpretación), esta condición ha sido progresivamente desplazada en los procesos de concepción del espacio público. La primacía de lógicas utilitarias, centradas en la eficiencia funcional, ha contribuido a relegar la dimensión sensoperceptual del habitar. El Paseo Bravo se inscribe en esta problemática, al presentar una débil articulación entre su configuración espacial y las experiencias corporales y perceptivas de sus habitantes.

Como consecuencia, se configura una disociación entre el espacio concebido y el espacio vivido, en la cual las sensaciones, percepciones y comportamientos (elementos constitutivos de la experiencia urbana) quedan subordinados o invisibilizados. Esta fractura no solo debilita el sentido de habitabilidad, sino que limita la posibilidad de establecer vínculos significativos entre los sujetos y su entorno, afectando directamente los procesos de apropiación espacial y la construcción de identidad en el espacio público.

Esta investigación cualitativa de carácter exploratorio propone una metodología de análisis sustentada en instrumentos derivados de la psicogeografía, los cuales permiten el cotejo entre las condiciones físicas del entorno (espacios, equipamientos y elementos materiales) y la percepción emocional de los habitantes. A partir de la reflexión en torno al diálogo que se establece entre el Paseo Bravo y sus habitantes, y considerando los distintos niveles de experiencia: interocepción,[45] propiocepción[46] y exterocepción,[47] se busca identificar estrategias que favorezcan procesos de apropiación espacial acordes con las necesidades y configuraciones contemporáneas de la sociedad.

[45] La interocepción, como la capacidad de percibir y entender lo que sucede dentro del cuerpo.

[46] La propiocepción como aquella capacidad de percibir los estímulos del propio cuerpo, posición y orientación.

[47] La exterocepción como la capacidad de percibir los estímulos del exterior – entorno.

Con el fin de profundizar en la relación entre corporalidad y experiencia del entorno, se retoman conceptos vinculados a las estructuras nerviosas entendidas como sistemas de recepción sensorial. En este sentido, la vivencia espacial se articula a partir de tres variables: la exterocepción, que remite a una dimensión consciente y permite la captación del mundo exterior; la propiocepción, que integra componentes tanto conscientes como inconscientes relacionados con la percepción del cuerpo, su movimiento y posición en el espacio; y la interocepción, que posibilita la percepción de los estados internos del organismo, generalmente asociados a procesos de carácter inconsciente (Sanchis, 2017).

El espacio que posee todo cuerpo y su espacialidad refieren a un universo que se organiza en memorias corporales desde la experiencia interactiva y de ocupación en el espacio público. Esta conexión es capaz de revelar acontecimientos originados en la experiencia corpórea del escenario urbano, la cual se va formando por medio de las reacciones que se experimentan frente a otros actores y a diversos acontecimientos que en el espacio público se enmarcan. Los sentimientos tienen un carácter social; igualmente lo tendrá la espacialidad emocional del ser, con todos los significados que se expresan a través de los límites de su cuerpo.

El cuerpo es protagonista de su propia experiencia, la mente lo interpreta; sin embargo, el habitar no es un asunto corporal únicamente. Al realizar una interpretación del mensaje semiótico hacia las imágenes, sonidos y lenguajes, se detonan ambientes que facilitan un proceso sensoperceptual. En dicho proceso, el espacio público está dispuesto para albergar al ser y sus objetos; el sentido del habitar se encuentra en "estar en el mundo", ya sea de forma material tangible o inmaterial.

Desde esta perspectiva, el cuerpo se constituye como el sujeto primario de la experiencia, en tanto soporte de acciones que no dependen exclusivamente de la razón. Más allá de una concepción puramente mental, la experiencia se entiende como una forma de conciencia intencional que se despliega a través del cuerpo físico, configurando un pensamiento corporeizado (Welton, 1998). En este marco, los conceptos de interocepción, propiocepción y exterocepción (retomados por Maurice Merleau-Ponty a partir de su aproximación al pensamiento de Henri Wallon) son empleados en esta investigación como categorías analíticas que permiten explicar el "diálogo de experiencias" entre el espacio público y sus habitadores.

Este "Diálogo de experiencias" es un proceso personal de conciencia que coaliga un encuentro entre el mundo interior del sujeto cognoscente y la respuesta que tiene a distintas experiencias o estímulos. Se refiere al proceso de autoconocimiento, de explorar los sentimientos que provocan pensamientos y cómo estos influyen sobre las acciones que le ocurren al sujeto y a su comportamiento.

De acuerdo con Rosenthal (1999), la introspección es el proceso a través del cual se adquiere un tipo de conciencia focalizada o atenta sobre los procesos y contenidos mentales que difieren de la conciencia casual, fugaz y difusa que se tiene a diario. El objetivo de este diálogo aplicado en el caso de estudio es tomar conciencia del entorno, realizar una reflexión e identificar el suceso o pensamiento que le ha provocado una emoción concreta.

Figura 10
Reloj "El Gallito". Marzo de 2022



Fuente: Fotografía tomada por el autor.

El diálogo de experiencias se concibe como la capacidad que tiene una persona de interactuar con el mundo externo y de internalizar los estímulos que registra de él. El ser humano necesita adaptarse al mundo y reaccionar frente a las exigencias que este le plantea. Para adaptarse es necesario tener información que proporcione la imagen del mundo. Esta información se obtiene por la recepción, captación y procesamiento de los

distintos estímulos sensoriales que llegan al organismo. Todo este proceso de recepción de estímulos y extracción de información se llama "Proceso Senso-Perceptivo" (Vila, 2015).

El proceso consta de dos partes: la sensación y la percepción; por tanto, es un proceso en el que concurren el procesamiento sensorial y el perceptivo; se necesitan ambos para que se pueda configurar una realidad coherente y accesible. La sensación es la fase de recepción sensorial de señales o estímulos y su conducción a los centros nerviosos de procesamiento; también se define en términos de la respuesta de los órganos de los sentidos frente a un estímulo (Feldman, 1999). La percepción incluye la interpretación de esas sensaciones, dándoles significado y organización (Matlin, 1996).

La percepción es la fase cognoscitiva mediante la cual se toma conciencia de los estímulos recibidos, es decir, se les interpreta, se les da significado y proporcionan la representación del mundo exterior. Es una organización de estímulos y sensaciones, a los cuales se les da significado dentro de un marco físico ambiental y personal y en un contexto psicológico propio del sujeto. Este proceso se lleva a cabo a través de los órganos sensoriales y el sistema nervioso central de forma conjunta, que se basa en capturar los estímulos y convertirlos en sensaciones e interpretaciones concretas.

Figura 11

Pasillo comercial del Paseo Bravo. Marzo de 2022



Fuente: Fotografía tomada por el autor.

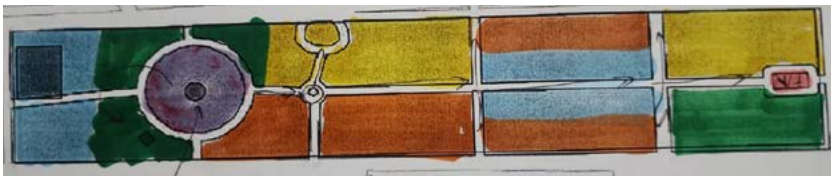
Con argumento de la teoría de la deriva y el mapeo emocional, se realiza una investigación cualitativa de tipo exploratoria sobre cómo los usuarios se perciben en el espacio, realizándose desde un argumento conductual, al cuestionarse sobre lo que piensan, lo que sienten y cómo eso les hace

comportarse, argumentando con ello el entendimiento de las experiencias corpóreas y perceptuales como estrategias hacia la apropiación espacial.

En resumen, bajo el enfoque de los sistemas complejos: los planteamientos cualitativos son abiertos, expansivos, no direccionados, fundamentados en la experiencia e intuición, suelen incluir los objetivos y las preguntas de investigación son más generales, permitiendo así entender al fenómeno en todas sus dimensiones. Orientada en la experiencia e interpretación de los individuos, la investigación cualitativa se basa, ante todo, en el proceso mismo de recolección y análisis de datos.

La inmersión implica observar eventos, establecer vínculos y comenzar a adquirir un punto de vista sobre los conceptos, lenguajes y maneras de expresión; es decir, ser consciente del "diálogo de experiencias" (personas, objetos, lugares, eventos) y reflexionar sobre esas vivencias, pues una de las principales cualidades que provocan un cambio perceptivo del espacio no es solamente el grado de comodidad o estética del entorno, sino el ámbito social y de apropiación, pues el espacio público, para que cumpla con su deber ser, debe estar con vida, requiere de uso ciudadano y cuanto más intenso sea este, es mejor (Borja J. &., 2003).

Figura 12
Mapeo emocional con paleta emocional de Plutchik



Fuente: Elaboración propia.

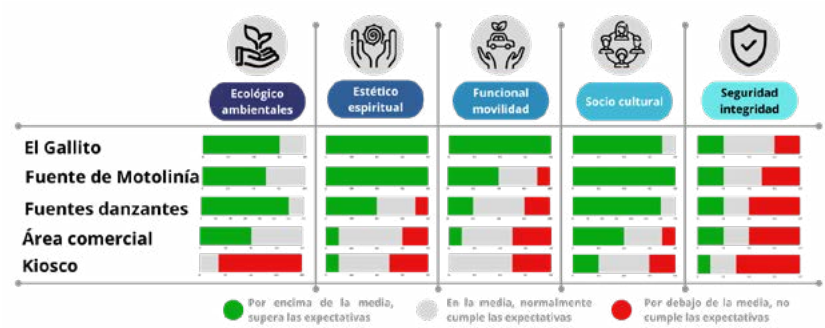
El escenario urbano debe conservar el signo tradicional de un mundo basado en el sentido propio del ser, en el que se extiende más allá de los límites corpóreos, es decir, el espacio público como una extensión del ser y vinculación de la experiencia con el cuerpo humano (Bloomer, 1982). La experiencia del usuario en el entorno urbano genera un proceso de interacción que, al ocuparlo, permite el entendimiento de su corporeidad; uno

de los factores que caracteriza la experiencia en el espacio público es la vivencia y la lectura que hace el usuario sobre el territorio. Lo que conlleva, además de un proceso de interacción, el entendimiento hacia un proceso sensoperceptual que incluye las emociones y la corporeidad.

En el habitar contemporáneo, el mundo que nos rodea no es el que aparentemente es, sino el que somos capaces de percibir con ayuda de nuestros sentidos; la percepción humana del entorno urbano contribuye a crear un lugar (García-Doménech, 2014). El Paseo Bravo es entonces ese lugar que ha sido menospreciado por no coaligar con la percepción y experiencias de la comunidad, generando con ello una desconexión del contacto social y perceptivo con el entorno. Al Paseo Bravo se le han realizado una serie de intervenciones que no han sido muy bien acogidas por los usuarios; con el paso del tiempo y como resultado de esas remodelaciones, van generando una desconexión entre la experiencia del usuario y el entorno, pues la voz y participación de la comunidad son minimizadas y poco valoradas respecto a sus intereses y dinámicas sociales, convirtiéndolos únicamente en ocupantes del espacio público.

Las representaciones del entorno urbano no son solo construcciones simbólicas que se realizan desde el imaginario de cada persona, sino formas de pensamiento social que se nutren desde la experiencia, costumbres y creencias (de Alba, 2006). Es decir, la experiencia sucede a través de lo personalmente vivido y de lo que se conoce; es gracias a ello que la experiencia es retomada tanto en su historia como en su forma de concebir el espacio. Esta experiencia se basa en la percepción como proceso cognitivo a través de los estímulos desde los sentidos; entonces, la experiencia será un diálogo de percepciones e interpretaciones del conocimiento, relacionado con los procesos mentales como la memoria, el sentido de pertenencia y la apropiación que los usuarios tienen del lugar.

Figura 13
Evaluación de indicadores



Fuente: Elaboración propia.

Considerar las experiencias corpóreas y perceptuales permite enaltecer la apropiación y su habitabilidad, renovando la mirada sobre los espacios y las interacciones obtenidas de él, motivando la reflexión sobre las acciones y cómo estas se repercuten en el modo de habitar el espacio y el nivel de apropiación obtenido. Con apoyo del instrumento y consideración de las experiencias y los procesos de apropiación, se permitirá argumentar las experiencias corpóreas y perceptuales de los habitantes en el espacio público; evidenciando la respuesta obtenida de los indicadores hacia la calidad habitable y el beneficio que puedan detonar las diversas dinámicas y actividades hacia la apropiación del Paseo Bravo en búsqueda de conexión y habitabilidad para lograr detonarlo como espacio público de calidad. Al aplicar las experiencias corpóreas y perceptuales, se diseñarán y planearán estrategias que permitan la apropiación y conexión sensoperceptual de los habitantes con el espacio público.

Conclusiones

Se concluye que el espacio público, entendido como escenario de apropiación, se configura a través de un diálogo constante de interpretaciones sensoperceptuales entre los habitadores y el lugar. En el caso del Paseo Bravo, la incorporación de las experiencias corpóreas y perceptuales permite no solo comprender las condiciones actuales de su habitabilidad, sino también proyectar estrategias orientadas a fortalecer los vínculos entre el

espacio y sus usuarios. En este sentido, la integración de dinámicas sensoperceptuales se reconoce como un elemento clave para propiciar experiencias significativas que incidan positivamente en la apropiación y en la resignificación del espacio público.

Bajo esta perspectiva, el espacio público debe asumirse como un componente fundamental en la mejora de la calidad de vida urbana, capaz de responder a las necesidades colectivo-contemporáneas y de fomentar procesos de apropiación en los que converjan la expresión, la manifestación cultural y la dimensión sociopolítica. De este modo, se consolida como un ámbito estratégico para la construcción de ciudad, en el que la habitabilidad no solo se mide en términos funcionales, sino en la capacidad de generar experiencias que fortalezcan el sentido de comunidad y pertenencia.

Finalmente, la consideración de las experiencias corpóreas y perceptuales permite replantear la forma en que se analizan, diseñan e intervienen los espacios públicos, al situar la experiencia vivida como eje central del habitar. Este enfoque no solo enriquece la comprensión del espacio urbano, sino que abre la posibilidad de desarrollar instrumentos y estrategias que articulen los procesos de apropiación espacial con indicadores de calidad habitable. En el Paseo Bravo, esta aproximación evidencia el potencial de reconfigurar su condición actual mediante acciones que reconecten a los habitantes con el entorno, favoreciendo una relación más integrada, significativa y sostenible. En consecuencia, se reafirma que la incorporación de la dimensión sensoperceptual no es complementaria, sino fundamental para la consolidación de espacios públicos verdaderamente habitables.

Referencias

Arteaga, A. (2017). *Espacio Público, una aproximación conceptual.* Modulo Arquitectura.

Bailly, A. (1979). *La percepción del espacio Urbano.* Instituto de Estudios de Administración Local.

Bloomer, K. (1982). *Cuerpo, memoria y arquitectura. Introducción al diseño arquitectónico.* H Blume.

Borja, J. &. (2003). *El espacio público. Ciudad y ciudadanía.* Electa.

Borja, J. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadania.* Electa.

Corraliza, A. (1987). *La experiencia del ambiente. Percepción y significado del medio construido.* Tecnos.

Covarrubias, F. (1995). *Las herramientas de la razón. La teorización poteciadora intencional de procesos sociaes.* Universdad Pedagógica Nacional.

de Alba, M. (2006). *Experiencia urbana e imágenes colectivas de la Ciudad de México.* El Colegio de México.

Feldman, R. (1999). *Psicología.* Mc Graw Hill.

García, R. (2006). *Sistemas complejos Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria.* Gedisa.

García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria.* Gedisa.

García-Doménech, S. (2014). *Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea.* Arte, Individuo y Sociedad.

Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación.* McGraw-Hill Interamericana.

Irigoyen, F. (2008). *Filosofía y diseño: una aproximación epistemológica.* UAM.

Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad.* Península.

Materán, A. (2008). Las Representaciones Sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Revista Geoenseñanza*, 243-248.

Matlin, M. F. (1996). *Sensación y Percepción.* Prentice Hall.

Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción.* Planeta Agostini.

Merleau-Ponty, M. (2000). *Fenomenología de la percepción.* Península.

Najmanovic, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo.* Editorial Biblos. .

Patton, M. (2002). *Qualitative research & evaluation methods.* Newbury Park: Sage.

Rangel, M. (2009). *Indicadores de calidad de espacio públicos urbanos, para la vida ciudadana, en ciudades intermedias.* Congreso Internacional de Americanistas.

Rosenthal, D. (1999). Introspection. En *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Science.* The MIT Press.

Saldarriaga, A. (2002). *La arquitectura como experiencia: espacio, cuerpo y sensibilidad.* Villegas Editores.

Sanchis, J. (2017). El sistema perceptivo. Condiciones generales. *Medicina Respiratoria*, 65-66.

Santacana, J. (2016). *Las emociones y el patrimonio inmaterial y su didáctica*. Trea.

Schulz, N. (1996). *"The phenomonon of place", Theorizing a New Agenda for Architecture: An Anthology of Architectural Theory 1965 – 1995*. Princeton Architectural Press.

Torres, M. E. (2022, 7 de octubre). En contexto: El espacio público. *Metrópoli Mid*. https://metropolimid.com.mx/en-contexto-el-espacio-publico/

Vila, J. (2015). *Activación y conducta*. Alhambra.

Welton, D. (1998). *Body and flesh. A Philosophical Reader*. Blackwell.

Capítulo **10**

Banquetas en el centro histórico de Mérida y las problemáticas de su legislación

Susana Pérez Medina[48]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004143

[48] Doctora en Arquitectura, pos doctorante Universidad de Guanajuato, susana.perez@cinvestav.mx

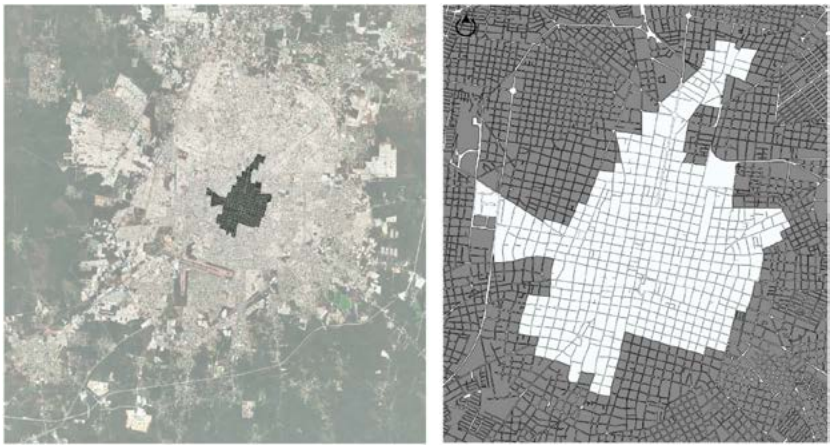
De acuerdo con la Real Academia Española, banqueta o acera es la orilla de la calle o de otra vía pública, por lo general ligeramente elevada y enlosada, situada junto a las fachadas de las casas y particularmente reservada al tránsito de peatones. Esta es una definición que considera el aspecto material de la acera, pero no considera el aspecto social; no menciona cómo se relacionan allí los usuarios y los tipos de personas que las usan. Del mismo modo, la legislación urbanística considera aspectos materiales de las banquetas, pero no las demás características, por lo que nos centramos en la temática, considerando que falta el aspecto social de las banquetas.

El tema de la legislación es uno de los más complejos; cada norma es necesario analizarla y discutirla, y requiere de una interpretación de lo que dicen las leyes y cómo influye en el contexto general de funcionamiento legislativo. En un futuro trabajo pretendemos abarcar otros temas que se relacionan con lo que involucran las banquetas, es decir, las vías motorizadas, los inmuebles y los individuos. El análisis de estos temas es de relevancia actual; entre otras cosas, sirve para que nuestros gobiernos tengan una visión diferente de las condiciones en las que se da la movilidad peatonal en zonas históricas.

Legislación urbana en los centros históricos

En la legislación urbana de México, las banquetas tienen una serie de elementos que, si bien son necesarios para el funcionamiento de la ciudad, tales como la señalética, los postes de luz y de internet, casetas telefónicas, jardineras, mobiliario urbano, botes de basura, vendedores de las calles, etc., al mismo tiempo resultan obstáculos para que la población se desplace cómodamente y que disfrute de su movilidad. Esta situación en el Centro Histórico de Mérida (figura 1) resulta preocupante por la cantidad de población que pasa por allí y las características de esta (pueden ser hombres, mujeres, niñas y niños y personas con alguna discapacidad), de la zona metropolitana y hasta del interior del Estado. Si a esto le sumamos las dinámicas que se dan sobre las banquetas, tales como conflictos por usos del suelo, además de relaciones de poder (comercio en lugar de tránsito en el lugar), usos ilegítimos, informales, apropiación física y simbólica de la banqueta, resulta una tarea muy complicada.

Figura 1
Localización: Centro Histórico, Ciudad de Mérida, Yucatán



Fuente: Elaborado por Susana Pérez Medina.

Podemos decir que la legislación urbana en la actualidad emergió en el año 1976, cuando se creó la Ley de Asentamientos Humanos, que sentó las bases para la planeación urbana. A partir de esa ley, han aumentado los documentos de la normatividad urbana, en número y en extensión, normas y planes de desarrollo. En la tercera década del presente siglo, inició la normatividad relativa a la movilidad, situación que ha dado un nuevo giro a la manera de trasladarse de un lugar a otro, de manera más eficiente.

Se emitió el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) en 2019 y las leyes de movilidad nacional y estatal, en el año 2022 y en el año 2023, y también la norma 004-Sedatu-2024 Estructura y diseño para vías urbanas. Especificaciones y aplicación. Estas leyes y normas, junto con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida (PMDUM), esta última de caracteres obligatorios, y el Reglamento de Construcción del Ayuntamiento de Mérida (RCAM), le dieron un nuevo funcionamiento a las banquetas, como veremos en este artículo.

Hoy en día, las normas, las leyes, los reglamentos y los planes de desarrollo son indispensables para que exista una base jurídica, para llegar a acuerdos legales entre la población y que sirvan de sustento para alcanzar

consensos. La reglamentación de las banquetas es de importancia para regular una de las partes del espacio público que es de importancia para toda la gente. De esta manera se ha normado la dimensión de las aceras, las pendientes que deben tener para el acceso vehicular, dónde deben estar los cruces para dirigirse a otras calles, entre otros detalles de banquetas. Esto es la cuestión material, sumado a lo que no contiene la legislación mexicana urbana: los que interactúan en ella, la manera como se dirigen a los predios aledaños a las banquetas y el cúmulo de relaciones que se producen en ella.

El objetivo principal de este artículo es conocer la legislación de banquetas que aplica en el Centro Histórico de la ciudad de Mérida. ¿Cuáles son las leyes, reglamentos, normas y programas, nacionales, estatales y municipales, que regulan las banquetas y cuál es la problemática urbana ligada al funcionamiento de estas?

Uno de los aportes principales de este artículo es que ninguna norma contribuye con cuestiones sociales de las banquetas. Vimos que son escasos los reglamentos y normas que se refieren a las banquetas del Centro Histórico, es decir, casi no hay leyes al respecto. Hace dos meses se publicó la norma de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) que rige las banquetas, que en los próximos meses se pone en funcionamiento. También, que después de la municipalización de la Constitución Mexicana, el ayuntamiento se volvió responsable de los usos del suelo y los espacios urbanos, es decir, de la emisión y mantenimiento de las banquetas, pero en la última década, estamos viviendo una reforma, no escrita, en la cual las leyes y reglamentos regresan a estar bajo la tutela del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal.

El contenido del presente trabajo se compone de una sección que contiene conceptos teóricos de lo que es la legislación urbanística; esta se complementa con la dimensión espacial que caracteriza a los sitios urbanos, así como del carácter cambiante de nuestras urbes. Asimismo, en este apartado vemos quiénes son los entes encargados de la producción y el mantenimiento de nuestras banquetas. En segundo lugar, hacemos una revisión de la legislación urbana, las leyes federales, estatales y municipales, que aplican en las banquetas en el Centro Histórico de Mérida. Por último, se presenta la revisión, análisis y discusión de los elementos de las aceras en la zona patrimonial.

Los antecedentes de la legislación urbana actual en nuestro país se relacionan con la emisión, en junio de 1976, de la Ley General de Asentamientos Humanos. Con este documento dio cabida la institucionalización de la planeación urbana (Azuela y Cancino, 2007), es decir, con esta ley se dio paso a la planificación urbana desde el ámbito de las instituciones en México. La Ley de Asentamientos fue una respuesta a la intensa urbanización que se vivió en el siglo XX en el país; se pasó de 10.5 % de personas ubicadas en la ciudad por cada 89.5 % que vivían en el campo en 1900, a 47.1 % de habitantes en las urbes en el año de 1970, y a 67.3 % en el 2000. En el año 2020, tenemos una urbanización de 79 % de habitantes en las ciudades y 21 % en zonas rurales.

Un elemento que le dio un giro a las leyes urbanísticas de nuestro país fue la Reforma Constitucional de 1983, que marcó un nuevo municipalismo en México. Con esta reforma se otorgó a los ayuntamientos las facultades de administrar y reorganizar su territorio en materia de usos del suelo, que era un tema que cada día cobraba más importancia. Las facultades que se les otorgaron a los municipios consistieron en "controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones" (Azuela y Cancino, 2007; 168). Cuando se promulgó esta reforma, las entidades federativas se quedaron con menos facultades; fue cuando, en contraposición, generaron resistencias, tales como contar con la responsabilidad de los permisos de medio ambiente. Los gobiernos estatales otorgan las licencias medioambientales o las rechazan para construir un nuevo asentamiento, responsabilidad que tienen hasta hoy en día.

Legislación urbana

Una de las características de las leyes urbanísticas es que son complicadas, en su emisión y puesta en práctica. Si hay un ámbito donde se ha puesto a prueba la capacidad del orden jurídico para procesar satisfactoriamente los conflictos sociales, es precisamente en el urbanismo (Azuela y Cancino, 2007). Lejos de pensar que es una página en blanco, donde se plasman las normatividades y los reglamentos, es precisamente el lugar donde la apropiación y producción del espacio y los elementos que contienen son los que generan las leyes (Azuela, 2016). La manera como se apropian los terrenos y las casas, la forma como los espacios públicos se reglamentan y la manera que tiene la gente de moverse de un lado a otro en la ciudad; son los elementos que sirven de materia prima para elaborar las leyes.

Otro elemento que le da complejidad a las leyes urbanas tiene que ver con que esta se relaciona con la dimensión espacial (Ley y Solorio, 2023). Las personas, los inmuebles, los espacios públicos que regulan las leyes tienen un sitio, un lugar en el territorio. Es un lugar que tiene ciertas características, como que la densidad de población varía de una zona a otra; la segregación socioespacial está en ciertas zonas de las ciudades; los espacios públicos y privados cumplen con ciertas disposiciones por zonas de la ciudad; los árboles se asientan en el espacio urbano y unos lugares tienen espacios verdes y otros no. Las diferentes zonas, sitios y lugares de la ciudad tienen diferentes valores y, por tanto, ventajas y desventajas que dificultan su reglamentación.

Por otro lado, la ciudad podría considerarse un elemento fijo, que no se mueve y que permanece inalterado a través de los años. Lejos del carácter inmóvil, lo que vemos es la ciudad, en un período largo de tiempo, que es otra de la que conocíamos; nos damos cuenta de que donde había terrenos ya hay construcción, donde había calles hay un jardín y donde había casas ya hay edificios. Es decir, la ciudad que había antes ya es otra (Martín, 1995). Con estos elementos cambiantes vemos que las leyes también tienen que transformarse y adecuarse a las nuevas disposiciones; solo si tienen esta cualidad, de adaptarse a nuevas situaciones, pueden ser útiles como reguladoras y ordenadoras del espacio urbano.

La legislación urbana que está fuertemente arraigada en el tema de las banquetas es el aspecto de quién se asume como el responsable de su

emisión, quién las va a construir y quién le va a dar mantenimiento. Las dos formas básicas son la propiedad pública y la privada; esta segunda no aparece en las leyes y reglamentos como responsable de las banquetas. Lo público, aquello que es de todos los ciudadanos y que es administrado por las distintas instancias del Estado. Las oficinas de gobierno de las tres instancias son quienes ponen las reglas de la elaboración, cuidado y mantenimiento de las aceras.

No solo lo público y lo privado son formas de clasificación; también hay otras maneras, tal es el caso de lo sagrado y lo profano. En esta manera hay dos extremos: por un lado, lo sagrado, que nadie lo puede tocar, y lo profano, que se puede tocar por todos y es del dominio público. Entre estas formas hay una inmensa zona gris en medio, donde hay una innumerable cantidad de elementos de los que se desconoce lo que se puede hacer con ellos, o quién puede hacerlo (Azuela, 2016). De la misma manera está lo que consideramos patrimonial o antiguo, que tiene leyes diferentes al resto de la ciudad.

Una situación que tiene que ver con la legislación es si la población respeta y cumple la reglamentación. Es una constante que la ciudadanía no asume las leyes como algo que se debe cumplir, sino que las considera como una situación que no es obligatoria, y si puede evitarla, lo hace de alguna manera (Melé, 2016). Independientemente de que se respeten o no las normas, vamos a analizar las leyes y sobre todo los elementos que intervienen en las banquetas.

La formulación de las leyes

En México, la legislación se caracteriza porque se han emitido una gran cantidad de leyes y reglamentos en las dos últimas décadas, y en el último lustro, se han elaborado las de movilidad. Esto tiene que ver con que las leyes se dupliquen, o bien, que hay situaciones que no se reglamentan. Esto resulta una problemática jurídica a la hora de ver cuál de los instrumentos es el que realmente aplica, o bien, cuál de ellos tiene más peso en la aplicación de la legislación.

Azuela y Cancino (2007) analizan a los que elaboran la legislación; en este hace el estudio de la estabilización de expectativas, en la cual los in-

dividuos tienen una serie de cuestionamientos entre los que seleccionan cuáles son las que deben estar en la legislación. Estas expectativas carecen de homogeneidad; cada grupo tiene intereses e ideas que entran en contradicción con otras. Estas oposiciones se presentan en cada grupo social y en cada nivel de las leyes, por eso es por lo que hay una diversidad de leyes y reglamentos (Azuela y Cancino, 2007).

Actualmente, las ideas que emanan de las personas que viven en una comunidad, con una educación y una experiencia muy similar, tienen afinidades entre sí, sobre todo hablando de los grupos que se forman donde hay desigualdad. Normas, planes y programas que muchas veces son elaborados por estos grupos particulares; si bien están bajo el escrutinio de la sociedad, esta muchas veces y de muchas maneras es inducida para que no interfiera en la normatividad ya emitida. De esta manera se van haciendo las leyes en cada región, y hasta en cada país.

En México y en general en América Latina, donde priva la existencia de un marcado desempleo, desigualdad, inseguridad, riesgos ambientales (Cravino, 2017), la reglamentación poco ha podido influir en esas problemáticas. En esta situación, el Estado neoliberal interviene, es decir, el mercado y sus ansias de poder dominan sobre la situación en pos del libre comercio. El libre mercado no solo cuenta con la perspectiva económica, sino que tiene que ver con la mundialización cultural que está promovida por la penetración de mensajes ideológicos de los medios de comunicación masiva y el cambio de hábitos (Ramírez, 2006). Esta mundialización que llega a todos los hogares, donde se aprende a procesar valores e ideologías.

Por otro lado, está la normatividad urbanística con características de género, elemento que se ha impulsado en todos los sistemas del mundo. Este ha sido congruente con la doctrina que predican en muchos lugares; sin embargo, no todos la han incorporado cabalmente, o bien se incorporan en algunos instrumentos normativos, pero no en una amplia variedad (Tolosa, 2020).

Legislación en el centro histórico

Las zonas patrimoniales son un tema reciente en toda América Latina, hace apenas cuatro décadas, cuando las ciudades crecieron y se expandieron, y el centro quedó como la zona más antigua abandonada por quienes tenían posibilidad de trasladarse a otros lugares. El repoblamiento fue poco después, tuvo lugar a partir de fines del siglo pasado y continúa hasta ahora, cuando las zonas con patrimonio cultural e histórico cobraron un nuevo auge; el Centro Histórico empezó a tener actividades turísticas y de vivienda.

Las leyes que involucran los centros históricos en México empezaron en la década de 1980, con el Decreto de la Zona del Centro Histórico en varias entidades del país, que fue emitido y es operado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Este documento protegía a los edificios y monumentos históricos; sin embargo, no veía otros elementos que no fueran inmuebles, tales como espacios públicos y movilidad en sitios antiguos.

Hay planes y programas que tienen atribuciones en los centros históricos, que, además de proteger los edificios con valor monumental e histórico (Ramiro, 2012), buscan la organización del comercio ambulante fuera de las calles (Meneses, 2012). Un ejemplo claro son las realizadas en Morelia y en la Ciudad de México en décadas pasadas, que fueron sustentadas en planes, como el Plan Parcial del Centro Histórico de Ciudad de México y de Morelia.

Hoy en día, el Centro Histórico cobra fuerza en las ciudades; la población que en él vive quiere las ventajas que una urbe proporciona (comercio, paseos, escuelas, etc.) (Carrión, 2013). Vemos que las personas que tienen su residencia en la zona patrimonial entran en contradicción con los comerciantes que crean diversos conflictos por el uso y la apropiación del espacio urbano entre los vecinos, los que visitan el centro, con los locales comerciales y con otros vendedores de la calle.

La población que camina en el Centro Histórico y en sus zonas cercanas hace de las aceras una infraestructura central para entender las prácticas sociales y los usos del espacio público (Copron et al., 2022). Es común que todas las áreas tengan una normativa; la del Centro Histórico también

debería tener. Como diría López (2021), la legislación compromete a la población natural y jurídica, a las fuerzas armadas, policía civil y aduanera para hacerla cumplir. Sin embargo, no solo carece de leyes, sino que, en Mérida, en 2004, se hizo el Plan Parcial del Centro Histórico, el mismo que no completó con el sistema jurídico para que sea de carácter obligatorio.

Instrumentos normativos de banquetas en el centro histórico de Mérida

En el Centro Histórico de Mérida encontramos una gran variedad de anchos de banquetas entre las que hay de 3.04 mt que son las más anchas, hasta 0.64 mt las más delgadas, pero las que más abundan son aquellas que tienen 1.48 mt (Patronato del Centro Histórico, 2024). Por ellas camina una gran cantidad de población, hombres, mujeres, niñas, niños y personas con discapacidad. Además, tienen diferentes cadencias para caminar (rápido, medio y lento). Sumado a esto, tienen usos legítimos e ilegítimos, además de conflictos de uso de suelo y relaciones de poder, como se verá a continuación (ver Mapa 1).

En el año 2016, en la calle 56 se contabilizaron 12 000 transeúntes (conteo realizado un jueves); en la 65 pasaron 7000 (el lunes) y poco más de 6000 otro día (el jueves); en la calle 67 transitaron 4500 (contabilizados el jueves y lunes), y en la 63 caminaron 3500 peatones (el jueves) (Ayuntamiento, 2016). Además, en cinco calles se concentran los paraderos de ocho a 10 rutas; en 13 de ellas hay entre cinco y siete rutas, y en 19 calles paran entre una y cuatro. Por otro lado, aquí están los dos mercados municipales, y los vendedores de la calle son 30 vendedores (en la calle 65 entre 54 y 56, en la calle 63 entre 56 y 58 y en la calle 54 entre 65 y 67), y en otras calles (en las que están en torno al mercado) operan entre 10 y 29 vendedores (Patronato, 2017).

Toda esta gente anda en el Centro Histórico, por los comercios y servicios, porque allí toma el transporte público que los lleva a otras zonas, porque venden o compran en la calle, porque viven en la vía pública, o bien son peatones que se paran a platicar con otros, o los que trabajan allá como sexoservidoras. Si vemos la cantidad de población y de actividades, y a esto le sumamos el mobiliario que tienen (postes de luz, de internet y

de telefonía, además de basureros y jardineras), hacen de este lugar muy difícil para caminar. En este momento vamos a ver las normas que aplican en el centro Mérida.

Legislación federal

La actual Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) de 2016 hace énfasis en el espacio público; lo concibe como centro de recreación y de movilidad. Por otro lado, establece que las personas son las encargadas de elegir cómo ha de ser su movilidad (Artículo 70); y hace alusión a los espacios públicos para una vida sana, para la convivencia, la recreación y la seguridad (Artículos 4, 24). Asimismo, dice que son los tres órganos de gobierno (federal, estatal y municipal) los que establecerán los mecanismos que garanticen la movilidad (artículos 72 y 73); pero indica que son los municipios los encargados de darle seguridad, integridad, calidad y mantenimiento al espacio público (artículo 75).

La segunda ley que interviene en la manera de cómo se trasladan las personas es la General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), que se emitió en 2022, y en 2023 tuvo reformas. Su objetivo es la protección de la vida y la integridad física de las personas en sus desplazamientos (Artículo 5). Además, propone que las personas tengan movilidad y que esta sea accesible, con calidad, confiabilidad, eficiencia, equidad, habitabilidad, inclusión e igualdad (Artículo 9). Asimismo, propone aceras pavimentadas y reservadas a los peatones; iluminación para el tránsito peatonal; pasos peatonales que garanticen la intersección entre el tránsito peatonal y vehicular; y señales de circulación peatonal (Artículo 35).

En el mes de abril del presente año se publicó la Nom-004-Sedatu-2024, la misma que se pondrá en funcionamiento en junio de este año. Esta cuenta con medidas para los tipos de calles (primarias, secundarias y terciarias); además, para el Centro Histórico dice que el valor mínimo es 2.20 m con una franja de circulación peatonal de 1.50 m; en caso de que esta medida no pudiera ser, se debe implementar una calle de tránsito mixto. Para sacar las medidas en las banquetas, hace un estudio de la fisonomía de las personas y las actividades que allí se realizan, desde niños hasta adultos mayores, con paraguas, sillas de ruedas o carriolas.

También da velocidades de los peatones que van de 2.80 a 6.30 k/h (la promedio es de 4.50 k/h), que varían según infinidad de circunstancias, personas y condiciones de la infraestructura peatonal. Así como proporciona medidas de rampas en las aceras, cruces de calles, calles centrales, calles peatonales residenciales y bulevares.

La norma apunta a que las redes peatonales deben tener coherencia y comodidad, accesibilidad, ser seguras, cómodas e incentivar los desplazamientos, además de que reduzcan el ruido y la contaminación, dar protección frente a los vehículos motorizados y conectar el mayor número posible de puntos de origen y destino. Asimismo, que las banquetas deben dar sombra y servir para otras condiciones meteorológicas. También apunta que los pavimentos que deben tener, salvar desniveles y propiciar el espacio público sin obstáculos, así como el alumbrado público. Por otro lado, propone franja de acera o banqueta, franja de guarnición, de mobiliario y vegetación, de circulación peatonal y de fachada.

Esta norma vino a completar una serie de dudas que había sobre las banquetas, pero quedan algunas cuestiones. En primer lugar, esta Ley no considera la cantidad de personas que diariamente pasan por las banquetas, por eso puso como área de circulación 1.50 m; si así lo hiciera, consideraría una superficie mayor de acera. En segundo lugar, está la cuestión de cuándo se van a revisar y adecuar las banquetas a esta norma, porque México tiene grandes ciudades, y adecuarse a la norma, suponiendo que se lo propusieran, les va a llevar un tiempo bastante largo. Por otro lado, con la Norma quedó clara la cuestión material de las aceras; sin embargo, no la social, que aún está incompleta. No apunta qué va a pasar con las personas que se paran a platicar, ni si va a albergar a vendedores de la calle o a sexoservidoras, y tampoco se establecen los edificios que conecta con las calles.

Normatividades estatales

Tenemos la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán (LAHOTDUEY), que es la versión local de la LGAHOTDU. Esta Ley, que se emitió en 1995 y la última reforma fue en el año 2019, involucró los términos de espacios públicos de la Ley General; sin embargo, no involucra absolutamente nada del término de banquetas, sino que el espacio público lo concibe como elemento que sirve para normar, a su manera, el desarrollo urbano.

La Ley es la de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán (LMSVEY), de 2021, que dice que la movilidad peatonal debe tener: accesibilidad, confiabilidad, diseño universal, eficiencia, equidad, habitabilidad, inclusión e igualdad, movilidad activa, multimodalidad, seguridad y uso prioritario de la vía o del servicio (Artículo 7). Es de la idea de generar una señalética accesible en los paraderos, centros de información de los servicios y centros de transferencia modal (Artículo 12). De este modo, apunta que se debe revisar el diagnóstico y evaluación de la infraestructura para los peatones; y de manera progresiva, la creación de modelos para el desplazamiento en vehículos no motorizados, en condiciones de seguridad, accesibilidad e igualdad (Artículo 38). También propone la planeación, diseño e implementación de las políticas públicas, planes y programas en materia de movilidad (Artículo 8), los cuales deberán ser congruentes con las disposiciones que definan los instrumentos de política territorial, urbana y ambiental (Artículo 12).

Esta Ley apunta a que las personas tienen derecho a elegir su movilidad y la forma de trasladarse, a fin de acceder a los bienes, servicios y oportunidades que otorgan (Artículo 9). Hace alusión a implementar campañas de difusión para sensibilizar, educar y formar a la población en materia de movilidad y seguridad vial, con el objetivo de generar la adopción de hábitos de prevención de siniestros de tránsito (Artículo 32). Por otro lado, propone crear intersecciones seguras; realizar estudios para el desarrollo de la movilidad activa, así como para la aplicación de los avances en innovación, tecnología e informática en la optimización de la movilidad (Artículo 41).

Otra ley en Yucatán, que nos habla de las banquetas, es la Ley de Desarrollos Inmobiliarios y su Reglamento, emitida en 2012, y en 2017 se le hicieron varias adiciones. Da secciones y medidas de las banquetas (de las calles primarias, secundarias y terciarias), además de otras especificaciones, pero dice que solo será para fraccionamientos nuevos; la sección de Monumentos Históricos no se regirá por esta ley. Como es una ley que prevé la construcción de conjuntos habitacionales, su normativa va en ese sentido; no abarca los desarrollos ya construidos.

Estas leyes estatales no proponen ni superficies de las aceras, ni mobiliario y mucho menos el aspecto social; hablan de la movilidad donde está contenida la peatonal, sin entrar en detalle de las aceras.

Las leyes locales

El Plan Integral para la Movilidad Urbana Sustentable 2040 (PIMUS) de Mérida, emitido el año 2019, es un documento que tiene elementos metodológicos pertinentes, aunque no cuenta con las cuestiones materiales y sociales que debería tener. En el documento expone que su objetivo es elaborar un plan estratégico para orientar las políticas, los programas y los proyectos de movilidad urbana sustentable. La planeación de la movilidad se enfoca en dos cuestiones fundamentales: cómo pensar la movilidad en términos de equidad y sustentabilidad, y cómo implementar dichas soluciones para que la población se apropie de ellas (Ayuntamiento de Mérida, 2019).

Por otro lado, pone énfasis en: habilitación de red y fomento de la cultura peatonal y ciclista, e implementación y operación de servicios de movilidad alternativa en un sistema público (Ayuntamiento de Mérida, 2019). Dice que las principales limitantes para que los peatones caminen por las aceras son las condiciones físicas del espacio público (dimensiones, niveles y texturas de las aceras, obstáculos por mobiliario e infraestructura, diseño de cruces y rampas) y las condiciones ambientales locales (clima). A estas dificultades habría que añadir los riesgos de seguridad, la falta de accesibilidad universal, la discontinuidad de la infraestructura peatonal y la insuficiencia de elementos naturales o artificiales que mitiguen las inclemencias climáticas (Ayuntamiento de Mérida, 2019). A lo que se le suma la falta de peatonalización: la seguridad, intermodalidad, accesibilidad y conectividad (Ayuntamiento de Mérida, 2019).

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida (PMDUM) es de observancia obligatoria; así lo establece la LGAHOTDU. Esta norma, que se emitió en el año 2017 y quedó en reformularse en los siguientes años, hasta hoy en día no sale la última versión. En el nivel Antecedentes, apunta que las aceras deben ser corregidas y rediseñadas por los propios ciudadanos. Menciona los espacios para el peatón, ciclista y el transporte público en la infraestructura vial. También dice que hay que permitir y promover el transporte peatonal, particularmente de los grupos vulnerables, mejorar el espacio público para que permitan desplazamientos rápidos, seguros, confortables y accesibles, en términos físicos y económicos. Por último, apunta que hacen falta condiciones de habitabilidad en los espacios públicos para llevar una vida sana, llena de convivencia y de recreación, y mejorar las movilidades en los centros de población para fomentar la movilidad peatonal (Ayuntamiento de Mérida, 2017).

Se tiene el Reglamento de Construcciones del Ayuntamiento de Mérida (RCAM); sin embargo, este Reglamento, que da medidas de aceras, pendientes de las rampas y protección de obras en construcción, no aplica en el Centro Histórico, dice que deben dejarse como están originalmente las medidas de las banquetas, porque son espacios muy antiguos (Artículo 70).

Los reglamentos a nivel local son una buena base para mejorar la movilidad y el estado de habitabilidad en las aceras. En estos documentos deberían plasmarse las condiciones que deseamos en las banquetas, y que no están en nuestra legislación, los materiales como las sociales de las aceras.

Las banquetas en el centro histórico y sus problemas legislativos

Hasta hace unas décadas, la reglamentación de las banquetas era un caso desconocido en la legislación urbana; fue hace un lustro cuando las políticas públicas empezaron a hacer propuestas sobre movilidad, y se vieron las aceras en el panorama urbanístico. Es preciso mencionar que muchas de las iniciativas que marcaron el comienzo de la etapa de la movilidad fueron inducidas por organismos internacionales; tal es el caso del PIMUS para Mérida, el cual se elaboró en varias ciudades de diferentes países de América Latina. O bien, las leyes nacionales de movilidad incentivaron a

las leyes estatales; tal es el caso de la LGMSV, que generó la ley estatal con la LMSVEY. Si bien nuestras leyes sobre el tema de banquetas han tenido adelantos impresionantes, también continúan problemas, como veremos a continuación.

Congruencia en la legislación

La ciudad es un elemento que cambia a lo largo de los años (Martín, 1995); en Mérida, cuando se hicieron las primeras banquetas al despuntar el siglo pasado, 1900, tenía una población de 60 156 habitantes. La población del 2020 de la ciudad fue de 995 139, a la cual habría que sumarle la de la Zona Metropolitana y del interior de la entidad (y, además, los turistas). Es claro que en la actualidad los peatones en el Centro Histórico no caben en las banquetas; estas son de dimensiones muy reducidas (1.50 y a veces 0.60 m), y se tienen que bajar a caminar en las vías motorizadas. Esto pone en peligro su salud, su salud mental y su vida.

La legislación nacional, estatal y municipal, en los apartados de banquetas, tiene varios elementos que se repiten. Tal es el caso de LGMSV y LMSVEY, que dicen que las calles peatonales deben ser accesibles, con calidad, confiabilidad, eficiencia, equidad, habitabilidad, inclusión e igualdad. Está claro que las dos son leyes de movilidad, y esta es una de las aportaciones centrales, pero en todo caso la estatal tendría que ser más profunda, que explicara cómo serían las banquetas que tengan accesibilidad, calidad, confiabilidad, etcétera. Está como la LGAHOTDU dice que, para una vida sana, para la convivencia, la recreación y la seguridad, es necesario hacer espacios públicos, pero no dice banquetas, cómo contribuyen las banquetas para tener vida más sana. Se está de acuerdo en que todos estos instrumentos apunten a una mejora de las banquetas, pero es necesario inclinarse hacia ese sentido.

Por otro lado, la LGAHOTDU dice que es la población la que elige su movilidad, lo cual lo mismo dice la LMSVEY. Si le dieran a escoger a la gente que se traslada en transporte público qué modo de movilidad prefiere, probablemente escogerían un auto privado. Entonces, es pertinente trabajar en aspectos tales como la igualdad, para que puedan decir que la gente que elige. Por esto es importante que las normas trasciendan al aspecto social (Copron et al., 2022), para que haya menos desigualdad.

Por otro lado, es importante señalar que el PIMUS de Mérida apunta a las limitantes que se encuentran en las condiciones físicas del espacio público y en las condiciones ambientales locales. Además, el mismo instrumento le añade los riesgos de seguridad, la falta de accesibilidad universal, la discontinuidad de la infraestructura peatonal y la insuficiencia de elementos naturales o artificiales que mitiguen las inclemencias climáticas. Por eso el PIMUS resultó de gran relevancia, porque señala movimientos actuales de las banquetas de Mérida. Los problemas que tiene la ciudad en cuanto a movilidad son cruciales para hablar sobre las aceras y, sobre todo, planearlas con calidad.

La NOM-004-Sedatu-2024 es la que tiene elementos importantes en cuanto a su materialidad. Sin embargo, esta norma nos muestra la centralización de decisiones: es un instrumento nacional que aplicará en todos los lugares de México. Si bien, hay territorios con poca población, donde la gente que pasa por las aceras es mínima, como va a ser que las aceras tengan un mismo tamaño, en un pueblo pequeño como en una ciudad que forma una zona metropolitana. Por otro lado, los Centros Históricos, por donde transitan de 7000 a 4000 personas al día, y otros venden allí, viven allí o trabajan con diferentes giros, tendrán las mismas medidas que una colonia en las afueras de la ciudad. Hace falta hacer un estudio para saber qué banquetas van a tener 4.00 m y cuáles van a ser de 1.80 m.

La estabilización de expectativas (Azuela y Cancino, 2007), cuando los que hacen las leyes eligen lo que creen que es lo mejor para llevar a cabo la vida en comunidad, este concepto se vincula a los que tienen el poder para hacerlas. Es pertinente que se tenga esto en cuenta para procurar que en la elaboración de las leyes participen todos los ciudadanos. Solo de esta manera se pueden lograr leyes que ayuden a la solución de los problemas.

Autoridad encargada de las banquetas

La LGAHOTDU dice que son los tres ámbitos de gobierno que garantizan la movilidad, pero que son los ayuntamientos quienes tienen que dotar de un lugar seguro, íntegro, con calidad y mantenimiento al espacio público. El municipio de Mérida, en muchas situaciones, hace lo que las normas le indican; tal es el caso de los baches en la vía pública que regularmente

son remachados; sin embargo, en lo que respecta a banquetas, no se ha hecho cargo de ellas, cuando menos no de todas. En el caso del Centro Histórico, el Ayuntamiento hizo algunas intervenciones: la peatonalización del Portal de Granos (junto al mercado, que tiene 40 m de largo) y el mercado San Benito. En el primer caso, era convertir todo el espacio en un lugar para caminar; en el segundo caso, se hizo una banqueta de 1.50 m. Ambos son lugares donde pasan de 4000 a 7000 personas.

La LMSVEY dice que son los tres órganos de gobierno los que deben dotar de caminos transitables a los peatones; es decir, no señala a ninguno para hacerse cargo. La Ley de Desarrollos Inmobiliarios, esa ley que no aplica en el centro histórico, dice que las calles primarias son de responsabilidad del Gobierno del Estado y las secundarias del Ayuntamiento. Esta es una atribución que salió de esta ley, pero en realidad no hay elementos en otras leyes que le den soporte. Podría funcionar cómodamente cuando el gobierno del estado y los desarrolladores sean de la misma línea política, pero otras veces no.

En todo el período de la reforma constitucional, en el que los ayuntamientos vivieron la responsabilidad de los usos del suelo, se hicieron reformas en el centro histórico en las cuales las banquetas conservaron sus dimensiones. Ahora, cuando estamos regresando a la centralización de las decisiones, el Gobierno del Estado está haciéndose cargo de proyectos que tienen lugar en la zona patrimonial. En este caso, esta oficina pública, que está construyendo el Paseo Gastronómico (en la calle 47) y la calle del centro que los une (la calle 60); las calles las está ampliando a más de 2.00 m. Entonces entra la duda de quién es el responsable de las banquetas. No solo quién es el que se hace cargo de su construcción, sino resolver quién tendrá las atribuciones en todas las calles del centro de reparación, mantenimiento o adecuaciones. Es cuando a lo sagrado que se opone a lo profano, que son parte del viejo orden urbano (Azuela, 2016), y de lo que hay entre esos dos extremos, nadie lo toca, no se implementan normas y hay un vacío de leyes.

La nueva norma dictada desde la Sedatu, con la centralización de las decisiones, hoy vemos que el gobierno federal tomó la batuta en la organización de la banqueta, y hace un análisis exhaustivo de banquetas, pero no dice quién tiene la atribución. No hay una ley que diga de quién es la responsabilidad de planear, construir y dar mantenimiento a las banquetas.

Habitabilidad en las banquetas en el centro histórico de Mérida

La LGMSV, que aplica en todo el país, y la LMSVEY, que se pone en práctica en el Estado de Yucatán, dicen que se propondrán programas para que la ciudad sea más accesible. Es decir, que se hagan servicios e infraestructuras cerca de las viviendas de los demandantes, para que los caminantes no requieran recorrer mucho tiempo en la vía peatonal. Algo parecido a lo que propone la ciudad de 15 minutos (Mayorga, 2021), que no se requiera caminar más. Sin embargo, Mérida es una ciudad extensa; aun en el centro, donde se concentra una fuerte población, es complicado ponerlo en práctica. Tendrían que cambiar los servicios a unos que atiendan a pocas personas, o bien, densificar zonas de la ciudad.

Se mencionó en párrafos anteriores que la dimensión espacial es la que da complejidad a las leyes urbanísticas (Ley y Solorio, 2023), la manera como se mueven los usuarios, las actividades que en ellas realizan de vender cosas, o bien de conversar en la banqueta, o de, en caso extremo, quedarse a dormir. Ni siquiera la Norma, que tiene todo lo que respecta a la materialidad, expone los movimientos de los usuarios. Tal parece que en las banquetas "solamente" se camina. Es preciso diseñar las banquetas con la dimensión social.

La LGAHOTDU menciona que son los usuarios los que eligen su manera de trasladarse de un lugar a otro, es decir, eligen su movilidad. Sin embargo, esto dista de adaptarse a las condiciones reales de la población; es muy poca la gente que elige; más bien se traslada como las condiciones económicas se lo permiten. Es decir, o caminan para dirigirse de un lugar a otro, o toman el transporte público y caminan los tramos entre la casa y el autobús, y entre autobuses, y entre el transporte público y su destino.

La LGMSV que se emitió en el año 2022 dice que tiene como objetivo la protección de la vida y la integridad física en la movilidad. Asimismo, la LMSVEY dice que la señalética accesible en los paraderos, centros de información de los servicios, centros de transferencia modal es de significativa importancia. Por otro lado, impulsa la vía libre de obstáculos. En las banquetas del centro histórico es donde más obstáculos existen que entorpecen el libre tránsito de los peatones. Hay tanta gente caminando por

las banquetas del Centro Histórico de Mérida, que las personas prefieren bajarse de la vía peatonal; no tienen cómo protegerse ni se encuentran a salvo por su vida.

Caminar sobre las banquetas que hay en el Centro, lejos de hacer de la actividad de trasladarse de un lugar a otro como parte de una vida sana, o bien que promueva la convivencia, o la recreación o que lleve a una mayor seguridad; es sumamente peligroso y estresante. En el año 2017, último año con datos, se registraron 1,190 accidentes en el Primer Cuadro (Policía Municipal tomado de Chías y Reséndiz 2018). Caminar por esas banquetas del Centro Histórico de Mérida, que miden de 0.60 a 1.50 m, que están ocupadas por vendedores de la calle, por postes de luz y de teléfonos, por basureros y jardineras; bajarse a la vía motorizada o caminar con las banquetas llenas de gente, es lo más inquietante y estresante.

En la LMSVGE dice que es para que las personas con discapacidad puedan trasladarse bien en las aceras. Hoy en día no vemos personas con necesidades especiales en el centro; es el peor lugar donde pueden estar estas personas, no pueden conducirse en el centro.

Conclusiones

Uno de los aspectos más relevantes es que no se sabe quién construye y da mantenimientos a las banquetas; tal pareciera que cualquiera puede hacerlo, desde las instituciones públicas, los usuarios y dueños de los predios. Es preciso establecer de quién es la responsabilidad, en este caso del Centro Histórico de Mérida. A partir de que se especifique, se va a poder exigir las dimensiones materiales de las banquetas, tales como las superficies, la señalización y el mobiliario, así como también las condiciones sociales, es decir, cuántos usuarios son, quiénes trabajan en ellas, quiénes viven y a dónde se dirigen.

Las leyes a nivel nacional y las estatales, tal es el caso de la de asentamientos y la de movilidad, abarcan leyes que se repiten; es necesario reformularlas para hacer las locales más a detalle, de tal forma que no digan lo mismo. Asimismo, como la ciudad es un ente cambiante con los años, hacer de estas leyes una situación que se modifique con los años. No se habla de la constancia y rapidez con la que cambia ahora, sino más apegada a los cambios que tiene la ciudad.

Por otro lado, para que la gente pueda escoger su movilidad, se necesitaría igualdad en las condiciones económicas, y brindándoles opciones de vías peatonales, de transporte público o privado, solo de esta manera van a escoger libremente la movilidad que desean. De otra manera es una falacia.

Es necesario que haya información más actualizada sobre las banquetas en el Centro Histórico; aquí los datos que tomamos acerca de la población que camina por allá son del año 2017, que son muchos años para este estudio. Es necesario que se hagan mediciones del tránsito vehicular y del transporte público; solamente así se pueden tener datos más precisos y sobre todo actuales. Es preciso actualizar los datos de todo lo que indique movilidad, transporte público, automóvil propio, peatones y bicicletas.

Las banquetas del centro, principalmente donde están los mercados, es de prioridad ampliarlas, o bien, quitar los autos y hacerlas peatonales, para que queden solo transeúntes; solo así se va a poder caminar con comodidad. Es preciso darle seguridad a la población que camina en el centro.

Referencias

Azuela, A. y Cancino, M. Á. (2007). Los asentamientos humanos y la mirada parcial del constitucionalismo mexicano. En E. Rabasa (Ed.), *La Constitución y el medio ambiente* (pp. 257–303). Universidad Nacional Autónoma de México.

Azuela, A. (Coord.). (2016). Introducción: Una especie de neorrealismo jurídico. En A. Azuela (Coord.), *La ciudad y sus reglas: Sobre la huella del derecho en el orden urbano* (pp. 9–40). Universidad Nacional Autónoma de México; Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Carrión, F. (2013). El centro histórico como objeto del deseo. S*eminario Permanente del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2*, 17–34.

Capron, G., Monnet, J. y Pérez, R. (2022). Introducción. En G. Capron, J. Monnet y R. Pérez (Coords.), *Banquetas: El orden híbrido de las aceras en la Ciudad de México y su Área Metropolitana* (pp. 15–43). Universidad Autónoma Metropolitana.

Cravino, M. C. (2017). *Detrás de los conflictos: Estudios sobre desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires.* Universidad Nacional de General Sarmiento.

Instituto Municipal de Planeación de Mérida. (2016). *Estudio de flujos, accesibilidad en el Centro Histórico de Mérida: Plan Maestro para la Movilidad Urbana Sustentable.* Ayuntamiento de Mérida.

Ley, J. y Solorio, C. (2023). Lugares ambivalentes: El espacio vivido de las juventudes urbanas en ciudades fronterizas. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales, 50*(150), Artículo e04. https://doi.org/10.7764/EURE.50.150.04

López, R. (2021). La invalidez de reglamentos y planes entre la interpretación y la reforma. *Revista de Administración Pública*, (214), 57–98. https://doi.org/10.18042/cepc/rap.214.03

Martín-Barbero, J. (1995). De la ciudad mediada a la ciudad virtual: Transformaciones radicales en marcha. *Telos: Cuadernos de Comunicación e Innovación*, (44), 15–21.

Mayorga, M. Y. (2021). París: La ciudad de los 15 minutos. En *A pie o en bici: Perspectivas y experiencias en torno a la movilidad activa* (pp. 167–174). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://doi.org/10.18239/atenea_2021.25.17

Melé, P. (2016). Incertidumbres y regulaciones urbanas: El papel de la calificación jurídica del espacio. En A. Azuela (Coord.), *La ciudad y sus reglas: Sobre la huella del derecho en el orden urbano* (pp. 43–82). Instituto de Investigaciones Sociales UNAM; Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Meneses, R. (2012). La negociación jurídica del derecho a la ciudad: Los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Seminario Permanente del Centro Histórico de la Ciudad de México*, *2*, 9–34.

Patronato del Centro Histórico de Mérida. (2017). *Programa de apoyo, dignificación y regularización del comerciante informal* [Documento interno inédito].

Patronato del Centro Histórico de Mérida. (2024). Archivo de secciones viales en la zona de monumentos [Base de datos interna inédita].

Ramírez, L. (2006). Impacto de la globalización en los mayas yucatecos. *Estudios de Cultura Maya*, *27*, 73–97.

Ramiro, V. (2022). La Acequia Real, la casa del Tornito y el convento de San Jerónimo: Tres ejemplos del rescate colonial del Centro Histórico. *Seminario Permanente del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2*, 75–94.

Tolosa, C. (2020). El informe de impacto de género en el procedimiento de elaboración de los planes de urbanismo. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, *52*(203), 33–44. https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.203.03

Leyes, reglamentos y programas

Ayuntamiento de Mérida. (2018). Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida. *Gaceta Municipal de Mérida*. https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/normatividad/files/Reglamentos/CONSTRUCCIONES_2018.pdf

Ayuntamiento de Mérida. (2019). *Plan Integral de la Movilidad Urbana Sustentable: PIMUS Mérida 2040*. https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/ordenamientoterritorial/docs/PIMUS_2040.pdf

H. Congreso de la Unión. (2016). *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Diario Oficial de la Federación.* http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf

H. Congreso de la Unión. (2022). *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.* Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMSV.pdf

Congreso del Estado de Yucatán. (1995). *Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán.* Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. http://cicyucatan.mx/pdf2016/asentamientos.pdf

Congreso del Estado de Yucatán. (2022). *Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán.* Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/normatividad/files/Leyes%20Estatales/MOV.SEG.VIAL-20220927-043823.pdf

Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán. (2010). *Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán.* Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. http://www.seduma.yucatan.gob.mx/archivos/legislacionfija/Ley_Desarrollos_Inmobiliarios.pdf

Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán. (2011). *Reglamento de la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán.* Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. http://cicyucatan.mx/pdf2016/DIGESTUM05044.pdf

Instituto Municipal de Planeación de Mérida. (2017). *Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida.* Ayuntamiento de Mérida. http://servicios.merida.gob.mx/serviciosInternet/wsSIDU/html/

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2024, 12 de abril). *Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEDATU-2024, Estructura y diseño para vías urbanas: Especificaciones y aplicación.* Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5723137&fecha=12/04/2024

Capítulo **11**

Riesgos de salud por formaldehído en la edificación

Karen Pamela Negrete Carrillo[49]
Daniel Antonio Olvera García[50]
Gonzalo Bojórquez Morales[51]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004150

[49] Maestra en Arquitectura de Interiores, Universidad Autónoma de Baja California, negrete.karen@uabc.edu.mx
[50] Doctor en Arquitectura, Universidad Autónoma de Baja California, daniel.olvera@uabc.edu.mx
[51] Doctor en Arquitectura, Universidad Autónoma de Baja California, gonzalobojorquez@uabc.edu.mx

La contaminación del aire es un problema que se ha agravado a partir de la Revolución Industrial iniciada en Gran Bretaña, donde comenzó un proceso de transformación en la sociedad; pasó de utilizar métodos tradicionales y artesanales a industriales y mecánicos. "La mecanización de la industria y la agricultura, la rápida urbanización, el aumento de la contaminación y el crecimiento demográfico impulsado por el aumento de las tasas de fertilidad y la migración afectaron la salud humana de muchas maneras". (Buckberry & Crane-Kramer, 2022).

El avance industrial brindó beneficios en agilizar el tiempo de ejecución de las actividades, pero desencadenó diversas fuentes de contaminación, provenientes de plantas de energía, industrias químicas, refinerías de petróleo y de fábricas; medios de transporte; actividades agrícolas, etc. (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2018).

Entre los diferentes tipos de contaminación, "la contaminación del aire es uno de los principales contribuyentes a la carga mundial de enfermedades, afectando especialmente la salud respiratoria y cardiovascular" (Wu et al., 2024).

Se conoce que "la calidad del aire interior puede ser peor que la calidad del aire exterior" (Mendoza et al., 2021). Esto puede provocar el síndrome del edificio enfermo; Benedetti (2008) lo define como un conjunto de sintomatologías y enfermedades originadas o estimuladas por la contaminación del aire en los espacios cerrados. El uso de materiales sintéticos también puede influir en elevar los niveles de contaminación.

Las afectaciones en la salud provenientes de los materiales han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Un ejemplo es el envenenamiento por plomo; la exposición ocupacional de los pintores fue una epidemia en el Imperio Romano y en los países occidentales hasta el siglo XIX. "A esta toxicidad se le ha llamado cólico del pintor o locura del pintor" (Montes-Santiago, 2013).

Existen diversas sustancias nocivas para la salud, como el formaldehído, que está presente en los muebles y materiales de construcción. (Organización Mundial de la Salud, 2022). Los efectos por contaminación a causa de emisiones de formaldehído relacionados con la inhalación expuesta fueron recolectados, evaluados, tabulados y resumidos en 1981 por la Environmental Protection Agency (EPA por sus siglas en inglés) de Estados Unidos

con la información recolectada que data de 1905 a 1981 con la ayuda de farmacéuticos y médicos epidemiólogos que clasificaron los documentos de acuerdo a la metodología que su profesión y necesidades les indicaban.

Lo anterior fue un primer alcance para definir la severidad de los daños provocados a la salud y da una idea de lo recientes que son los estudios sobre el formaldehído. Dentro de los daños encontrados están: irritación en los ojos y en el sistema tracto-respiratorio superior con edema y laringoespasmos en casos severos (Carson et al., 1981).

Resultados

Las personas pasan el 90 % de su tiempo en espacios cerrados, como en la vivienda, la escuela y el trabajo, donde las concentraciones de compuestos orgánicos volátiles pueden ser de dos a cinco veces más altas en el interior que en el exterior. (United States Environmental Protection Agency, 2023). Esto quiere decir que las personas están expuestas a mayor riesgo de salud por contaminación del aire al permanecer dentro de sus hogares.

Uno de los principales contaminantes del aire interior son los compuestos orgánicos volátiles (COV) emitidos por materiales de construcción, acabados y mobiliario. Los productos sintetizados suelen liberar COV; como el formaldehído (HCHO), el benceno (C_6H_6), el estireno (C_8H_8) y el tolueno ($C_6H_5CH_3$), pueden ser irritantes, tóxicos o incluso cancerígenos. (Juhasova Senitkova, 2018).

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), miembro de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un organismo con el objetivo de promover la colaboración internacional en la investigación del cáncer. La IARC evalúa el riesgo del desarrollo de cáncer causado por la exposición a sustancias químicas y las clasifica de acuerdo al nivel de peligro para el ser humano, como se menciona en la tabla siguiente:

Tabla 1
Agentes clasificados por las monografías de la IARC, volúmenes 1 a 135

Clasificación	Nivel de carcinogenicidad	Número de agentes (sustancias)
Grupo 1	Cancerígeno para los humanos.	128
Grupo 2A	Probablemente cancerígeno para los humanos.	95
Grupo 2B	Posiblemente cancerígeno para los humanos.	323
Grupo 3	No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.	500

Fuente: Elaboración propia con base en International Agency for Research on Cancer (2023).

Actualmente, el formaldehído está clasificado en el Grupo 1, siendo cancerígeno para los humanos. La Unión Europea también clasifica las sustancias tóxicas de acuerdo al grado de afectación sobre la salud de las personas. Para ello existe el Reglamento (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Tabla 2
Clasificación de peligrosidad del formaldehído según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP)

Indicación de peligro	Categoría de peligro	Clase de peligro
H301	Acute Tox. 3.	Toxicidad aguda (oral).
H311	Acute Tox. 3.	Toxicidad aguda (cutánea).
H314	Skin Corr. 1B.	Corrosión o irritación cutáneas: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Skin Sens. 1.	Sensibilización cutánea: puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H331	Acute Tox. 3.	Toxicidad aguda (por inhalación).
H341	Muta. 2.	Mutagenicidad en células germinales: se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Carc. 1B.	Carcinogenicidad.

Fuente: Elaboración propia con base en Roth (2019).

Para describir los efectos en la salud humana causados por una exposición química en el aire, existen los niveles guía de exposición aguda (AEGL).

Los niveles se expresan en partes por millón (ppm) o miligramos por metro cúbico (mg/m3) y se clasifican en: AEGL-Nivel 1: Se presentan notables molestias, efectos transitorios y reversibles; AEGL-Nivel 2: efectos serios e irreversibles; y AEGL-Nivel 3: efectos amenazantes para la vida o muerte. (Garza Ayala, 2023).

Tabla 3
Resumen de valores AEGL para formaldehído

Clasificación	10 - min	30 - min	1 - h	4 - h	8 - h	Referencia
AEGL Nivel 1	0,90 ppm (1.1 mg/m3)	0,90 ppm (1.1 mg/m3)	0,90 ppm (1.1 mg/m3)	0,90 ppm (1.1 mg/m3)	0,90 ppm (1.1 mg/m3)	NOAEL para irritación ocular - sujetos humanos sensibles (Bender et al. 1983)
AEGL Nivel 2	14 ppm (17 mg/m3)	14 ppm (17 mg/m3)	14 ppm (17 mg/m3)	14 ppm (17 mg/m3)	14 ppm (17 mg/m3)	Lagrimeo leve con adaptación – humanos (Sim and Pattle 1957)
AEGL Nivel 3	100 ppm (123 mg/m3)	70 ppm (86 mg/m3)	56 ppm (69 mg/m3)	35 ppm (43 mg/m3)	35 ppm (43 mg/m3)	Valor no letal más alto - rata (Nagorny et all 1979)

Fuente: Elaboración propia con base en FACA Committee (2008).

El formaldehído puede ingresar al organismo humano por medio de inhalación, por ingestión de soluciones acuosas, por contacto con la piel; el vapor del formaldehído o soluciones acuosas pueden provocar irritación en la dermis y por contacto por los ojos (Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, 2007).

Tabla 4
Concentraciones de formaldehído y efectos en la salud

Concentración de vapor de formaldehído	**Efecto**
0,06-1,23 mg/m3 (0,05-1,0 ppm)	Detección de olor (desarrolla alguna tolerancia).
0,61-3,68 mg/m3 (0,5-3,0 ppm)	Irritación ligera de los ojos y del tracto respiratorio superior.
3,68-12,3 mg/m3 (3,0-10 ppm)	Irritación moderada de los ojos y del tracto respiratorio superior.
6,13-37 mg/m3 (5,0-30 ppm)	Dolor del pecho, disnea, tos, náuseas y vómitos.
61-123 mg/m3 (50-100 ppm)	Neumonitis tóxica y edema pulmonar.
>123 mg/m3 (> 100 ppm)	Mortal.
Solución (cantidad ingerida)	**Efecto**
20-200 mg	Molestia leve gástrica y faríngea.
600-2000 mg	Dolor y sequedad de la garganta, vómitos, cianosis, pulso rápido e irregular.
5000-10000 mg	Dolor grande, ulceración, edema de la glotis, asfixia, muerte.

Fuente: Elaboración propia con base en Consejería de Sanidad de la Región de Murcia (2007).

Existen estudios que se pueden tomar de referencia para obtener parámetros de las afectaciones a la exposición del formaldehído. En la tabla siguiente se describen nueve estudios ordenados a partir de menor a mayor tiempo de exposición a diferentes niveles de concentración de HCHO que van desde 0 ppm a 4,0 ppm. Las condiciones de salud de las personas expuestas son diferentes: sujetos sanos, asmáticos, pacientes con piel hipersensible al HCHO y sujetos no fumadores. Finalmente, solo en cuatro de los nueve estudios se establecen las actividades de los sujetos.

Tabla 5
Efectos irritantes del formaldehído en estudios en humanos controlados

Concentración (ppm)	Tiempo	Sujetos/Efecto (número de sujetos)	Referencia
0,03 a 3.2; 0, 1.0, 2.0, 2.9, 4,0 o 1,2, 2,1, 2,8 y 4,0	37 min (n = 33); 1.5 min (n = 48)	Sujetos sanos (grupos de exposición de 33 y 48): Se informó una peor calidad del aire y una mayor irritación de la nariz durante las exposiciones cortas que durante la exposición de 37 minutos, mientras que ocurrió lo contrario con la irritación de los ojos; con concentraciones crecientes, la irritación de los ojos y la nariz aumentó de nada a "un poco"; el parpadeo medido objetivamente no se vio afectado a 1,2 ppm, pero aumentó estadísticamente de manera significativa a 2,1 ppm.	Weber-Tschopp et al. 1977
0, 3,0 ppm con ejercicio pesado (sujetos sanos); ejercicio moderado (asmático asignaturas)	1 hora	Sujetos sanos (22) y asmáticos (16) no fumadores: No hubo diferencias en los síntomas entre los grupos; la irritación de ojos, nariz y garganta se calificó de leve a leve-moderada (medias del grupo); pequeñas disminuciones en algunos parámetros de la función pulmonar en individuos sanos que realizan ejercicio intenso.	Green et al. 1987
0, 0,41	2 horas	Sanos (11) y con hipersensibilidad de la piel al formaldehído (9) (todos no fumadores): No hubo diferencias en la respuesta entre grupos; aumento transitorio de los síntomas de estornudos, rinorrea o irritación de los ojos; lavados nasales, mostró aumentos en eosinófilos, albúmina, proteína total, pero no neutrófilos, basófilos o células mononucleares.	Pazdrak et al. 1993

Concentración (ppm)	Tiempo	Sujetos/Efecto (número de sujetos)	Referencia
0, 3,0 con ejercicio pesado (15 minutos cada media hora).	2 horas	Sujetos sanos no fumadores (24): Aumento de los síntomas subjetivos del ojo, irritación de nariz y garganta, clasificada de leve a moderada en promedio; pequeño, pero estadísticamente aumento significativo en dos (FEF25-75 %, SGaw) de varias funciones pulmonares. Mediciones en algunos intervalos de tiempo (no efecto sobre FEV1, FVC, FEV3), sin aumento en tos.	Green et al. 1989
0, 0,5, 1,0, 2,0, 3,0 en reposo; 2,0 con ejercicio.	3 horas	Sujetos sanos no fumadores (19): (9 expuestos a 3,0 ppm y 10 expuestos a 0,05 ppm) No hubo disminuciones significativas en los parámetros de función pulmonar (FVC, FEV1, FEF25-75 %, SGaw) ni aumentos en la reactividad bronquial (desafío con metacolina) en cualquier concentración; la resistencia al flujo nasal aumentó a 3,0 ppm; relación dosis-respuesta significativa para la sensación de olor y la irritación ocular, pero la irritación ocular obtuvo una puntuación leve (5/9) o leve a moderada (4/9) a 3,0 ppm; la irritación de los ojos comenzó a 1,0 ppm.	Kulle et al. 1987; Kulle 1993
0, 3,0 con ejercicio intermitente	3 horas	Sujetos sanos no fumadores (9): cambios transitorios no biológicamente significativos en algunos parámetros de la función pulmonar (FEV1, FEF25-75 %); aumento de la irritación de nariz/garganta y ojos, calificado de leve a moderado por los individuos; solo un sujeto calificó la irritación ocular como moderada.	Sauder et al. 1986

Concentración (ppm)	Tiempo	Sujetos/Efecto (número de sujetos)	Referencia
0, 0,15, 0,3, 0,5 ppm; 0,3 con 4,0 alcanza un máximo de 0,6 ppm; 0,5 ppm con 4,0 alcanza un máximo de 1,0 ppm; algunas exposiciones combinadas con acetato de etilo.	4 horas	Voluntarios sanos, 11 hombres y 10 mujeres: Todas las concentraciones: sin efectos significativos sobre el flujo y la resistencia nasal, la función pulmonar y el tiempo de reacción de decisión; aumento leve a moderado de la frecuencia del parpadeo y enrojecimiento conjuntival a 0,5 ppm con picos a 1,0 ppm; síntomas oculares y olfativos subjetivos informados a 0,3 ppm (nivel sin efecto cuando se considera "afectivo negativo"); irritación nasal subjetiva a 0,5 ppm con picos de 1,0 ppm.	Lang et al. 2008
0, 0,2, 0,4, 0,8, 1,6 (sin concurrencia control).	5 horas	Sujetos sanos (16): No hubo diferencias en la resistencia de las vías respiratorias nasales ni en los parámetros de función pulmonar; disminución del flujo de moco nasal en todas las concentraciones; sin molestias a 0,2 o 0,4 ppm durante 2 horas (se reportaron algunas molestias leves en el período de 3 a 5 horas [irritación conjuntival, sequedad de nariz y garganta], pero las molestias fueron mayores con 0,2 ppm que con 0,4 ppm y solo 5 o menos sujetos informaron cualquier malestar); el malestar promedio fue leve durante la exposición a 1,6 ppm y se notó por primera vez en la última parte de la primera hora, pero disminuyó un poco después de tres horas; ningún efecto sobre el rendimiento en pruebas matemáticas o tareas de transferencia de números.	Andersen y Molhave 1983

Concentración (ppm)	Tiempo	Sujetos/Efecto (número de sujetos)	Referencia
0, 0,17, 0,39, 0,9	5.5 horas	Trabajadores expuestos al formaldehído (32); controles (29): los síntomas subjetivos (dolor de cabeza, cansancio) no se correlacionaron con la exposición; ningún efecto claro de la concentración sobre la memoria; algunos efectos relacionados con la concentración en algunas pruebas (velocidad adicional, tiempo de respuesta), pero limitaciones en el diseño experimental y cuestiones de control.	Bach et al. 1990

Fuente: FACA Committee (2008).

El formaldehído también es considerado como una sustancia disruptora endocrina, capaz de alterar el equilibrio hormonal en hombres y en mujeres. (Instituto Sindical de Trabajo, 2019). El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) es un organismo público ubicado en España que estudia la prevención de riesgos laborales; menciona que "la exposición crónica, a niveles bajos de concentración en el aire, puede causar problemas respiratorios similares al asma y el contacto con la piel puede producir irritaciones que se manifiestan como dermatitis o picores" (INSST, 2021). El Instituto Nacional del Cáncer (INC) indica que la exposición a un nivel superior de 0,1 ppm de formaldehído puede provocar los efectos adversos mencionados anteriormente e incluye "sensación de ardor en los ojos, en la nariz y la garganta; tos; sibilancias o respiración con silbidos; náuseas e irritación de la piel" (Instituto Nacional del Cáncer, 2015).

Para intentar controlar los riesgos a la salud en el trabajo, diversas instituciones alrededor del mundo se encargaron de determinar valores límites de exposición (ver tabla 6), en el que la principal condición es el tiempo límite de exposición; cuanto mayor sea la concentración, menor deberá ser el tiempo del individuo expuesto en el espacio de trabajo. Cada institución define valores de concentración de HCHO con diferentes nomenclaturas, los mismos que se adecuan en periodos de larga (8 horas) y corta (15 minutos) exposición.

Tabla 6
Clasificación de peligrosidad del formaldehído según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Instituto	País	Valores	Referencia
Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo (INSST)	España	Valor Límite Ambiental de Exposición Diaria (VLA-ED®) de 0,3 ppm (0,37 mg/m3). Valor Límite Ambiental para exposición de corta duración (VLA-EC®) de 0,6 ppm (0,74 mg/m3). Estos valores de exposición no pueden ser superados en ninguna jornada de trabajo, ponderándolas a 8 horas, en el caso del VLA-ED®, y, en ningún momento de la jornada, ponderándolo a períodos de 15 minutos, en el caso del VLA-EC®.	INSST, 2021
Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA)	Estados Unidos	Límite promedio de exposición permisible (PEL) durante períodos de 8 horas de 0,75 ppm. Límite para exposiciones de 15 minutos (STEL) es de 2,0 ppm.	Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades, 1999
Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH)	Estados Unidos	Límite ocupacional de 0.016 ppm como promedio durante 8 horas Límite ocupacional de 0,1 ppm durante períodos de 15 minutos.	Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades, 1999

Fuente: FACA Committee (2008).

Una de las principales fuentes de formaldehído en vivienda deriva del mobiliario fabricado con paneles de madera. La investigación sobre la distribución de la concentración de formaldehído en nuevos edificios residenciales se realizó en China en el año 2017, por medio de investigaciones y pruebas de campo (dispositivo portátil de prueba de formaldehído, instrumento inalámbrico de adquisición de datos y sensor de formaldehído), y concluyó que los muebles de madera son una de las principales fuentes de HCHO en interiores.

En la República Checa, en el año 2012, se llevó a cabo un estudio para monitorear las emisiones de formaldehído provenientes de una amplia variedad de productos de madera. Este estudio se enfocó en productos

de madera maciza, madera contrachapada, tableros y pisos, todos ellos fabricados para su uso en materiales de construcción y mobiliario. Para asegurar la fiabilidad de los resultados, el equipo de investigación empleó las normas europeas EN 717-1 y EN 717-2. La norma EN 717-1, conocida como el método de la cámara pequeña, fue utilizada para evaluar las emisiones en un entorno controlado y reproducible.

Por otro lado, la norma EN 717-2 se utilizó para determinar la liberación de HCHO mediante el método de análisis de gases, proporcionando una perspectiva complementaria de las emisiones. Las fuentes primarias de contaminantes interiores son los productos de madera prensada, como la madera contrachapada y sus resinas adhesivas. La selección del material de revestimiento para la fabricación de paneles de madera contrachapada es crucial para predecir la tasa de emisiones de formaldehído cuando estos paneles se emplean en aplicaciones interiores. (Böhm et al., 2012).

En este sentido, para determinar las emisiones de HCHO de paneles de madera, la Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales (ASTM, por sus siglas en inglés American Society for Testing and Materials) ha establecido las siguientes normas:

ASTM D 5582 – 00 "Método de prueba estándar para determinación de los niveles de formaldehído en productos de madera usando un desecador" (ASTM Internacional, 2000).

ASTM D 6007 – 02 "Método de prueba estándar para determinación de la concentración de formaldehído en el aire de la madera productos que utilizan una cámara de pequeña escala" (ASTM Internacional, 2002).

ASTM E 1333 – 96 "Método de prueba estándar para determinación de las concentraciones de formaldehído en el aire y tasas de emisión de productos de madera utilizando una gran cámara" (ASTM Internacional, 1996).

En resumen, con base en estudios de instituciones e investigaciones, se concluye que la exposición prolongada y constante a COV, específicamente al formaldehído, en espacios interiores como viviendas y lugares de trabajo, presenta un riesgo significativo para la salud humana. Los estudios y regulaciones mencionados demuestran que el formaldehído, un COV comúnmente emitido por materiales de construcción y muebles de madera, es un carcinógeno conocido y puede causar una variedad de efectos adversos, desde irritaciones leves hasta problemas respiratorios graves y enfermedades crónicas.

Discusión

Los datos muestran una relación clara entre la concentración de formaldehído y la gravedad de los efectos en la salud. Las concentraciones bajas (<1.0 ppm) suelen causar irritación leve que es generalmente reversible. Sin embargo, a medida que aumenta la concentración, los efectos se intensifican, llegando a causar serias complicaciones respiratorias y, en concentraciones extremadamente altas, la muerte.

Los estudios controlados confirman que incluso exposiciones a corto plazo a concentraciones relativamente bajas pueden causar síntomas molestos y afectar la calidad de vida. Además, los estudios resaltan la importancia de la duración de la exposición y las condiciones (como el ejercicio físico) en la manifestación de los síntomas.

Las tasas de intercambio de aire son una forma eficaz para reducir la concentración de HCHO; cuando las puertas y ventanas de la habitación están cerradas por la noche, la concentración de formaldehído supera seis veces más el estándar. (Liu et al., 2017).

Uno de los estudios mencionados en la tabla 5 subraya la importancia de considerar tanto la duración de la exposición como las actividades físicas al evaluar el impacto del formaldehído en la salud. Aunque ambos grupos experimentaron niveles similares de irritación leve a leve-moderada, las pequeñas disminuciones en la función pulmonar en sujetos sanos durante el ejercicio intenso resaltan la necesidad de atención específica a las condiciones de exposición. En este sentido, dichos estudios no especifican la edad, lo cual puede ser deficiente debido a que en otras investigaciones se menciona dentro de los grupos vulnerables a infantes, adultos de la tercera edad y personas enfermas. Tampoco se identifica el sexo, lo cual es una condición fisiológica del individuo. Por último, tampoco se especifica el tipo de actividad, solo menciona que se realiza ejercicio pesado; lo anterior es importante porque los trabajadores de la construcción están en contacto con materiales que emiten HCHO durante su fabricación e instalación.

Conclusiones

Determinar la concentración de formaldehído en espacios interiores es esencial para el control ambiental y la protección de la salud humana, siendo crucial contar con estándares normativos que establezcan parámetros de exposición a concentraciones mínimas de HCHO.

Durante la revisión bibliográfica para esta investigación, se encontró que en México no existen estándares que establezcan parámetros de HCHO en espacios interiores, ni límites para las emisiones máximas de materiales de construcción, especialmente de tableros derivados de madera utilizados en mobiliario. Por consiguiente, se estudiaron diferentes agencias internacionales que establecen valores límites y tiempos de exposición a concentraciones de HCHO.

Para mitigar los riesgos asociados con las emisiones de formaldehído en espacios interiores, se proponen las siguientes estrategias:

- Evaluación de materiales: Selección cuidadosa de materiales durante la etapa de diseño arquitectónico, incluyendo la identificación y etiquetado de HCHO en materiales.
- Parámetros de instalación: Establecer parámetros de tiempo óptimos para la instalación de materiales y acabados.
- Ventilación adecuada: Implementación de tasas de intercambio de aire.

Los hallazgos de los estudios mencionados fueron fundamentales para comprender mejor la liberación de formaldehído de los productos de madera y su potencial impacto en la calidad del aire interior y la salud de las personas. Esto subraya la necesidad de regulaciones estrictas y controles ambientales en espacios interiores para limitar la exposición al formaldehído.

Es crucial seguir investigando los efectos a largo plazo y las diferencias de susceptibilidad entre individuos con condiciones respiratorias preexistentes y la población sana para desarrollar directrices y límites de exposición más precisos y protectores.

Referencias

Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades. (1999). *ATSDR- Resumen de Salud Pública: Formaldehído.* www.atsdr.cdc.gov/es

Benedetti, L. (2008, March 1). El síndrome del edificio enfermo. *El Ecologista* No. *56*. https://www.ecologistasenaccion.org/17875/el-sindrome-del-edificio-enfermo/

Böhm, M., Salem, M. Z. M., & Srba, J. (2012). Formaldehyde emission monitoring from a variety of solid wood, plywood, blockboard and flooring products manufactured for building and furnishing materials. *Journal of Hazardous Materials,* 221–222, 68–79. https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2012.04.013

Buckberry, J., & Crane-Kramer, G. (2022). The dark satanic mills: Evaluating patterns of health in England during the industrial revolution. *International Journal of Paleopathology, 39*, 93–108. https://doi.org/10.1016/j.ijpp.2022.10.002

Carson, B., Beall, C., & Ellis III, H. (1981). *Formaldehyde Health Effects.*

Consejería de Sanidad de la Región de Murcia. (2007). *Riesgo Químico-Accidentes Graves Formaldehído.* http://www.ilo.org/public/english/protection/safework/cis/products/icsc/dtasht/_icsc02/icsc0275.htm

FACA Committee, A. (2008). Formaldehyde Interim AEGL Document.

Garza Ayala, S. (2023). *Guías de Niveles de Exposición Aguda AEGL-Acute Exposure Guideline Levels.*

Instituto Nacional del Cáncer. (2015). *El formaldehído y el riesgo de cáncer ¿Qué es el formaldehído?* http://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/sustancias/formaldehido/hoja¬informativa¬formaldehido

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). (2021). *Agentes cancerígenos en el trabajo.*

Instituto Sindical de Trabajo, A. y S. (ISTAS). (2019). *Información para la prevención del uso del formaldehido en el sector de transformación de la madera.*

International Agency for Research on Cancer. (2023, December 1). *IARC Monographs on the identification of carcinogenic hazards to humans*. https://monographs.iarc.who.int/agents-classified-by-the-iarc/

International, A., & indexed by mero, files. (n.d.-a). *Standard Test Method for Determining Formaldehyde Concentration in Air from Wood Products Using a Small-Scale Chamber 1.*

International, A., & indexed by mero, files. (n.d.-b). St*andard Test Method for Determining Formaldehyde Concentrations in Air and Emission Rates from Wood Products Using a Large Chamber 1*.

International, A., & indexed by mero, files. (n.d.-c). *Standard Test Method for Determining Formaldehyde Levels from Wood Products Using a Desiccator 1*.

Juhasova Senitkova, I. (2018). *Interior surface materials as sources of indoor hygiene defects*. MATEC Web of Conferences, 146. https://doi.org/10.1051/matecconf/201814603001

Liu, L., Yu, X., Dong, X., Wang, Q., Wang, Y., & Huang, J. (2017). The Research on Formaldehyde Concentration Distribution in New Decorated Residential Buildings. *Procedia Engineering, 205*, 1535–1541. https://doi.org/10.1016/j.proeng.2017.10.238

Mendoza, D. L., Benney, T. M., & Boll, S. (2021). *Long-term analysis of the relationships between indoor and outdoor fine particulate pollution: A case study using research grade sensors*. Science of the Total Environment, 776. https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2021.145778

Montes-Santiago, J. (2013). The lead-poisoned genius: Saturnism in famous artists across five centuries. In *Progress in Brain Research* (Vol. 203, pp. 223–240). Elsevier B.V. https://doi.org/10.1016/B978-0-444-62730-8.00009-8

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud. In Directrices de la OMS sobre vivienda y salud*. Pan American Health Organization. https://doi.org/10.37774/9789275325674

Roth, C. (2019). *Sección 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa 1.1 Identificador del producto*. www.carlroth.de

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2018, June 16). *Fuentes de Contaminación Atmosférica*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/semarnat/articulos/fuentes-de-contaminacion-atmosferica

United States Environmental Protection Agency. (2023). *Calidad del aire interior*. United States Environmental Protection Agency. https://espanol.epa.gov/cai/acerca-del-calidad-del-aire-interior

Wu, P., Guo, Q., Zhao, Y., Bian, M., Cao, S., Zhang, J. (Jim), & Duan, X. (2024). *Emerging concern on air pollution and health: Trade-off between air pollution exposure and physical activity*. Eco-Environment & Health. https://doi.org/10.1016/j.eehl.2024.01.012

Capítulo **12**

Salud mental y habitabilidad ambiental: retos y oportunidades

Viridiana López-Méndez[52]
Verónica Jiménez-López[53]
Anibal Luna León[54]

DOI: https://doi.org/10.61728/AE26004167

[52] viridiana.lopez.mendez@uabc.edu.mx
[53] veronica.jimenez90@uabc.edu.mx
[54] anibal@uabc.edu.mx

La rápida urbanización ha sido un precedente importante para el cambio global; las ciudades crecieron de manera acelerada y la calidad se vio alcanzada por la cantidad (Virgilio, 2021). Esto ha resultado en el crecimiento de zonas marginadas, periféricas o suburbanas, lo que ha generado cambios en la vivienda en relación con su infraestructura, localización, accesibilidad y habitabilidad, que, a su vez, ha cambiado la vida y la comodidad de quienes la habitan.

La vivienda es un espacio que en un principio se le destinaba para estar en familia, relajarse, cuidar de sí mismo o descansar, aunque en los últimos años también se ha vuelto un espacio para el empleo y la educación, donde estos aspectos se han visto reflejados en que la experiencia de los usuarios, el estar más del 30 % del tiempo dentro de ambientes construidos, puede verse reflejado en su salud.

En cuanto al tiempo que los usuarios destinan a estar en espacios interiores, Matz et al. (2014) utilizaron un programa y entrevistas para recopilar la distribución del tiempo diario en personas adultas (18 años o más) y no adultas (menores de 17 años y con consentimiento de los padres), donde el primero capturaba el tiempo, la ubicación y la actividad en un período de 24 horas y el segundo estaba dirigido a complementar la información socioeconómica, las características de la vivienda y la exposición a contaminantes específicos. Los resultados obtenidos muestran que los canadienses pasan el 88.9 % de su día (21 h) en interiores, donde el 35.9 % (8.5 h) lo dedican a dormir o descansar y un 8.7 % (2.1 h) se encuentran en otros espacios interiores como la escuela o el trabajo. Como conclusión, el 69.9 % (16.8 h) del tiempo están en casa y el 19 % (4.6 h) en otros espacios interiores, y los lapsos pueden variar si es verano o invierno, la edad, sexo y la zona urbana. Asimismo, Khajehzadeh y Vale (2017) estudiaron por siete días el cómo distribuyen el tiempo diariamente las personas de Nueva Zelanda a través del uso de un cuestionario en línea dirigido a personas propietarias de la vivienda. Este comprendía preguntas relacionadas con el perfil socioeconómico, así como preguntas sobre la vivienda, tal como el número de cuartos (cocina, sala, comedor, recámaras), muebles y el tiempo que dedicaban a estar en diferentes espacios dentro del ambiente construido, así como el que dedican a estar fuera de esta y en otros lugares públicos. Los resultados de este estudio fueron que las personas pasan el

57% (13.7 h) del tiempo en la recámara, el 27% (6.4 h) en espacio interior continuo por sala, cocina y comedor, el 19.1% (4.5 h) en espacio interior continuo por sala y comedor, el 18.1% (4.3 h) en la sala de estar, el 15.2% (3.7 h) en espacio interior continuo por sala y cocina y el 10% (2.4 h) en espacio interior continuo por comedor y cocina. En total, los habitantes de Nueva Zelanda dedican el 68.9% (16.5 h) de su tiempo a estar en la vivienda, aunque estos resultados pueden tener diferencias según la edad, el sexo, el día de la semana, el tipo de trabajo, el rol familiar, el tamaño de la vivienda y si el período es cálido o frío. Otro estudio similar en adultos estadounidenses, en el que se aplicaron cuestionarios y se registraron autorreportes sobre la observación de las condiciones de la vivienda en relación con la satisfacción del ambiente físico, social y de salud mental, donde se encontró que mejores aspectos sobre el ambiente construido y la conectividad con el vecindario influyen de forma positiva en el bienestar de los habitantes (Wright y Kloos, 2007).

Referente a la salud mental, Vaid (2021) estudió antes y después la reurbanización de asentamientos y su relación con la salud mental en la India; indica que existe una relación significativa entre ambas variables, aunque no se explica cómo es que influyen e impactan también en la condición de vida de las personas, además de que no considera otros factores que pueden influir en estas.

A partir de la pandemia de 2019 a causa del virus SARS-CoV-2 (que provoca la enfermedad de COVID-19), aumentó la investigación en que se relacionaban las condiciones de la vivienda y sus afectaciones en la salud mental de las personas a partir del aislamiento social.

Aunque existían estudios como el de Leigh-Hunt et al. (2017), que elaboraron un metaanálisis donde se realizaron búsquedas de trabajos de investigación entre 1950 a 2016 con el objetivo de resumir las consecuencias sobre salud pública, soledad y aislamiento social, sus resultados reflejan una asociación entre la salud mental y las relaciones sociales. De igual manera, se ve relacionado el aislamiento social con el aumento de ansiedad, estrés, depresión, así como de riesgo suicida, Alzheimer y demencia; sin embargo, sus conclusiones limitan estos resultados debido a la ausencia de estudios sobre otros grupos etarios, la especificidad en relación a las edades de ciertos estudios y también que las asociaciones mencionadas no

pueden referir directamente a una causalidad. A raíz de la pandemia, los trabajos sobre aislamiento social cobraron importancia.

El objetivo de esta revisión de la literatura es analizar la evidencia existente de acuerdo con lo que se conoce y ha estudiado entre la salud mental y la habitabilidad dentro de la vivienda, que considera como base el impacto que tuvo la pandemia, con énfasis en el aislamiento social, debido al aumento del tiempo en que los usuarios pasan dentro de la vivienda y al adaptarse a las nuevas demandas como la escuela, el trabajo y las relaciones a distancia. Asimismo, este recurso abre las posibilidades de trabajar la habitabilidad y la salud mental desde una perspectiva multidisciplinaria, con la finalidad de hacer recapitulación a la bibliografía reciente en torno a la salud mental y la vivienda. La metodología se basó en la recopilación de estudios a través de bases de datos como SCOPUS, Scielo, Dialnet, Web of Science, que fueran de acceso abierto y escritos en idioma inglés y español a nivel nacional (México) e internacional.

Salud mental

El concepto de salud mental sigue sin ser claro, aunque se le relaciona de forma común con un enfoque biomédico (enfermo o no enfermo) y también se le confunde desde las ramas de la psicología clínica (psicoterapia), la psiquiatría y la política social del término (Miranda-Hiriart, 2018). Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) la haya descrito como un estado de bienestar que permite enfrentar momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, aprender y trabajar adecuadamente y contribuir al bienestar de la comunidad, existen otras definiciones como la de Bhugra et al. (2013), que la relaciona como una habilidad de forma y mantenimiento de las relaciones afectivas con los demás, según las demandas de la sociedad, y tener la capacidad de cambiar, reconocer, aprender y comunicar acciones positivas y pensamientos, así como de regular las emociones como la tristeza, la ansiedad y el estrés.

Galderisi et al. (2017) propusieron una definición sobre la salud mental que la describe como una dinámica interna de equilibrio entre la capacidad de usar las habilidades y la armonía individual con los valores universales; además, comprende una cognición básica y de habilidades sociales, toma

en cuenta también la capacidad de reconocer, expresar y modular las emociones propias y de empatizar con la otredad, además de contar con una flexibilidad y habilidad de funcionar y acoplarse a diferentes funciones sociales y de mantener una armonía entre el cuerpo, la mente y los componentes de la salud mental que la atribuyen al equilibrio interno.

Vivienda

Cuando se habla de vivienda, su noción y función puede ser comprendida por la comunidad. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022) define a la vivienda como un sitio para vivir construido por paredes y techos de cualquier material, donde se puede habitar, dormir, preparar alimentos, comer y protegerse del ambiente, y permite acceder a la calle, al vecindario y otros espacios de su contexto inmediato.

El acceso a la vivienda se ha vuelto comprometido durante los últimos años debido a la urbanización y la búsqueda de mayores oportunidades de empleo, educación, acceso a servicios y de pertenecer a un grupo social y cultural de las grandes ciudades. Las construcciones de vivienda, a causa de ello, se dieron en terrenos cada vez más alejados de la zona urbana que probablemente aún no estén totalmente listos para satisfacer todos los servicios de los vecindarios, además de los elevados costos por espacios que aún no tienen los espacios físicos ni habitables que necesitan las nuevas personas o familias (Bolay y Rabinovich, 2004).

Proyecto Vulneras (2020) desarrolla el impacto sociocultural que ha tenido la COVID-19 en el caso de España; comparte que en 2019 más de 125 000 viviendas ofrecían menos de 10 m² por habitante, y en viviendas de cuatro personas, casi 2 800 000 tenían una densidad entre 10 m² y 20 m² por ocupante, que corresponde a un 15 %, y de 20 m² a 30 m² se sitúa en el 30 % de la población.

Tipología

Estos ambientes construidos se pueden clasificar según su uso, las personas que los habitan, las viviendas con las que comparten y si se encuentran habitados o no en el momento de recolectar la información.

Tabla 1
Tipologías de vivienda según INEGI

	Tipologías de vivienda	
Viven personas en su interior	Vivienda deshabitada: Está totalmente construida y disponible para ser habitada, sin embargo, no tiene residentes habituales.	Vivienda habitada: Se usa para la habitación de personas.
Alojamiento	Vivienda particular: Vivienda destinada y construida para el alojamiento de personas que forman hogares.	Vivienda colectiva: Local o establecimiento en el que se proporciona alojamiento a personas que comparten o se someten a normas de convivencia y comportamiento (…).
Parte del terreno donde se encuentra	Vivienda en cuarto de azotea de un edificio: Vivienda de construcción fija que se ubica en la azotea de un edificio de departamentos y está habitada por personas independientes.	Vivienda en vecindad o cuartería: Vivienda de construcción fija que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas en un mismo terreno.

Nota: También existen las tipologías de a) vivienda temporal y b) vivienda móvil; sin embargo, no se toman en cuenta para la presente investigación. Elaboración propia a partir de INEGI (2022).

La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) publica en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F., 2022) las Reglas de Operación del Programa Nacional de Reconstrucción para el ejercicio fiscal 2023, que contiene la siguiente tipología de vivienda:

Tabla 2
Tipología de vivienda según CONAVI

Concepto	Definición
Vivienda adecuada	Aquella en la que se dispone para aislarse si se desea, que tiene un espacio, seguridad, iluminación y ventilación adecuadas, una estructura básica y situación adecuada con relación al lugar de trabajo y los servicios básicos, y que está a un costo razonable. Debe cumplir con una seguridad a la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural.
Vivienda con valor patrimonial	Aquellas que, por sus características arquitectónicas o históricas o del sitio donde se ubican, tienen un valor histórico y forman parte de la cultura, historia de un municipio o entidad federativa.
Vivienda edificada con sistemas constructivos tradicionales	Son aquellas cuyos elementos constructivos son a base de materiales tradicionales o regionales, por ejemplo: muros de tierra, barro cocido, madera, bajareque, entre otros (…).
Vivienda nueva	Es la vivienda que está por iniciar, se encuentra en proceso o está terminada; sin embargo, nunca ha sido habitada y cumple con los criterios de vivienda adecuada.
Vivienda sustentable	Es un espacio que, desde su diseño, considera las necesidades fundamentales en relación con su contexto cultural, natural y social; además, disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero e impacto negativo al ambiente; asimismo, usa de manera eficiente los recursos disponibles y no genera costos agregados durante su ciclo de vida, ya que considera de forma eficiente el agua y la energía, y esto brinda bienestar a quienes la habitan y genera un ahorro económico familiar.
Vivienda en uso	Vivienda concluida, individual o en conjunto, ubicada fuera de zonas de riesgo, que cumple con las necesidades establecidas por la reglamentación local en relación con la densidad, superficie construida, seguridad estructural, instalaciones, servicios, áreas de uso común, etcétera.
Vivienda en conjunto habitacional	Edificaciones construidas, ya sea de forma horizontal o vertical, en las que habitan tres o más hogares, previstas para constituir un régimen de propiedad en condominio o copropiedad, y que estas cumplen con los criterios de vivienda adecuada.

Nota: Elaborado por el autor según CONAVI (2022).

Habitabilidad

La habitabilidad es un concepto amplio y que evoluciona a través del tiempo; sus orígenes la relacionan con los atributos tanto físicos como psicológicos de un espacio y que permiten identificar de forma objetiva y subjetiva las necesidades de un individuo o grupo de personas (Castro, 1999), de forma similar a como la definen Landázuri-Ortiz y Mercado-Doménech (2004). Más tarde, se definiría como un acto de interpretación y cuantificación de lo físico, psicológico y social de lo que es habitable (Enciso, 2005), (Colavidas y Salas, 2016) refieren a esta como parte del desarrollo humano y del ejercicio de los derechos humanos como parte de satisfacer la necesidad de vivienda. Espinoza-López y Gómez-Azpeitia (2010) definen que la habitabilidad es una condición determinada por un conjunto de atributos que deben reunir los espacios habitables y deben interactuar en una interfase entre lo físico-psicológico-contextual, que esta última es la que se considera para el presente estudio y tiene en común a la investigación publicada por la Universidad de Chile, et al. (2004), que concuerda en que está determinada por una relación y adecuación entre el usuario y el contexto que lo rodea.

Factores de habitabilidad

Para esta investigación, la habitabilidad se considera como un intervalo de bienestar tanto observable (físico u objetivo) como no observable (no físico o subjetivo) de carácter a) físico espacial, b) psicosocial, c) térmico, d) acústico, e) lumínico y f) seguridad y que, del mismo modo que CONAVI lo describe en D.O.F. (2022) cuando habla de vivienda adecuada, deben diseñarse y construirse según la normatividad y políticas establecidas para el lugar.

A continuación, se desarrollan los factores principales de la habitabilidad:

- Física espacial. También conocido como físico espacial (Universidad de Chile, et al., 2004), contempla la parte de la infraestructura de la vivienda, así como su volumen, extensión y superficie de uso. Asimismo, Landázuri-Ortiz y Mercado-Doménech (2004) consideraban la dimensión de la casa, la conectividad, las circulaciones, la sociopetividad, la vigilabilidad, la seguridad y la profundidad.

- Psicosocial. Landázuri-Ortiz y Mercado-Doménech (2004) consideraban ciertos aspectos en función de lo social, conductual y cognitivo (pensamiento) que se relacionaban al medir la habitabilidad desde este enfoque; estos son el placer, la activación, el control, la significatividad, la operatividad, la privacidad y el objetivo.

Aislamiento social

En diciembre de 2019, en China se informó sobre un grupo de neumonía con etiología desconocida que evolucionaría a una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) y sería en marzo de 2020 que esta enfermedad, provocada por el virus de SARS-CoV-2, que pasaría a nombrarse como pandemia por la Organización Mundial de la Salud y llegaría como una amenaza a la salud de los seres humanos (Organización Panamericana de la Salud, 2020a, 2020b), afectó de forma considerable la salud física, mental, económica, laboral, social y cultural de los seres humanos. El aislamiento social fue una de las medidas principales para disminuir el contagio, que tuvo como consecuencia el paro indefinido de labores en escuelas, trabajos, empresas que fueran presenciales, o cierre de medianas y pequeñas empresas; sin embargo, el impacto y los alcances fueron significativos al presentarse 676 609 955 de casos; de ellas, 6 881 955 personas fallecieron, según el último reporte de la Universidad de Johns Hopkins (Situación actual de la pandemia | IADB, junio 10, 2023).

La pandemia ha tenido un impacto significativo en las universidades (Brachtl et al., 2023) como en el trabajo (McAllister et al., 2021), ya que la población se ha visto afectada por el aislamiento social, el desgaste emocional y la comodidad del espacio construido (espacio, temperatura y comodidad para las clases-trabajo), las demandas (laborales o académicas), además de las responsabilidades del hogar, como las tareas domésticas, los hijos y las mascotas. La metodología de este trabajo fue el uso de cuestionarios para captar la información sobre el estatus socioeconómico, información sobre la vivienda y afectaciones en su salud mental (para el caso de los estudiantes) y de salud física (en el caso de trabajadores).

Salud

Aunque la enfermedad se caracteriza principalmente por ser respiratoria, también puede provocar daños o secuelas cardíacas, de insuficiencia renal y déficits neurológicos y problemas psicológicos. Las secuelas cardíacas refieren que se pueden originar accidentes cerebrovasculares, arritmias, insuficiencia cardíaca, por mencionar algunos. Las secuelas respiratorias pueden incluir neumonía, síndrome de dificultad respiratoria aguda, fibrosis pulmonar, entre otros daños. La insuficiencia renal aguda se puede desarrollar o agravar si se encuentra existente antes de contraer el virus. Asimismo, las secuelas neurológicas y psicológicas surgieron a raíz del confinamiento, como es el desarrollo de trastornos de estrés postraumático (TEPT), síntomas de depresión, ansiedad y otros aspectos neuropsiquiátricos (Lino et al., 2020).

Trabajo

Bárcena y Pinheiro (2020) demostraron durante la pandemia que, además de la incertidumbre que se atravesaba debido a la propia enfermedad, otro de los factores de los cuales dependen directamente las familias para prosperar es el trabajo que, por lo menos en Latinoamérica, fue enormemente afectado, que causa estragos en diversos sectores de empleo, como:

- En el trabajo formal: reducción de horas, caída de salarios y despidos
- En el trabajo informal: caída de empleo por distanciamiento; además de prohibir la circulación, disminuye también el acceso a la compensación de ingreso.
- Por cuestiones de género (enfocado a la mujer): Por el hecho de ser mujer trabajadora, se encuentra en un sector vulnerable; aunque aumentó su participación en el sector informal, los salarios eran menores; sin embargo, aumentó la participación de ellas en el sector salud.
- En los sectores intensivos en mano de obra: fueron los que mayor impacto recibieron, turismo, comercio, manufactura, inmobiliaria, por mencionar algunos.
- Micro y pequeñas empresas: concentraron el 46.6 % de los empleos y tuvieron alto riesgo de experimentar quiebras.

Educación

La mayor parte del aprendizaje se da cuando este se replica en su contexto, es decir, cuando se aplica, se expresa, se reflexiona o se interpreta. Eckley et al. (2023) manifiestan en su trabajo un énfasis donde se toma en cuenta el enfoque psicosocial de la educación, que trabaja los enfoques teóricos como los de Piaget, Vygotsky y Bandura, que hacen mención sobre la importancia de la comunicación en el aula o de un ambiente dinámico de participación. Este contexto dinámico cambia a razón de la COVID-19, de modo que la participación y comunicación de estudiantes en ambientes virtuales o de educación a distancia se ha reducido casi totalmente, y esto solo ha tenido como resultado la forma y el proceso del aprendizaje.

Social

Una revisión sistemática que aborda el cómo mitigar el impacto global de la pandemia (Tan et al., 2023) demuestra el múltiple estado de vulnerabilidad en el cual numerosos países recibieron la pandemia, donde se destaca la disminución en el acceso a los servicios básicos de vivienda o por lo menos de un sitio de asilo, acceso a obtener la canasta básica de alimentos, las condiciones de trabajo y de la comunicación, establecimientos con buena infraestructura para los cuidados de salud física y de trabajo, el acceso de las vacunas, entre otros.

El trabajo hecho por Xie et al. (2023) muestra que problemas sociales aislados, como el aumento de casos relacionados con la salud mental, los ajustes laborales y el confinamiento a raíz de la pandemia, tuvieron un impacto social significativo, ya que se detectaron necesidades relacionadas con el trabajo que influyen en el bienestar psicológico de las personas, como las relaciones interpersonales, los espacios de trabajo, recompensas monetarias, supervisión, así como de tener seguridad de mantener el trabajo (no quedar en la incertidumbre) y de aprender a mantener un equilibrio entre la vida y el trabajo.

Grupos vulnerables y aislamiento social

Tanto en el trabajo como en la salud, la contingencia sanitaria a raíz de la pandemia tuvo un impacto significativo. Xie et al. (2023) enmarcó la importancia de mantener un equilibrio entre el trabajo y la vida para disminuir el impacto en el área de la salud mental, de mantenerse saludable en lo individual, social y psicológico. Asimismo, el autor muestra cómo aumentan los casos de depresión, ansiedad, estrés, estrés postraumático y estrés ocupacional en los trabajadores en consecuencia de los cambios de la rutina, los ajustes a la agenda de trabajo (menor jornada laboral, trabajo remoto, condiciones de trabajo, etcétera).

En el caso de mujeres marginadas, fue mayor el impacto percibido ante la llegada de la COVID-19; las preocupaciones fueron mayores ante el riesgo de la enfermedad, ante la dificultad de conseguir o mantener un trabajo, las condiciones de acceso a la vivienda, además de condiciones propias del estatus socioeconómico (sobre todo aquellas referentes a la edad, raza, etnia o estado de migración) se mostraban en mayores índices en comparación con los hombres (Olson et al., 2023)..

Salud mental y ambiente construido

La evidencia acorde a la vivienda ha reflejado su relación con la salud mental, la parte económica, social y cultural, y el hecho de que, de forma individual, pertenecer a un sitio seguro, confortable y protegido que permita la convivencia, así como el espacio privado, parte de las necesidades básicas que, a consecuencia del aislamiento, los seres humanos notaron que sus viviendas contaban con las condiciones mínimas en el cumplimiento de los criterios definidos por la vivienda adecuada (infraestructura, habitabilidad y servicios). Esto se ve reflejado en el estudio hecho por Amerio et al. (2020), que mostraron que altos niveles de ansiedad, impulsividad, problemas de sueño y depresión pueden ser provocados por pobres condiciones de vivienda, donde se destacan aquellas personas que viven en departamentos pequeños, que añaden las afectaciones causadas por el confinamiento, que aumentaban los síntomas depresivos y de ansiedad, miedo, irritabilidad, enojo, agotamiento emocional e insomnio durante la cuarentena y que estos tienen un impacto directo en la calidad de vida.

Tabla 3
Principales preocupaciones de los jóvenes durante la COVID-19

Preocupación	EenVandaag (2021)	Southern Cross (2022)	OCDE (2022)
Económicos (costo general de vida, inflación, ingresos disponibles)	X	X	X
Relacionados con la COVID-19 (aislamiento social)	X		
Relacionados con el bienestar (físico, psicológico, social)		X	X
Aspectos ambientales (crisis climática, crisis de energía)	X		
Situaciones relacionadas con la vivienda (asequibilidad, accesibilidad, hacinamiento)	X	X	X
Otras situaciones sociales (guerras, recursos limitados, conflictos sociales, información)	X		X
Servicios (oportunidades de trabajo, educación, atención y tratamiento a la salud)		X	X
Limitaciones en cuanto a libertades, convivencia y comunicación.			X

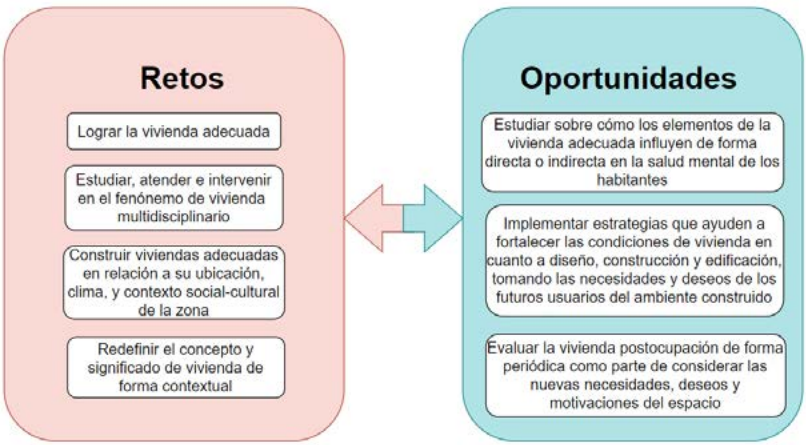
Nota: Elaboración propia en base a los estadísticas de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2020) quienes encuestaron a jóvenes de forma internacional, Southern Cross, (2022) con jóvenes de Nueva Zelanda y con holandeses.

La tabla 3 resume las situaciones en las que jóvenes de diferentes países, a raíz de la COVID-19, sienten preocupación, donde la mayoría se ubica en los aspectos económicos, de vivienda, de salud (tanto física como mental). Es importante recordar el papel del confinamiento, que afectó la salud mental (síntomas de estrés, ansiedad y depresión principalmente) al momento de que los usuarios de la vivienda pasaban la mayor parte del tiempo en ella y notaban que el espacio de sus hogares no contaba con las condiciones interiores adecuadas y la comodidad (confort) sobre las mismas, lo que ha originado una demanda acorde a la adaptación espacial, funcional o ambiental en la vivienda (Navas-Martín et al., 2022). Otra de

las situaciones que toman en cuenta los jóvenes es la inflación y las oportunidades de acceder a una vivienda; asimismo, tener la oportunidad de acceder a servicios de atención a la salud, la educación y el empleo es parte importante de su desarrollo vital. Sin olvidar que el aislamiento social, la difusión de la información y los dilemas o conflictos sociales se han vuelto más frecuentes debido al uso de las redes sociales.

Conclusiones

Figura 1
Retos y oportunidades



Fuente: elaboración propia.

Con el propósito de indagar en la literatura los estudios que aborden la interacción entre la salud mental y la vivienda, la evidencia ha demostrado que influye de forma importante, que no solo contempla las partes físicas de la denominada vivienda adecuada (infraestructura, materiales adecuados, accesibilidad y asequibilidad), sino que contempla la habitabilidad, el contexto y la conexión social (Gordyn et al., 2018), donde las deficiencias, en cualquiera que sea el ámbito, implican la salud mental, principalmente en el aumento de casos de ansiedad, depresión, estrés, problemas para la convivencia, entre otros.

Es importante considerar el aspecto de la pandemia y con ello el aislamiento social como situaciones que afectaron directa o indirectamente la vida de los seres humanos, aumentando el tiempo y las actividades que se destinan dentro de la vivienda, así como la adaptación a la nueva vida a partir de esta. No obstante, aunque haya concluido esta contingencia (Organización Panamericana de la Salud, 2023), el rezago educativo, laboral, económico, social y cultural continúa; los servicios de salud son insuficientes y no todos pueden acceder a ellos. Asimismo, con la vivienda, los costos a causa de la pandemia y el aislamiento aumentaron y los espacios dentro del ambiente construido no cumplen con la llamada vivienda adecuada.

Las condiciones de vivienda han cambiado en cuanto a su significado desde aspectos de objeto, pertenencia y significado; asimismo, la meta es llegar a la vivienda adecuada, y que también se contemple que está dentro del ámbito de la sostenibilidad y el contexto social. Investigar sobre estos ambientes construidos refleja una demanda en cuanto a necesidades de espacio, ambiente y comodidad; su influencia en el panorama ambiental, social y de salud mental deja un importante trabajo más allá de la arquitectura y sus ramas, sino de un trabajo multidisciplinario con la sociología, la medicina, la psicología, el trabajo social, la educación, la ingeniería, entre otros.

La salud mental es una prioridad a nivel social; por lo tanto, sus ámbitos de trabajo deben fundamentarse principalmente en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la detección de riesgos y atención a problemáticas de esta índole, que bien se hace desde la vivienda, como punto inicial de interacción. La meta de vivienda adecuada se debe trabajar en colaboración; estos ambientes construidos no solo son construcciones, son lugares de identificación, agrado, pertenencia, convivencia, privacidad y desarrollo humano. Esto conlleva la tarea de edificar, construir y diseñar considerando las normativas y añadiendo lo que los usuarios demandan de su espacio.

Referencias

Amerio, A., Brambilla, A., Morganti, A., Aguglia, A., Bianchi, D., Santi, F., Costantini, L., Odone, A., Costanza, A., Signorelli, C., Serafini, G., Amore, M., & Capolongo, S. (2020). COVID-19 Lockdown: Housing Built Environment's Effects on Mental Health. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(16), 5973. https://doi.org/10.3390/ijerph17165973

Banco Interamericano de Desarrollo. (2023, 10 de junio). *Situación actual de la pandemia.* https://www.iadb.org/es/coronavirus/situacion-actual-de-la-pandemia

Barcena, A., & Pinheiro, V. (2020). *El trabajo en tiempos de pandemia: Desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19).* CEPAL/OIT.

Bhugra, D., Till, A., & Sartorius, N. (2013). What is mental health? *International Journal of Social Psychiatry, 59*(1), 3-4. https://doi.org/10.1177/0020764012463315

Bolay, J., & Rabinovich, A. (2004). C*iudades intermedias:?` una nueva oportunidad para un desarrollo regional coherente en América Latina.* DILLA, H.(-coord.).

Brachtl, S., Ipser, C., Keser Aschenberger, F., Oppl, S., Oppl, S., Pakoy, E. K., & Radinger, G. (2023). Physical home-learning environments of traditional and non-traditional students during the COVID pandemic: Exploring the impact of learning space on students' motivation, stress and well-being. *Smart Learning Environments, 10*(1), 7. https://doi.org/10.1186/s40561-023-00222-4

Castro, M. E. (1999). Habitabilidad, medio ambiente y ciudad. 2 Congreso Latinoamericano: El habitar. *Una orientación para la investigación proyectual.* Universidad Autónoma Metropolitana.

Colavidas, F., & Salas, J. (2016). Por un plan cosmopolita de habitabilidad básica. *Revista INVI, 20*(53). https://doi.org/10.5354/0718-8358.2005.62273

Diario Oficial de la Federación. (2022, diciembre 29). *Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2023.* https://www.gob.mx/conavi/documentos/reglas-de-operacion-del-programa-nacional-de-reconstruccion-para-el-ejercicio-fiscal-2023?idiom=es

Eckley, D., Allen, A., Millear, P., & Rune, K. T. (2023). COVID-19's impact on learning processes in Australian university students. *Social Psychology of Education, 26*(1), 161-189. https://doi.org/10.1007/s11218-022-09739-x

Enciso, E. (2005). Habitar y habitabilidad = placer. *Dialogando arquitectura, 3*(2), 47-54.

Ernst, C., & López Mourelo, E. (2020). *El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: Impacto y respuestas de política.* Nota técnica. OIT.

Espinoza-López, A. E., & Gómez-Azpeitia, G. (2010). Hacia una concepción socio-física de la habitabilidad: Espacialidad, sustentabilidad y sociedad. *Palapa, 5*(1), 59-69.

Galderisi, S., Heinz, A., Kastrup, M., Beezhold, J., & Sartorius, N. (2017). A proposed new definition of mental health. *Psychiatria Polska, 51*(3), 407-411. https://doi.org/10.12740/PP/74145

Gamero, J., & Pérez, J. (2020). Perú: Impacto de la COVID-19 en el empleo y los ingresos laborales. *Nota técnica país- Panorama laboral en tiempos de la COVID-19*. Organización Internacional del Trabajo. ilo. org/americas.

Gordyn, B., Nieves, A. R., Floreán, D. P., Aportela, F., Magalhães, I., & Tollin, N. (2018). *Vivienda y ODS en México.*

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Inventario Nacional de Viviendas 2020 Síntesis metodológica.*

Khajehzadeh, I., & Vale, B. (2017). How New Zealanders distribute their daily time between home indoors, home outdoors and out of home. *Kōtuitui: New Zealand Journal of Social Sciences Online, 12*(1), 17-31. https://doi.org/10.1080/1177083X.2016.1187636

Landázuri-Ortiz, A. M., & Mercado-Doménech, S. J. (2004). Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda. *Medio ambiente y comportamiento humano, 5*(1), 89-113.

Leigh-Hunt, N., Bagguley, D., Bash, K., Turner, V., Turnbull, S., Valtorta, N., & Caan, W. (2017). An overview of systematic reviews on the public health consequences of social isolation and loneliness. *Public Health, 152*, 157-171. https://doi.org/10.1016/j.puhe.2017.07.035

Lino, L. L. P., Tóala, S. J. M., Cedeño, M. P. M., & Holguín, G. A. V. (2020). Secuelas que enfrentan los pacientes que superan el COVID 19. *Recimundo, 4*(3), 153-162.

Matz, C., Stieb, D., Davis, K., Egyed, M., Rose, A., Chou, B., & Brion, O. (2014). Effects of Age, Season, Gender and Urban-Rural Status on Time-Activity: Canadian Human Activity Pattern Survey 2 (CHAPS 2). *International Journal of Environmental Research and Public Health, 11*(2), 2108-2124. https://doi.org/10.3390/ijerph110202108

McAllister, M. J., Costigan, P. A., Davies, J. P., & Diesbourg, T. L. (2021). *The effect of training and workstation adjustability on teleworker discomfort during the COVID-19 pandemic [Preprint]*. Occupational and Environmental Health. https://doi.org/10.1101/2021.10.08.21264708

Miranda Hiriart, G. (2018). *¿De Qué Hablamos Cuando Hablamos De Salud Mental?* https://doi.org/10.5281/ZENODO.1438570

Navas-Martín, M. Á., Oteiza, I., & Cuerdo-Vilches, T. (2022). Dwelling in times of COVID-19: An analysis on habitability and environmental factors of Spanish housing. J*ournal of Building Engineering, 60*, 105012. https://doi.org/10.1016/j.jobe.2022.105012

Olson, A., Naevestad, T.-O., Orru, K., Nero, K., Schieffelers, A., & Frislid Meyer, S. (2023). The impact of the COVID-19 pandemic on socially marginalised women: Material and mental health outcomes. *International Journal of Disaster Risk Reduction, 93*, 103739. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2023.103739

Organización Mundial de la Salud. (2022, junio 17). *Salud mental: Fortalecer nuestra respuesta. Salud mental: fortalecer nuestra respuesta.* https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response

Organización Panamericana de la Salud. (2020a). *Actualización Epidemiológica: Nuevo coronavirus (2019-nCoV)* (5 febrero 2020). https://paho-covid-prod.atmire.com/handle/20.500.12663/419

Organización Panamericana de la Salud. (2020b, febrero 5). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.* https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia

Organización Panamericana de la Salud. (2023, mayo 6). *Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continúa.* https://www.paho.org/es/noticias/6-5-2023-se-acaba-emergencia-por-pandemia-pero-covid-19-continua#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20declaro%20con,amenaza%20para%20la%20salud%20mundial%E2%80%9D.

Proyecto Vulneras (Director). (2020, octubre 18). *Impacto sociocultural de la COVID-19 sobre colectivos vulnerables.* https://www.youtube.com/watch?v=EwLuDBwh0lU

Statista. (2022, 12 de agosto). *Leading issues concerning New Zealanders in 2022* [Gráfico]. https://www.statista.com/statistics/1329841/new-zealand-leading-issues-concerning-new-zealanders/

Tan, S. Y., Foo, C. D., Verma, M., Hanvoravongchai, P., Cheh, P. L. J., Pholpark, A., Marthias, T., Hafidz, F., Prawidya Putri, L., Mahendradhata, Y., Giang, K. B., Nachuk, S., Wang, H., Lim, J., & Legido-Quigley, H. (2023). Mitigating the impacts of the COVID-19 pandemic on vulnerable populations: Lessons for improving health and social equity. *Social Science & Medicine*, *328*, 116007. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2023.116007

Universidad de Chile, Universidad Técnica Federico Santa María y Fundación Chile. (2004). *Bienestar habitacional: Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable* (1.ª ed.). Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile; Universidad Técnica Federico Santa María; Fundación Chile.

Vaid, U. (2021). Delivering the promise of 'better homes'?: Assessing housing quality impacts of slum redevelopment in India. *Cities, 116*, 103253. https://doi.org/10.1016/j.cities.2021.103253

Virgilio, M. M. di. (2021). Desigualdades, hábitat y vivienda en América Latina. *Nueva sociedad, 293*, 77-92.

Wright, P. A., & Kloos, B. (2007). Housing environment and mental health outcomes: A levels of analysis perspective. J*ournal of Environmental Psychology, 27*(1), 79-89. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2006.12.001

Xie, J., Piao, X., & Managi, S. (2023). Lessons on the COVID-19 pandemic: Who are the most affected. *Scientific Reports, 13*(1), 9365. https://doi.org/10.1038/s41598-023-36493-7

Conclusiones

El libro *Una mirada a la Arquitectura y la Ciudad: diálogos entre el espacio y la comunidad* constituye un esfuerzo colectivo orientado a comprender y transformar los espacios urbanos y rurales desde una perspectiva interdisciplinaria e incluyente. A lo largo de sus capítulos se abordan problemáticas vinculadas con la apropiación del espacio, la participación social, la conservación patrimonial, la habitabilidad ambiental y la salud, integrando metodologías participativas y reflexiones teóricas que enriquecen el campo del diseño, la arquitectura y la planificación territorial. Las investigaciones reunidas revelan la complejidad de los procesos socioespaciales y la necesidad de articular saberes académicos inter y transdisciplinares con prácticas comunitarias para enfrentar los retos contemporáneos.

Como parte de los hallazgos que tienen en común los estudios presentados, es que comparten la premisa fundamental de que el espacio no es únicamente un soporte físico, sino un constructo social cargado de significados, identidades y memorias. En este sentido, se identifican cinco tendencias comunes:

a) La apropiación y participación social. Las investigaciones sobre cartografía participativa, diseño infantil y valoración de espacios públicos evidencian que la apropiación del espacio se fortalece cuando los habitantes participan en su transformación. Sin embargo, persisten limitaciones estructurales y prácticas clientelares que reducen el impacto de estas acciones, lo que plantea la urgencia de consolidar mecanismos de empoderamiento comunitario.
b) Transformación del patrimonio y vivienda obrera. El análisis de la vivienda obrero-popular y de los pueblos o barrios surgidos de esta muestra que, pese a que la globalización y la posmodernidad han introducido dinámicas de hibridación arquitectónica, donde los valores simbólicos se reconfiguran frente a nuevas aspiraciones sociales, existen poblados que, merced al aislamiento y al apego de los habitantes a fuentes de

afecto y respeto relacionadas con las poblaciones, conservan el aprecio y el apego a su pueblo. Este fenómeno, muy legítimo, coadyuva a la conservación patrimonial y rompe con la homogeneización cultural.

c) La inclusión infantil en procesos de diseño: los talleres participativos con niños revelan la necesidad de replantear los espacios públicos para juego, superando modelos estandarizados y promoviendo entornos que respondan a las necesidades reales de la infancia. La voz infantil emerge como un insumo indispensable para la planeación urbana incluyente.

d) La habitabilidad y salud ambiental; al respecto, los estudios sobre riesgos por formaldehído y salud mental en entornos habitables subrayan la relación directa entre calidad ambiental y bienestar psicológico. La falta de normativas efectivas y de monitoreo sistemático en zonas patrimoniales y espacios públicos incrementa la vulnerabilidad social y sanitaria.

e) De los aportes metodológicos se destaca la incorporación de metodologías participativas —cartografía social, investigación-acción, talleres de diseño— como herramientas para democratizar la producción del espacio y generar conocimiento situado. Estas prácticas, además de producir datos, fomentan cohesión social y fortalecen la identidad comunitaria.

Así mismo, en el desarrollo de los doce apartados del texto, se logran establecer propuestas y recomendaciones que, basado en los hallazgos de los estudios de los que emana el contenido del libro, se plantean las siguientes líneas estratégicas de acción:

1. Fortalecimiento de la participación social, a través de la implementación de mecanismos de gobernanza colaborativa que trasciendan la consulta y promuevan la toma de decisiones compartida, así como de la capacitación de líderes comunitarios y técnicos en metodologías participativas para garantizar procesos inclusivos y sostenibles.
2. Conservación patrimonial con enfoque social. Para implementar esta estrategia se requiere del diseño de políticas públicas que reconozcan la dinámica cultural y permitan intervenciones flexibles sin perder la esencia histórica, así como el establecimiento de programas de monitoreo y control en zonas declaradas patrimonio, articulando esfuerzos entre gobierno, academia y sociedad.
3. Diseño urbano incluyente. A través de la incorporación de la perspectiva infantil y de grupos vulnerables en la planeación de espacios públi-

cos, considerando estas visiones, generar lineamientos normativos que favorezcan el desarrollo físico, cognitivo y social de estas minorías.

4. Habitabilidad y salud. Al respecto, se recomienda la integración de criterios de calidad ambiental en los planes de desarrollo urbano, priorizando la reducción de contaminantes y la creación de áreas verdes, así como el impulso de investigaciones sobre la relación entre espacio construido y bienestar psicológico, orientadas a políticas preventivas.

Finalmente se ofrecen pautas para el desarrollo de futuras investigaciones que coadyuven en la profundización del conocimiento sobre los fenómenos relacionados con la habitabilidad, la vida cotidiana, la apropiación del espacio y prácticas turísticas entre las que destaca la necesidad de profundizar en estudios comparativos sobre apropiación del espacio en contextos urbanos y rurales; la exploración de modelos de resiliencia comunitaria frente a procesos de gentrificación y turistificación. Así mismo, los autores de los distintos capítulos sugieren fortalecer el desarrollo de indicadores integrales que midan habitabilidad, identidad y cohesión social.

Este compendio se erige como una plataforma de diálogo académico, científico y social que invita a repensar la ciudad y el territorio desde la complejidad de sus dimensiones simbólicas, funcionales y ambientales. Las conclusiones aquí expuestas no solo sintetizan los aportes de cada investigación, sino que proponen rutas para la acción colectiva, donde la participación, la equidad y la sostenibilidad sean principios rectores. El desafío es claro: articular conocimiento y práctica para construir espacios más justos, habitables y resilientes, capaces de responder a las demandas de una sociedad diversa y en constante transformación.

Las Coordinadoras

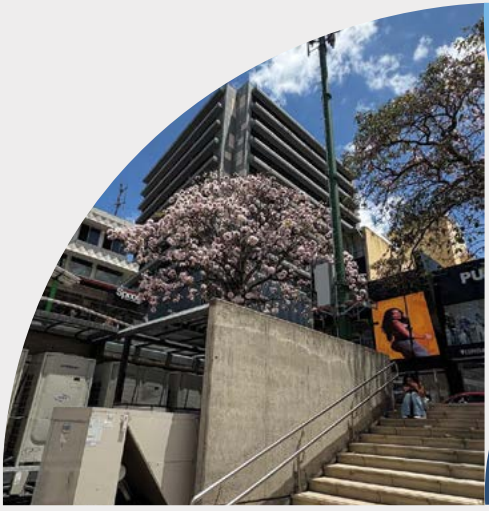
Una mirada a la arquitectura y la ciudad: diálogos entre espacio y comunidad.
Se terminó de editar en agosto de 2026
en los talleres de Astra Ediciones
Av. Acueducto No. 829
Colonia Santa Margarita, C. P. 45140
Zapopan, Jalisco, México.
33 38 34 82 36
E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx
www.astraeditorialshop.com

El presente libro constituye un compendio que reúne resultados de doce investigaciones orientadas a la reflexión crítica y la generación de conocimiento sobre la relación entre espacio, sociedad y habitabilidad en contextos urbanos y rurales de México. Las contribuciones que aquí se presentan se inscriben en un marco interdisciplinario que articula arquitectura, urbanismo, diseño, antropología, psicología ambiental y estudios culturales, con el propósito de comprender y atender problemáticas contemporáneas vinculadas con la apropiación del espacio, la conservación patrimonial, la participación social y la sostenibilidad.

REPHaVyT
RED DE ESTUDIOS SOBRE
EL ESPACIO PATRIMONIAL, HABITABILIDAD, VIDA COTIDIANA Y TURISMO

Consulta y descarga

astra editorial



ISBN: 979-13-88349-32-4